



**UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Y PEDAGOGÍA SOCIAL**

TESIS DOCTORAL

**EDUCAR EN LA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA:
LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EN LA RECUPERACIÓN
DEL RÍO GUADAÍRA**

Autora: Dña. Manuela Pabón Figueras

Directora: Dra. Dña. Dolores Limón Domínguez

Sevilla, Octubre de 2015

Autor del dibujo: Claudio Hoyos Prieto



FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN
Dpto. de Teoría e Historia de la
Educación y Pedagogía Social

D^a DOLORES LIMÓN DOMÍNGUEZ, PROFESORA TITULAR DEL
DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y
PEDAGOGÍA SOCIAL

INFORMA: Que la Tesis Doctoral de Dña. Manuela Pabón Figueras
, titulada:

“Educar en la sostenibilidad comunitaria: la participación ciudadana
en la recuperación del río Guadaíra”

Reúne todos los requisitos necesarios para su defensa pública.

Y para que conste firmo la presente en Sevilla, a 13 de octubre de
2015.

Fdo.: Dolores Limón Domínguez
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA
DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

AGRADECIMIENTOS

A mi madre Carmina que me ha infundido el respeto y el amor a la naturaleza con su ejemplo, su educación en el amor al conocimiento y la investigación. In memoriam.

A mi hijo Pablo, mi pequeño bebé, por enseñarme la importancia del tiempo, recordarme cada día que se merece un río limpio lleno de vida para que lo disfrutemos. Gracias por tu amor y comprensión.

A mi marido Miguel Ángel con quien voy aprendiendo a compartir la vida, le agradezco su amor y apoyo.

A mi hermana Carmina, a su necesaria y complementaria presencia en mi vida, gracias por ser mi compañera de travesuras, cómplice y testigo generosa, a la que debo su amor y apoyo constante, sin su ayuda esta tesis no hubiese sido sostenible.

A mi directora de tesis, Lola Limón Domínguez, cuyo acompañamiento en tantos procesos vitales, intelectuales y emocionales ha significado un estímulo constante. Gracias por tus manos siempre abiertas y tus enseñanzas.

A Manolo Collado Broncano, que siempre me ha apoyado en mi proceso formativo y animado a realizar este trabajo.

A M^a Dolores Cubiles y Rafael Pino del Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Sevilla por su colaboración, asesoramiento e interés en el estudio de campo.

A mi buen amigo Claudio Hoyos Prieto que ha logrado con su arte que la portada sea tan bonita ilustrándola con el Molino del Arrabal, una víctima más en nuestro patrimonio cultural.

A las personas implicadas en Alwadi-ira y la Plataforma Cívica Salvemos el Guadaíra que llevan tantos años luchando por el río Guadaíra de manera incansable, al haberme enseñando la paciencia, la constancia y la coherencia, gracias por vuestro valor y haber compartido con tantas personas la necesidad de descubrir y proteger nuestro entorno natural y patrimonial.

RESUMEN

Este trabajo de investigación trata de poner en valor los procesos colectivos y ciudadanos que, a lo largo de más de treinta años, han desarrollado una acción reivindicativa constante, llena de vicisitudes y obstáculos respecto a las relaciones con las administraciones públicas y la participación en la toma de decisiones sobre su entorno. En concreto se analiza la evolución del movimiento social, de la Asociación Ecologista Alwadira y de la Plataforma Cívica Salvemos el Guadaíra, que han liderado e intentado aportar su visión para resolver el conflicto socioambiental de la recuperación del río Guadaíra y del patrimonio histórico-cultural vinculado a éste.

Se presentan los resultados de un estudio de opinión realizado a una muestra representativa de la población de Alcalá de Guadaíra, a la que se ha aplicado una escala de valoración con objeto de determinar la opinión y percepción ciudadana en torno a la problemática del río Guadaíra y el grado de implicación en ésta. Además, se aporta un estudio cualitativo en base a entrevistas realizadas a informantes clave y a la recopilación y análisis de las noticias de prensa publicadas en el periódico local de Alcalá de Guadaíra “La voz de Alcalá” (desde 1984 a 2014) y en el diario provincial ABC (desde 1912 a 2014) sobre la evolución del río Guadaíra y los procesos de participación ciudadana vinculados a éste.

El estudio se centra finalmente en establecer un modelo a partir de la propuesta de Sauv  (2013) dirigido al desarrollo de tres competencias b sicas para el desarrollo de una ecociudadan a: competencia  tica, pol tica y cr tica.

En esta revisi n del modelo de Sauv  (2013) incluimos una cuarta competencia, la emocional, ya que se parte de la idea de que este v nculo emocional con el territorio y la naturaleza constituye un mecanismo b sico para desarrollar conocimientos, habilidades y valores que nos incitan a participar para proteger ese patrimonio ambiental y cultural y, sobre todo, construir de forma colectiva una ecociudadan a.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	7
1.1 Crisis social y ambiental	9
1.1.1 Desarrollo sostenible. Dimensiones de la sostenibilidad	13
1.2 La visión «glocal»	26
1.3 Proyecto comunitario y desarrollo humano	30
1.4 Resiliencia y economía ambiental	32
2. ECOCIUDADANÍA.....	35
2.1 Ecociudadanía	35
2.1.1. Ciudadanía ecológica	36
2.1.2. Construcción de una ética socioambiental.....	42
2.1.3. Democracia ambiental.....	47
2.2 Ecologismo y conflictos socioambientales	49
2.2.1. Economía y ecología	49
2.2.2. Tratamiento de los conflictos ambientales	57
2.2.3. Principales corrientes ecologistas	61
2.2.4. Recorrido del movimiento ecologista en Andalucía.....	68
2.2.5. Estudios empíricos.....	72
2.3 Sostenibilidad y participación social	77
2.3.1. Participación y educación para el desarrollo humano sostenible	78
2.4 La participación ciudadana en los conflictos socioambientales del agua	83
2.4.1. Los conflictos socioambientales del agua en Andalucía.....	88
3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	99
3.1 Introducción	99
3.2 Objetivos, hipótesis y fases de la investigación	99
3.3 Metodología	103
3.4 Descripción de la muestra y contexto de la investigación	105
3.4.1. Encuesta a través de una Escala de valoración a una muestra de la ciudadanía de Alcalá de Guadaíra	105
3.4.2. Entrevistas a informantes clave y transcripciones de mesas redondas	107
3.4.3. Análisis de contenido documental	109

3.5	Técnicas e instrumentos para la recogida de datos	110
3.5.1.	Encuesta - Escala de valoración	110
3.5.2.	Entrevistas en profundidad	111
3.6	Tratamiento y análisis de la información	112
3.6.1.	Análisis estadístico de la encuesta - Escala de valoración.....	112
3.6.2.	Análisis de las entrevistas y material documental	112
3.6.3.	Criterios de rigor del estudio	113
4.	RESULTADOS DE LA ENCUESTA – ESCALA DE OPINIÓN	115
5.	RESULTADOS DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS ENTREVISTAS Y LAS NOTICIAS DE PRENSA.....	149
5.1	Categorías o nodos de análisis de la información en las entrevistas	149
5.2	Presentación del análisis de las entrevistas	151
5.2.1.	Análisis de frecuencia de palabras	151
5.2.2.	Codificación de los diferentes nodos	153
5.2.3.	Análisis de contenido en las entrevistas.....	156
5.3	Presentación del análisis de las noticias de “La voz de Alcalá”	172
5.4	Presentación del análisis de las noticias de “ABC”	177
5.5	Conclusiones finales	180
6.	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	183
6.1	Conclusiones sobre los resultados del estudio sobre la percepción de la ciudadanía sobre la problemática del río	184
6.2	Estudio de la evolución del movimiento reivindicativo sobre el río Guadaíra.....	186
6.3	Definición de un modelo de “saber ambiental” basado en el desarrollo de estrategias y competencias educativas para una ciudadanía ecológica.....	205
6.4	Estrategias organizativas y buenas prácticas en el movimiento reivindicativo del río. Propuestas para seguir avanzando en una ecociudadanía	214
	BIBLIOGRAFÍA.....	219
	ANEXOS	
	ANEXO 1: CUESTIONARIO	
	ANEXO 2: PROGRAMA COORDINADO	
	ANEXO 3: ENTREVISTA 1	
	ANEXO 4: ENTREVISTA 2	

ANEXO 5: ENTREVISTA 3

ANEXO 6: TRANSCRIPCIÓN MESA REDONDA

ANEXO 7: NOTICIAS ABC

ANEXO 8: NOTICIAS LA VOZ DE ALCALÁ

ANEXO 9: BOLETINES PUBLICADOS POR ALWADI.IRA.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1. Ejemplos de indicadores de desarrollo sostenible	20
Tabla 1.2. Indicadores de sostenibilidad local	23
Tabla 2.1. Relaciones entre el modelo clásico y ecológico de ciudadanía	39
Tabla 2.2. Escuelas de ecología ambiental.....	44
Tabla 2.3. Características de la economía ecológica.....	54
Tabla 2.4. Ejemplos de corrientes sociales	58
Tabla 2.5. Etapas de conflictos ambientales	61
Tabla 2.6. Características de las agrupaciones antiecológicas (EEUU)	66
Tabla 2.7 Fases del movimiento ecologista en Andalucía.....	68
Tabla 2.8. Posicionamiento ambiental en la Comunidad de Galicia (años 2006 y 2007)	73
Tabla 2.9. Incorporación de conductas pro-ambientales en la Comunidad de Galicia (años 2006 y 2007)	74
Tabla 2.10. Resumen del informe de balance del Acuerdo Andaluz por el Agua	89
Tabla 2.11. Aspectos relativos al problema del agua en Andalucía	94
Tabla 3.1. Temporalización del estudio.....	101
Tabla 3.2. Población censada en Alcalá de Guadaíra.....	106
Tabla 3.3. Población según rangos de edad y sexo	107
Tabla 3.4. Datos de la muestra del estudio según Sexo y rangos de Edad	107
Tabla 3.5. Categorías para el análisis y elaboración de las escalas e ítems asociados a ésta	110
Tabla 4.1. ANOVA de un factor (Nivel de estudios)	118
Tabla 4.2. Medias Pregunta 1 según Nivel de Estudios.....	119
Tabla 4.3. ANOVA de un factor (Nivel de estudios)	120
Tabla 4.4. Medias Pregunta 2 según Nivel de estudios.....	120
Tabla 4.5. ANOVA de un factor (Sexo)	121
Tabla 4.6. Medias Pregunta 3 según Sexo.....	122
Tabla 4.7. ANOVA de un factor (Nivel de estudios)	123
Tabla 4.8. ANOVA de un factor (Sexo)	123
Tabla 4.9. Medias Pregunta 4 según Sexo.....	124
Tabla 4.10. Medias Pregunta 4 según Nivel de estudios	124
Tabla 4.11. ANOVA de un factor (Edad).....	126

Tabla 4.12. Medias Pregunta 7 según Edad	127
Tabla 4.13. ANOVA de un factor (Situación laboral)	127
Tabla 4.14. Medias Pregunta 7 según Situación Laboral	128
Tabla 4.15. ANOVA de un factor (Nivel de estudios)	128
Tabla 4.16. Medias Pregunta 7 según Nivel de estudios	128
Tabla 4.17. ANOVA de un factor (Sexo)	130
Tabla 4.18. Medias Pregunta 9 según Sexo.....	131
Tabla 4.19. ANOVA de un factor (Edad)	131
Tabla 4.20. Medias Pregunta 9 según Edad	131
Tabla 4.21. ANOVA de un factor (Nivel de estudios)	132
Tabla 4.22. Medias Pregunta 9 según Nivel de estudios	132
Tabla 4.23. ANOVA de un factor (Situación Laboral)	133
Tabla 4.24. Medias Pregunta 9 según Situación laboral	133
Tabla 4.25. ANOVA de un factor (Sexo)	134
Tabla 4.26. Medias Pregunta 10 según Sexo.....	135
Tabla 4.27. ANOVA de un factor (Edad)	135
Tabla 4.28. Medias Pregunta 10 según Edad	135
Tabla 4.29. ANOVA de un factor (Edad)	136
Tabla 4.30. Medias Pregunta 11 según Edad	137
Tabla 4.31. ANOVA de un factor (Sexo)	138
Tabla 4.32. Medias Pregunta 12 según Sexo.....	138
Tabla 4.33. ANOVA de un factor (Edad)	138
Tabla 4.34. Medias Pregunta 12 según Edad	139
Tabla 4.35. ANOVA de un factor (Sexo)	140
Tabla 4.36. Medias Pregunta 13 según Sexo.....	140
Tabla 4.37. ANOVA de un factor (Edad)	141
Tabla 4.38. Medias Pregunta 13 según Edad	141
Tabla 4.39. ANOVA de un factor (Edad)	142
Tabla 4.40. Medias Pregunta 14 según Edad	143
Tabla 4.41. ANOVA de un factor (Edad)	144
Tabla 4.42. Medias Pregunta 16 según Edad	145
Tabla 4.43. Medias Pregunta 19 según Sexo.....	147
Tabla 5.1. Árbol de Nodos	149
Tabla 5.2. Árbol de Nodos de noticias de prensa.....	172
Tabla 5.3. Número de noticias por año	175
Tabla 5.4. Número de noticias por año en ABC	178
Tabla 6.1. La competencia emocional en la construcción de la ecociudadanía.	214

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diferentes planteamientos de la ética ambiental	43
Figura 2. Ejes que estructuran los conflictos.....	60
Figura 3. Líneas de actuación de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible	80
Figura 4. Fases de la investigación	100
Figura 5. Árbol de palabras	157
Figura 6. Árbol de palabras	162
Figura 7. Árbol de palabras	165
Figura 8. Árbol de palabras	168
Figura 9. Árbol de palabras	171

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 4.1. Distribución de la muestra por sexo	115
Gráfica 4.2 Distribución de la muestra por edad	116
Gráfica 4.3 Nivel de estudios de la muestra.....	116
Gráfica 4.4 Situación laboral de la muestra	117
Gráfica 4.5. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 1	118
Gráfica 4.6. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 2	119
Gráfica 4.7. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 3	121
Gráfica 4.8. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 4	122
Gráfica 4.9. Medias de las respuestas por pregunta.....	123
Gráfica 4.10. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 5	125
Gráfica 4.11. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 6	125
Gráfica 4.12. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 7	126
Gráfica 4.13. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 8	129
Gráfica 4.14. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 9.....	130
Gráfica 4.15. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 10	134
Gráfica 4.16. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 11	136
Gráfica 4.17. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 12	137
Gráfica 4.18. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 13	139
Gráfica 4.19. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 14	142
Gráfica 4.20. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 15	143
Gráfica 4.21. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 16	144
Gráfica 4.22. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 17	145
Gráfica 4.23. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 18	146
Gráfica 4.24. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 19	146
Gráfica 4.25. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 20	147

Gráfica 5.1. Entrevista 1	155
Gráfica 5.2. Entrevista 2	155
Gráfica 5.3. Entrevista 3	156
Gráfica 5.4. Mesa redonda 20 Aniversario Plataforma Cívica Salvemos el Guadaíra	156

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 5.1. Nube de palabras de las entrevistas	152
Ilustración 5.2. Mapa ramificado frecuencia palabras entrevistas	152
Ilustración 5.3. Dendograma	153
Ilustración 5.4. Referencias codificadas por nodo	154
Ilustración 5.5. Mapa de nodos según codificación de referencias	154
Ilustración 5.6. Referencias codificadas por Nodo en "La Voz de Alcalá"	174
Ilustración 5.7. Nube de palabras de "La Voz de Alcalá"	176
Ilustración 5.8. Mapa ramificado de frecuencias palabras de "La Voz de Alcalá"	176
Ilustración 5.9. Referencias codificadas por Nodo en ABC	177
Ilustración 5.10. Nube de palabras de ABC.....	179
Ilustración 5.11. Mapa ramificado de frecuencia de palabras ABC	179
Ilustración 5.12 Frecuencia palabras ABC	180
Ilustración 5.13. Matriz causal	181
Ilustración 6.1. Cuadro de Competencias crítica, ética y política en educación para la ecociudadanía. Sauvé (2013)	212
Ilustración 6.2. Estrategias colectivas de organización y acción	215

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación trata de designar y poner en valor los procesos colectivos y ciudadanos que, a lo largo de más de treinta años, han desarrollado una acción reivindicativa constante, llena de vicisitudes y obstáculos respecto a las relaciones con las administraciones públicas y la participación en la toma de decisiones sobre su entorno. En concreto veremos la evolución del movimiento social, de la Asociación Ecologista Alwadi-ira y de la Plataforma Cívica Salvemos el Guadaíra, que han liderado e intentado aportar su visión para resolver el conflicto socioambiental de la recuperación del río Guadaíra y del patrimonio histórico-cultural vinculado a éste.

Estudiaremos sus estrategias de movilización, sensibilización y de educación para la sostenibilidad. Y, además, presentaremos los resultados de un estudio de opinión sobre la percepción de la situación del río y la visión que tiene la ciudadanía respecto a la Plataforma Salvemos el Guadaíra y a las administraciones públicas implicadas en la gestión de la recuperación del río.

La motivación para realizar este trabajo comienza hace años. Recuerdo que, en 1994, siendo una estudiante de Pedagogía, realicé un curso sobre Desarrollo Sostenible organizado por la Universidad de Granada. Previa a mi participación indagué en la bibliografía que en ese momento era posible adquirir y un amigo del grupo de estudiantes con el que asistí al curso me regaló el libro de Shumacher (1973) “Lo pequeño es hermoso”. Recuerdo que su lectura no fue fácil pero lo que sí sucedió tras la misma fue la apertura de una ventana a la esperanza que suponía una nueva concepción de la economía basada en el respeto al medio ambiente: “el capital proporcionado por la naturaleza es mucho más importante que el aportado por el hombre” (Shumacher, 1973, p. 15).

Esta lectura y aquel curso supusieron mi iniciación e interés en la consideración de que otros modelos de “desarrollo” podían ser posibles. Mucho ha llovido desde entonces, pero quizás la preocupación y la sensibilidad hacia mi entorno inmediato, la necesidad de contacto con la naturaleza desde niña, han hecho que a lo largo de mi vida me haya ido introduciendo cada vez más en estas cuestiones hasta llegar a este trabajo de investigación.

Mi tesis toca uno de los espacios naturales que forman parte de mi memoria emocional y ambiental, el río Guadaíra. Desde que tengo uso de razón he vivido una relación dual con este afluente del Guadalquivir. La primera, de disfrute por las experiencias de contacto con el entorno natural, desde muy pequeña en el parque de Oromana y en la ribera del río; recuerdo la curiosidad por indagar y por conocer el territorio una vez fui creciendo. La segunda, de compromiso a raíz de tomar conciencia de la situación de contaminación y pérdida del patrimonio cultural ligado a éste.

Lo primero que tengo que resaltar es que este trabajo no está escrito desde fuera, como una observadora ajena, sino que yo misma he sido sujeto activo en los procesos de reivindicación y participación social vinculados a la recuperación del río Guadaíra; he participado en primera persona. Desde 1992, fecha en la que acudí a mi primera manifestación por la recuperación del río Guadaíra, mi implicación fue creciendo y he de decir que estos procesos de participación me han permitido crecer en madurez social y valores democráticos.

Este trabajo ha sido una carrera de fondo a lo largo de los últimos años. A veces describir los procesos en los que se está participando activamente requiere un ejercicio de responsabilidad para tratar con justicia y equidad a todos los actores implicados. La coherencia y respeto a la investigación propiamente dicha se han tratado de llevar hasta sus últimas consecuencias.

Esta investigación tiene una doble finalidad:

1. Describir los procesos de participación en torno a la recuperación del río Guadaíra, así como definir las estrategias desde donde se participe, se sensibilice y se dinamice una educación dentro de un modelo de ecociudadanía.
2. Dar a conocer la opinión que tiene la ciudadanía de Alcalá de Guadaíra sobre la visión y percepción del río, de las administraciones públicas y de los movimientos sociales.

Este trabajo está estructurado en dos partes que abarcan desde el capítulo uno al seis.

En la primera parte se desarrolla el marco teórico, compuesto por los capítulos uno y dos.

El capítulo uno se centra en establecer el marco teórico en relación al concepto de desarrollo humano sostenible.

En el capítulo dos se definirá el concepto de ecociudadanía y la propuesta educativa y social para la construcción de una ética socioambiental.

La segunda parte se inicia con la descripción del diseño de la investigación, lo que se lleva a cabo en el capítulo tres. Seguidamente se exponen los resultados del estudio estadístico en el capítulo cuatro y los resultados del análisis cualitativo en el capítulo cinco.

La tesis concluye con el capítulo seis, donde se discuten los resultados y se exponen las aportaciones finales del estudio.

PRIMERA PARTE

1. EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Comenzamos nuestro trabajo haciendo una revisión sobre los conceptos fundamentales sobre los que se asienta nuestra investigación. Hablaremos de sostenibilidad y de sus dimensiones. Nos centraremos en una perspectiva del desarrollo humano sostenible desde una visión de lo comunitario.

El desarrollo de nuestro marco teórico se inicia con una breve consideración del concepto clave en el contexto de la presente investigación: qué se entiende por medio ambiente. Para ello, como en otros órdenes educativos, acudimos a su tratamiento histórico.

“El término fue creado por el gran maestro de la geografía francesa Vidal de la Blache, quien empleó la palabra *environnement* como término diferenciador de *milieu*, que se refería al medio natural. En la polémica que mantenía con las tesis deterministas del antropólogo alemán Ratzel, quien afirmaba que el medio determinaba la diversidad de las costumbres, culturas y razas, La Blache defiende una postura «posibilista»: es el hombre quien moldea y construye las diversas formas humanas de la naturaleza; la capacidad técnica y el poderío de la organización social han conseguido una naturaleza humanizada, un «*environnement*»” (Aramburu, 2000, p. 41)

Realmente, durante mucho tiempo los términos “medio” y “medio ambiente” se consideraron sinónimos, tal y como señala Giolitto (1984), citado por Limón (2000). En base a esta autora se identifica la separación de conceptos a finales de la década de los sesenta, cuando, en Aix-en-Provence, en 1972 (año muy significativo, en el que se produjo la Declaración sobre el Medio Ambiente Humano, en Estocolmo, o se publicó el primer Informe del Club de Roma), el medio ambiente se definió como “conjunto de seres y de cosas que constituyen el espacio próximo o lejano del hombre, sobre los que se puede actuar, pero que recíprocamente pueden actuar sobre él y determinar, total o parcialmente, su existencia y modos de vida” (Limón, 2000, p. 23).

Según Losada (2007), en el año 1978 la UNESCO consideraba en este término las dimensiones físicas, sociales y culturales, así como las interacciones internas. Esta autora indica que el proceso de degradación del medio ambiente se relaciona directamente con el comportamiento humano sobre el entorno, por lo que estas primeras manifestaciones, así como el inicio

de los desequilibrios asociados, se pueden asociar a la aparición de las civilizaciones primigenias.

Novo (1995) destaca la importancia en este concepto tanto de los elementos naturales como los urbanos, sociales o culturales. Su enfoque del término, según una auto-cita de una obra de 1986, se concreta en los siguientes aspectos: “sistema constituido por factores físicos y socio-culturales interrelacionados entre sí, que condicionan la vida de los seres humanos a la vez que son modificados y condicionados por éstos” (Novo, 1995, p. 108). En este planteamiento sistémico el planeta se encuentra constituido por subsistemas, que se asocian a la naturaleza o que corresponden a una concepción artificial.

Ésta es la definición de “ambiente” que encontramos en Toscano y Bruzzi (2012):

“Es el conjunto de fenómenos o elementos naturales y sociales que rodean a un organismo, a las cuales este responde de una manera determinada. Estas condiciones naturales pueden ser otros organismos (ambiente biótico) o elementos no vivos (clima, suelo, agua), todo en su conjunto condiciona la vida, el crecimiento y la actividad de los organismos vivos” (Toscano & Bruzzi, en Serrano & Bruzzi, 2012, p. 480).

En líneas generales resulta coincidente con las aproximaciones previas, aunque entendemos relevante la consideración del factor crecimiento, así como, en especial, la identificación de los elementos relacionales.

Como señala Losada (2007): “el concepto de medio ambiente ha ido evolucionando desde una perspectiva restrictiva, en la que sólo se tenía en cuenta el efecto de los elementos biofísicos, hasta las concepciones globales más recientes que incorporan aspectos psicológicos, sociales, culturales y económicos” (p. 20). Realmente, en base a Limón (2000), la modificación de la visión del término se corresponde con los problemas y conflictos que ha ido surgiendo en este contexto. En la actualidad, la conciliación de la dimensión global y relacional caracteriza plenamente el significado y alcance del concepto.

Concluimos esta primera aproximación con Leff (2004) y su amplia consideración del medio ambiente, resultado de la revisión de conceptos provocada por la crisis (tal y como analizaremos en la sección 1.1). Por ese motivo plantea la siguiente conceptualización:

“En la percepción de esta crisis ecológica, se fue configurando un concepto de ambiente como una nueva visión del desarrollo humano, que reintegra los valores y potenciales de la naturaleza, las externalidades sociales, los saberes subyugados y la complejidad del mundo negados por la racionalidad mecanicista, simplificadora, unidimensional, fraccionadora que ha conducido el proceso de modernización” (Leff, 2004, pp. 18-19).

En los siguientes apartados profundizaremos en la concepción central de términos indisolublemente ligados al medio ambiente, como desarrollo sostenible y sostenibilidad, así como en los aspectos comunitarios «glocales» y resilientes.

1.1 Crisis social y ambiental

En lo que hoy se ha dado en llamar la «crisis ambiental contemporánea», Novo (2007) identifica dos importantes elementos que experimentamos los “hombres y mujeres que habitamos el planeta”: los asociados al contexto propiamente ambiental (relación “humanidad-naturaleza”) y los que podemos considerar bajo el enfoque relacional, teniendo en cuenta “el modo en que actuamos socialmente para el acceso y la distribución de los bienes de la Tierra”. De este modo, las actuaciones encaminadas a revertir la actual situación –caracterizada por ser “inadecuada” y “problemática”- tienen que incidir en ambas vertientes. Por un lado, se debe aspirar a conseguir la “armonía con la naturaleza” y, en paralelo, conseguir “un equilibrio equitativo en las relaciones sociales que rigen nuestra experiencia comunitaria sobre la Tierra” (Novo, 2007, p. 53).

Esta premisa nos lleva a pensar que conseguir la sostenibilidad está lejos si antes no hemos resuelto los graves problemas de índole social como, por ejemplo, los asociados a la pobreza. En este sentido, resulta muy contundente la siguiente declaración:

“abandonar tales modelos [los que nos han conducido a la situación actual de crisis social y ambiental] (...) no es una simple elección (...) sino (...) un imperativo ético y estratégico para la supervivencia de la humanidad sobre la Tierra” (Novo, 2007, p. 54).

En términos de Leff (2004, p. 17): “La crisis ambiental vino a cuestionar la racionalidad y los paradigmas teóricos que han impulsado y legitimado el crecimiento económico, negando a la naturaleza”. Se trata de una argumentación presente en las reflexiones de Schumacher (1973), subyacente

en una cita frecuente en la literatura: “El capital proporcionado por la Naturaleza es mucho más importante que el aportado por el hombre” (p. 15). En el segundo capítulo profundizaremos en los condicionantes del crecimiento económico y en las propuestas alternativas desarrolladas al respecto.

“La “Teoría” del decrecimiento asume que la economía global supera la capacidad de sustentación del planeta y se dirige al colapso. Para evitarlo propone aumentar las actividades vinculadas al desarrollo humano y que requieran escasas materialidades, adecuar armónicamente la titularidad de los medios de producción a requisitos de idoneidad técnica, eficiencia, sostenibilidad, resiliencia y justicia social, y decrecer las estructuras de acumulación indefinida de capital y el consumo de masas”. (Iranzo Amatriain, 2015, p. 1).

“Los modelos productivos predominantes amparados en estructuras económicas de corte neoliberal, contribuyen a la generación de desigualdad económica y exclusión social. De forma paralela favorecen la destrucción del medio ambiente y aumentan la violencia social o estructural”. (Moreno Yus, 2007, p.168).

Resulta muy interesante la precisión del punto segundo del “Manifiesto por la vida. Una ética para la sostenibilidad”, aprobado por el Simposio sobre ética ambiental y desarrollo sustentable, reunido a instancias de la XIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (Bogotá, 2002). Este texto, recogido en Riechmann (2004), contiene una reelaboración del inicial, con aportaciones de participantes en el Simposio y expertos, al señalar las características esenciales del fenómeno que estamos analizando:

“La crisis ambiental es la crisis de nuestro tiempo. No es una crisis ecológica, sino social. Es el resultado de una visión mecanicista del mundo que, ignorando los límites biofísicos de la naturaleza y los estilos de vida de las diferentes culturas, está acelerando el calentamiento global del planeta (...) La crisis ambiental es una crisis moral de instituciones políticas, de aparatos jurídicos de dominación, de relaciones sociales injustas y de una racionalidad instrumental en conflicto con la trama de la vida” (Riechmann, 2004, p. 17)

La consideración de la gravedad de esta crisis mundial (perfectamente subrayada en los cuatro parámetros identificados en la cita anterior) recae en que “no se trata de un momento crítico en medio de un proceso bien orientado, sino del resultado de haber emprendido una dirección equivocada

y haber utilizado medios inapropiados” (Novo, 2007, p. 152). Leff (2004) identifica, de manera inequívoca, el planteamiento erróneo: “La racionalidad económica desterró a la naturaleza de la esfera de la producción, generando procesos de destrucción ecológica y degradación ambiental” (p. 17). Las críticas a esta realidad se sintetizan del siguiente modo: “La degradación ambiental se manifiesta así como síntoma de una crisis de civilización, marcada por el modelo de modernidad regido bajo el predominio del desarrollo de la razón tecnológica por encima de la organización de la naturaleza” (Leff, 2004, p. 19).

“La revolución industrial-fosilenergética no produjo solamente ventajas, sino también desventajas sustanciales. Desde que se reemplazó la energía regenerativa del sol y de la leña por un sistema de energía no regenerativo, las sociedades han entrado en un callejón sin salida al consumir recursos que son finitos”. (Marquardt, 2006, p.191).

Basándonos en las propuestas de Novo (2007), podemos constatar la intensidad y aceleración del proceso de crisis en nuestra existencia. La consideración de ambas variables en las dos dimensiones de este fenómeno nos hace reparar:

- En la magnitud de los impactos que repercuten en la naturaleza asociados directamente a la actividad de los seres humanos, visible y medible en aspectos como el cambio climático, la contaminación (que se extiende al agua, aire y suelos), la deforestación, las extinciones de especies, etc. Estos problemas “dan cuenta de la insostenibilidad del desarrollismo y de los enormes riesgos que supone seguir adelante con él” (Novo, 2007, p. 151).
- Por otro lado, “en la actualidad existen (...) más personas viviendo en la pobreza y pasando hambre que en ningún otro momento de la historia (...), cuando, sin embargo, disponemos de los medios, a escala global, para alimentar a todos los habitantes del planeta” (Novo, 2007, p. 54). Las estadísticas en el contexto social resultan terribles: aumento de las diferencias entre los países, empeoramiento de las tasas de mortalidad infantil respecto a las existentes en las décadas de los ochenta o de los noventa, millones de personas sin acceso directo a agua potable o a saneamiento, consolidación de bolsas de pobreza, etc. Todos los datos relativos a este plano “nos hablan de un injusto y desigual acceso a los recursos. En cuanto a los problemas culturales, baste decir que la extinción de culturas originarias representa una de

las mayores pérdidas de diversidad de nuestro tiempo”, (Novo 2007, p. 151).

Siguiendo a Novo (2007), que identifica la complejidad del proceso de globalización, podemos resaltar que, aunque los efectos globales hasta la fecha han resultado notablemente negativos, el potencial de máxima interconexión debe redundar en el establecimiento de nexos de comunicación y de apoyo. Por eso es posible (y necesario) hablar de “globalizaciones alternativas” (Novo, 2007, p. 58). En base a Leff (2004) resulta adecuado pensar en la supresión de la “irracionalidad” de los patrones actuales, en el contexto del consumo y de la producción, que responden a comportamientos heredados desde la década de los sesenta.

En ese sentido, Novo (2007) desarrolla una revisión histórica de las etapas que han conducido hasta la globalización, identificando su inicio en el final de la II Guerra Mundial, en concreto en el compromiso estadounidense de apoyar la reconstrucción de las naciones europeas, devastadas tras el conflicto bélico. Esta autora identifica una serie de hitos en dicho proceso, como la constitución de ciertos organismos internacionales (Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que pasaría a denominarse posteriormente Banco Mundial, etc.) y, entre otros aspectos, la adopción de acuerdos sobre aranceles y líneas de comercio, respecto al mantenimiento (y posterior desaparición) del patrón dólar – oro, o, en especial, en relación al comercio de los servicios (que repercutiría en la posterior privatización de determinados servicios públicos, como los asociados a sanidad, educación, agua o energía). Este proceso alcanza nuestros días, con la concentración del poder económico y de los bienes en un número reducido de manos (grandes empresas internacionales, que acaparan un dominio extraordinario de la situación global), con la aparición de países emergentes, con elevado nivel demográfico y que reproducen modelos (inasumibles) de consumo similares a los occidentales (caso de China), con la práctica exclusión del sistema de los países subdesarrollados, con el incremento de la brecha entre estados ricos y pobres ya señalada, con aumentos inasumibles de deuda externa, con la llegada del colonialismo económico, en línea con la desnacionalización de los patrones monetarios, y con un papel que se podría calificar al menos como desafortunado por parte de determinados organismos en este ámbito, como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial.

1.1.1 Desarrollo sostenible. Dimensiones de la sostenibilidad

Las consideraciones en el contexto económico sobre las limitaciones y carácter finito de los recursos se encuentran presentes en la literatura desde hace siglos. En la sección 2.2 revisaremos brevemente algunos de estos planteamientos aunque, en relación con el concepto de “desarrollo sostenible”, podemos identificar un precedente directo en la escasez de leña (elemento imprescindible para la fundición de la plata o para los desarrollos industriales iniciales) que se produjo en Alemania en el siglo XVIII. Esta problemática indujo a determinados pensadores a reflexionar sobre la sostenibilidad en el medio forestal. Novo (2007) se refiere a una obra publicada en 1713 por Carl von Carlowitz, recopilando experiencias sobre el tratamiento de la cuestión en diferentes países, en el que aparece una expresión que puede traducirse como «producción sostenible».

En épocas mucho más recientes, esta conciencia sobre la problemática ambiental ya puede detectarse, según Leff (2004), en los años sesenta, con la crítica a la industria de los pesticidas presente en Carson (1962) y, en especial, a partir de los setenta, con la contribución de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (en la sección 2.1.2 se profundiza en las contribuciones de este evento), celebrada en Estocolmo (1972). Los siguientes años contemplan una profunda crítica a los paradigmas económicos, con el desarrollo de las estrategias de ecodesarrollo, hasta alcanzar, a finales de la década de los ochenta, la definición seminal del concepto de sostenibilidad (Sustainable Development), que se encuentra en el informe de la Comisión Brundtland para las Naciones Unidas y que se expresa en los siguientes términos: “Humanity has the ability to make development sustainable to ensure that it meets the needs of the present without compromising the ability of future generations to meet their own needs¹”, Brundtland et al. (1987, p.24). Leff (2004) destaca al respecto: “La sustentabilidad ecológica aparece así como un criterio normativo para la reconstrucción del orden económico, como una condición para la sobrevivencia humana y un soporte para lograr un desarrollo durable, problematizando las bases mismas de la producción” (p. 17).

La imprecisión de la definición de este concepto, cuestión sobre la que regresaremos más adelante, le confiere, sin embargo, un potencial de análisis al que no han permanecido ajenos los investigadores. García (2009) identifica

¹ La humanidad posee la capacidad del desarrollo sostenible para cubrir las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades.

tres grandes bloques de actuación, sobre los que volveremos de manera constante a lo largo de este marco teórico:

“la sostenibilidad debe ser entendida como ecológica, con usos que no agotan los recursos y preservan el medio; económica, que permite la prosperidad, aunque con ataduras y frenos a las acciones que suponen un impacto irreversible, con renunciaciones soportables, y social, que canaliza la participación y el consenso social sobre la toma de decisiones” (García, en García y Vega, 2009, p. 55).

Aznar (2010) lo expresa del siguiente modo:

“La sostenibilidad debe entenderse como un proceso equilibrado de interacciones dinámicas entre: los sistemas de la economía humana, los sistemas sociales formados por personas, grupos y países culturalmente diversos, y los sistemas medio-ambientales globales y locales” (Aznar, 2010, p. 133).

Real (2009) subraya la necesidad de un equilibrio entre estos tres grandes factores, señalando que los dos últimos son dinámicos, mientras que el primero resulta invariable. En efecto, el medio, considerado de manera global, es un elemento finito, por lo que la economía y el progreso social se desarrollan a costa de éste. De ahí, “la imposibilidad de un desarrollo sostenido indefinidamente, dada la naturaleza limitada de los recursos que la Tierra puede proporcionar y el enorme crecimiento demográfico experimentado por la humanidad” (Real, en García y Vega, 2009, p. 59).

Resultan de interés las interconexiones, dos a dos, de los efectos que deben caracterizar el desarrollo sostenible. El autor citado las identifica del siguiente modo:

- La confluencia del desarrollo económico y social se materializa en el progreso socioeconómico, con posibles implicaciones de carácter severo (debido a no considerar el efecto del medio) asociadas, en especial, al término social: el incremento de la población y del consumo. Si afinamos en el empleo de los términos debemos considerar, como bien señala Colom (2000), que el desarrollo propiamente dicho se relaciona con los parámetros sociales, en la línea de una mejora de los mismos (por ejemplo, al hablar de calidad de vida); esto supone trabajar habitualmente con patrones cualitativos. Por el contrario, en el ámbito económico se hace

referencia al crecimiento, con una componente claramente cuantitativa.

- Los efectos socioambientales responden a la interconexión de las relaciones sociales y medioambientales. Como indicábamos en el párrafo anterior el factor demográfico resulta perjudicial para el entorno, pero hay que tener en cuenta más aspectos. Real (2009) destaca que las economías occidentales, por ejemplo, han reducido sus tasas de natalidad pero, por el contrario, han incrementado notablemente el impacto ambiental de sus unidades familiares, dada la necesidad de un mayor volumen per cápita de bienes de consumo. Teniendo en cuenta a Dumitru (2009) podemos incluir en este ámbito el tratamiento de problemas globales, “como la pobreza, la desigualdad, la salud, los derechos humanos” (p. 73). La Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (años 1992 y 1997) permitió identificar las profundas inter-relaciones entre dichas temáticas.
- Por su parte, la consideración de los efectos ecológicos y económicos conduce al término de ecoeficiencia, entendida como “un fin perseguido por el desarrollo económico con la finalidad de minimizar su impacto sobre el medio ambiente”, (Real, en García y Vega, 2009, p. 60). Leff (2004) manifiesta que la tecnología se encargaría de revertir estos efectos perjudiciales, solucionando los problemas que ella misma ha ocasionado. Leff (2004) considera, en este sentido, la contribución de la tecnología al consumo de los recursos.

Siguiendo a Real (2009), podemos constatar que la sostenibilidad responde al punto de equilibrio entre las tres dimensiones señaladas. “Es decir, la sostenibilidad se da con un adecuado progreso socioeconómico, con mínimo efecto socioambiental y con máxima ecoeficiencia” (Real, en García y Vega, 2009, p. 61). El aspecto crítico en esta relación a tres bandas se encuentra, como hemos constatado, en los efectos sociales, en términos demográficos y de consumo. Real (2009) señala que, debido a los planteamientos de control de ambas dimensiones, en ocasiones se acusa de neomaltusianos a los defensores de la sostenibilidad. Para este autor la base de la conciencia ciudadana (en términos amplios, considerando a individuos, empresas y gobiernos) respecto a esta temática responde, precisamente, a conseguir su plena implicación en dichos aspectos. Esto enlaza de manera directa con la reflexión de Dumitru (2009) al considerar que la sostenibilidad implica preservación de sistemas naturales y, sobre todo, transformación de las conductas humanas, que se tienen que experimentar en los niveles expuestos. Esta autora sostiene que:

“la sostenibilidad implica una manera diferente de ver la relación entre los seres humanos y su medio ambiente (...) Como nuestro comportamiento actual se muestra destructivo para los sistemas en los que se apoya nuestra existencia, la sostenibilidad implica modificar el comportamiento humano a través de cambios en la conceptualización y la práctica de las políticas públicas” (Dumitru, en García y Vega, 2009, p. 73).

Riechmann (2006) advierte que la combinación de los tres factores expuestos (económicos, sociales y ambientales) puede darse o no. “Importa no llevarnos a engaño sobre este punto, y ser conscientes de que la relación entre esos diversos objetivos (justicia social, sustentabilidad ecológica, protección del mundo natural, etc.) puede ser conflictiva” (Riechmann, 2006, p. 161).

Al considerar un aspecto tan concreto y definitorio, como el ecológico, en lo referente al desarrollo sostenible, Novo (2007, p. 178) establece una interesante analogía económica al indicar que la viabilidad en este ámbito implica “consumir tan sólo «los intereses» que ella [la naturaleza] produce pero nunca su «capital biológico»”. Esta idea tiene consecuencias inmediatas sobre la manera de emplear los recursos:

“cualquier actividad que haga que disminuyan las existencias de recursos renovables, que suba de nivel un sumidero de contaminación o que las existencias de recursos no renovables desciendan sin ninguna sustitución renovable a la vista, no es sostenible en el tiempo (...) Una economía que gasta recursos y emite residuos por encima de las posibilidades reales del planeta, operando en un sistema finito y cerrado, como la Tierra, resulta insostenible”, (Novo, 2007, p. 179).

“El régimen de energía fósil debe considerarse como la antítesis del principio de la sostenibilidad” (Marquardt, 2006, p.192).

Considerando el caso de los ríos, el ritmo de vertido de las aguas residuales no debe ser superior al de los microorganismos que pueden equilibrar los efectos perjudiciales; en otra situación se produciría un desajuste del medio.

Sin embargo, en claro antagonismo con lo expuesto, Novo (2007) expone que los modelos desarrollistas consideran que un bien natural tiene valor en la medida en que se puede degradar (incluso destruir), afectando de este modo a su capital biológico. Viveret (2002), citado por esta autora, subraya como

muy limitantes las consideraciones de riqueza asociadas a esta idea, ya que se centran sólo en el aspecto puramente material y no consideran las relaciones e interacciones positivas planteadas en el contexto natural. Del mismo modo tampoco tienen en cuenta los efectos negativos que acarrea esta riqueza, en términos de estrés, ritmos de vida alterados, sedentarismo, presencia de contaminación...

También es posible hablar de la “subvalorización actual de los recursos naturales (los hidrocarburos, las materias primas) que subvencionan y financian el desarrollo agrícola e industrial del Norte” (Leff, 2004, p. 34). Este autor identifica de tal modo la “deuda ecológica”, que implica que el combustible barato de los países empobrecidos financia el desarrollo agrícola de los estados más ricos, en un círculo perverso, tanto económico como ambiental, dado que ocasiona, como resultado colateral, la destrucción de biodiversidad.

Todos estos planteamientos deben ser considerado por la economía ecológica, disciplina sobre la que volveremos en la sección 2.2, que debería “designar prioridades, fines, riquezas que no son monetarizables ni tampoco mensurables por un patrón común ni, por tanto, intercambiables entre sí” (Novo, 2007, p. 208).

Aunque hemos constatado que la definición de desarrollo sostenible posee enorme importancia para los planteamientos de desarrollo y para la consideración de los factores ambientales, Álvarez y Vega (2009) comentan que su expresión formal (la considerada al principio de este apartado) resulta ambigua y poco operativa. Este hecho posee múltiples repercusiones. Por ejemplo, citando a Filho (1998), los autores citados señalan las distintas visiones de lo que puede constituir la enseñanza ambiental para la sostenibilidad: educación para la sostenibilidad; educación para un futuro sostenible; educación para el desarrollo sostenible; educación para el desarrollo humano sostenible; educación para la biodiversidad; ecopedagogía; educación ambiental para la responsabilidad; educación ambiental e intercultural para un desarrollo sostenible. Álvarez y Vega (2009) consideran que esta última es la acepción más adecuada, al conciliar la visión europea y latinoamericana sobre la cuestión. En relación con esta idea, Real (2009) cita una investigación de Aragonés, Izurieta & Raposo, (2003), que permitió identificar hasta 132 definiciones distintas del concepto de sostenibilidad, con las correspondientes y diferenciadas implicaciones de cada enfoque.

Por su parte, Colom (2000) también se refiere a la amplitud que ha adquirido esta noción cuando indica que, con la misma, “se pretende abarcar tal cantidad de cuestiones que parece que se incide sobre un sistema filosófico acerca del hombre, de su realidad y del papel que el hombre debe desempeñar en el mundo” (p. 11). Esta visión se complementa con la siguiente idea: “el desarrollo sostenible es un sistema de pensamiento abarcador, global, ontológico y social, que considera las necesidades del hombre, de la sociedad y del planeta en un futuro no muy lejano” (Colom, 2000, p. 13).

Aznar (2010) confirma que, en efecto, la definición de desarrollo sostenible se encuentra marcada con la controversia, con un número significativo de enfoques diferentes: la identificación de un paradigma económico más ajustado a la realidad de la naturaleza (en términos energéticos, poblacionales, de consumo...) y de la propia sociedad (por ejemplo, mediante el ajuste a los recursos disponibles); en otros casos se intentan compatibilizar los modelos económicos tradicionales con los requisitos expuestos en la definición del concepto: “desde esta óptica, se trata de hacer compatibles el equilibrio ecológico, el crecimiento ilimitado y la liberalización económica mediante la introducción de normas legales que reduzcan los impactos ambientales”, Aznar (2010, p. 132).

Veremos más adelante que en el Manifiesto por la Vida, en Riechmann (2004), se critica este último enfoque, indicando que las políticas basadas en esta idea intentan, en efecto, conciliar el crecimiento continuado con las necesidades actuales y futuras, pero basándose en el “viejo mito desarrollista” y sin considerar la limitación de los recursos. Aun así, esta Declaración admite el potencial que subyace en la visión del desarrollo sostenible.

Leff (2004) considera ciertas matizaciones relativas al término ya citado de sustentabilidad, estableciendo su relación con la sostenibilidad:

“La ambivalencia del discurso de la sustentabilidad surge de la polisemia del término sustainability, que integra dos significados: uno, traducible como sustentable, que implica la internalización de las condiciones ecológicas de soporte del proceso económico; otro, que aduce a la durabilidad del proceso económico mismo. En este sentido, la sustentabilidad ecológica se constituye en una condición de la sostenibilidad del proceso económico” (Leff, 2004, p. 21).

Colom (2000) no considera, por ejemplo, diferencias semánticas entre ambos vocablos. Riechmann (2006), sin embargo, percibe la sustentabilidad como un principio general, que se puede concretar en función de los modelos

económicos o sociales. De este modo el desarrollo sostenible constituiría una especificación de esta idea genérica, aunque incorpora otros elementos, como la justicia social o la relevancia del entorno natural. En este marco sí interesa constatar el tratamiento diferenciado que se plantea respecto a la degradación de los recursos y la correspondiente merma de su disponibilidad para las generaciones futuras. Un tratamiento correcto del problema implica, según CMMAD (1988), diferenciar, dentro del capital, el correspondiente a la parte natural (lo que es empleado por la actividad humana), el elaborado por el hombre (artefactos e invenciones) y lo que es cultivado (englobando animales domésticos y plantas). Riechmann (2006), entre otros autores, diferencia la sustentabilidad débil, que implicaría garantizar que el nivel de capital total no se reduce, respecto al concepto de la sustentabilidad fuerte, que se centraría únicamente en el mantenimiento futuro del capital natural.

Las problemáticas de significado expuestas no rebajan, sin embargo, la valía del concepto. Novo (2007) expone:

“Hablar de desarrollo sostenible significa situarse en otra óptica; contemplar las relaciones de la humanidad con la naturaleza desde enfoques distintos; comprender el derecho de todos los seres humanos a participar en los beneficios del bienestar. Supone una transformación radical en las relaciones entre economía, ecología y ética; significa comenzar a pensar y actuar con una lógica diferente, tomando en cuenta los límites de la biosfera, la redistribución social y la diversidad cultural” (p. 152).

Cerramos esta revisión del concepto con la identificación de los cuatro elementos básicos que, a juicio de Aznar (2010), deben estar presentes en el tratamiento del desarrollo sostenible:

- La necesidad, de modo que el desarrollo económico satisfaga las necesidades de la generación actual y las básicas de las futuras.
- La limitación: el desarrollo tiene que ser compatible con el mantenimiento de los recursos, de los procesos ecológicos y de la diversidad.
- Los valores: este término “hace referencia a la adopción de actitudes y comportamientos éticos de acuerdo a valores que promuevan un desarrollo respetuoso con la identidad, formas de vida, costumbres, creencias, de los diferentes pueblos y grupos sociales” (Aznar, 2010, p. 133).

- La gestión, asociada a la incorporación de iniciativas en los distintos ámbitos que permitan la mejora de la sostenibilidad.

Real (2009) se centra en el interés de disponer de indicadores de desarrollo sostenible (sustainable development indicators, SDI), a fin de incrementar el sentido práctico del concepto y trazar, en analogía con otras variables socioeconómicas, un proceso de medición y comparación del progreso. De hecho, como señala Dimitru (2009), la única manera de relacionar los logros de los países, y analizar el cumplimiento de los objetivos recogidos en la Agenda 21, consiste en considerar indicadores cuantitativos de ejecución de políticas ambientales. Novo (2007) precisa más esta cuestión y diferencia entre:

- Indicadores de sostenibilidad. En base a Rayén (2001) se pueden identificar distintos modelos, como los desarrollados por GEO mundial, dentro del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, los de World Resources Institute, con su Pilot Analysis of Global Ecosystems, o también los correspondientes a la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, de nuevo auspiciado por Naciones Unidas.
- Indicadores de desarrollo sostenible, que miden, de manera separada sus tres componentes, tal y como se recoge en la siguiente tabla:

Tabla 1.1. Ejemplos de indicadores de desarrollo sostenible

Indicadores económicos
– Consumo anual de energía por habitante
– Consumo de recursos energéticos renovables
– Gastos de protección del medio ambiente, como porcentaje del PIB
– Producto nacional verde
– Agenda pública al desarrollo, como porcentaje del PIB
Indicadores sociales
– Tasa de mortalidad infantil
– Esperanza de vida al nacer
– Participación el gasto nacional total de sanidad en el PIB
– Tasa de desempleo
– Número de mujeres empleadas por cada 100 hombres
Indicadores ecológicos
– Consumo de sustancias agresivas para la capa de ozono
– Emisiones de gases de efecto invernadero
– Consumo de agua por habitante
– Reciclado y reutilización de residuos
– Evolución de la superficie forestal

Fuente: Novo (2007, p. 223)

Finalmente, los índices en sí “tienen por objeto establecer el estado o la evolución de una determinada variable”, Novo (2007, p. 223). En realidad se obtienen como agregación de distintas medidas, a las que se aplican criterios de ponderación en función de la importancia relativa que se desee asignar.

En base a Novo (2007), Real (2009) y Dimitru (2009) relacionamos los siguientes índices de desarrollo sostenible:

- El índice de desarrollo humano (Human Development Index, HDI), que se determina en cada ámbito, según United Nations Development Programme (2015), considerando la media geométrica de índices normalizados respecto a tres dimensiones: una vida larga y saludable, nivel cultural y estándar de existencia. Se trata de un indicador desarrollado y empleado por Naciones Unidas. En el año 2013 el país con el valor más alto de desarrollo humano (0,944) correspondía a Noruega; España ocupaba la posición 27, con HDI = 0,869. EEUU estaba en la quinta posición, correspondiente a un valor de 0,914.
- El índice de ejecución ambiental (Environmental Performance Index, EPI), que analiza la atención concedida por los estados a la protección de la salud humana respecto al daño ambiental, así como la referida a los ecosistemas, mediante 16 indicadores, que evalúan el grado de ejecución y que lo comparan con objetivos ideales, previamente identificados. La elaboración y publicación corresponde a la Universidad de Yale; previamente esta institución desarrolló el Índice de Sustentabilidad Ambiental; en concreto durante el período 1995 a 2005. En los datos de 2014, que se pueden consultar en Yale University (2015), España figura en el puesto séptimo, con una puntuación de 79,79 sobre 100; la primera plaza corresponde a Suiza, con 87,67 puntos y Noruega se encuentra, bajo este enfoque, en décima posición, con EPI = 78,04. EEUU, por ejemplo, ocupa el puesto 33, con un índice de 67,52. Dimitru (2009) señala que en los datos que emplea en su estudio la República Checa muestra un buen valor de EPI, a pesar de contar con un nivel de desarrollo inferior al de otros países europeos. Esto implica que dicho nivel de desarrollo económico no es clave en el éxito de las actuaciones ambientales.
- El índice de progreso genuino (Genuine Progress Index, GPI) condensa en un único valor 26 indicadores referentes a los tres factores clave del desarrollo sostenible: cuestiones económicas (consumo personal, desigualdades de renta, subsidio por desempleo...) medioambientales (coste de la contaminación del agua, del aire o por ruidos, daños por

emisiones de CO₂, pérdidas de zonas húmedas...) y sociales (coste de cambios familiares, pérdida de tiempo libre, inversiones en infraestructuras...). El proyecto en sí de medida se encuentra vinculado al Center for Sustainable Economy. De una manera general, representa un índice alternativo al GDP (Gross Product Domestic) o, en nuestro contexto, al PIB (en el capítulo segundo analizaremos diferentes críticas a este indicador).

- La huella ecológica “expresa el impacto medioambiental como el área de tierra necesaria para satisfacer las necesidades y la contaminación humanas en un nivel tecnológico determinado, expresando estas necesidades y esta contaminación en términos de la producción renovable y la asimilación de residuos por esa área de terreno” (Real, en García & Vega, 2009, p. 63). Novo (2007) destaca que en el período de elaboración de su trabajo el planeta proporcionaba entre 1,7 y 2,3 hectáreas de media por persona; las previsiones para el año 2050 se reducen a 1,2 hectáreas.
- El índice del planeta vivo (Living Planet Index, LPI) abarca una dimensión global, aunque dispone de componentes desagregados por naciones. Ofrece una medida de los cambios en los ecosistemas desde el año 1970. Su elaboración corresponde a World Wide Fund For Nature. Los últimos resultados mostrados en la página web del proyecto señalan una reducción del 56% del índice tropical hasta 2010 o la pérdida del 39% de especies terrestres y marinas en dicho intervalo.

A su vez, estos índices pueden ordenarse de una manera determinada para su presentación, en base a lo que Novo (2007) identifica como marcos ordenadores.

Debido a las características de nuestro trabajo, resulta de interés analizar, brevemente, los indicadores de sostenibilidad a nivel local, “modelos contextualizados que cada municipalidad establece individualmente” (Novo, 2007, p. 226). Al igual que en el ámbito global, se requiere la evaluación de parámetros que integren las tres dimensiones del desarrollo sostenible y que, de manera genérica, ofrezcan información relevante y resulten meridianamente sencillos de cuantificar. Novo (2007) identifica un conjunto de mediciones, en base a la relación elaborada por FEMP (2005), del que extraemos, por su alcance, los siguientes índices (la relación original alcanza los 29 índices):

Tabla 1.2. Indicadores de sostenibilidad local

Indicadores de sostenibilidad local	Características
Ocupación urbana del suelo	Se determina como la relación entre la superficie ocupada (o en previsión de serlo) respecto a la total de la localidad
Adecuación del planeamiento a las particularidades ecológicas	Implica la comparación entre terrenos de valor ecológico clasificados como urbanizables respecto al total de dichos suelos
Protección de espacios de interés natural	De modo análogo, corresponde a la ratio entre el global de superficies protegidas y la superficie total del municipio
Participación ciudadana en procesos de sostenibilidad	Requiere la determinación, en términos cuantitativos, del papel de los órganos existentes de participación ciudadana
Valorización de los residuos industriales	Este epígrafe se refiere a los residuos que pueden ser aprovechados de nuevo, de manera total o parcial
Estado ecológico de los ríos	En este caso la recomendación de la Federación de Municipios se centra en el índice biológico de calidad del agua y en el índice de calidad del bosque de ribera
Concentración en el ambiente de contaminantes atmosféricos	Se identifica con el total de días que un determinado gas contaminante supera los valores de referencia previamente fijados

Fuente: Novo (2007, p. 227)

Como es lógico, resulta posible incorporar otras medidas. Novo (2007) señala que la Agencia Europea del Medio Ambiente propone 10 indicadores locales, como el índice de satisfacción local, la calidad del aire, la contaminación acústica o el empleo sostenible del suelo, entre otros. Todos estos planteamientos han estado presentes en la preparación de nuestro estudio empírico de orden cuantitativo.

Las cuantificaciones expuestas, asociadas a los distintos índices, muestran, como bien señala Dimitru (2009), que la idea de sostenibilidad debe formularse hacia el largo plazo, lo que complica de manera significativa las actuaciones sobre recursos o sobre tratamiento de la contaminación. Novo (2007) también identifica un horizonte evolutivo, que debe concretarse en “el equilibrio ecológico, la equidad social y la diversidad cultural” (p. 152). Se trataría, por tanto, de un planteamiento que tiene en cuenta las dinámicas (el

proceso en sí de desarrollo sostenible) como los objetivos finales: como señala esta autora se requiere la máxima coherencia entre los instrumentos empleados en ambas vertientes, es decir, los referidos a las políticas y a las estrategias de progreso. Todo ello se sintetiza en la siguiente idea:

“La sostenibilidad está en los procesos, no en los productos finales. Es en los procesos donde se está jugando, día a día, la baza del desarrollo humano y el equilibrio ecológico y social. En ellos se verifica o no la pertinencia de las estrategias que utilizamos para alcanzar una vida armónica sobre la Tierra” (Novo, 2007, p. 217).

Los planteamientos educativos y la incorporación de indicadores e índices como los expuestos (existen otros enfoques, que revisaremos en sucesivas secciones) inciden positivamente en la incorporación del mensaje del desarrollo sostenible. Sin embargo no es suficiente. Real (2009) subraya que es necesario reforzar las estrategias de “divulgación, comprensión y explicación” (p.65) para conseguir movilizar a los actores principales en este ámbito, es decir, los ciudadanos, las organizaciones empresariales y los representantes políticos.

García (2009) se plantea la conceptualización de la sostenibilidad, “constituida por todo ese conjunto de acciones que contribuyen al desarrollo de un sistema social y económico en equilibrio con la naturaleza” (p.37), destacando la necesidad de un enfoque transdisciplinar, en el que primeramente se identifiquen los conflictos de intereses y, con posterioridad, se proceda a su definición en términos comunes y consensuados entre los ámbitos de trabajo implicados. Se debe partir para ello de los modelos desarrollados por las ciencias sociales e incorporar los puntos de vista de otras ciencias, como la psicología ambiental, la sociología, la geografía, la pedagogía, etc.

Este autor vuelve a conceder una importancia crucial al tratamiento de la sostenibilidad bajo una segunda visión, la social, dado que las problemáticas en este contexto obedecen a las prácticas y actuaciones de los seres humanos, en un proceso interactivo con el entorno. El papel institucional resulta relevante si se considera su responsabilidad educativa, de ahí la importancia de los compromisos adquiridos en términos de recursos asociados a la promoción del desarrollo sostenible. Bajo nuestra opinión este enfoque permite abordar, con las necesarias expectativas, las preguntas claves que García (2009) se realiza sobre la manera de desbloquear las actuales contradicciones existentes entre los modelos de valores (ambientales) que se

trasladan (o al menos así se intenta) a los individuos y los que realmente se encuentran presentes en el sistema actual de mercado o de consumo. El autor hace mención, por ejemplo, al reconocimiento que existe respecto a determinados modelos empresariales (sobre todo en el ámbito textil) debido a su éxito en términos económicos (en términos de beneficios, expansión, presencia en medios...) mientras que, de manera contradictoria, deslocalizan su actividad hacia ubicaciones en las que se minimizan las condiciones de control sobre la regulación laboral o respecto a los límites de contaminación.

No es ésta, sin embargo, la mayor crítica que se puede realizar a determinados planteamientos institucionales. Dimitru (2009) se centra en una problemática de profunda gravedad y (por desgracia) con plena vigencia: la corrupción, entendida, según la cita que esta autora realiza de Transparency International, como “el uso del poder público para obtener ganancia personal, en detrimento del poder público” (Dimitru, 2009, p. 76). Resulta posible concretar aún más este fenómeno acudiendo a Heidenheimer (1970) y a la clasificación que plantea de la corrupción en función del grado de tolerancia social: (a) negra, referida a delitos de índole económica, en la que los representantes privados o públicos se lucran de manera ilegítima; (b) gris, que corresponde al uso del poder para beneficio particular o de grupos de individuos cercanos, mediante actividades no necesariamente ilegales, aunque éticamente reprobables; y (c) blanca, que se refiere a comportamientos relativamente habituales en entornos de gestión, o alrededor de ciertos cargos políticos, relativos a la promoción de personas a las que interesa favorecer, a la concesión indiscriminada de recursos o a la vulneración de ciertos procesos de asignación pública. Se aprecia que la tolerancia aumenta en relación a la ordenación expuesta, existiendo una cierta consideración de normalidad, por parte de la ciudadanía, respecto a las últimas actuaciones señaladas.

La percepción de la corrupción (tan agravada en nuestros días) provoca una fuerte distorsión de los sistemas y, como señala Dimitru (2009), afecta de distintas maneras a los planteamientos en materia ambiental:

La reducción (o anulación) del grado de confianza respecto a las instituciones (focalizándolo en sus representantes) supone la ruptura del proceso de traslación de los valores de la sostenibilidad hacia las conductas de los individuos, ya que el éxito de este proceso reside en el esfuerzo de dichos gestores.

- Reforzando la idea anterior, Dimitru (2009) refiere la consideración de Vasi y Masi (2003) respecto a que el movimiento social fructifica si las personas consideran que su esfuerzo y el tiempo invertido repercutirán en la atención política y en cambios de las soluciones previas. Este planteamiento puede desmoronarse en presencia de la corrupción.
- Del mismo modo, esta circunstancia provoca inestabilidad, que puede conducir a un decremento considerable de la legitimidad del gobierno, “lo que conducirá a una escasa participación pública”, Dimitru (2009, p.81).
- La corrupción también posee efectos perversos sobre los medios de comunicación y éstos, a su vez, resultan cruciales en la educación ambiental (como veremos posteriormente).
- Por último, podemos mencionar otra consecuencia colateral derivada de la existencia de fenómenos de corrupción: el bloqueo del funcionamiento democrático, asociado al esfuerzo por mantener determinados posicionamientos de poder. En este contexto las reformas o cambios son percibidas como auténticas amenazas (como es lógico también en referencia a procesos ambientales), lo que cercena la participación social y las actuaciones relacionadas.

1.2 La visión «glocal»

Los distintos enfoques que se encuentran presentes en el concepto de desarrollo sostenible orientan, como hemos visto, hacia la idea del largo plazo (un horizonte en equilibrio) y, de manera implícita, consideran un contexto global. Novo (2007) señala que hemos alcanzado los límites de nuestro planeta y que, por tanto, los residuos contaminantes, asociados, en suma, al progreso, a través de los procesos productivos y de consumo, no pueden “ir más allá”; permanecen en este ámbito, por lo que sus efectos se vuelven hacia el ser humano. “El planeta, en su condición de sistema global, está afectado allí donde miremos” (Novo 2007: p.156).

El siguiente planteamiento refuerza esta concepción: “La sostenibilidad debe entenderse como un proceso equilibrado de interacciones dinámicas entre: los sistemas de la economía humana, los sistemas sociales formados por personas, grupos y países culturalmente diversos, y los sistemas medio-ambientales globales y locales” (Aznar Minguet, 2010, p. 133).

Los aspectos sociales y económicos también se tienen que considerar en este enfoque, dado que constituyen las otras dos vertientes del desarrollo

sostenible. Novo (2007) plantea en este sentido una interesante reflexión, al señalar que en la visión mundial subyacen elementos locales que resulta necesario considerar. Por tanto, el progreso posee una doble dimensión:

- La global, ya indicada, asociada a procesos que afectan a toda la humanidad. “Las decisiones (...) generalmente son tomadas por los mercados, las corporaciones transnacionales... Esas decisiones, hoy por hoy, tienden a favorecer intereses de una parte y no del conjunto, aunque entre quienes las toman también se encuentren Agencias e Instituciones de ámbito supranacional (...) y los Estados nacionales, que intentan desempeñar un papel reequilibrador” (Novo, 2007, p. 183).
- La local, en ámbitos geográficos concretos y en términos de cierta (limitada) autosuficiencia y búsqueda del máximo bienestar.

Novo (2007) incorpora, por tanto el concepto «glocal» al proceso de desarrollo sostenible, queriendo subrayar la dicotomía de la evolución de los sistemas: la realidad más cercana se manifiesta en un contexto regulado por normas de actuación de carácter global. Ambas manifestaciones interactúan entre sí: “el progreso global (...) se nutre de muchos procesos locales. En la práctica, estos progresos avanzan mediante mecanismos sistémicos (...) de modo que, interactuando los unos con los otros, influyen en el modelo global, lo condicionan y modifican, para ir adaptándolo a los requerimientos de los ciudadanos”, (Novo 2007, p. 183).

Esta visión se complementa con la visión del desarrollo sostenible como un proceso endógeno, considerando los recursos internos y el potencial de la descentralización. Así, cada comunidad identifica sus propias necesidades y prioridades (no vienen impuestas desde el exterior) y se garantiza su coherencia con los modelos económicos y culturales ya existentes: “El desarrollo no se da, no se otorga” (Novo, 2007, p. 184).

Mediante las aportaciones de Aznar (2010) podemos profundizar en las características de este proceso de mejora local que estamos comentando. Según esta autora, dicho desarrollo abarcaría cuatro áreas:

- Político-administrativa, referida a iniciativas municipales para llevar a cabo la materialización de programas locales; esto requiere la correspondiente financiación descentralizada.
- Económica: “referida a las iniciativas locales para generar una capacidad productiva total” (Aznar, 2010, p. 137).

- Socio-cultural: plantea la igualdad de oportunidades y el establecimiento de nexos en el seno de la sociedad.
- Educativa, sobre la que insistiremos en posteriores apartados, englobando actuaciones encaminadas al fomento del aprendizaje permanente.

“Las tendencias actuales en el desarrollo local apuntan a una serie de factores que caracterizan los nuevos valores: a) participación ciudadana; b) asociacionismo en redes; c) enfoque sistémico en la planificación de las acciones; d) consenso político y social en las decisiones; e) referencia global del desarrollo local; f) y una interacción dialógica permanente a través de procesos democráticos de confrontación y consenso” (Aznar, 2010, p. 137).

Precisamente las Agendas 21 Locales intentan promocionar estas actuaciones bajo la consideración «glocal» que hemos comentado previamente. En documentos elaborados en este contexto, como la Carta de Aalborg (1994) se resalta la importancia de los diagnósticos ambientales o la identificación de objetivos de sostenibilidad local; en la Declaración de Hannover (2000) se apunta a la necesidad de indicadores de dichos parámetros, así como la importancia de los gobiernos locales en este contexto.

Aunque, como decíamos, profundizaremos en otros aspectos relacionados con el enfoque «glocal» consideramos de interés introducir el análisis de Caride y Meira (1998) relativo a la Educación Ambiental como elemento de propuesta y respuesta local-global. Estos autores, siguiendo a Meira (1996), se refieren a los siguientes aspectos:

- Los principios educativos deben considerar, en un lugar destacado, la revisión de los aspectos que han conducido a la paulatina ruina del ambiente, revisando, a través del concepto de desarrollo sostenible, la gestión de las necesidades básicas.
- Por otra parte, es fundamental “admitir la idea de que la crisis del desarrollo es un problema de alcance mundial, que implica y afecta tanto al Norte como al Sur, al medio urbano y al medio rural” (Caride y Meira, 1998, p. 20). De este modo los planteamientos educativos relativos a los países ricos deben incorporar principios de solidaridad y de responsabilidad compartida, al cuestionamiento del estilo de vida e, incluso, la revisión de los modelos existentes de producción y consumo, mientras que el enfoque en entornos pobres

corresponderá, en principio, a actuaciones más orientadas a la preservación del medio.

- Tal y como se considera en distintas secciones de nuestro estudio, es básico partir de un nuevo paradigma de desarrollo, que surge, como hemos visto, de la confrontación entre crecimiento económico y desarrollo humano o social. La cuestión central de la escala, sobre la que estamos reflexionando, aparece perfectamente en este contexto a través de una cita aportada por los autores analizados: “[desarrollo a escala humana es aquel que] se sustenta y concentra en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado” (Max-Neef, 1993, p. 30).
- Por último, la Educación Ambiental debe incorporar procesos críticos, potenciando la capacidad de los individuos y de las sociedades para hacer frente a nuevos problemas. En este nivel se pueden plantear conflictos entre compromisos éticos, asociados a las posturas individuales, frente a planteamientos políticos, en una escala comunitaria o global. El análisis de estas cuestiones revela, como señalan Caride y Meira (1998), las contradicciones internas o las incoherencias del sistema.

Novo (2007) plantea que la base de todo el proceso de conciliación entre la visión global y local requiere el cumplimiento de cuatro exigencias, articuladas entre sí (todas ellas necesarias), que deben incidir directamente en la mejora del bienestar de las comunidades:

- Incrementar el nivel de calidad de vida de los individuos, en términos no solo económicos, sino relacionados con la cultura, educación o peso en la toma de decisiones.
- Fomentar valores positivos, en la línea de cohesión social: solidaridad, equidad, etc.
- Transformar las estructuras existentes, priorizando los servicios orientados a todo el colectivo.
- Potenciar la innovación y los mecanismos de transferencia tecnológica.

Bajo nuestra opinión un elemento que representa de manera ejemplar la conjunción entre lo global y lo que es local, es decir, esta visión «glocal», es la

Carta de la Tierra, una declaración internacional promovida desde Naciones Unidas, fruto del consenso de personas relevantes de las distintas culturas y continentes, difundida en el año 2000, y que cuenta con el respaldo de múltiples organismos y entidades. Nos interesa subrayar, en este contexto, la interconexión de las propuestas contenidas en este documento, estructurado en cuatro principios generales (respeto y cuidado de la comunidad de la vida, integridad ecológica, justicia social y económica, democracia, no violencia y paz), que se desarrollan en 16 líneas principales de actuación, con una especial atención a la protección y potenciación de las distintas comunidades.

1.3 Proyecto comunitario y desarrollo humano

En diferentes apartados de nuestra exposición teórica se resalta la crisis que ha supuesto en el sistema la constatación de los límites existentes a los procesos de crecimiento. Uno de estos topes se encuentra ligado a la finitud de los recursos del planeta. Caride y Meira (1998) coinciden, como es lógico, con esta visión al destacar el agotamiento en la biosfera causado por esta auténtica “depredación”, pero también incluyen en esta reflexión las problemáticas asociadas a la consideración hegemónica de las nuevas tecnologías y la acumulación de capitales, y la subordinación que ello exige de personas y recursos.

La constatación de esta realidad implica considerar de una manera más profunda los aspectos sociales relacionados con el desarrollo sostenible:

“Un desarrollo, por lo demás, al que no pueden ser ajenos el respeto pleno e íntegro a los derechos humanos, el ejercicio de las libertades, la igualdad y la diversidad, la paz y la seguridad, la justicia y la democracia... como enunciados y representaciones de una convivencia que debe articularse desde las realidades locales hasta la sociedad planetaria” (Caride y Meira, 1998, pp. 7-8).

Como veremos en el capítulo segundo, la Educación Ambiental atiende la doble dimensión de esta crisis, tanto las desigualdades sociales como la degradación ecológica. Por sus particularidades nos centramos en este apartado, de manera específica, en el proyecto comunitario, bajo un enfoque realmente interesante: Caride y Meira (1998) plantean el reconocimiento de las personas como comunidades vinculadas a un determinado espacio, con elementos temporales comunes, tanto los relativos al pasado como al futuro, integradas en ámbitos supracomunitarios, pero sin perder de vista sus

orígenes. Bajo esta perspectiva, Castells (1998), destaca en una aportación recogida por los dos autores indicados:

“la movilización de las comunidades locales en defensa de su espacio, contra la intrusión de usos indeseables, constituye la forma de acción ecologista de desarrollo más rápido y la que quizás enlaza de forma más directa las preocupaciones inmediatas de la gente con los temas más amplios del deterioro ambiental” (Castells, 1998, p. 141).

Aunque resulta evidente el contexto en el que se plantea esta importante reflexión, entendemos que resulta extrapolable a otras circunstancias que esta protección o tutela de lo “propio” confiere un valor indeleble a las actuaciones colectivas. Sin embargo, como bien señala Furter (1983), hay que huir de planteamientos simplistas en este ámbito y no dejar de considerar las posibles contradicciones y fuerzas internas que pueden estar presentes en el seno de las pequeñas comunidades. “Hay que ponerse en guardia contra la creencia que alimenta la idea de que los micro-espacios simplifican los problemas al reducir su grandor” (Caride y Meira 1998, p. 24).

Estos autores sí destacan, de todos modos, la reivindicación del desarrollo social a partir de estos planteamientos comunes que existen entre los individuos (y que pueden hacer referencia a aspectos tan variados como el paisaje del entorno, la cultura, los sentimientos frente al patrimonio, etc.). Esto supone, en la práctica, aspirar al cumplimiento de tres objetivos centrales:

- Conseguir el reencuentro de los integrantes de la comunidad, consigo mismo y entre sí, sobre todo el terreno y sobre todo el rango de edades presentes en el conjunto. Esto implica, como se veía en el apartado anterior, la consideración de lo global y de lo local. Acudiendo a la cita que nos proponen Caride y Meira (1998): “lo singular no es incompatible con lo local, la iniciativa local implica solidaridades endógenas pero también y sobre todo exógenas; los proyectos locales no están opuestos a la apertura y al intercambio con el mundo, lo local no excluye lo global” (Bassand, 1992, p. 16).
- Trasladar las responsabilidades y compromisos a las comunidades locales, de modo que, a través de la participación, se proceda a la revisión de las problemáticas existentes, a la identificación de las demandas, posibilidades y limitaciones, y a la evolución de alternativas en un contexto de desarrollo sostenible.

- “Afirmar en cada persona su protagonismo como sujeto y agente de los procesos de cambio social, desde su entorno inmediato y con la perspectiva de una sociedad cada vez más interdependiente y globalizada”, (Caride y Meira 1998, p. 25). La implicación definitiva del individuo en los procesos se establecerá, definitivamente, en función de su vivencia histórica, que aportará, en caso afirmativo, al proyecto de la comunidad.

1.4 Resiliencia y economía ambiental

La resiliencia es un concepto presente, de manera constante, en la propia existencia humana, que aflora cuando los seres vivos nos adaptamos a las situaciones contrarias y difíciles y reutilizamos en nuestro favor circunstancias negativas o complejas. Romagosa, Chelleri, Trujillo, y Breton (2013) indican que este concepto es muy general, lo que permite su tratamiento en disciplinas en apariencia tan dispares como la psicología, la ingeniería, la ecología o la antropología. En concreto, Novo (2007) define la resiliencia, considerando el punto de vista ecológico, como “la capacidad de los ecosistemas para anticiparse o sobreponerse a las perturbaciones y desarrollar una adaptación creativa ante las situaciones de cambio, sin alterar su integridad ecológica” (p.253). Según los últimos planteamientos de Folke, Hahn, Olsson y Norberg (2010), comentados por Romagosa et al. (2013), la resiliencia se asociaría a la capacidad de adaptación y transformación hacia la sostenibilidad futura, en un contexto sociológico. Escalera y Ruiz (2011), al analizar la dinámica antropológica, indican: “Resiliencia no implica conservación, ni estabilidad, sino paradójicamente cambio” (p. 114).

Como estamos viendo, esta idea general se extrapola al ámbito sistémico y proporciona explicaciones sobre la reorganización de las estructuras y los mecanismos empleados para retornar a las nuevas situaciones de equilibrio. Nos interesa, en especial, señalar estas relaciones en el escenario ecológico:

“Este enlace teórico y metodológico entre resiliencia y sostenibilidad pasa por la aplicación de estrategias adaptativas que sepan implicar una transición en los sistemas, de manera que los impactos potenciales dejen de ser una amenaza y pasen a ser futuras partes funcionales del sistema” (Romagosa et al. 2013, p. 243).

En efecto, tal y como expone Novo (2007), siguiendo a Holling (2001), tras una fase de colapso de los sistemas, asociada a procesos de alta incertidumbre e, incluso, caos, la capacidad de autoorganización se pone a prueba y se

requiere una alta resiliencia para volver a la estabilidad. El comportamiento en este período caracterizará la evolución posterior, identificada como de explotación, en la que se intentarán mantener las necesarias innovaciones que se habrán incorporado, dado que proporcionan ventajas competitivas. En la fase “final” (realmente, el proceso conjunto es cíclico), de conservación, que podemos asociar al equilibrio estacionario, el crecimiento, a diferencia de las dinámicas anteriores, es lento y la capacidad de resistencia sí resulta relevante. En este caso, al ser la incertidumbre reducida, la resiliencia puede ser baja. La resistencia se asocia a la capacidad del sistema para mantenerse entre determinados patrones, que confieren estabilidad.

La comprensión del alcance del concepto de resiliencia lleva a Novo (2007) a indicar que se trata de un parámetro que permite “evaluar y estimular la sostenibilidad” (p. 255). Ciertamente, el desarrollo sostenible pone a prueba la capacidad de adaptación de los sistemas a los cambios, de ahí la profunda interconexión entre ambos elementos. La autora que estamos considerando relaciona, en base a estas ideas y a los planteamientos de Holling y Gunderson (2002), las siguientes estrategias para la gestión de la resiliencia:

- Potenciación de las innovaciones, valorando los riesgos y oportunidades de las posibles implantaciones; resultaría adecuada la implantación de planteamientos creativos.
- Reducción de los mecanismos de oposición a los cambios sostenibles.
- Focalización en la introducción de las modificaciones desde abajo hacia arriba para aprovechar los efectos de sinergia.
- Ajuste de los tiempos sociales a los de la naturaleza. En este contexto resulta relevante la introducción de cambios lentos y duraderos.

Por su parte, Romagosa et al. (2013), refiriéndose a Labin (2005), subrayan: “La innovación, la transformación y la dimensión política de las adaptaciones son partes fundamentales de ese proceso de adaptación sostenible” (p. 243). Precisamente estos investigadores desarrollan un interesante análisis del delta del Ebro en términos de resiliencia y sostenibilidad. Este estudio permite diferenciar entre aquellas adaptaciones en el corto plazo, que resultan sostenibles, frente a procesos en los que se desarrolla la protección, lo que implica una disminución del riesgo, pero que vuelven al sistema más vulnerable. Dichos planteamientos suelen colisionar con lo recogido en los planeamientos e instrumentos de desarrollo, en los que se defienden los dos parámetros señalados, aunque las ideas finalmente

recogidas no incorporan los requerimientos exigibles en términos de transformación o transición.

2. ECOCIUDADANÍA

Las relaciones existentes entre la democracia y el medio ambiente ocupan “cada vez un mayor espacio en los estudios políticos”, como señalan Martínez & Bárcena (2012, p.31). Una cuestión central del estudio citado y que también constituye un elemento básico en las reflexiones principales de nuestro trabajo, es la que se refiere al posible desarrollo de procesos de democratización como consecuencia de la existencia de conflictos de índole socio-ambiental. En este apartado analizaremos dichas discrepancias como casos particulares de los conflictos sociales; nos interesan por tal motivo los enfoques en los que, como respuesta al problema, se organiza una determinada plataforma y se moviliza a la ciudadanía para demandar la búsqueda de soluciones. El alcance de estos movimientos puede resultar muy amplio y, en determinadas circunstancias, permitir incluso la participación directa de los individuos en la toma de decisiones sobre aspectos ambientales (vía planteamientos coordinados con la Administración o, en el contexto más extremo, a través de la fórmula del referéndum).

Otro enfoque alternativo respecto a la relación entre democracia y ecología, que también consideraremos en esta sección, corresponde, según las reflexiones de Manzini & Bigues (2000) a la expresión social de estos movimientos, concretándose en la incorporación de determinados valores, como los derechos de las mujeres o el respeto a la herencia medioambiental que recibirán las futuras generaciones, mediante un tratamiento crítico de los planteamientos que conducen a la destrucción sin límites de los recursos o a la omisión del respeto a los derechos humanos. Como bien se indica en esta obra, “el movimiento ecológico necesita a la democracia ambiental como el pez el agua, su entorno natural”, (Manzini & Bigues 2000, p. 50).

2.1 Ecociudadanía

El papel de la sociedad civil en el ámbito democrático es fundamental, al constituir el elemento de vigilancia, defensa y denuncia de las actuaciones de los estamentos públicos, muchas veces sujetas a “extrañas” reglas derivadas de condicionantes políticos y económicos. La importancia de este rol se ve acrecentada en el ámbito socioambiental, en materias asociadas a la protección de espacios naturales, verificación de aspectos energéticos, o gestión de las aguas (para consumo o en su empleo productivo). Esto debe suponer una implicación de la ciudadanía en cuestiones que resultan

relevantes en el devenir diario y, sobre todo, considerando los compromisos adquiridos con las generaciones futuras. Sauv  (2013), entre otros muchos autores, defiende la necesidad de procesos educativos, de amplio calado, que estimulen “el desarrollo de una ecociudadan  cr tica, creativa y comprometida, capaz y deseosa de participar en los debates p blicos, en la b squeda de soluciones y el advenimiento de una ecosociedad” (p. 65). En palabras de Lim n (2008): “la ciudadan  alcanza un nuevo estatus social, adquiriendo un nuevo papel motivado para alcanzar una relaci n armoniosa con la naturaleza encaminada a conseguir un equilibrio ecol gico, esta perspectiva es la que conocemos como ecociudadan ”. (p. 9)

2.1.1. Ciudadan  ecol gica

La consideraci n de los problemas de inter s com n, como los expuestos, referidos al  mbito natural, exige una reflexi n sobre determinados roles de los ciudadanos en el seno de la sociedad. Arribas (2010) identifica tres dimensiones significativas en la noci n de ciudadan  presente en el actual paradigma liberal: los derechos individuales, el sentido de pertenencia colectiva (en general, asociado a una determinada comunidad) y la participaci n pol tica. La consideraci n de estos elementos responde a un desarrollo hist rico caracterizado por el peso preponderante de los planteamientos liberales y por la aparici n y presencia de la socialdemocracia. El esfuerzo conjunto de ambas corrientes conduce, como se alan Marshall & Bottomore (1998), seg n las referencias de Arribas (2010) a la expansi n en el tiempo de los derechos de los individuos, distingui ndose, de este modo, los derechos civiles (en t rminos de consideraci n de libertades), los derechos pol ticos (que se concretan en el derecho gen rico a votar y ser votado) y los derechos sociales (asociados a prevenci n de riesgos y garant as de protecci n). Como se ala Arribas (2010): “para el liberalismo, la funci n esencial del Estado es reconocer y respetar los derechos individuales (...) puesto que  stos son la garant a que los ciudadanos poseen frente a las injerencias externas” (p. 188). Sin embargo, para este autor, la concepci n republicana identifica estos derechos como resultado de un acuerdo com n, que implica, en definitiva, que el ciudadano participa activamente en la pol tica. Guti rrez y Prado (2004) destacan, en este sentido, que “el ciudadano cr tico y consciente es aquel que comprende, se interesa, reclama y exige sus derechos ambientales al sector social correspondiente y que a su vez est  dispuesto a ejercer su propia responsabilidad ambiental” (p. 16).

Arribas (2010) se ala que estos dos planteamientos, liberalismo vs. republicanismo, se centran en aspectos diferenciados, que inciden en la

propia consideración de los planteamientos políticos y que se encontrarían en la base, por ejemplo, de la desafección hacia esta realidad, por parte de la ciudadanía, en el primero de los contextos: por ejemplo, la política pasa a considerarse una profesión y se establece una nítida delimitación entre los ámbitos privado y público. En este sentido, Valencia (2000) cita a Arias (1999) para enfatizar que el ecologismo político rechaza el papel del liberalismo como soporte a programas “verdes”, en base a sus condicionantes estructurales de funcionamiento. Este autor considera el pensamiento político verde (green political thought) como una ideología política que desea influir en los movimientos democráticos y, en especial, en las políticas públicas medioambientales.

Como se señalaba, las cuestiones medioambientales, caracterizadas por constituir problemáticas colectivas -Hardin (1968), mencionado por Arribas (2010), se refiere a situaciones de ruina general, que proceden de actuaciones individuales-, tienen un tratamiento diferenciado en función de la visión planteada:

“Ante tales situaciones sólo caben dos tipos de soluciones que no se excluyen mutuamente: la adopción voluntaria de conductas que suponen un sacrificio altruista y la prohibición coactiva de cierta clase de acciones por parte de la autoridad política, junto con la promoción de aquellas que trabajan por el interés común” (Arribas, 2010, p. 190).

Este autor señala que el primero de los enfoques se identifica con un cierto “egoísmo voluntario” (el sacrificio en el corto plazo que exige un estilo de vida más acorde con los recursos del planeta se traduce en el bienestar futuro); del mismo modo la segunda visión requiere un determinado posicionamiento de las autoridades, más cercano al planteamiento republicano.

¿En qué posición se ubicaría el ciudadano ecológico? Arribas (2010) considera una perspectiva ciertamente amplia, que engloba los dos planteamientos expuestos:

- Por una parte lo identifica como un consumidor consciente y comprometido con las problemáticas medioambientales, que renuncia a determinados comportamientos individuales (en general, los asociados al consumo responsable), en pro de la colectividad, en línea con los planteamientos sostenibles.

- Sin embargo, no se detiene aquí: se implica en la comunidad y exige su participación en las decisiones políticas que resultan relevantes en este contexto.

En base a esta identificación Arribas (2010) extrae dos reflexiones de interés:

- La ciudadanía ecológica constituye un concepto más cercano a la visión republicana que a la liberal. Esto supone conceder una relevancia significativa a los procesos participativos (como resulta evidente) pero, en especial, a las discusiones y debates, así como a la consulta directa a los individuos afectados por las decisiones.
- Por otro lado, ¿hasta dónde llegaría el nivel de relevancia política de dichas decisiones? Arribas (2010) se refiere a las aportaciones existentes en la literatura sobre esta cuestión: “sólo si los ciudadanos poseen suficiente poder de decisión política en materias fundamentales, no sólo en lo concerniente a la esfera del consumo, sino, asimismo, en el ámbito de la producción, podrán afrontarse los problemas ecológicos más graves” (p. 190).

En realidad, como veremos más adelante, el propio concepto de ciudadanía sufre una crisis en todo este contexto. Martínez y Barcena (2012) señalan al respecto:

“Ambos modelos, liberal y republicano, han sido objeto de crítica desde distintas sensibilidades político-sociales, tanto por su planteamiento respecto a la noción de libertad como por el tipo de adscripción a la virtud cívica que plantean. De esas críticas nacen diversos modelos de ciudadanía, hasta el punto en que el nombre «ciudadanía», sin apellidos, parece no querer decir nada en la actualidad” (p. 35).

Otro elemento presente en el ámbito de la ciudadanía ecológica es el referido a la importancia concedida al término de justicia, tal y como se expone en la obra de Dobson (2003), citada por Arribas (2010). Este autor sostiene que tanto el planteamiento liberal (que no considera de manera significativa las problemáticas colectivas) como el republicanismo (que excluye la visión territorial) resultan insuficientes para afrontar las complejas cuestiones derivadas de la globalización. Por ese motivo se requiere “asegurar una justa distribución del espacio ecológico” (Arribas, 2010, p. 193).

Valencia (2004) analiza también esta cuestión y propone una interesante reflexión sobre la noción existente de ciudadanía ecológica, al señalar que corresponde a una noción propia del ecologismo político, que posee un poderoso nexo con la política global, en concreto en su incidencia en dos aspectos sustanciales de esta visión general: la problemática medioambiental, que afecta a todo el planeta, y las relaciones existentes en el contexto “glocal”, relativas a la consecución de estructuras sustentables. Respecto a su consideración, este autor señala:

“El concepto de ciudadanía ecológica (...) es básico para el ecologismo político porque es el principio de articulación de la comunidad política que define tanto sus derechos como su responsabilidad ante la naturaleza y, en consecuencia, también exige introducir una serie de reformas institucionales para abordar los problemas medioambientales” (Valencia, en Riechmann, 2004, p. 93).

La referencia a la obra de Dobson también se encuentra presente en las aportaciones de Valencia. La problemática se centra en que la nueva formulación de ciudadanía no encuentra un acomodo sencillo en las consideraciones tradicionales de dicha ciudadanía. Esto supone una ruptura con la arquitectura existente lo que, precisamente, le confiere un potencial que deseamos poner de manifiesto en nuestra revisión. En la siguiente tabla se sintetizan esos puntos de colisión, según Valencia (2004) y su desarrollo de las tesis de Dobson (2001):

Tabla 2.1. Relaciones entre el modelo clásico y ecológico de ciudadanía

Aspectos de ruptura con el modelo clásico de ciudadanía	Observaciones
Énfasis en las obligaciones y responsabilidades de los ciudadanos	Las relaciones se basan en el concepto de no reciprocidad unilateral de las obligaciones. “Los ciudadanos ecológicos no pueden esperar nada a cambio de su responsabilidad ni por parte de las generaciones futuras, ni de las demás especies” (Dobson, 2001, pp. 170-171).

Aspectos de ruptura con el modelo clásico de ciudadanía	Observaciones
División entre lo público y lo privado	<p>“El ámbito de lo privado es un lugar central de la actividad ciudadana y donde se aprenden las virtudes de la ciudadanía ecológica” (Valencia, en Riechmann, 2004, p. 99). Esto implica que el área personal afecta a los aspectos políticos debido a las posibles repercusiones de las actuaciones privadas en dicho contexto (el autor destaca que este planteamiento también se encuentra presente en el feminismo). Esto debería implicar una revisión de ambas esferas de actuación.</p>
Oposición entre actividad y pasividad	<p>En el ámbito de la ciudadanía ecológica desaparecen las connotaciones positivas y negativas asociadas a las categorías de actividad y pasividad, considerando las consecuencias del tratamiento de la división entre lo público y lo privado. “La idea de ciudadanía ecológica muestra (...) que la ciudadanía activa es perfectamente posible en la esfera privada (...) éste es un rango determinante de dicho concepto” (Dobson, 2001, 177).</p>
Problemática de la titularidad	<p>Según Dobson (2001) el concepto de ciudadanía ecológica rebaja la importancia de la noción de pertenencia a la comunidad, tan relevante en otros contextos, y centra su foco en las relaciones al mismo nivel entre los ciudadanos. La extensión de esta idea implica la ruptura con los conceptos rígidos de territorialidad, tal y como se muestra en el siguiente aspecto.</p>

Aspectos de ruptura con el modelo clásico de ciudadanía	Observaciones
Ética del cuidado o de la compasión	“El deber fundamental del ciudadano ecológico es actuar con cuidado y compasión hacia los desconocidos y distantes (humanos y también no-humanos) tanto en el espacio como en el tiempo” (Dobson, 2001, p. 172). “En lugar de constituir un obstáculo para el ejercicio de la ciudadanía, el cuidado (...) puede ser considerado propiamente como un elemento crucial” (Dobson, 2001, pp. 181-182).
Condiciones políticas para la promoción de su desarrollo	Los estudios revisados destacan la presencia de la noción «glocal» en el tratamiento de esta cuestión: las prácticas sostenibles, el cuidado y la compasión corresponden al ámbito privado, pero su ámbito trasciende a cualquier lugar. “El espectro de la actividad propia de la ciudadanía ecológica se sitúa en el mundo” (Valencia, en Riechmann, 2004, p. 102).

Fuente: Valencia (2004) y Dobson (2001)

Queremos resaltar una reflexión muy significativa en relación a estos planteamientos particulares sobre la actividad y pasividad de los ciudadanos, que complementa perfectamente los resultados que se derivan de nuestro estudio empírico (esto será presentado en secciones posteriores):

“De acuerdo con el ecologista político, el hogar es un espacio importante para la actividad política. Restringir la idea de activismo al ámbito público, es crear un punto ciego en lo que a la actividad política se refiere, y, en consecuencia, restringir innecesariamente el cometido de la misma ciudadanía” (Dobson, 2001, p. 177).

Concretando algunas de las ideas expuestas, podemos relacionar, siguiendo a Martínez y Barcena (2012), lo que estos autores identifican como componentes perceptibles de una ciudadanía ecológica:

- Búsqueda de la sostenibilidad.
- Participación política y democratización.
- Conexión entre lo público y lo privado.
- Glocalización.

2.1.2. Construcción de una ética socioambiental

Distintas aportaciones, como Des Jardins (1995) o Mora (2004), han analizado las cuestiones que pueden articular los posibles condicionantes éticos en el ámbito socioambiental. El primero de estos autores, citado por Sauvé y Villemagne (2015), destaca el amplio calado de las reflexiones que surgen ante la naturaleza: en definitiva, cuáles son los valores de hombres y mujeres, qué postura se debe adoptar ante el entorno, a dónde llegan o pueden alcanzar las interacciones con el entorno... Para Sauvé y Villemagne (2015) esto supone más que una revisión en profundidad de los condicionantes éticos; realmente implica identificar nuevos significados asociados a los principios y valores que deben guiar el comportamiento humano.

Por su parte, en el segundo de los trabajos citados se indica: “solo el interés, el utilitarismo o una visión estratégica (...) nos habría de llevar a abogar por una formulación (...) ética que incidiera en un nuevo posicionamiento ante natura, uno que precisamente nos desviara de la ruta al colapso ecológico” (Mora, 2002, p. 53). Ciertamente, como indica este autor, desde un punto de vista trascendente no existe nada que justifique la preservación de la naturaleza (ni para lo contrario). Por otra parte, el sentido de la utilidad o de la estrategia no constituyen elementos de peso para basar una ética; el potencial de estos planteamientos alcanza hasta la elaboración de principios deontológicos, que funcionarían como normas orientativas, a disposición de los individuos, a fin de incorporar planteamientos de mejora medioambiental. La ética ambiental, como conducta “altruista”, debe fundamentarse en algo más sólido, como el sentimiento y la creencia respecto a determinados valores intrínsecos. Mora (2002) analiza la viabilidad de este planteamiento y concluye:

“la existencia efectiva de ésta [la ética ambiental] parece que viene a ser posibilitada por la emergencia de nuevos grupos culturales (...) El campo en el que aparentan poder enraizar los principios y valores de respeto y principalmente de piedad ante la naturaleza, ya ostentados por los ecologistas, parece ser el movimiento denominado hoy día antiglobalización (...) A esa ética no hay que diseñarla sino preverla a partir de los rasgos morales de ese complejo movimiento social” (p. 56)

En el Manifiesto por la vida, en Riechmann (2004), encontramos aspectos coherentes con el desarrollo previo, entre los que podemos señalar:

“En la década que va de la Cumbre de Río (1992) a la Cumbre de Johannesburgo (2002), la economía se volvió economía ecológica, la ecología se convirtió en ecología política, y la diversidad cultural condujo a una política de la diferencia (...) la sociedad se desplaza hacia una economía moral y una racionalidad ética que inspira la solidaridad entre los seres humanos y con la naturaleza” (p. 17)

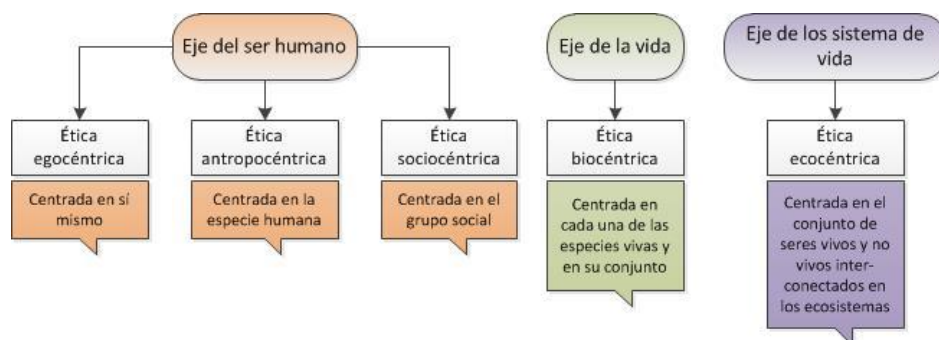
La ética para la sustentabilidad desarrollada en este Manifiesto promueve el bien común, en base al respeto a los derechos humanos y a la gestión colectiva de los bienes, que atiende a la diversidad y que considera, entre otros aspectos, las complejas interacciones con la naturaleza. Eso conlleva el desarrollo de propuestas y principios en los siguientes ámbitos: producción para la vida, conocimiento y diálogo de saberes, ciudadanía global, espacio público y movimientos sociales, gobernabilidad global y democracia participativa, derechos, justicia y democracia, diversidad cultural y política de la diferencia, paz y diálogo para la resolución de conflictos, y ética del ser y tiempo de la sustentabilidad.

Considerando las aportaciones anteriores podemos identificar la ética ambiental en los términos empleados por Sauv e y Villemagne (2015):

“supone una pr ctica reflexiva ligada al actuar ambiental que favorece la emergencia de valores «nuevos» o m s bien de nuevos significados asociados a los valores; permite ofrecer fundamentos para la elaboraci n de los principios que influyen en la conducta humana” (p. 195).

Siguiendo a estas autoras resulta posible derivar categor as de an lisis a partir de la visi n que se desee focalizar. Representamos este planteamiento en la siguiente figura:

Figura 1. Diferentes planteamientos de la  tica ambiental



Fuente: Sauv e y Villemagne (2015)

En Aznar (2010) encontramos una revisión de algunos aspectos significativos de estas consideraciones éticas. El planteamiento del modelo biocéntrico, por ejemplo, presente en Jonas (1995), implica considerar la custodia de lo existente en la biosfera, dado el valor intrínseco que posee; ello lleva a conformar “la comunidad biótica, entendida como comunidad de intereses en un marco común de interacciones interdependientes” (Aznar, 2010, p. 144). Por su parte, en Reichmann (2004) se amplía esta relación y se otorga un nivel de responsabilidad moral, en una gradación que se puede establecer en las relaciones entre el ser humano y el resto de seres vivos: ética egocéntrica, ética nepotista, nacionalismo ético, moral de la ilustración (antropocentrismo), antropocentrismo intergeneracional, bioética de especies superiores, ética zoocéntrica, ética biocéntrica y ética fisiocéntrica.

El planteamiento de Sauvé y Villemagne (2015), que inspira el título de la presente sección, consiste en incorporar los procesos educativos a la tarea de construcción de la ética ambiental, tanto en el plano individual (en la intimidad de cada persona) como en el ámbito social (en su cultura de referencia). En efecto: “[La educación ambiental] se preocupa por tejer la red de relaciones entre personas-grupo social-ambiente inscribiéndolas en una trama de valores que es importante explicitar, poner en tela de juicio, justificar, transformar o consolidar” (Sauvé y Villemagne, 2015, p. 191). Los procesos formativos dirigidos a educadores, profesores, monitores y a otras personas relacionadas, en este contexto, implican una reflexión en profundidad sobre actitudes propias, planteamientos vitales, consideraciones, etc. Una de las posibles vías de actuación consiste en explorar las principales referencias en ética ambiental, es decir, las distintas escuelas que se han desarrollado hasta la fecha y que se exponen en la siguiente tabla:

Tabla 2.2. Escuelas de ecología ambiental

Tipología	Autor/autores de referencia	Observaciones
Ética de la ecología profunda (Deep Ecology)	Naess (1973)	Sus principios son la realización del ser (el conocimiento interno en estrecha relación con la naturaleza) y la igualdad biocéntrica.

Tipología	Autor/autores de referencia	Observaciones
Ética de la comunidad biótica (Land Ethic)	Larrère (1997)	Se trata de una ética ecocéntrica, en la que el ser humano debe comprender cuál es su posición respecto al entorno.
Ecología social	Bookchin (1982/2002)	Considera las relaciones de dominación entre los propios seres humanos y los que afectan a la naturaleza, lo que implica planteamientos revolucionarios.
Ecofeminismo ²	D'Eaubonne (1974)	También en este ámbito se identifica la crisis ambiental con la dominación, en especial de hombres sobre mujeres. El tratamiento de la cuestión implica una visión orgánica de la existencia y la reconstrucción de las múltiples rupturas existentes.
Ética de la justicia ambiental	Hillman (2002)	Del mismo modo, esta tipología vuelve a considerar la problemática social asociada a las cuestiones ambientales. Plantea la abolición de la deuda de los países en desarrollo.

² En la sección 2.2.3 se analizará este movimiento bajo su consideración de corriente ecológica.

Tipología	Autor/autores de referencia	Observaciones
Bioética	Parizeau (1990)	Se enfoca en los problemas éticos asociados al empleo de tecnologías sobre los seres humanos. No consta de un corpus genérico de análisis, sino que responde a problemas particulares (por ejemplo, el asociado a organismos modificados genéticamente).
Ética ambiental de tipo crítico	Fien (1993)	También incorpora la revisión de aspectos sociales, basándose en la visión ambiental “gaianista” y en la eco-socialista.
Ética del diálogo social	Beauchamp (1993)	Es una ética basada en la responsabilidad de los individuos, lo que implica la demanda de consultas específicas en proyectos y actuaciones de índole ambiental.
Ética de la responsabilidad ambiental	Larrère & Larrère (1997); Jonas (1998)	En este caso la responsabilidad se relaciona directamente con las generaciones futuras. Esta ética también se centra en la ruptura entre los seres humanos, entre las sociedades y con la naturaleza.

Tipología	Autor/autores de referencia	Observaciones
Ecocivismo y ecociudadanía	Villemagne (2002)	Plantea la integración de las problemáticas ambientales en las actividades humanas: en el caso del ecocivismo la dimensión es individual y la ecociudadanía hace referencia al concepto de ciudadanía.
Ética del desarrollo sostenible	Pradès (1995)	Se trata de una ética de carácter antropocéntrico, con especial atención al equilibrio en el reparto de los recursos (entre las personas y entre las generaciones).
Propuestas alternativas	Esteva y Prakash (1998): subrayan la importancia de los valores de la humildad y la austeridad. Meadow, Randers y Meadows (2004): proponen una ética del amor para liberar la presión del crecimiento económico.	

Fuente: Sauvé y Villemagne (2015)

Como señalan las autoras citadas, el descubrimiento de las múltiples opciones presentes en este contexto permite profundizar en diferentes líneas de trabajo y elaborar otras tipologías mixtas. En general, la ampliación de valores ambientales resulta especialmente significativa.

2.1.3. Democracia ambiental

Al considerar los aspectos correspondientes a la ciudadanía ecológica constatábamos la complejidad de su engarce en un concepto más amplio, considerando, de manera implícita, el desenvolvimiento en un modelo democrático. De este modo se asume que el ciudadano es libre para participar activamente en los procesos que desee. En línea con las reflexiones de Limón (2008) la democracia se puede entender como una forma de vida, en la que resaltan, de manera significativa los compromisos de intervención, como un proceso constante de realización. Tal y como expone esta autora:

“Las dinámicas democráticas requieren una construcción constante; de ahí, la importancia de educar democráticamente en valores: es preciso que nuestras vidas sean un ejercicio democrático (...) se nos presentan muchas dificultades para transmitir y consolidar dichos

valores, siendo una de ellas el progresivo individualismo, convertido la mayoría de las veces en auténtica y profunda insolidaridad” (Limón, 2008, p. 21).

Sin embargo, los conflictos ambientales, a pesar de otros condicionantes, pueden constituir puntos de encuentro para reforzar la democratización. Martínez y Barcena (2012) consideran las investigaciones de Barcena y Encina (2006) o Latta y Wittmann (2010), en las que se demuestra el sentido de esta relación. Bajo una visión más amplia, como la mostrada por Laferty y Meadowcroft (1996), lo que se establece es un marco de referencia en el que es posible considerar las controversias características de dichas problemáticas y encontrar soluciones gobernadas por las relaciones democráticas. “Esta democratización significa el retorno a la política, la búsqueda del control político democrático para los desaguisados ambientales” (Martínez y Barcena, 2012, p. 32).

Siguiendo a estos autores podemos visualizar los conflictos ambientales como procesos de ruptura de ese marco preestablecido en el sistema democrático. De este modo se plantean las siguientes líneas de evolución o “salidas centrífugas de la democracia”:

- Mecanismos alternativos de participación a los ya existentes de manera formal. Esto implica que la Administración (motu proprio o forzada por las circunstancias) abre este espacio para incorporar ideas innovadoras en el tratamiento de la cuestión.
- Actuaciones relativas a la preservación del medio ambiente, ejemplificadas en movimientos que se activan en contra de la explotación y saqueo de determinados recursos naturales.
- Generación de procesos en los que se cuestionan determinados planteamientos, aparentemente universales, a través de los cuales se identifican nuevas alternativas de gestión democrática. Martínez y Barcena (2012) contemplan en este caso el concepto de florestanía, desarrollado en Brasil, para reivindicar el papel de la floresta en entornos amenazados por los desarrollos urbanísticos.

Por el contrario, las “salidas centrípetas de la democracia” constituyen la imposición de soluciones, en base al autoritarismo (tal y como veremos al analizar los conflictos medioambientales del agua). Esto supone, lógicamente, una degradación del proceso democrático, una “involución” en términos de Martínez y Barcena (2012).

Otros planteamientos de democratización en este contexto son los que corresponden a la denominada “pedagogía de la catástrofe”, según Latouche (2008). Esto supone considerar el efecto de los problemas ambientales (especialmente los desastres naturales) en la conciencia de las personas y en el desarrollo de posturas o comportamientos acordes con dichas experiencias. Las discusiones en la literatura se centran en el alcance de dichas transformaciones, tanto en su impacto temporal como en la modificación del posicionamiento de los individuos.

2.2 Ecologismo y conflictos socioambientales

2.2.1. Economía y ecología

Resulta muy interesante la comparación que establece Martínez (2011b) entre la expansión del movimiento ecologista (identificado en su obra como sinónimo de ambientalismo³, aunque en algunos ámbitos geográficos se aplica una diferenciación de estos dos términos en base al grado de radicalidad) y los inicios del activismo socialista y de la Primera Internacional. Esta génesis común –en términos de evolución histórica- se fundamenta en la “reacción” al crecimiento económico, esa gran panacea del progreso, encumbrada –en especial durante el siglo XX- “como la solución de todos los grandes problemas del mundo y de cada individuo”, según la crítica a esta idea realizada por Gadrey, Marcelles y Barragué (2010, p.15). Es decir, el crecimiento económico constituiría el remedio del desempleo, de la pobreza, del hambre e, incluso de los problemas medioambientales, a través de la fórmula denominada como crecimiento verde.

Sin embargo, la aparición en 1972 del primer informe del Club de Roma, “Los límites al crecimiento”, estudio que constituye una obra sustancial en la materia, provocó una profunda revisión de los tratamientos medioambientales al incidir en las debilitadas y acotadas relaciones existentes entre desarrollo futuro y potencialidades del planeta. Latouche y Harpagès (2011) destacan como conclusión fundamental de dicho análisis la

³ Fernández (2005) indica al respecto: “Si bien hay autores que lo utilizan [ambientalismo] para referirse a los conservacionistas, otros lo usan para identificar el ecologismo en general y otros para referirse a una actitud de la sociedad” (p.11). Valencia (2000) cita a Giddens (1996) para indicar que diversos autores “verdes” consideran el ecologismo como reformista y el ambientalismo como revolucionario. Caride y Meira (2001): “Cabe señalar que el enfoque y las actuaciones que se sugieren en ambos modelos tienen un sustrato común: la crisis ecológica es una amenaza real, ante la cual es imprescindible y urgente articular respuestas que eviten el deterioro de sistemas básicos para la vida, cuestionando su ordenación antropocéntrica” (p. 67).

imposibilidad de considerar un crecimiento ilimitado, dado que nuestro mundo es finito; el mantenimiento de una tasa similar a la detectada a principio de la década de los setenta, referida a los procesos productivos, a los niveles de contaminación y al agotamiento de recursos suponía acotar las posibilidades de un desarrollo global mantenido dentro de un intervalo inferior a los cien años. Según estos autores, un segundo informe, elaborado treinta años más tarde por los mismos investigadores que desarrollaron el primero, confirma resultados análogos. Por tanto, la tendencia hacia el colapso continuaría inalterada.

Martínez establece esta evidente finitud como elemento clave de los conflictos ecológicos: “ocurren porque el crecimiento económico implica un incremento en el uso del medio ambiente” (Martínez, 2011b, p.16). Esto supone considerar que, en efecto, el crecimiento es realmente el problema, tesis central de Gadrey et al. (2010). Expresiones como “Alto al crecimiento” (traducción literal desde el francés del título de la obra seminal del Club de Roma) o “Adiós al crecimiento” (en términos de la última publicación citada) resumen el sentido de los planteamientos de las escuelas de pensamiento que apuestan, como señalan Latouche y Harpagès (2011), por la sobriedad, considerada como reflejo de la mesura (trabajar menos pero vivir mejor o consumir menos aunque de manera más adecuada) y de una huella ecológica sostenible. Hablamos, por tanto, de reconocer una auténtica necesidad de decrecimiento.

Este tratamiento del problema económico influye de manera significativa en la identificación de los planteamientos de actuación de los grupos ecológicos y permite, introduciendo otra variable, asociada al conflicto en sí, una posible categorización. Martínez (2011b) profundiza en las cuestiones previamente expuestas y diferencia, en nuestros días, la Economía Ecológica, como disciplina centrada en el enfrentamiento reseñado entre medio ambiente y crecimiento, y la Ecología Política, que se orienta al tratamiento de la distribución de los recursos. Realmente las críticas al crecimiento o la consideración de sus límites, bajo diferentes matices, ya se encuentran presentes en las obras de economistas que podríamos identificar como “clásicos”, de ahí que resulten, cuanto menos curiosas, las profundas críticas hacia los nuevos planteamientos por parte de Escuelas de pensamiento actuales; estos ataques llegan tanto por parte del “paradigma económico dominante [como] por sectores de la economía crítica y marxista” (Gadrey et al., 2010, p. 16). Malthus se preocupaba por la capacidad de producción de los recursos agrarios (aunque sin considerar el efecto de los avances

tecnológicos), mientras que Ricardo o Stuart Mill se centraban en la variación de la disponibilidad de los mismos (en términos de uso diferencial). Gadrey et al. (2010) citan las reflexiones de Keynes para considerar el segundo eje de reflexión en este contexto: la humanidad debe considerar otros objetivos, aparte de los meramente económicos; bajo ese enfoque los investigadores adscritos a estas nuevas vías de pensamiento, como Naredo o Martínez, “han puesto en evidencia la necesidad de tener en cuenta en la economía los flujos de materias y energía, así como los límites ecológicos del planeta”, Gadrey et al. (2016, p. 16). Precisamente este último estudio se enfoca a la identificación y desarrollo de planteamientos que rebaten el dogma “crecimiento = bienestar”.

En primer lugar, los autores rechazan que el Producto Interior Bruto (PIB) per cápita constituya un buen indicador del bienestar de los individuos (aunque es, por ejemplo, el instrumento que emplean los órganos rectores de la Unión Europea para analizar esta evolución). Sin embargo, ¿tiene en cuenta el PIB las catástrofes ecológicas asociadas a una explotación salvaje de los recursos o la existencia de desigualdades, como por ejemplo las bolsas de pobreza, en el seno de las sociedades? Martínez, Jusmet y Sánchez (1998) coinciden con esta crítica al señalar diferentes aspectos no contemplados en esta medida: un mismo valor del PIB puede estar asociado, por ejemplo, a distribuciones equilibradas de la renta o, por el contrario, a máximas desigualdades; no se puede determinar la influencia de la duración media de las jornadas laborales; ni tampoco es posible considerar aspectos básicos en esta identificación del posible bienestar como los asociados al ocio o a los trabajos domésticos no remunerados. En Martínez (2011a), se emite un juicio todavía más severo:

“El cálculo del Producto Interior Bruto (PIB) oculta más de lo que enseña. Se ensalza al mercado como mecanismo racional de asignación de recursos, e incluso se explica que los problemas ecológicos surgen de la ausencia de racionalidad mercantil privada (...). Por el contrario, el punto de vista ecologista nos lleva a dudar de los beneficios del mercado” (Martínez, en Cantalapiedra, 2011, p.53).

Novo (2007) llama la atención sobre la siguiente paradoja: los recursos naturales, como tales, no tienen valor, y no se consideran en este índice. Ahora bien, si el agua presenta contaminación o el aire contiene trazas de productos que afectan a la respiración, entonces los procesos económicos asociados a la correspondiente purificación o al tratamiento de las molestias pasan a tener relevancia y se consideran en el PIB. “En la medición del

Producto Interior Bruto (...) hay una parte considerable de destrucción ecológica y humana que interviene y hace aumentar este indicador que, en realidad, no refleja la posible sostenibilidad del sistema” (Novo, 2007, p. 207). Pensamos que este hecho tiene un alcance realmente profundo. Tal y como advierte Schumacher (1973): “nos hemos alejado de la realidad e inclinado a pensar que todo aquello que no hemos hecho nosotros mismos es algo sin valor” (p. 15).

Bajo nuestra opinión en este debate se encuentra muy presente la diferenciación que comentábamos en la sección referente al contexto en el que se producen las medidas de desarrollo y de crecimiento. Siguiendo de nuevo a Colom (2000): “no existe un paralelismo entre crecimiento económico y desarrollo (...) los indicadores económicos no siempre reflejan aspectos como la salud, las condiciones de trabajo o la situación del medio ambiente” (p. 27). ¿No es Brasil un país con un elevado nivel de PIB, en el que el porcentaje de individuos pobres alcanza ya el 15%?⁴

Por otra parte, índices cualitativos o cuantitativos, como la satisfacción de vida cotidiana, la esperanza de vida en años, la tasa de escolarización secundaria e incluso las emisiones anuales de CO₂ por habitante muestran que no existe correlación positiva con el PIB per cápita a partir de un determinado valor umbral, lo que supone que el crecimiento ya no resulta trascendente a partir de ese punto. Los defensores de esta necesidad de crecimiento como la problemática central a resolver dentro del actual modelo económico postulan que, sin esta evolución creciente, se reducirá la productividad y, por tanto, el empleo. Frente a este planteamiento se puede “mostrar que, con una reorientación profunda (que no tiene nada que ver con un retroceso), se puede vivir bien y vivir mejor, respetando los límites que nos impone la Naturaleza”, (Gadrey et al. 2010, p. 87).

Las reflexiones anteriores permiten constatar, como señala Martínez (2011b), que la economía ecológica coloca en el centro a la naturaleza, considerando no solo efectos económicos sino, sobre todo, los físicos y sociales. “Los conflictos ambientales se expresan en muchos lenguajes, (...) la valoración económica de los daños sólo representa uno de ellos”, Martínez (2011b, p. 18). Leff (2004) cita a Costanza et al. (1996) al señalar que la

⁴ El País Internacional, versión digital. Noticia publicada el 17 de agosto de 2013 [Última consulta realizada el 18 de agosto de 2015]. http://internacional.elpais.com/internacional/2013/08/17/actualidad/1376698476_397040.html.

economía ecológica persigue la integración de estos aspectos monetarios con las dinámicas propias de la ecología y de las variaciones poblacionales.

A pesar de constituir sólo una de las dimensiones de dicho ámbito de estudio, resulta de notable interés revisar algunos de los aspectos más significativos de esta disciplina en lo concerniente a las particularidades económicas. Según Castilblanco (2007):

“La Economía Ecológica emerge como una disciplina científica que integra elementos de la economía, ecología, termodinámica, ética y otras ciencias naturales y sociales para proveer una perspectiva integrada y biofísica de las interacciones que se entretajan entre economía y medio ambiente, desde una concepción pluralista y una metodología transdisciplinar” (p.7).

Para Chavarro (2007) constituye una síntesis entre materias transversales que surge como respuesta a la existencia de una crisis ambiental global, que no puede analizarse únicamente bajo el prisma de estudios localizados o focalizados en aspectos muy concretos, como la extinción de ciertas especies o el tratamiento de recursos en determinados ámbitos geográficos. Esto implica, en definitiva, según la idea de Constanza (1994), extender el análisis del logro de la sostenibilidad a todo el orbe planetario.

Retomando el punto de conexión entre movimientos de índole ambiental y socio-político, citado al principio de este apartado según los parámetros de Martínez (2011b), resulta posible encontrar una cierta integración entre las disciplinas económicas y ecológicas. Chavarro (2009) cita a Jiménez (1996), obra en la que se identifican puntos comunes en las correspondientes disciplinas:

- La economía y la ecología se centran en la comprensión y predicción de sistemas complejos e interconectados, en los que se producen flujos de materia y energía: en este sentido ambas materias consideran dichos sistemas como abiertos, con un input energético externo no renovable.
- Se emplean idénticos instrumentos cuantitativos, como, por ejemplo, los análisis Leontieff, en los que, además, cobran importancia las decisiones individuales. También comparten el vocabulario de índole técnico.
- La relevancia del individuo se destaca en las dos disciplinas (sobre todo si se piensa en el ámbito microeconómico). Los análisis se suelen

focalizar sobre distintas estructuras jerarquizadas, identificando grupos que interaccionan entre sí y con el medio ambiente.

La unificación de ambos desarrollos se concreta, de una manera más formalizada a finales de los ochenta, en la economía ecológica. Constanza (1994) constata claramente las particularidades de esta nueva materia, al diferenciarla de la economía y de la ecología convencionales. De este modo resalta como su objetivo macro primario la identificación de las pautas que garantizan la sostenibilidad de todo el sistema económico-ecológico y, a nivel micro primario, la atención prestada a la organización de los sistemas, en términos sociales y culturales.

Naredo (2002) se muestra más crítico sobre esta visión y diferencia entre economía ambiental, que considera el tratamiento de la gestión de la naturaleza mediante los procedimientos clásicos de la economía (en términos de precios, costes, beneficios, etc.), la economía institucional, centrada en la relevancia de los condicionantes mercantiles, como, por ejemplo, los derechos de propiedad en el marco de conservación del patrimonio natural, y la economía ecológica en sí, cuya materia de estudio responde a la integración entre procesos económicos con los ecosistemas que componen la biosfera. Bajo esta visión, todavía se requeriría un nivel superior de complementariedad, el enfoque “ecointegrador” (en términos del autor), que demandaría el tratamiento de la multidimensionalidad y la incorporación de la transversalidad en el ámbito de la propia economía.

En la siguiente tabla se resumen algunos de los aspectos más significativos de la economía ecológica:

Tabla 2.3. Características de la economía ecológica

Identificación	Características
El sistema económico es un subsistema del gran sistema global	Los intercambios de energía, materia e información implican la consideración de los fenómenos entrópicos descritos en la primera y segunda Ley de la Termodinámica. Esto supone, a su vez, el tratamiento de los problemas de irreversibilidad y de irrevocabilidad.

Identificación	Características
La concepción del tiempo	Se considera el ritmo de la naturaleza: inexorable y también de carácter irreversible (como sucede, por ejemplo, al considerar accidentes históricos de naturaleza ambiental). El tiempo económico, por el contrario, se caracteriza por su reversibilidad, linealidad y por la consideración de los diferentes estados estacionarios o próximos al equilibrio.
El tratamiento de la sostenibilidad	El principio de precaución debe velar en la explotación de los recursos naturales, de cara a su preservación para futuras generaciones, de tal modo que, en línea con lo expuesto en la consideración del tiempo, se anticipen los riesgos y se incorporen mecanismos preventivos. Como se vio en el primer capítulo de la presente tesis, existen dos posicionamientos centrales respecto a la operatividad de los retos asociados a la sostenibilidad: la “débil” frente a la “fuerte”.
Enfrentamiento entre crecimiento económico y conservación del medio ambiente	Tal y como se desarrolla en esta sección de nuestro estudio, la economía ecológica identifica la limitación en el crecimiento económico, contextualizando el proceso de desarrollo en el marco acotado de los recursos finitos del planeta.
Importancia de la escala sustentable y de la buena distribución	Se entiende como distribución la “división relativa del flujo de recursos (productos y servicios finales) entre grupos y personas alternativas [y se considera que es] buena [si resulta] justa y equitativa” (Castilblanco, 2007, p.15). La escala hace referencia a los flujos de materia y energía, de modo que resultará más satisfactoria, u óptima, en función de la reducción que se vaya consiguiendo del impacto sobre la carga ambiental. La economía convencional no tiene en cuenta este efecto, lo que implica que otorga gran relevancia al factor precio en un contexto que se caracteriza por el marcado carácter social. “Para la economía ecológica (...) los aspectos distributivos son muy importantes para entender las valoraciones y asignaciones de los recursos naturales y los servicios ambientales” (Constanza, en Goodeland et al., 2007, p.15).

Identificación	Características
Crítica a la valoración económica	<p>La evolución histórica de la economía como disciplina muestra un tratamiento diferenciado en el tiempo del concepto del valor de los bienes y servicios, considerándose en la actualidad como un elemento autosuficiente, desvinculado de la realidad física de la que aquellos proceden. Sin embargo, “los sistemas ecológicos, con su inmensa complejidad, no pueden ser producidos, valorados y reproducidos como una mercancía; no podemos valorar un recurso natural empleando para ello unos precios o unas tasas que se derivan de unas relaciones sociales específicas” Castilblanco (2007, p. 15). En este ámbito los planteamientos contables u otros instrumentos de medida de la eficiencia o productividad dejan de tener validez. “Más allá que pretender que los precios de mercado reflejen la escasez, es necesario introducir criterios de necesidades y restricciones biológicas, físicas y sociales, los cuales deben primar sobre el criterio de las preferencias individuales” (Castilblanco, 2007, p. 16).</p>
Empleo de indicadores de sostenibilidad⁵	<p>Martínez et al. (1998) se preguntan si realmente existen indicadores económicos de los niveles de sostenibilidad. La concepción neoclásica, que realiza un seguimiento específico del capital natural (y de su posible desgaste)⁶ debe ser descartada y optar por índices que centren su atención en los aspectos físicos, biológicos y energéticos, coherentes con los planteamientos descritos. Estos autores destacan que no existe un único indicador bio-físico que pueda aglutinar las distintas visiones.</p> <p>Bajo esta visión se plantean indicadores distintos a los descritos en el capítulo uno (a excepción de la huella ecológica) como la apropiación humana de producción primaria neta (HANPP), el uso de insumos naturales por unidad de servicios o el rendimiento energético de los insumos de energía.</p>

Fuente: Castilblanco (2007)

⁵ En la sección 1.1.1 se han revisado algunos de estos índices.

⁶ Incluso desde un punto de vista contable “hay una asimetría en la forma de tratar la depreciación del capital y el desgaste o pérdida de recursos naturales (...) ya que en el primer caso se aplica la amortización y en el segundo, no” (Alier et al., 1998, p. 22).

En Martínez (2011a) identificamos dos aspectos significativos del tratamiento de la dimensión ambiental, en función de las características del sistema económico:

- Como se indicaba anteriormente, al analizar el papel del PIB, el libre mercado no garantiza un correcto tratamiento de la ecología, ya que no tiene en cuenta las necesidades futuras, realiza una valoración incorrecta de los bienes ambientales y tampoco pondera la trascendencia de los perjuicios ocasionados como consecuencia de determinadas actuaciones mercantiles.
- En el caso opuesto, correspondiente a economías planificadas, “ha faltado la posibilidad, por ausencia de libertades, de tener grupos ecologistas que contribuyeran con sus acciones a aumentar los costes que empresas o servicios estatales deben pagar cuando destrazan el ambiente” (Martínez, en Cantalapiedra, 2011, p. 53).

2.2.2. Tratamiento de los conflictos ambientales

El segundo eje a considerar en la categorización de los movimientos ecologistas corresponde a la idea de confrontación o de oposición, que se encuentra presente en la dimensión económica que acabamos de explorar⁷, pero que abarca un horizonte mucho más amplio. Javaloy, Rodríguez y Espelt (2008) subrayan que “el movimiento [social] es una expresión de un conflicto con el orden institucional, un desafío que se traduce en una lucha por conseguir cambios en dicho orden” (p.40). En base a este planteamiento, el conflicto ambiental tendría su origen en el enfrentamiento entre gobiernos y empresas con comunidades, poniendo de manifiesto formas diferentes y por momentos irreconciliables de entender el ambiente, la sociedad y el desarrollo” (Walter, en Cantalapiedra, 2011, p.37). Esta autora hace referencia a los 133 conflictos ambientales que se estaban desarrollando en América del Sur durante el ámbito temporal de su estudio, según la síntesis elaborada por el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, caracterizados, en general, por un duro antagonismo entre los posicionamientos identificados.

Resulta de interés identificar los elementos que caracterizan a los movimientos sociales. Javaloy et al. (2008) considera muy relevante la propuesta de Castells (1997), que considera tres principios fundamentales: identidad, adversario y objetivo. En la siguiente tabla se recogen varios ejemplos ilustrativos referidos a distintos tipos de corrientes:

⁷ Hemos citado diversos comentarios de Martínez (2011b) respecto a esta idea.

Tabla 2.4. Ejemplos de corrientes sociales

	Identidad	Adversario	Objetivo
Movimiento estudiantil originario (década de los sesenta en EEUU y Europa)	Los estudiantes	Autoritarismo	Participación
Movimiento feminista (básico)	Las mujeres	Estado patriarcal	Igualdad de derechos
Movimiento ecologista (conservacionista)	Los amantes de la naturaleza	Desarrollo incontrolado	Naturaleza original

Fuente: Castells (1997)

Otro elemento a identificar es el correspondiente a los beneficiarios: este grupo no tiene por qué coincidir con el de los integrantes. Javoloy et al. (2008) señala que “cuando el objetivo es un bien público, como un ambiente no contaminado, todos son beneficiarios” (p.42).

En el caso particular del estudio empírico en el que se centra este trabajo el análisis de estos tres elementos provoca un conjunto de reflexiones, que se irán desarrollando en secciones posteriores. ¿Dónde recae la identidad en nuestro ámbito? ¿En toda una población, afectada por la degradación de su río? ¿En los grupos sociales responsables del cambio de proceder de sus representantes políticos? Resultan mucho más profundas las consideraciones sobre los adversarios: ¿se identifican con los representantes empresariales, responsables de los vertidos? ¿Se refiere en general a la clase política, insensible al problema e indiferente al planteamiento de soluciones? ¿O hace referencia a un sistema general, en el que “todo vale” si así se garantiza el crecimiento, tal y como se ha analizado en el apartado anterior? Ni siquiera los objetivos parecen claros: la institución administrativa de rango superior en esta problemática, la Junta de Andalucía, muestra su conformidad y expresa como satisfactoria una solución asociada a un nivel adecuado de la calidad de las aguas. Las plataformas ciudadanas, por el contrario, reclaman una recuperación completa de las riberas y proponen un planteamiento más profundo y conciliador con el medio ambiente.

El conflicto en sí también se encuentra presente en los posicionamientos de las líneas de pensamiento que han profundizado en estas temáticas. Walter (2011) considera la dicotomía existente entre la perspectiva pos-materialista y el denominado ecologismo de los pobres. La primera corriente nace en la década de los setenta como consecuencia de la primera Conferencia de las

Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (año 1972). En su declaración final se recoge el interés de salvaguardar el desarrollo de los países rezagados, pero teniendo en cuenta el medio natural, preservándolo y mejorándolo. Como destaca la autora del estudio que estamos revisando, el contexto en el que se llevó a cabo dicha Conferencia resulta significativo: en esos primeros años de la década se desarrollaron, con notable fuerza, nuevos movimientos sociales, como los feministas, pacifistas, estudiantiles e, incluso, ecologistas (el germen de Greenpeace se encuentra en las protestas y manifestaciones de oposición en contra de los ensayos nucleares en la isla Amchitka, a finales de 1969); “a diferencia de las categorías ideológicas previas (...) [estos nuevos movimientos] se caracterizan por el pluralismo de valores e ideas, por su orientación pragmática” (Walter, en Cantalapiedra, 2011, p. 39). Del mismo modo se publicaban diferentes estudios sobre contaminación y pérdida de biodiversidad y, como hemos indicado, el Club de Roma alertaba de los problemas de la finitud del planeta. En paralelo, o, bajo nuestra opinión, como elemento subyacente en el desarrollo de las nuevas corrientes, las economías occidentales mostraban un elevado nivel de satisfacción media de las necesidades básicas de sus habitantes, las que podríamos identificar en la base de la pirámide de Maslow. De este modo los intereses de las sociedades se orientaron hacia objetivos no fisiológicos (de ahí la referencia al pos-materialismo): cobraron relevancia la libertad sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, los nuevos enfoques educativos o la preservación del medio ambiente.

Los planteamientos internacionales mantuvieron la idea del fomento del crecimiento, a pesar de los indicadores adversos en términos de calidad ambiental. Walter (2011) indica que la evolución que refleja la curva de Kuznets se extrapoló a todo el proceso que afecta al medio ambiente: una economía pobre provoca, en sus primeras fases, una degradación del entorno, hasta que alcanza un determinado ámbito de renta per cápita, a partir del cual, aplicando los nuevos procedimientos tecnológicos a los que tiene acceso, se experimenta un notable descenso de la degradación ambiental. De ahí el enfoque de la Conferencia de las Naciones Unidas a la que se hacía referencia: el crecimiento económico de países que se van desarrollando repercute, en el medio plazo, en la mejora ambiental.

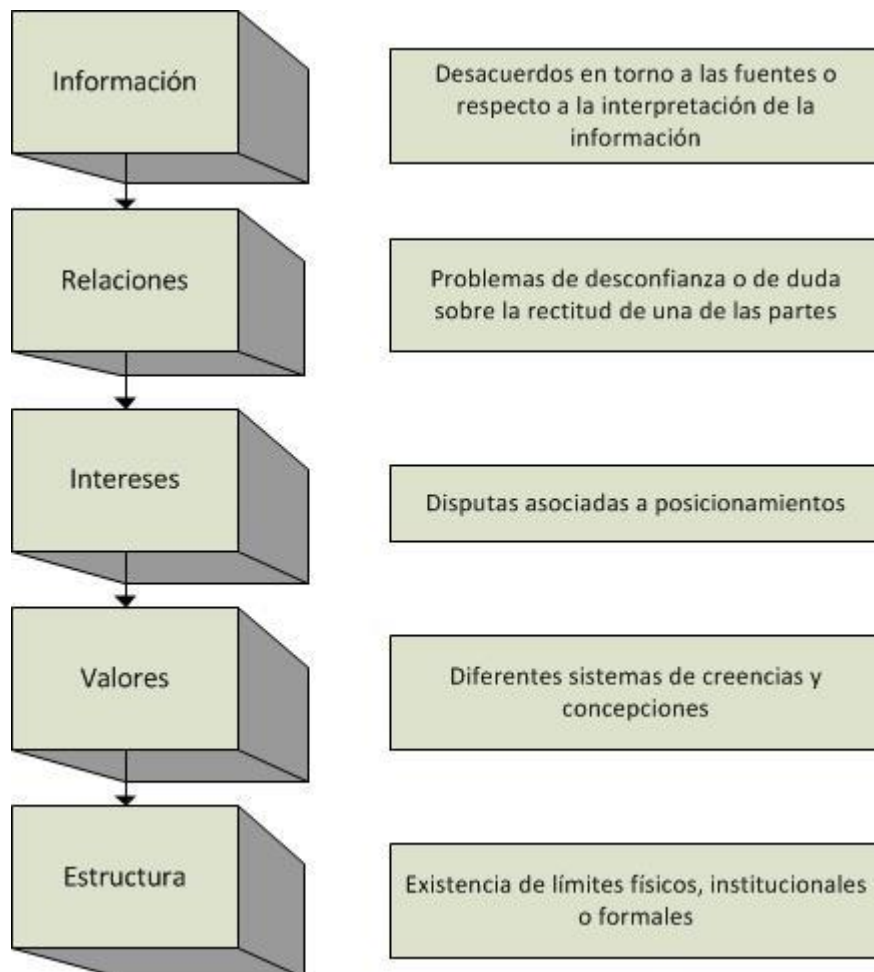
Estas ideas son rebatidas, como veremos, en el enfoque del ecologismo de los pobres, que desarrollamos en la siguiente sección. Como veremos, la explotación Norte-Sur constituye el fundamento del conflicto ambiental, dado que a, juicio de los teóricos de esta visión, “las sociedades prósperas, lejos de

ser posmaterialistas, consumen cantidades enormes y crecientes de materiales y de energía y, por tanto, producen cantidades crecientes de desechos” (Martínez, en Cantalapiedra, 2011, p.56).

Seguidamente se presentan dos clasificaciones de los conflictos ambientales, considerando en el primer caso los procesos de mediación y en el segundo el tratamiento que reciben bajo la perspectiva de la economía ecológica.

Walter (1990) considera una propuesta realizada por Moore (1989) relacionando los conflictos ambientales con los ejes que pueden estructurarlo. Este enfoque persigue profundizar en la problemática e identificar elementos comunes que permitan explicar el origen de las disputas.

Figura 2. Ejes que estructuran los conflictos



Fuente: Walter (1990)

La segunda clasificación requiere un tratamiento en base al denominado metabolismo social, es decir, considerando los input de los sistemas económicos como flujos de materia y energía y asociando los output a los residuos. De este modo los conflictos ambientales se identifican según la etapa en la que se encuentre el producto (desde la fase de extracción hasta la generación de residuos); Walter (2011) indica que esta concatenación de fases suele denominarse commodity chain:

Tabla 2.5. Etapas de conflictos ambientales

Etapa	Conflictos (relación no exhaustiva)	Ejemplos a nivel local
Extracción de materiales y energía	Minería de los metales Refino del petróleo Degradación de canteras Erosión de las tierras Plantaciones de árboles para pasta de papel Biopiratería Destrucción de manglares Contaminación del agua Sobrepesca	Conflictos en territorios indígenas
Transporte y movimiento de materiales y energía	Derrames petrolíferos Accidentes en oleoductos o gasoductos Ampliación de puertos y aeropuertos Dragados Nuevas carreteras y autopistas	Quejas contra ruidos en autopistas urbanas
Generación y tratamiento de los residuos	Problemas de contaminación Vertidos Seguridad de las personas respecto a riesgos inciertos de las tecnologías Exportación de residuos Confinamiento de sumideros de carbono	Incineradoras en áreas urbanas

Fuente: Martínez (2011) y Walter (2011)

En esta tabla nos hemos centrado únicamente en una breve ejemplificación de problemáticas a nivel local, dado el enfoque de nuestra investigación, aunque en las fuentes citadas se puede acceder a información sobre incidencias de índole regional y global.

2.2.3. Principales corrientes ecologistas

En la sección anterior nos hemos referido a los procesos de activación de movimientos sociales durante la década de los setenta, aunque en el caso de las corrientes ecológicas el germen es anterior. Siguiendo a Javaloy (2008) destacamos los siguientes hitos históricos, dado que permiten relacionar con mayor claridad las posteriores categorizaciones de dicho movimiento:

- En EEUU, durante la década de los sesenta se produce la creación de World Wildlife Fund (1961) y de Friends of the Earth (1969) y, concretamente en 1969, se difunde el informe Merton, firmado por más de dos mil científicos, dirigido a la ONU para defender las relaciones de dependencia entre los ecosistemas de la Tierra.
- Por su parte la década de los setenta contempló en Europa el desarrollo de numerosas protestas antinucleares, en especial en Alemania y Francia (muy relacionadas con las corrientes estudiantiles de aquel período histórico). Los primeros partidos “verdes” se fundaron durante este intervalo y sus primeros representantes accedieron a puestos gubernamentales durante la siguiente década.
- Las catástrofes ambientales se sucedieron de manera significativa desde los años sesenta en todo el planeta: mareas negras en Bretaña (1967) o en Alaska (1989); accidentes en plantas químicas en Italia (1976) o en México o en la India (ambas en 1984); accidentes nucleares en EEUU (1979) o la terrible tragedia de Chernóbil, en Ucrania (1986).
- En España el incidente ambiental más grave tuvo lugar en Aznalcóllar (provincia de Sevilla): la rotura de una balsa minera provocó la contaminación, con lodos tóxicos, del río Guadiamar, afectando al Parque Nacional de Doñana.

Las relaciones expuestas en los apartados anteriores entre economía y ecología, por un lado, y el tratamiento de los conflictos ambientales por otro, refuerzan el sentido de la diferenciación propuesta por Martínez (2011b) respecto a las tres corrientes principales que integrarían el ambientalismo: por una parte, habría que distinguir un movimiento centrado en el “culto a lo silvestre”, por otro lado la focalización en el “evangelio de la ecoeficiencia” y, por último, el denominado “ecologismo de los pobres”. Las tres tienen un origen común, la reacción frente a los planteamientos expuestos relativos a la “obligación” de los estados de experimentar el crecimiento económico, aunque no todas se oponen de manera férrea a esta idea, dada, por ejemplo, la distinta consideración que muestran en referencia al papel de las tecnologías. Analizaremos brevemente cada una de estas tres ramas.

El culto de la vida silvestre constituye una síntesis evolutiva de las primeras corrientes ecológicas, centradas en la consideración de la naturaleza en sí, como manifestación del “amor a los bellos paisajes y de valores profundos”, (Martínez, 2011b, p.23). El objetivo central de este movimiento respondería a la preservación o conservación de la biodiversidad, basándose

en razones científicas, motivos estéticos, utilitarios (Martínez, 2011b, menciona en este contexto la importancia de mantener, de cara al futuro, especies comestibles o vinculadas al desarrollo de medicamentos), éticos (respeto a otras formas de vida, aparte del ser humano) o, incluso, religiosos. Esta relación cubre un destacado conjunto de dimensiones, que amplía la corta visión del tratamiento de los problemas ambientales si el análisis se centra únicamente en aspectos monetarios.

El índice HANPP, al que se hace referencia en la Tabla 2.3 y que, en términos de Castilblanco (2007), se define como “la cantidad de energía y materia que los productores primarios ponen a disposición de las especies vivientes” (p.16), cobra especial relevancia bajo este enfoque, en términos cualitativos (su incremento puede estar asociado a la disminución de la diversidad) y también cuantitativos (como un objetivo de reducción global, semejante a las cuotas existentes en la actualidad respecto a las emisiones de gases efecto invernadero).

En principio, y con los matices que expondremos al recapitular esta revisión, este movimiento ignoraría el tratamiento de la proliferación de la industria o la problemática urbanística, y mostraría cierta indiferencia o leve oposición hacia el crecimiento económico (en cuanto no afectase a la conservación de espacios).

Como contraposición a las anteriores líneas genéricas, el “credo de la ecoeficiencia” se centra en los impactos ambientales de la producción agrícola o industrial, así como de las actividades ligadas al urbanismo no sostenible. Martínez (2011b) resalta el papel singular de la economía en esta corriente: la consideración del “desarrollo sostenible”, la defensa del crecimiento económico, siempre y cuando se encuentre asociado a un uso adecuado y científico de los recursos, generalmente en términos de modernización, de empleo de nuevas y satisfactorias tecnologías o de “internalización de las externalidades” (expresión muy común en la literatura sobre la cuestión). “Éste es hoy un movimiento de ingenieros y economistas, una religión de la utilidad y la eficiencia técnica sin una noción de lo sagrado”, (Martínez, 2011b, p. 27). La incorporación de determinados instrumentos de gestión empresarial, como las auditorías ambientales o el análisis del ciclo de vida de los productos, constituirían una muestra de confluencia de los planteamientos de los mercados con los requeridos en un contexto de desarrollo sostenible.

Bajo nuestra visión la problemática del río Guadaíra, descrita en la parte central de nuestro estudio, contiene una potente carga de culto a lo silvestre,

en cuanto la importancia concedida a la defensa del patrimonio natural e histórico y con la consideración de la protección de la belleza de espacios que pertenecen al ideario de una población atravesada por este accidente geográfico. Sin embargo, la componente de ecoeficiencia, ignorada de manera destacada por los representantes políticos, no puede obviarse en este proceso, dado que los planteamientos de plena recuperación hubiesen incidido, claramente, en procesos suplementarios de incremento de la riqueza de la zona.

Finalmente, la corriente en pro de la justicia ambiental, o **ecologismo de los pobres**, se identifica desde la década de los ochenta como una tercera vía, que considera el desigual impacto ambiental, en términos geográficos, asociado al crecimiento económico. Desde un punto de vista global, los países del Sur sufren un desgaste incremental, asociado al trasvase de sus recursos hacia los estados más poderosos y, en paralelo, experimentan las conmociones relativas al aumento de los residuos de las explotaciones.

Esta última vía posee ciertos elementos que recuerdan a los planteamientos del culto a lo silvestre: la consideración central respecto a la naturaleza procede de la preocupación por el papel básico del medio ambiente para el sustento y desarrollo de las generaciones actuales y futuras. En este ámbito términos como sustento o supervivencia poseen la máxima relevancia. También el fundamento ético resulta muy distinto, ya que se vincula de manera directa a la demanda de justicia social. La presencia e incremento de conflictos ambientales en todos los contextos (locales, regionales, nacionales... globales) provoca un crecimiento de esta rama del ecologismo. Martínez desglosa los elementos que integran la cadena de transmisión que se inicia con procesos de desarrollo insostenibles:

“Al incrementarse la escala de la economía, se producen más desechos, se dañan los sistemas naturales, se menoscaban los derechos de las futuras generaciones, se pierde el conocimiento de los recursos genéticos, algunos grupos de la generación actual son privados del acceso a recursos y servicios ambientales y sufren una cantidad desproporcionada de contaminación”. (Martínez, 2011b, p. 35)

Uno de los planteamientos centrales de la obra que estamos considerando corresponde a la identificación de la cercanía o de la práctica comunión existente entre la noción de ecologismo de los pobres (circunscrita al ámbito rural o de comunidades indígenas) y los movimientos que defienden

la justicia ambiental; esta segunda corriente surgió en Estados Unidos en relación al proceso de contaminación en Love Canal y al aglutinamiento de esfuerzos en contra del racismo ambiental (las comunidades negras constataban un impacto desigual en este contexto en comparación con otros colectivos).

La división planteada sobre corrientes de ambientalismo no se puede entender en términos de compartimentación estanca e independiente. Existen elementos divergentes, pero también comunes, entre las distintas corrientes, así como solapes que, en ocasiones impiden diferenciar de manera clara el ámbito de las actuaciones analizadas. Siguiendo a Martínez (2011b) podemos comentar que, por ejemplo, la organización “Amigos de la Tierra” surge a finales de la década de los sesenta, y se caracteriza con posterioridad por la defensa de los parajes circundantes a los ríos Snake, Columbia y Colorado, lo que se puede considerar una actuación modelo de culto a lo silvestre. Sin embargo, esta agrupación nace como consecuencia de la ausencia de posicionamientos contrarios al empleo de la energía nuclear y en la actualidad desarrolla una fuerte actividad en el campo de los derechos de los individuos del Tercer Mundo, vulnerados como consecuencia de los conflictos ambientales derivados de la explotación incontrolada de recursos. Martínez (2011b) destaca la colaboración entre Shell y WWF para impulsar las plantaciones de eucaliptos en determinados espacios del planeta, lo que identificamos con el objetivo “silvestre” de proteger los bosques naturales y con el prisma de la “eficiencia” en términos de captación de emisiones de CO₂ y posterior aprovechamiento de biomasa. La organización Greenpeace actúa en todos estos contextos, defendiendo a los países del continente africano de la exportación indiscriminada de desechos contaminantes, apoyando a comunidades indígenas en su lucha contra industrias invasivas o resaltando el valor de técnicas empleadas en el mundo de los electrodomésticos o del transporte para reducir la contaminación o mejorar el consumo energético.

Sin embargo, el elemento absolutamente común a todos los movimientos ambientalistas es la presencia, constante, de la fuerte oposición a sus planteamientos: “existe un poderoso lobby antiecológico, tal vez más fuerte en el Sur que en el Norte. En el Sur, los ambientalistas son atacados muchas veces por los empresarios y por el gobierno (y por los remanentes de la vieja izquierda) como siervos de extranjeros que buscan parar el desarrollo económico”, (Martínez, 2011b, p.39). Javaloy et al. (2008) asocia la existencia de los movimientos antiecológicos a efectos tipo boomerang, como

mecanismo de respuesta a repercusiones negativas en el ámbito mercantil provocadas por planteamientos de defensa ambiental. Siguiendo un estudio de Casquette (1994), basado, a su vez, en un análisis previo de Greenpeace, se identifican cinco categorías de actividades contrarias a la corriente ecologista, que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2.6. Características de las agrupaciones antiecológicas (EEUU)

Agrupaciones antiecológicas	Descripción
Compañías de relaciones públicas	Se centran en la defensa de la imagen de empresas (normalmente de carácter industrial) afectadas por problemas medioambientales
Intelectuales orgánicos del antiecológico	Intentan crear un estado de opinión contrario a la percepción de crisis medioambiental, indicando que el propio mercado, en libertad, constituye el mecanismo idóneo de protección
Organizaciones de ámbito jurídico	Se especializan en el planteamiento de las acciones jurídicas en este ámbito (contra las organizaciones ecologistas)
Agencias no lucrativas especializadas en la recaudación de fondos	Financian actividades en contra de planteamientos ecologistas; los fondos suelen proceder de las industrias afectadas
Organizaciones medioambientales agrupadas en el “movimiento por un uso sensato del medio ambiente”	Según Javaloy (2008) “forman la vanguardia del contramovimiento ecologista” y “son utilizadas por las industrias presentándolas como defensoras de los intereses de los ciudadanos” (p.394).

Fuente: Javaloy et al. (2008)

Se puede apreciar que esta clasificación responde a una realidad específica y particular, como la estadounidense, aunque permite plantearnos nuevas reflexiones en el contexto del estudio empírico llevado a cabo. En cierto modo el papel de la patronal de empresas productoras de aceite o el rol desempeñado por los ecologistas alternativos puede encuadrarse en algunas de las categorías expuestas. Su contribución al proceso analizado no es relevante, aunque ciertamente introduce elementos de distracción o de ralentización que han afectado a la materialización de iniciativas en pro de la recuperación del río.

Los movimientos encuadrados en la vertiente del ecologismo de los pobres y asociados a la problemática de las aguas responden a patrones similares a lo largo del planeta: la minería suele ser la causa básica de dichos

conflictos ambientales. En *Ecologistas en Acción-Andalucía* (2008) se relacionan 83 fallas relevantes de la gran minería a nivel mundial, desde 1961 hasta 2003, según una recopilación realizada por el Instituto de Investigaciones Mineras de la Universidad Nacional de San Juan (Argentina). Muchas de estas catástrofes ocasionaron pérdidas de vidas humanas, como, por ejemplo, en Old Dam (Chile), en 1965, con más de 200 decesos, en Aberfan (Gales), en 1966, con 144 fallecidos, Mufulira (Zambia), en 1970, que provocó la pérdida de 89 mineros o los 268 muertos en Trento (Italia) en 1985. Esta extensa relación incluye la contaminación con metales pesados de arroyuelos y ríos, destrucción de la vida acuática, afectación de masas boscosas, evacuación de poblaciones, etc. Tal y como se indica en el estudio, no se relacionan todos los casos, dado que existe constancia de situaciones no denunciadas.

Martínez (2011b) considera dos elementos asociados a conflictos por el agua: “la contaminación no compensada y la explotación del recurso sin inversión alternativa suficiente” (p. 100). En el caso de áreas rurales este autor distingue la problemática de las presas (con el objetivo evidente de obtener energía eléctrica a través de centrales hidráulicas⁸) y la extracción de aguas subterráneas para su empleo en regadíos.

Encontramos otra clasificación de las corrientes ecologistas en Javaloy et al. (2008), que nos permite ampliar la relación de conceptos ligados a dichos movimientos:

- Ecodesarrollo o desarrollo sostenible, con el enfoque ya indicado de preservación en paralelo de la naturaleza.
- Ecología política, que implica la consideración del medio ambiente bajo un enfoque social, buscando la necesaria compatibilidad entre el ser humano y la naturaleza.
- Ecopacifismo: “las relaciones de armonía y respeto tanto entre el hombre y la naturaleza como entre los seres humanos constituyen la más firme garantía de una paz mundial estable”, Javaloy et al. (2008, p. 388).
- Ecofeminismo: este planteamiento, de amplio calado, considera un nuevo modelo de sociedad, en el que debe sustituirse el rol masculino de posesión por el femenino. “Las ecofeministas defienden una perspectiva «femenina», que implicaría una actitud de cuidado y de

⁸ A pesar de las características no contaminantes y renovables de la energía hidráulica, también puede presentarse un impacto ambiental muy severo como consecuencia de las obras de acondicionamiento de las corrientes acuáticas.

respeto hacia la naturaleza a la vez que el igualitarismo en las relaciones entre uno y otro sexo”, Javaloy et al. (2008, p. 364).

- Movimiento pro justicia ambiental: hemos indicado los nexos existentes con el ecologismo de los pobres, al considerar en sus planteamientos conservacionistas la lucha contra la exclusión social y el racismo.

2.2.4. Recorrido del movimiento ecologista en Andalucía

La correcta contextualización de nuestro estudio implica una revisión, necesariamente breve, de la evolución de las corrientes ecologistas en nuestra Comunidad Autónoma, centrándonos, en especial, en el grupo Alwadi-ira, dado su papel en la Plataforma Cívica constituida para la recuperación del río Guadaíra, temática central de nuestro estudio; en el siguiente apartado se conecta este recorrido con el análisis de la actual percepción ambiental por parte de la ciudadanía. De este modo podremos incorporar ciertas comparaciones con los resultados empíricos obtenidos directamente en nuestra investigación.

Fernández (2005) diferencia las siguientes etapas evolutivas, señalando en su germinación el mayor peso de las corrientes internacionales frente al de otros planteamientos que se estaban desarrollando en el resto del país; de hecho, “una vez creado el movimiento social ecologista, incorporará elementos vinculados a la tradición anarquista, al movimiento jornalero, o a la tradición sindical”, Fernández (2005, p. 64).

Tabla 2.7 Fases del movimiento ecologista en Andalucía

Fase	Intervalo	Observaciones
Atomizada	Desde la transición hasta el segundo lustro de los años ochenta	En 1986 se identificaban 71 asociaciones ecologistas, en general de ámbito local o comarcal. “El nivel de afiliación (...) y su arraigo regional no significó en ningún momento penetración social suficientemente significativa”, (Fernández, 2005, p.67).

Fase	Intervalo	Observaciones
Vertebradora	Segundo lustro de la década de los ochenta hasta finales de los noventa	Se inician movimientos enfocados a la consolidación de las asociaciones en federaciones, de ámbito local o regional. A partir de 1985 se produce la incorporación de las entidades en órganos de administración de Consejos de Medio Ambiente, de Urbanismo, Patronatos, etc. Según la obra que se está revisando, varía el discurso de dichas plataformas: se reduce el enfoque catastrofista y se incorporan soluciones y alternativas.
Globalizadora	Comienzo del siglo XXI hasta nuestros días	La constitución (en 1998) y consolidación durante este período de Ecologistas en Acción – Andalucía representa el culmen del período de unificación. Esta asociación engloba en la fecha de redacción del estudio a unas cien agrupaciones ecologistas y algunas pacifistas, lo que representa unas 1.700 personas en la Comunidad. Ecologistas en Acción – Andalucía se ha integrado en un proceso de crecimiento de abajo – arriba, lo que dota de autonomía a los grupos locales. Del mismo modo este proceso ha permitido conferir a la asociación un papel de interlocutor representativo de la problemática medioambiental. De los 90 representantes existentes en 2005 en los órganos de interlocución con la administración andaluza, el 80% correspondían a Ecologistas en Acción.

Fuente: Fernández (2005).

En claro paralelismo con las fases indicadas en la tabla precedente, el grupo ecologista Alwadi-ira se constituye en 1988, con la coordinación de Pepe Rey (q. e. p. d.). Los contactos que mantiene con la CEPA (Coordinadora Ecopacifista de Andalucía) abren el camino para fundar el primer núcleo del ecologismo en Alcalá de Guadaíra. Los estatutos se presentaron en el año 1989.

Esta primera fase se caracteriza por los planteamientos reivindicativos, centrados en los tres graves problemas medioambientales que aquejaban a esta población:

- La situación insostenible del vertedero del Acebuchal.
- La contaminación gaseosa generada por la empresa IDOGRA, ubicada en pleno centro de Alcalá, dedicada a la fabricación de jabones.

- El propio río Guadaíra, que desde hacía años era una auténtica cloaca a cielo abierto.

Las movilizaciones del grupo, en cooperación con otras asociaciones, consiguieron unificar a la sociedad civil, lo que se concretó en el éxito de la clausura del vertedero del Acebuchal y en el traslado de la industria fuera del núcleo urbano (en su lugar se ubica en la actualidad un parque municipal). El río se convertiría en el eje de posteriores acciones sociales.

El desgaste característico de agrupaciones reducidas (a finales de 1996 Alwadi-ira contaba con veinte personas afiliadas) y las dificultades del desarrollo de procesos continuados de protesta provocaron serias dificultades de funcionamiento, lo que estuvo a punto de generar su disolución. Esta crisis se resolvió con la incorporación de nuevos integrantes, implicados en tareas organizativas y en las actuaciones centrales del grupo (defensa del patrimonio histórico y natural, desarrollo de un urbanismo sostenible y de un humanismo solidario), que lograron revitalizar su existencia.

Podemos distinguir una segunda fase, de crecimiento, que se extiende desde 1997 hasta 2002. En efecto, el número de asociados se eleva hasta los cien, fomentándose la participación a través de reuniones semanales, en las que se analizaban y se planteaban soluciones a los problemas medioambientales de la localidad.

En este período se identifican cuatro aspectos que inciden en la consolidación del grupo:

- En línea con la fórmula expuesta de funcionamiento se incrementaron las acciones formativas dirigidas a sus integrantes. Esta vía de actuación se complementó con la publicación de seis números de la revista ACEBUCHE, elaborada, con el correspondiente esfuerzo, por los miembros del grupo.
- Se implica de manera decisiva en la Plataforma Cívica Salvemos el Guadaíra, ninguneada hasta la fecha por los poderes políticos.
- De manera natural se articula un grupo de senderismo, que se constituye como un elemento particularmente atractivo para el conocimiento de Alwadi-ira en el seno de la sociedad alcalaíña. Las actividades lúdicas, pero de hondo calado formativo respecto a la naturaleza y a la apreciación del patrimonio histórico y cultural, provocan el interés de personas ajenas a la problemática ambiental, que terminan incorporándose al grupo.
- La asociación amplía su campo de actuaciones, mostrando su preocupación y desarrollando actuaciones en el tratamiento de

problemáticas como la telefonía móvil o la contaminación atmosférica.

El último período, su consolidación, confirma la tendencia de crecimiento experimentado en los últimos años (en la actualidad el grupo cuenta con más de trescientos asociados), por lo que se plantea una reestructuración de la organización, que facilita la autonomía de sus intervenciones. El desarrollo del boletín informativo y de la página web supone un fortalecimiento de las comunicaciones internas. También se refuerza la línea de actividades que se venían desarrollando, especialmente las vinculadas al senderismo o las convivencias.

En el planteamiento de apertura a nuevas temáticas destaca el tratamiento de ordenación del territorio (se constituye un grupo que analiza el PGOU de Alcalá) y, en especial, su posicionamiento en actividades de reforestación (mediante plantaciones periódicas) y de defensa del rico patrimonio histórico de Gandul, planteando una propuesta de Parque Cultural como figura de protección.

Como se podrá comprobar en la secuencia de reconstrucción de la historia de los movimientos sociales reivindicativos del río Guadaíra en Alcalá, Alwadi-ira ha ejercido un papel de vigía y de denuncia de todas las agresiones al medio ambiente y al patrimonio que se venían sucediendo.

Como resaltaremos en el análisis empírico, la temática del río se convierte definitivamente en el eje vertebrador del grupo (de ahí que se fije el año 2002 como eje de inflexión en su desarrollo). En el nuevo período se incorporan y refuerzan las acciones reivindicativas en el puente de Carlos III, los primeros jueves de cada mes (se desarrollaron hasta 2008), así como las Marchas al Parlamento de Andalucía el día 28 de febrero.

En la actualidad Alwadi-ira continúa planteando acciones alternativas a favor de la recuperación completa del Guadaíra. Entre el resto de actuaciones destaca la oposición al proyecto de la fábrica de cementos Portland Valderribas, ubicada en la localidad, relativa a las inversiones necesarias para la sustitución como combustible de residuos valorizados. Estas actuaciones de oposición a la incineración de residuos se están desarrollando a través de una Plataforma ciudadana, en la que Alwadi.ira, al igual que en la Plataforma cívica Salvemos el Guadaíra o Plataforma en defensa de Los Alcores, tiene un peso muy importante en la organización y movilización social.

2.2.5. Estudios empíricos

Consideraremos en este apartado diversos estudios previos relativos a la consideración ambiental por parte de la ciudadanía española y que permitirán identificar aspectos significativos de cara al estudio cuantitativo desarrollado en la segunda parte de este trabajo.

García (2009) incorpora dos análisis que se llevaron a cabo en la Comunidad Autónoma de Galicia⁹, durante los años 2006 (sobre una muestra de 1.322 individuos) y 2007 (en este caso se entrevistaron a 1.400 personas). En ambos estudios se consideró un muestreo aleatorio, con estratificación basada en provincias, género y edad, con un error máximo de $\pm 2,75\%$ y fiabilidad del 95,5%; tanto en 2006 como en 2007 se trabajó con un cuestionario para la recogida de información.

Los resultados más significativos de las investigaciones fueron:

- El 74,14% de la muestra (en principio no diferenciaremos entre la población entrevistada en 2006 y 2007, por lo que mostraremos los datos de manera agregada) concedía máxima importancia al medio ambiente (en términos de inmediatez y urgencia), frente a un 18,71% que minimizaba su trascendencia.
- Sin embargo, sólo un 5,02% era capaz de aportar una definición precisa del concepto de desarrollo sostenible. El 38,03% realizaba una descripción genérica o incompleta y el restante 56,95% erraba en la respuesta o no contestaba por desconocimiento. Como cabía esperar, en este último grupo se identificaban personas con menor nivel formativo o pertenecientes a ámbitos rurales; el autor encuentra cierta correlación (que resultaría interesante estudiar) con una tendencia política hacia la derecha. Estos resultados muestran coherencia con la manifestación mayoritaria, 57,61%, respecto a la poca o nula disponibilidad de información sobre temática ambiental.
- La población recordaba, sobre todo, las campañas de concienciación promovidas por la Xunta de Galicia (41,50% de la muestra), gobierno central (35,30%) y ayuntamientos (20,50%), resultando porcentajes muy inferiores al considerar las actuaciones de otros colectivos. Las cuestiones que más habían calado entre la ciudadanía con motivo de estas acciones se centraban en el reciclaje (40%), prevención de incendios (32,4%) y medidas de ahorro de agua (15,7%) o energía

⁹ Recordemos que el desastre del Prestige, con una afectación considerable a esta región (con evidentes repercusiones globales), tuvo lugar en noviembre de 2002.

(11,3%). El principal canal de información identificado fue la televisión (generalista), así reconocido por un 75,40% de la muestra.

- En referencia a la percepción sobre el cambio climático, el 71,07% reconocía dichos efectos, destacando, en este ámbito, la reducción de lluvias (30,40%) o la alteración climatológica general (29,7%). Las mujeres, gente joven, individuos con mayor nivel educativo, los estudiantes y desempleados mostraban mayor sensibilidad e estos fenómenos.
- En la siguiente tabla se reproduce la valoración media (0 implica absoluto desacuerdo y 5 supone plena consonancia con la idea expuesta) respecto a una serie de afirmaciones relativas a la conservación y protección, así como a la participación en acciones ambientales (se han reproducido las que consideramos de mayor interés para nuestro análisis):

Tabla 2.8. Posicionamiento ambiental en la Comunidad de Galicia (años 2006 y 2007)

Posicionamiento	Puntuación
Se debería impartir formación en conservación del medio ambiente	4,21
El medio ambiente es una buena razón para implicarse en actos de protesta	4,07
El gobierno debería multar a los que contaminan	3,73
Las movilizaciones contribuyen a la mejora del medio ambiente	3,45
El interés del colectivo es una buena razón para la movilización	2,94
Los ecologistas están más interesados en llevar la contraria que en luchar contra la contaminación	2,72
Estaría dispuesto a donar parte de mi paga para proteger el medio ambiente	2,09
Las industrias hacen todo lo posible para incorporar tecnologías anticontaminantes	1,85
La naturaleza al final repara la contaminación existente	1,79

Fuente: García (2009).

Resultan muy relevantes las respuestas que sugieren “la movilización efectiva con el comportamiento ambiental como estrategia de implicación ante problemas que suponen una amenaza real grave para los recursos ambientales”, (García, 2009, p. 49). En línea con este planteamiento, el 48,70% de la muestra se muestra responsable frente al cambio ambiental; el 36,30% también considera significativo el papel del sector empresarial (industrial) en este contexto, reduciéndose este porcentaje al considerar el

protagonismo de los ayuntamientos (25,60%), Xunta (20,30%) o gobierno central (18,70%).

Finalmente, en la siguiente tabla se relacionan la disposición de los entrevistados respecto a la incorporación de las siguientes conductas pro-ambientales:

Tabla 2.9. Incorporación de conductas pro-ambientales en la Comunidad de Galicia (años 2006 y 2007)

Conducta	Porcentaje
Separación de basuras	49,50%
Ahorro de recursos materiales: agua, papel, etc.	46,30%
Ahorro energético	45,10%
Instalación de energías renovables en el hogar	26,70%
Adquisición de un mayor número de productos ecológicos (con coste mínimo)	24,70%
Empleo del transporte público	22,80%
Participación en actividades de voluntariado ambiental	16,10%
Adquisición de un mayor número de productos ecológicos (a cualquier coste)	7,50%
Donación de parte de los ingresos a estas causas	7,00%

Fuente: García (2009).

El autor detecta un cambio de tendencia en estas últimas respuestas entre los resultados de 2006 y de 2007. La ciudadanía habría mejorado su conducta ambiental, centrándose en el reciclaje y en el ahorro energético y de recursos.

La referencia central al posicionamiento de los andaluces respecto a la problemática ambiental se encuentra en el Ecobarómetro de Andalucía, un proyecto de investigación que se desarrolla anualmente, desde 2001, en el marco de los convenios existentes entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). El órgano responsable de su elaboración es el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA), centro público de investigación social creado por las dos instituciones señaladas en el año 1995.

La publicación de 2013 se ha realizado sobre una muestra de 2406 entrevistas presenciales, en los domicilios de las personas, que se encuentra estratificada con submuestreo por conglomerados y elección de la unidad final por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad (Ecobarómetro de Andalucía, p. 87).

Relacionamos seguidamente una serie de resultados y conclusiones que consideramos significativas para nuestro estudio:

- Los encuestados consideran la problemática del medio ambiente en la octava posición (3,3%) de una clasificación con las cuestiones que identifican como más importantes para esta Comunidad. Los primeros puestos de este ranking corresponden al desempleo (88,5%), política y administración (con un descenso cuantitativo importante, hasta el 33,8%) y situación económica (24,0%). La educación, sanidad, problemas sociales y seguridad ciudadana se encontrarían por delante, mientras que la vivienda, la inmigración, la escasa implicación de los ciudadanos o las infraestructuras representarían ítems de menor preocupación.
- La valoración como positiva del medio ambiente en el entorno local alcanza el 48,6%, siendo considerada como regular por el 29,4% y mala por 18,4% (la suma de estos dos últimos porcentajes iguala prácticamente la primera percepción). Las impresiones varían al trasladar estas consideraciones al ámbito andaluz (la valoración positiva se reduce al 37,7% y la regular asciende hasta el 33,4%, manteniéndose constante la proporción de respuestas negativas) y, sobre todo, a nivel global: el 68,3% de los entrevistados consideran muy mala la situación del medio ambiente en el mundo.
- Los problemas ambientales más identificados a nivel local corresponden a la suciedad de las calles (28,2%), falta de zonas verdes (21,7%) y ruido (20,8%). El 16,0% de los entrevistados destacan el problema de la calidad del agua del grifo, que ocupa la sexta posición en esta clasificación. Este análisis, en el contexto regional, permite identificar los incendios forestales como el principal problema (51,6%) seguido, con una reducción importante del porcentaje, por la contaminación (24,1%) y el deterioro de playas y mares (23,4%). Nos interesa destacar la consideración de otro deterioro, el de ríos, humedales y aguas subterráneas, indicado por el 14,7% de la muestra (este problema ocupa la séptima plaza del ranking).
- La puntuación media de la valoración de las actuaciones medioambientales de la Junta de Andalucía llega a 2,96 sobre 5, lo que representa la peor puntuación de la administración en esta temática desde el inicio de los estudios.
- Por el contrario, ha mejorado la confianza de la ciudadanía en las organizaciones ecologistas (3,31 sobre 5), sistema educativo (3,22) y comunidad científica (3,22) respecto a las soluciones proporcionadas

en este ámbito. La valoración concedida a la Junta de Andalucía es del 2,34, a los ayuntamientos el 2,13, al gobierno de España el 1,82 y, en el caso de los partidos políticos, se alcanza un paupérrimo 1,40.

El estudio que estamos revisando proporciona información de interés directo sobre la gestión del agua como problema socioambiental. El propio Ecobarómetro reconoce la idoneidad del tratamiento de una información relacionada con lo establecido en la Directiva Marco de la UE sobre Aguas (que consideraremos en la sección 2.4) respecto a las garantías de protección de ecosistemas acuáticos y reducción de contaminación y vertidos.

Nos centraremos en las cuatro cuestiones centrales que consideran esta problemática:

- El 39% de los encuestados otorga valor ambiental al agua, al considerar erróneo el planteamiento de arrojar al mar los caudales no consumidos. Un porcentaje análogo de la muestra apuesta por la idea opuesta, lo que revela una fuerte polaridad de los enfoques en este ámbito. En este caso tanto las personas jóvenes como los que tienen estudios superiores coinciden con este reconocimiento ambiental del agua.
- La preocupación por la problemática de la sequía se ha ido reduciendo en el tiempo, dada la lejanía que adquieren los períodos de carestía. Aun así se mantiene una destacada consideración sobre la cuestión: el 60,8% de la muestra creen que hay suficiente nivel de agua en la Comunidad, aunque señalan que no se puede aumentar el consumo. El 19,1% consideran que el volumen de agua no cubre todas las necesidades (industrias, agricultura, familias...) y plantean la conveniencia de su reparto. Por último el 14,2% de encuestados piensan que hay suficiente agua y que todavía es posible incrementar dicho uso.
- Únicamente el 14,2% de la muestra posee plena conciencia de la importancia de la agricultura en el consumo de agua (en efecto, según datos de la Consejería de Medio Ambiente la agricultura de regadío emplea en torno al 80% del volumen total de agua en la comunidad andaluza). En este caso el porcentaje más elevado de conocimiento de esta realidad corresponde a mayores de 60 años.
- Finalmente la medida de gestión del agua considerada más importante en Andalucía es la potenciación del ahorro en los hogares (43,8% de la muestra), mientras que, en segundo y tercer lugar respectivamente, se señalan las mejoras de redes de distribución y de

las técnicas de riego. El control de contaminación de ríos y aguas (aspecto fundamental de nuestro estudio) se encuentra en sexta posición de esta ordenación: el 13,5% de los entrevistados identifica esta propuesta de actuación.

2.3 Sostenibilidad y participación social

En el capítulo primero de nuestro trabajo se consideraba la visión «glocal»: en efecto, bajo el paradigma de pensamiento global y actuación local se plantea el desarrollo de diferentes políticas ambientales aunque, como señala García (2009), no existe unanimidad en torno a estos planteamientos. “Sabemos que los problemas de la sostenibilidad son multidimensionales y tienen tanto un impacto socioeconómico como ambiental, además de implicar causas y procesos relacionados con tensiones entre lo individual y lo colectivo, entre la libertad individual y la equidad social”, (García, 2009, p. 31). Este autor reflexiona sobre la manera de promover cambios en las actitudes sociales, que redunden en comportamientos sensibles con la realidad ambiental y en nuevos paradigmas de consumo responsable. Para ello revisa algunos análisis teóricos procedentes del ámbito de la psicología ambiental, en los que el factor central es la actitud personal hacia el medio ambiente. García (2009) cita los trabajos de Stern et al. (1995, 1998) en los que se identifica la conducta ambiental con la generación de normas individuales en base a valores y a creencias personales. En este ámbito también se acude al modelo de Ajzen (1991) de conducta planificada, que integra los componentes actitudinales, la norma subjetiva de comportamiento ambiental, la intención frente a dicho comportamiento y el control percibido de tal conducta, a modo de realimentación. Numerosos autores han investigado las incoherencias entre el incremento de la conciencia general de las personas respecto a la importancia de las cuestiones ambientales y la gravedad de los daños ecológicos ocasionados; es decir, se analizaría la inconsistencia entre actitudes y conductas. García (2009) se refiere en este sentido a la producción de Hernández et al. (2000), Corraliza y Berenguer (2000) o Kaiser, Schultz y Scheuthle (2007), entre otros. La idea de comportamiento ambiental también se puede extrapolar a otros ámbitos de agregación, como los propios sectores industriales o la Administración. Siguiendo a Pol (2002a, 2002b), García (2009) enfatiza valores como la solidaridad, la cohesión social y la calidad de vida como elementos guía en estos contextos de gestión.

2.3.1. Participación y educación para el desarrollo humano sostenible

Uno de las conclusiones más significativas del estudio desarrollado en la Comunidad Autónoma de Galicia, y comentado en la sección 2.2.5, corresponde a que “un modo de medir el grado de implicación de los ciudadanos en los problemas ambientales es a través de su participación en movilizaciones sociales a favor del medio ambiente” (García, 2009, p. 49). Se detecta de este modo la responsabilidad mostrada cuando los individuos son conscientes de su papel en esta problemática. Nos parece evidente que la adquisición de esta visión central se debe fundamentar en propuestas educativas razonables, con una visión más amplia que la asociada al propio conservacionismo, que deben incidir en cambios radicales de determinados modelos sociales.

Este planteamiento global aparece perfectamente descrito en los siguientes términos:

“La educación para el desarrollo sostenible parte de un todo estructurado que aporta, ya de principio, una sistemática ideológica, moral, axiológica, etc., que se relaciona con actitudes y conductas adecuadas a las mismas, conformando entonces un sistema de educación con entidad y coordinación suficientes para permitir que sea asimilado como un todo comprensible y coherente. En consecuencia, el educador no debe luchar en múltiples frentes – educación para la paz, para la salud, ambiental, no sexista, cívico-moral, para el consumo, multicultural, etc.- sino sustituir todas esas pedagogías específicas (...) por el bloque unitario y estructurado que ofrece la educación para el desarrollo” (Colom, 2000, p. 13)

Este autor considera que la consecución práctica del desarrollo sostenible descansa en dos vías de actuación: la primera corresponde a la consecución e implementación de un modelo económico que tenga en cuenta todos sus postulados y consecuencias; la segunda se encuadra en la alternativa “cognitivo-educativa” y debe orientarse, en línea con lo expuesto, hacia cambios genéricos de mentalidad y comportamiento. La primera línea de trabajo resulta compleja y se puede plantear y defender en términos de una incorporación paulatina de los correspondientes principios. Colom (2000) comenta el potencial de las políticas basadas en el carácter impositivo, como sucede en los países nórdicos aunque, ciertamente, existe un amplio debate entre los economistas respecto a este tipo de enfoques. Por el contrario las actuaciones educativas tienen una implementación más sencilla y directa, así

como un efecto sinérgico. Destacamos dos dimensiones de interés en el planteamiento de este autor:

- “La propuesta de la educación para el desarrollo es lograr el viaje interior (...) a fin de que los hombres tomen conciencia (...) para así oponerse (...) a la cultura del crecimiento, de la producción y del consumo” (Colom, 2000, p. 100). En efecto, esta idea enlaza con los distintos condicionantes económicos analizados en secciones anteriores.
- “Una persona educada [en general y sobre todo en estos valores] (...) es (...) una persona libre, independiente, responsable de sí y de sus actos, con capacidad crítica” (Colom, 2000, p.101). El elemento que subyace en esta reflexión es la libertad de decisión que caracteriza al individuo formado con esta orientación, en contraposición a la persona “adaptada”, que no ha interiorizado los mensajes.

En este contexto resulta frecuente el tratamiento de la siempre compleja cuestión: ¿es posible transmitir los valores ambientales? Sauv e y Villemagne (2015) destacan:

“La relación con el ambiente se basa esencialmente en elecciones éticas y una de las principales tareas de la educación ambiental es precisamente poner en marcha un proceso de esclarecimiento de los valores: análisis y evaluación de valores posibles, elección de valores coherentes e integrados entre sí, expresión y puesta en marcha de este sistema de valores en el discurso y el actuar” (p. 204).

El sentido de la educación ambiental reside, bajo la visión de estas autoras, en la construcción de orientaciones y guías de índole ético y esto supone incorporar elementos existenciales y culturales a la tarea de transmisión de conocimientos. “[La transmisión] Se realiza a través de las formas de relaciones humanas, la elección y acondicionamiento de los lugares” (Sauv e y Villemagne, 2015, p. 204).

En esta revisión de los planteamientos educativos, Guti errez y Prado (2004) destacan la oposición, en Am rica Latina, entre el comportamiento del individuo respecto al entorno y el destacado peso de las corrientes ciudadanas en el contexto de las problemáticas ambientales, dado que han conseguido movilizaciones significativas de representantes pol ticos y de integrantes de estructuras sociales. Esto revela un poder limitado respecto al cambio mediante las pr cticas formativas, lo que contrasta con el enfoque integrador

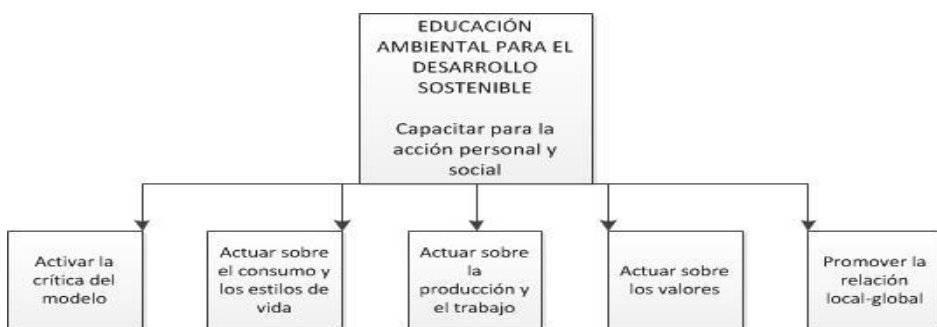
que estamos describiendo. La importancia de la interiorización de estos mensajes queda reflejada en la siguiente observación:

“El sentido de trabajar por un medio ambiente sano se construye en un hacer diario, en una relación personal y grupal y por ello, la toma de conciencia ambiental sólo puede traducirse en acción efectiva cuando va acompañada de una población organizada y preparada para conocer, entender y reclamar sus derechos y ejercer sus responsabilidades” (Gutiérrez y Prado, 2004, p. 15).

Álvarez y Vega (2009) señalan que “la respuesta educativa a la crisis ambiental ha ido evolucionando con el tiempo” (p. 87), pasando por fases de la educación ambiental (EA) que podemos identificar en base a una ordenación cronológica: “educar para la conservación del medio natural”, “educar para la concienciación de la crisis ambiental”, hasta llegar finalmente a “educar para el cambio hacia un modelo de desarrollo sostenible¹⁰”. La concreción de este último planteamiento genérico¹¹ (es decir, cómo debe ser la EA para la sostenibilidad) requiere considerar las tres líneas que, según la referencia realizada por estos autores a la obra de Uzzell (1997), conforman un proceso de alfabetización ambiental: (i) comprensión del problema; (ii) identificación de posibles líneas de actuación; y (iii) actuación en base a criterios sostenibles.

El esquema propuesto por Caride y Meira (1998) respecto a esta Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible clarifica las líneas de actuación a llevar a cabo:

Figura 3. Líneas de actuación de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible



Fuente: Caride y Meira (1998, p.14)

¹⁰ Ésta es la propuesta defendida por la ONU y recogida en su declaración del período 2005-2014 como Década de la educación para un desarrollo sostenible.

¹¹ El reto central en este ámbito es “superar el abismo existente entre el discurso teórico (de la EA) y su práctica cotidiana” (Álvarez y Vega, en García y Vega, 2009, p.90).

Como se indicaba previamente, para Álvarez y Vega (2009) el objeto central de la EA es el individuo en sí, no aislado sino en el seno de una comunidad que interacciona con el entorno. El foco se debe centrar en los cambios sociales, que repercutirán, de manera progresiva, a través de las correspondientes modificaciones económicas, políticas y culturales, en las mejoras ambientales.

Como en todo proceso educativo debemos identificar una serie de elementos que nos permitirán concretar aspectos relevantes de su materialización. Álvarez y Vega (2009) citan a Sauv  (1994) para identificar tres tipos de conocimientos que deben propiciar “el compromiso, la motivaci n y, sobre todo, la actuaci n y participaci n de los individuos a favor del desarrollo sostenible” ( lvarez y Vega, en Garc a y Vega, 2009, p. 94):

- El saber hacer, en t rminos de conocimientos e informaci n sobre las caracter sticas complejas del medio ambiente.
- El saber ser, potenciando actitudes y valores de los individuos (esto requiere incorporar procedimientos de sensibilizaci n y concienciaci n).
- El saber actuar, lo que implica una formaci n en aptitudes, lo que debe concretarse en actuaciones y participaciones de  ndole individual y colectiva. Este planteamiento resulta coincidente con Breiting y Mogesen (1999) respecto al desarrollo individual de la «capacitaci n para la acci n».

Estas v as permiten superar el problema de impotencia de las personas que identifican un problema y no disponen de pautas adecuadas de actuaci n; esta cuesti n es considerada por Uzzel et al. (1995), en un trabajo referido por  lvarez y Vega (2009). Bajo una perspectiva m s amplia esta cuesti n se relaciona con los factores de intervenci n recogidos en Himes et al. (1986, 1987). Merece la pena tener en consideraci n esta realidad porque la no consideraci n del saber actuar puede redundar en: (a) pasividad, cuando los alumnos adquieren los conocimientos, pero no se sienten responsables¹²; (b) desmoralizaci n, al sentirse limitados de cara a la incorporaci n de soluciones¹³.

¹² Seg n  lvarez y Vega (2009) esta cuesti n es abordada por Orr (1992) bajo la denominaci n de “lecci n de hipocres a”.

¹³ En este caso, tambi n citado por  lvarez y Vega (2009), se alude a la “frustraci n de la concienciaci n”, seg n el planteamiento de Dunlap (1993).

Bajo otro enfoque, esta vez centrado en el ámbito escolar, Colom (2000) destaca la aportación de Pardo (1995) en relación a las tres direcciones que deben orientar la educación para el desarrollo sostenible:

- La incorporación de amplios valores, de ámbito colectivo, como la responsabilidad, solidaridad, preservación, etc.
- La presencia de los agentes sociales en los procesos educativos.
- La inclusión de nuevos programas y metodologías, considerando la presentación de problemas para su resolución.

Colom (2000) adiciona una cuarta dirección: la educación en función de parámetros mundiales, reduciendo el peso de los parámetros locales.

Por su parte, Álvarez y Vega (2009) relacionan las siguientes líneas de actuación, centradas en superar la confusión existente entre lo que constituyen planteamientos conservacionistas frente al calado que caracteriza a las cuestiones sobre desarrollo sostenible:

- Propuestas para obtener la reducción de la huella ecológica (basadas, principalmente, en reutilización y reciclaje).
- Consideración del crecimiento ilimitado, en base a las reflexiones ya introducidas sobre ecología y economía.
- Incorporación, en base a lo anterior, del principio de precaución, a fin de considerar la evaluación preliminar de impactos ambientales. En este ámbito podemos señalar, considerando a O’Riordan y Jordan (1995), citado por Pedregal y Moral (2002), su tratamiento en el contexto de negociaciones públicas, considerando las alternativas asociadas a distintos grupos, con el objetivo de la consecución de consensos.
- Identificación de objetivos sociales frente a los individuales.
- Respaldo a la solidaridad entre generaciones (y también dentro de éstas).

Estos autores consideran que este listado se extiende a otros ámbitos, como los relacionados con la conservación del patrimonio (idea muy presente en nuestro estudio empírico) o la identidad cultural.

En sus reflexiones sobre la importancia de la educación, a la que identifica con la sugerente expresión «primer recurso», Schumacher (1973) se pregunta por su potencial de transformación de la realidad y expresa: “la tarea de la educación sería, primero y antes que nada, la transmisión de criterios de valor, de qué hacer con nuestras vidas” (p. 84). Son muy numerosos los

estudios que coinciden con estos planteamientos y, de hecho, revisan los tratamientos considerados por Schumacher (1973). Al igual que este autor, Arribas (2010) constata la necesidad de superar la noción de una educación ambiental centrada únicamente en aspectos científicos (considerando, como es lógico, su relevancia) y aspirar a la formación de juicio crítico y de «virtudes cívicas».

“Las cuestiones fundamentales que un ciudadano comprometido con el objetivo de la sostenibilidad ha de encarar tienen que ver con el respeto de los derechos de sus semejantes presentes y futuros, con la reflexión acerca de conceptos tales como la justicia, el propio interés, el altruismo y el interés común, así como con las dinámicas y las paradojas que atañen a la racionalidad de las acciones individuales y colectivas” (Arribas, 2010, p. 194)

Como suele suceder en la obra de este autor, Leff (2004) se muestra extremadamente crítico respecto a las aportaciones de los paradigmas clásicos del conocimiento y resalta que el saber en realidad sustituye a la “racionalidad científica”, incapaz de proporcionar al individuo el conocimiento necesario para afrontar la tareas que exige el desarrollo sostenible.

Las interacciones entre la globalidad y la localidad que se han ido poniendo de manifiesto en secciones anteriores poseen una amplia relevancia, como es lógico, en el ámbito de la educación. De este modo podemos destacar la siguiente reflexión:

“la respuesta de la educación [a la gestión de los recursos y a la distribución de bienes y servicios] no puede ser una corta visión del sujeto restringido a su entorno inmediato, sino la constitución de un ciudadano «glocal» capaz de vincularse con los problemas reales de su contexto pero también consciente de la repercusión de sus actos en la escala mundial” (Novo, 2007, p. 371).

2.4 La participación ciudadana en los conflictos socioambientales del agua

Una de las problemáticas ambientales más graves, por su repercusión directa en la higiene y la salud de las personas, es la correspondiente a la insostenibilidad de la gestión del agua. Arrojo (2006) ofrece datos muy preocupantes en este ámbito, como estimaciones que cifran en más de 10.000 las personas que mueren diariamente en el mundo como consecuencia de la degradación de los medios acuáticos de los que se abastecían. La proyección

de las tendencias señala que en 2025 más de 4.000 millones de individuos no tendrán acceso a agua potable (en la primera década del siglo XXI este número se estimaba en torno a los 1.100 millones, un valor de por sí suficientemente alarmante).

Arrojo (2006) señala que la escasez de este bien responde a la evolución del actual modelo de desarrollo, en el que se difumina el sentido de la demanda del agua. Por una parte el sistema ha basado su planificación en los “niveles de apetencia” de nuevos caudales, en la mayoría de las ocasiones sin tener en cuenta ni imputar correctamente los costes asociados. Por otro lado, se ha producido una dramática degradación de ecosistemas acuáticos, que repercute en la calidad final del agua y, en especial, en su potencial de regeneración.

La Declaración Europea por una Nueva Cultura del Agua, firmada en Madrid en 2005 por cien científicos de diversos estados de la Unión Europea, propone categorizar el uso de este bien en cuatro aspectos:

- El agua para la vida: es decir, considerando que es un requisito básico para la existencia de los seres vivos. Debe ser identificada como un derecho fundamental y gestionada bajo enfoques sostenibles.
- El agua para actividades de interés general, en contextos sanitarios y de cohesión de las comunidades, por lo que se le concede un segundo nivel de importancia. Constituye un derecho social de la ciudadanía.
- El agua para el crecimiento económico: se entiende que debe estar asociada a actividades productivas legítimas, en base al derecho de todo individuo de desarrollar actuaciones económicas en su beneficio. Considerando un enfoque ético, las actuaciones en este campo no pueden vulnerar los derechos reconocidos en los dos epígrafes previos.
- El agua para negocios ilegales, en términos de extracciones abusivas, vertidos u otras actuaciones rechazables. Con independencia de su rechazo deontológico, se trata de prácticas que deben ser perseguidas mediante los medios e instrumentos legislativos que correspondan.

Previamente, a principios de la década del dos mil se aprobaba la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000), que establecía un marco comunitario relativo a la gestión de las aguas. Su primer considerando resulta absolutamente crucial en este contexto: “El agua no es un bien comercial

como los demás, sino un patrimonio que hay que proteger, defender y tratar como tal". Este texto obligaba a los Estados miembros a especificar sus correspondientes cuencas hidrográficas, incluirlas en demarcaciones y designar la autoridad competente asociada.

El potencial de la Directiva Marco del Agua se encuentra, como bien señala Casajús-Murillo (2012), en "la necesidad de transitar desde los tradicionales modelos institucionales de corte esencialmente tecnocráticos donde la gestión de aguas era considerada como una cuestión técnica y política, hacia nuevos modelos abiertos a la participación ciudadana proactiva" (p. 12). Esto implica pasar de una visión, que podríamos definir como "externa" -a cargo de especialistas de y gestores- en el tratamiento de las problemáticas a la implicación y participación directas de la ciudadanía. Se trata de un nuevo enfoque, de muy relevante calado, que ya se encontraba presente, por ejemplo, en las recomendaciones de la Convención de Aarhus.

Otros aspectos significativos de la Directiva Marco corresponden a la introducción de nuevos modelos de gestión ecosistémica, encaminados a procesos de recuperación y conservación así como el cambio de orientación hacia modelos de gestión de la demanda y recuperación de costes.

En Pedregal y Moral (2002) se procede a una revisión de los condicionantes de participación en el contexto de los conflictos ambientales. Esto implica, en primer lugar, considerar los aspectos asociados a la complejidad de dichas problemáticas, asociada a la incertidumbre intrínseca de las mismas (en términos de no disponibilidad de datos, de ignorancia y de indeterminación) y a la existencia de múltiples opciones, todas ellas válidas o, como indican estos autores, "legítimas":

"hoy sabemos que en materia de medio ambiente nada se puede considerar aisladamente; que los problemas se solapan sobre múltiples escalas espaciales y temporales; que incertidumbres de diversos tipos afectan a los datos manejados, de la misma manera que percepciones derivadas de diferentes valores y objetivos sociales condicionan la formulación de teorías" (Pedregal y Moral, 2002, p. 123).

Otro aspecto a considerar es el carácter "reflexivo" de los sistemas sociales que hay que considerar en el tratamiento de dichas cuestiones. Todo ello supone una severa limitación a las posibilidades de aplicación de los métodos tradicionales, asociados al ámbito científico.

¿Qué papel juega en este contexto la participación social? La respuesta requiere reconsiderar los aspectos tratados:

“Las dos características de los sistemas complejos, incertidumbre y pluralidad de perspectivas legítimas, en un contexto de crisis del monopolio de la racionalidad científica, explican por qué la política ambiental no se puede conformar a base de la acumulación y posterior aplicación de conocimiento científico. (...) En estas circunstancias, la cualidad, referida tanto o más al proceso que al producto, se convierte (...) en el objetivo básico” (Pedregal y Moral, 2002, p. 129).

Es decir, resulta necesario introducir el efecto de los distintos posicionamientos y las disparidades existentes respecto a la problemática en cuestión. Esto posibilitará la identificación de alternativas; por tanto, en términos de Lee (1993), citado por estos dos autores, el campo de actuación se amplía a la «esfera cívica».

La Directiva Marco del Agua contempla, como hemos visto, la incorporación del “colectivo de implicados”, con un papel ciertamente destacado. Pedregal y Moral (2002) señalan que esta realidad se incardina en un proceso de participación creciente, que se puede fundamentar en dos situaciones:

- Los políticos no encuentran las soluciones a los problemas y acuden a la ciudadanía.
- La clase dirigente comprende que no puede articular los mecanismos de gestión sin una base de acuerdos entre las partes implicadas.

En el ámbito anglosajón existe una tradición de mecanismos participativos, denominados citizens juries, focus groups o consensus conferences, en función de los modelos de aplicación.

Destacamos, a modo de síntesis de esta exposición, las siguientes tres reflexiones de Pedregal y Moral (2002):

“Se trata de una nueva necesidad [la de participación ciudadana] que podríamos calificar de «epistemológica». Una opinión pública vigorosa constituye el mejor antídoto contra la incertidumbre. Los pasos colectivos podrán darse a ciegas, pero al menos serán fruto del acuerdo y el establecimiento racional de prioridades” (p. 121).

El análisis de problemáticas reales, en el contexto de estos conflictos, permite identificar aspectos significativos y extraer determinadas conclusiones. Nos centraremos en el análisis que realiza Casajús-Murillo (2012) sobre los casos de Yesa y Matarraña, en Aragón, que representan dos situaciones extremas en lo relativo a su resolución:

- Las complicaciones asociadas al río Matarraña se concretaron en complejas disputas entre las localidades de la cuenca, que se resolvieron mediante una fase de diálogo, con intermediación social, que permitió alcanzar la línea de acuerdos de Fabara.
- Por el contrario, en el caso del río Yesa no se pudo alcanzar un acuerdo, tanto por presiones externas como por falta de voluntad política; este último elemento supuso una severa limitación a las posibilidades de entendimiento social.

Como señala la autora al referirse al primero de los escenarios:

“Estas dinámicas [de diálogo], a nivel de las comarcas, no solo permitieron superar el agudo conflicto en materia de gestión de aguas, sino que además abrieron un proceso de integración y de colaboración a nivel de las comarcas, considerado como buen ejemplo de gobernanza participativa, entendida ésta como un modelo de gobernanza abierto a la «participación ciudadana proactiva»” (Casajús-Murillo 2012, p. 11).

En ambos casos se identifican dos fases, claramente diferenciadas: la primera se caracteriza por el autoritarismo, la confrontación y el conflicto declarado (en estos contextos, asociado a la siempre compleja problemática de la sequía); la segunda responde a una dinámica de diálogo, en caso de Matarraña con la presencia de mediadores que, a juicio de Casajús-Murillo (2012) orientaron de manera adecuado el tratamiento del conflicto.

Excede de nuestro ámbito el análisis en profundidad de ambas situaciones, pero sí consideraremos, brevemente, algunos aspectos de relevancia. Los primeros periodos considerados, asociados a desavenencias entre las partes, se suelen caracterizar (al menos así sucede en los dos ejemplos analizados) por relaciones asimétricas de poder, en las que, además, se minimiza la importancia de los opositores, identificándolos como minoría escasamente representativa (en el escenario se llegan a plantear amenazas veladas y posibilidades de represalia contra los discrepantes). Es el aumento del apoyo social, fundamentado en la cohesión ciudadana, el factor que genera su reconocimiento y “la necesidad de adoptar nuevos perfiles de

democratización participativa y descentralizada” (Casajús-Murillo (2012, p. 17). Esta autora identifica, finalmente, las fases concretas de los procesos de participación que ha estudiado; en base a ese planteamiento, y a nuestra propia experiencia, proponemos la siguiente estructura, en términos de recomendación a la ciudadanía:

- Superar el miedo a protestar y a defenderse frente a los proyectos en cuestión, cohesionando el núcleo central de los afectados directamente.
- Construir un movimiento de defensa del territorio a nivel local.
- Promover un movimiento ciudadano por la Nueva Cultura del Agua.
- Expandir la alianza social y política frente a los planteamientos políticos.
- Desarrollar una estrategia europea apoyándose en la coherencia de la DMA.
- Impulsar el diálogo y la intermediación social.

2.4.1. Los conflictos socioambientales del agua en Andalucía

La compleja problemática del agua en la Comunidad Autónoma de Andalucía ha propiciado el desarrollo de movimientos participativos, muy activos, que han cuestionado la validez de ciertos preceptos, como la necesidad de grandes inversiones en infraestructuras hidráulicas, con el objetivo de paliar la aparente escasez de este bien. La Red Andaluza de la Nueva Cultura del Agua, constituida en mayo de 2001 como entidad coordinada de diferentes corrientes activistas, alertaba en su manifiesto de constitución de ciertos planteamientos económicos y políticos, propiciados en la última década, incoherentes con la realidad de la región:

“Parece claro que algo está fallando en la concepción y en el sistema de gestión del agua y que estamos asumiendo costes muy elevados por los errores cometidos (...) cuando se afirma que el agua es un recurso escaso en Andalucía se oculta que esa escasez es relativa (...) Es lícito utilizar un recurso natural para actividades empresariales, lo que no es aceptable es confundir las necesidades vitales de todos los ciudadanos con los intereses económicos de determinados sectores productivos” (Manifiesto de constitución, 2001, p. 1).

Recordemos que a principios de la década del dos mil se aprobaba la Directiva Marco del Agua, como hemos indicado en el apartado anterior,

introduciendo una serie de plazos para la puesta en marcha y concreción de determinados aspectos normativos, como, por ejemplo, todo lo relacionado con las demarcaciones hidrográficas). En el caso andaluz se identificaron las siguientes demarcaciones, procediéndose a las correspondientes transferencias durante esta primera década: las cuencas mediterráneas; Guadalete y Barbate; Guadalquivir; Guadiana; Segura; Tinto, Odiel y Piedras.

Bajo este condicionante debemos considerar dos hitos significativos desde el punto de vista de actuaciones de la Administración. En primer lugar, en febrero de 2009 se procede a la firma del Acuerdo Andaluz por el Agua, un manifiesto de intenciones consensuado por los órganos políticos con los principales agentes económicos y sociales (patronal, sindicatos, organizaciones agrarias, representantes de regadíos, de ecologistas, de asociaciones de vecinos, etc.), con el objetivo de dotar a la Comunidad Autónoma de “una política de aguas propia que incorpore una nueva ética, basada en los conceptos de sostenibilidad, garantía y responsabilidad” (Acuerdo Andaluz por el Agua, 2009, p.4). Las 97 medidas planteadas en el documento se estructuran en cinco ejes. En la siguiente tabla se expone el alcance de cada una de estas líneas con una breve referencia a su balance de cumplimiento de acuerdo al único informe de seguimiento, elaborado por la Secretaría General de Aguas y presentado en septiembre de 2011.

Tabla 2.10. Resumen del informe de balance del Acuerdo Andaluz por el Agua

Eje de actuación	Valoración (por parte de la Administración)
Participación activa de la sociedad andaluza en la política del agua	Se destacan las distintas reuniones de las Comisiones del Agua, del Consejo Andaluz del Agua, la habilitación de un correo electrónico para la recepción de observaciones al proceso de planificación, el desarrollo de 33 actividades de participación (junto a otras actuaciones en difusión, divulgación y sensibilización), así como la máxima calificación en transparencia otorgada por la ONG Transparencia Internacional España. También se valora positivamente la previsible y cercana aprobación del Decreto regulador del futuro Observatorio del Agua.

Eje de actuación	Valoración (por parte de la Administración)
Administración del agua moderna y eficaz	<p>En este ámbito lo más relevante es la aprobación del Sistema Integrado de Gestión del Agua, una plataforma para la gestión de expedientes. También se procedió a una homogeneización de criterios técnicos; esta información se difundió a través de circulares e instrucciones. Por otra parte se activaron mecanismos para mejorar la coordinación entre las administraciones.</p>
Uso sostenible y con garantía del agua, un recurso finito y vulnerable	<p>Las inversiones en obras de abastecimiento en los años 2009 y 2010 ascendieron a 221 millones de euros. Las medidas de ahorro se concretaron en tasas de penalización, como las que afectaban a las pérdidas en las redes o a los contadores colectivos. En este último sentido se estableció la obligación a todos los usuarios de disponer de contadores homologados de consumo.</p> <p>Respecto a la depuración, las inversiones de creación, ampliación y mejora llegaron hasta los 231 millones de euros.</p> <p>Las contribuciones en el contexto de la I+D se centraban en seis proyectos de investigación en coordinación con las Universidades y en la presidencia de la Fundación CENTA.</p>
Gestión comprometida con las generaciones futuras	<p>Se puso en marcha la Estrategia Andaluza de Restauración de Ríos, consistente en la elaboración de diagnósticos y programas de actuación. Otro documento de interés corresponde al Inventario de Espacios Fluviales Sobresalientes de Andalucía.</p> <p>Las actuaciones concretas se centraron en la restauración hidrológica-forestal, en la determinación de caudales ecológicos, así como en planes para la prevención de inundaciones y sequías.</p>

Eje de actuación	Valoración (por parte de la Administración)
Nuevo régimen económico financiero que permita alcanzar los objetivos de la Directiva Marco de Aguas	En la Ley de Aguas se incorporaba la revisión del este régimen, estableciendo, a nivel autonómico, el canon de mejora de infraestructuras de depuración y el de servicios generales, orientados a potenciar la eficiencia y el uso racional de este recurso.

Fuente: Informe de seguimiento (2011)

Realmente el mayor logro del Acuerdo Andaluz por el Agua, así reconocido por los representantes políticos, es la aprobación de la Ley de Aguas de Andalucía (Ley nº 9/2010 de 30 de julio), que constituye el segundo evento relevante al que hacíamos referencia previamente. Este texto implicaba conceder rango legal a diferentes propuestas recogidas en el Acuerdo Andaluz (especialmente en materia económica).

En la exposición de motivos se recogen planteamientos muy significativos, en línea con diferentes desarrollos que hemos ido presentando en nuestro estudio:

“La presente Ley establece unos principios y unos objetivos medioambientales con los que intenta apartarse y superar políticas meramente basadas en el tratamiento del agua como recurso exclusivamente económico que han mostrado (...) sus claras limitaciones y aun sus efectos contrarios a la conservación ambiental. La primera enseñanza que se deduce de la lectura del Título Preliminar de la Ley es, precisamente, que cualquier desarrollo económico y social no puede basarse en el agotamiento del recurso hídrico sino que, al contrario, solo la conservación y mejora del agua y del ecosistema acuático es garantía de que, realmente, se podrá cimentar un sólido y sostenible desarrollo económico y social” (Ley de Aguas de Andalucía, 2010).

Llama la atención en todo este proceso la dilación temporal (nueve, diez años) existente desde la aprobación de la Directiva Marco del Agua y la de los dos documentos que hemos indicado, máxime si tenemos en cuenta que las acciones previas a la materialización del Acuerdo Andaluz por el Agua se produjeron en un plazo muy breve: en apenas unos meses se impulsó el consenso con los diversos representantes económicos y sociales. De ahí a la aprobación en el Parlamento del texto legislativo medió menos de año y medio. Esta celeridad se manifestó una vez superada (o al menos eso parecía)

la compleja y sostenida controversia de la Junta de Andalucía respecto a las atribuciones y competencias sobre el río Guadalquivir.

Del mismo modo, la revisión del informe de balance, cuyo resumen se recoge en la tabla anterior, permite constatar la importancia que se concede a la resolución de determinados procedimientos administrativos, con una relevancia menor en los aspectos de preservación o, dado su interés en nuestro estudio, de participación de la ciudadanía; ¿es realmente significativo el número de reuniones de determinadas mesas de trabajo o posee mayor relevancia el alcance de los temas y, sobre todo, de los acuerdos allí conseguidos?

La Ley andaluza de Aguas contempla la participación de los ciudadanos en los procesos desarrollados en su ámbito, tal y como se indica en la exposición de motivos: “la norma incorpora la necesidad de que mediante Decreto del Consejo de Gobierno se regulen órganos en los que el principio de participación esté asegurado, con lo que se conecta claramente con lo establecido en la Directiva Marco de Aguas”. De este modo podemos destacar que el título II se centra específicamente en la participación pública y derecho a la información. Dentro de este apartado se regula el Observatorio Andaluz del Agua (artículo 17), órgano colegiado, de consulta y asesoramiento que, a la fecha de elaboración del presente estudio, continúa sin estar constituido, a pesar de la aprobación de su decreto de regulación.

Citamos seguidamente algunos artículos que se refieren a distintos aspectos de participación:

- En el séptimo se recoge el derecho de los usuarios a “participar, de forma activa y real, en la planificación y gestión del agua, integrándose en los órganos colegiados de participación y decisión de la Administración del Agua, bien directamente o a través de las organizaciones y asociaciones”.
- En referencia a los órganos de la Administración Andaluza del Agua, el artículo 10.2 establece: “en los órganos de participación social se integrarán (...) los agentes económicos y sociales de mayor implantación (...), así como las organizaciones que representen intereses de usuarios domésticos, de defensa del medio ambiente y de los sectores agrario, industrial, turístico y otros sectores económicos vinculados al uso del agua”.
- El artículo 14.5 se refiere a la presencia de los ciudadanos en entes supramunicipales: “Para hacer efectiva la participación activa de los

usuarios en la gestión del ciclo integral del agua de uso urbano, en cada ente supramunicipal se deberá crear un órgano de participación, en el que tendrán representación los intereses socioeconómicos a través de los organismos y asociaciones reconocidos por la ley”.

Como hemos visto, las reflexiones sobre el marco participativo de la ciudadanía no se circunscriben únicamente a este ámbito; de hecho, la Ley de Aguas reproduce planteamientos y condicionantes presentes en similares textos normativos. Sin embargo, esta revisión permite contraponer las ideas descritas en secciones previas. En concreto, podemos preguntarnos por el sentido de participación recogido en los objetivos de la Red Andaluza de la Nueva Cultura del Agua y contraponerlo con el sentido concedido por las administraciones:

- “Fomentar iniciativas de encuentro entre colectivos sociales e instituciones de Andalucía comprometidos en la promoción de una nueva forma de entender la relación con el agua.
- Dinamizar la relación entre los ámbitos científico-técnicos y los movimientos sociales, fomentando la información, la formación y el debate social” (Manifiesto de Constitución, 2001, p. 2).

Bajo nuestra opinión, la “auténtica” participación social, libre de determinados cortapisas, subyacentes en determinadas fórmulas de control de órganos como el Observatorio Andaluz del Agua (de ahí las críticas que, por ejemplo, realiza Feragua respecto a su futuro cometido burocrático) se encuentra, por ejemplo, asociada a la relación de conflictos que Ecologistas en Acción relaciona con motivo de la celebración de la X Fiesta Andaluza del Agua (evento de reflexión y participación impulsado por la Red Andaluza de la Nueva Cultura del Agua):

“Han pasado diez años desde aquella edición [la I Fiesta del Agua] y la Fiesta ha viajado durante este tiempo por Pegalajar, Alcalá de Guadaira, Coín, Ayamonte, Almería, Arcos de la Frontera, Jódar y Jerez, poniendo sobre el mapa los diversos conflictos del agua en Andalucía relacionados, entre otros, con la explotación de los acuíferos, la pérdida del patrimonio hidráulico, la recuperación de los ríos, el fracking, la defensa de la gestión pública del agua, etc.” (X Fiesta Andaluza del Agua, 2015, p. 1)

Los conflictos socioambientales en Andalucía relacionados con esta temática, y resueltos durante esta década, según el documento citado, corresponden a:

- La paralización de las presas en los ríos Genal (en la sierra de Ronda) y Hozgarganta (en el parque de los Alcornocales).
- El descarte del azud de río Grande en Coín.
- La retirada del complejo urbanístico de Los Merinos.
- La paralización del proyecto del complejo urbanístico de Los Merinos, también en Ronda.
- La recuperación de la charca de Pegalajar, en Jaén.
- La anulación (todavía transitoria) del dragado del Guadalquivir.
- El nuevo cauce del Guadalete en la sierra de Grazalema.

Todas estas actuaciones corresponden a la actuación de movimientos ciudadanos en defensa de sus valores. En la actualidad se mantienen importantes conflictos en torno a la defensa de los recursos hídricos de Doñana, la recuperación completa de ríos como el Guadalete o Guadaíra (caso de nuestro estudio particular) o la privatización de servicios públicos del agua.

Entendemos relevante incluir aquí un resumen de los temas clave identificados por la Fundación Nueva Cultura del Agua respecto a las problemáticas existentes en Andalucía, dado que pueden contribuir a la identificación de soluciones concretas a las distintas problemáticas que siguen afectando a esta Comunidad:

Tabla 2.11. Aspectos relativos al problema del agua en Andalucía

Identificación	Propuestas
Profundas raíces culturales de los problemas del agua	Desarrollo de amplias políticas de comunicación que incidan en la modificación de actitudes sociales, mediante la exposición de resultados y aclaración de los aspectos económicos en este ámbito.
Escaso impulso institucional a la participación	Integrar los resultados asociados a la participación, contar de manera decidida con los movimientos sociales, aumentar los órganos de participación, etc.
Expansión del regadío	Mantener y actualizar el inventario de cultivos de regadío, revisando periódicamente las concesiones existentes.

Identificación	Propuestas
Desmantelamiento de la gestión pública de los ciclos urbanos del agua	Impulsar la creación de los entes supramunicipales del agua (se ha comentado su existencia como figura en la Ley de Andalucía de Aguas) y, en cualquier caso, garantizar el derecho humano de acceso a este bien.
Valoración del nivel de recuperación de costes	Contabilización correcta de los costes de servicios de aguas y revisión y aplicación de las tarifas y cánones correspondientes.
Tratamiento de caudales ecológicos	Definición apropiada de dichos caudales y ajuste a las demandas.
Cuantificación de recursos naturales	Incorporar en los programas de planificación la información referente al cambio climático.
Mayor riesgo de inundación (y de vulnerabilidad a sus efectos)	Se requiere mayor coordinación con los sistemas de ordenación territorial, de modo que se consideren, de manera conjunto, elementos de deslinde y de drenaje.
Deterioro de los ecosistemas acuáticos	“Desarrollar una figura de protección de ríos que vaya más allá en los objetivos de conservación de las reservas que se incluyen en los planes de cuenca, y que permita garantizar dicha conservación en el mejor estado potencial de una representación de los tramos y cauces con mayores valores” (FNCA, 2012, p. 7).
Competencias sobre el río Guadalquivir	Parece recomendable mantener una unidad de gestión sobre toda su demarcación.

Fuente: Temas clave de la política de aguas (2012)

Deseamos concluir este apartado –y el marco teórico del presente estudio- citando los planteamientos que animaban la constitución de la Red Andaluza de la Nueva Cultura del Agua, dado su alcance y, en especial, la intensa sensibilidad que se deriva de la creencia en un verdadero cambio de paradigmas.

“Los fundamentos de lo que puede ser una nueva cultura del agua se asientan en la percepción del agua como patrimonio, ese legado que una generación deja a sus sucesores para que la vida continúe. Se

trata de entender los ríos, los manantiales y los humedales como cuerpos vivos complejos y dinámicos, y no como simples colectores de agua; de asumir que cantidad y calidad son caras de una misma moneda; de recuperar el tradicional valor lúdico, estético y simbólico de los paisajes del agua, característico de las culturas mediterráneas. Avanzar en el camino de abrir soluciones desde estos nuevos enfoques exige una profunda regeneración de las instituciones de gestión de las aguas; exige un cambio cultural, no sólo en la administración, sino en el conjunto de la sociedad” (Manifiesto de Constitución, 2001, p. 2).

SEGUNDA PARTE

3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Introducción

En este capítulo se presenta la secuencia metodológica de la investigación que se ha llevado a cabo, considerando una metodología cuantitativa y otra cualitativa. La primera obedece a la realización de un estudio de opinión aplicando una escala de valoración a una muestra de la población de Alcalá de Guadaíra, con objeto de determinar la opinión y percepción ciudadana en torno a la problemática del río Guadaíra y el grado de implicación en ésta. La segunda está asociada al estudio de las entrevistas realizadas a informantes clave, la recopilación y análisis de las noticias recogidas en el periódico local de Alcalá de Guadaíra La voz de Alcalá (desde 1984 a 2014) y el diario provincial ABC (desde 1912 a 2014) sobre la evolución del río Guadaíra y los procesos de participación ciudadana vinculados a éste.

La investigación que se presenta está en la línea de Ecociudadanía desarrollada por el Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla.

En los siguientes apartados que esbozamos a continuación, se describirá desde qué metodologías se ha optado al realizar la investigación.

3.2 Objetivos, hipótesis y fases de la investigación

Los objetivos que se han tratado de lograr a través de este trabajo de investigación son los siguientes:

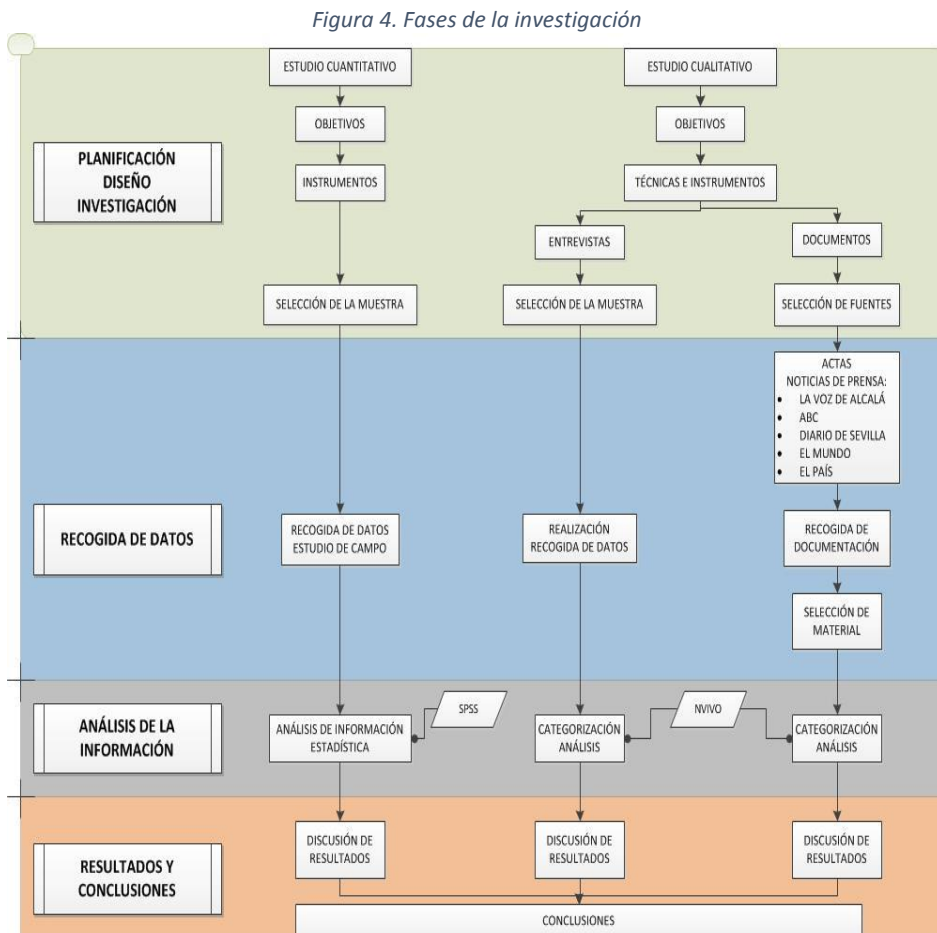
1. Describir los procesos de participación ciudadana y la historia de organización social colectiva para conseguir recuperar el río Guadaíra a través de entrevistas a informantes clave y mediante la prensa publicada en los últimos treinta años.
2. Sondar y conocer la opinión de la ciudadanía de Alcalá de Guadaíra a través de una encuesta para analizar su percepción sobre la realidad del río Guadaíra y su implicación en ésta.
3. Analizar la imagen que tiene la ciudadanía de Alcalá de Guadaíra sobre la gestión de los poderes públicos y de los movimientos sociales en el conflicto socioambiental del río Guadaíra.
4. Visibilizar estrategias de organización colectivas y buenas prácticas en la organización ecociudadana, que faciliten la sostenibilidad.

5. Definir las estrategias y prácticas de educación para el desarrollo humano sostenible realizadas a lo largo de estos años para sensibilizar y educar a la ciudadanía.
6. Proponer acciones y estrategias de educación para avanzar en la construcción de un modelo de desarrollo humano sostenible a nivel local.

Las **fases** en las que se ha desarrollado la tesis son:

- Planificación y diseño de la investigación.
- Recogida de datos.
- Análisis de la información.
- Elaboración de resultados y conclusiones.

Como puede apreciarse en la Figura 4 en la investigación se integra un estudio cuantitativo y un estudio cualitativo.



Fuente propia

La temporalización de las diferentes fases del estudio ha sido:

Tabla 3.1. Temporalización del estudio

AÑO	FASE	ACTIVIDADES
2011	PLANIFICACIÓN Y DISEÑO	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y diseño de la investigación Definición de objetivos Revisión bibliográfica
2012	PLANIFICACIÓN Y DISEÑO RECOGIDA DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> Primer borrador del Marco teórico Elaboración de técnicas e instrumentos Selección de las muestras Recopilación de documentos en hemeroteca hasta la fecha
2013-2014	RECOGIDA DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> Realización de encuesta Realización de entrevistas Finalización de recogida de documentación
2013-2014	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Categorización y análisis de entrevistas y material documental Realización de análisis de resultados de la encuesta
2015	RESULTADOS Y CONCLUSIONES	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de resultados y conclusiones

Fuente propia

El **estudio cuantitativo** se planifica en función de unos objetivos, anteriormente definidos, para tratar de demostrar las siguientes hipótesis:

- I. La ciudadanía de Alcalá tiene una percepción negativa de las aguas del río Guadaíra y cree que los problemas de contaminación no se han solucionado, en contraposición a lo que afirman las administraciones públicas.
- II. La ciudadanía de Alcalá tiene una imagen negativa de la actuación de los poderes públicos, ya que no han desarrollado las acciones previstas en el Programa Coordinado de recuperación del río Guadaíra.
- III. La ciudadanía de Alcalá tiene una visión positiva del trabajo que viene realizando la Plataforma Salvemos el Guadaíra.
- IV. La ciudadanía de Alcalá no participa masivamente en las acciones reivindicativas de recuperación del río.
- V. La ciudadanía no está suficientemente informada sobre la actualidad del río porque no sigue asiduamente la prensa.

Estas hipótesis se tratarán de contrastar a través los resultados obtenidos del cuestionario de 20 ítems (anexo 1) implementado en una muestra representativa de la población censada en el municipio de Alcalá de Guadaíra. En los siguientes apartados abordaremos la selección de la muestra, el instrumento diseñado para la recogida de datos y el tratamiento que se ha realizado para analizar la información.

El estudio cualitativo recopila información sobre el proceso de participación social para la resolución del conflicto socioambiental del río Guadaíra a través de fuentes documentales y de tres entrevistas realizadas a informantes clave. Además se han añadido los testimonios-intervenciones en la mesa redonda celebrada en el acto de conmemoración de “20 años de la Plataforma Salvemos el Guadaíra” donde intervienen dos representantes de colectivos sociales de la plataforma y el ex director de la Oficina Técnica del Río.

Las fuentes documentales que se han incorporado al estudio son:

- 415 noticias recopiladas del Diario ABC entre los años 1912 y 2014.
- 537 noticias recopiladas de los periódicos “El Alcalá” y “La Voz de Alcalá” entre los años 1984 y 2014.
- Actas de las reuniones de la Plataforma Salvemos el Guadaíra y otros documentos elaborados y difundidos por ésta.

Durante el proceso de recogida de información se han recopilado una cantidad considerable de noticias en el diario El Mundo, El País, El Correo de Andalucía y Diario de Sevilla. Se descartó incluir estas noticias en el estudio por la reiteración que suponía.

Los dos medios que se han escogido, ABC y La Voz de Alcalá, representan el seguimiento a través de la prensa local y provincial.

En el caso de las noticias se ha tratado de realizar un análisis de contenido, entendiendo por éste en palabras de Ruiz, J.I.:

“A diferencia de la información «observada» o «escuchada», la escrita en textos permanece físicamente y queda separada (en el tiempo y el espacio) de su propio autor. Por este motivo tiene que ser interpretada sin el beneficio del comentario «indígena» de su autor y obligando a una lectura «ética» más que «émica». Como el ver (observación), y el hablar (entrevista), el leer (Análisis de Contenido) es fundamentalmente un modo de recoger información para, luego, analizarla y elaborar (o comprobar) alguna teoría o generalización, sociológica sobre ella” (Ruiz Olabuénaga, 2012, p. 193)

La posición de la investigadora en este caso o la estrategia que se ha asumido según la clasificación de Ruiz Olabuénaga (2002) es el de “lectora” y “analista”. Lectora porque va tratar de “captar el contenido manifiesto de un texto, tal cual lo pretende transmitir su propio autor” (Ruiz Olabuénaga, 2002,

p. 80). Y analiza porque se analizarán los textos a través de programas informáticos como Nvivo 11 para ver contenidos manifiestos (Ruiz, 2002).

Las hipótesis de trabajo en el análisis cualitativo de las entrevistas y material documental son las siguientes:

1. Existe un movimiento social reivindicativo, desde hace 26 años aproximadamente, vinculado a la Asociación Ecologista Alwadi-ira (Ecologistas en Acción) y a la Plataforma Cívica Salvemos el Guadaíra que ha favorecido la participación ciudadana, la sensibilización social respecto a la toma de conciencia de la contaminación del río Guadaíra con la pérdida del patrimonio natural y cultural vinculado al mismo.
2. Las administraciones públicas, presionadas por la movilización social, han desarrollado políticas de recuperación y regeneración ambiental y patrimonial sobre el río Guadaíra.
3. Existe un entramado de instituciones y entidades administrativas que han incumplido el Programa Coordinado de recuperación y mejora del río Guadaíra al no dotarlo económicamente y no asumir e incumplir las competencias y funciones asignadas en la protección del medio ambiente.
4. Existen y han existido obstáculos y problemas por parte de las administraciones públicas, que han dificultado a los movimientos sociales desarrollar una participación e implicación ciudadana efectiva en los órganos de participación vinculados a la recuperación del río Guadaíra.
5. La Asociación Ecologista Alwadi-ira (Ecologistas en Acción) y la Plataforma Salvemos el Guadaíra han desarrollado estrategias educativas de concienciación y de movilización social encaminadas al desarrollo de una ecociudadanía.

En los siguientes apartados se especificará cómo se ha seleccionado la muestra, diseñado los instrumentos para la recogida de datos y finalmente, cómo se ha categorizado y analizado la información.

3.3 Metodología

Una vez definidos los objetivos del estudio resulta necesario describir el cómo llegar a conseguirlos. La definición de la metodología es uno de los momentos más importantes de cualquier trabajo de investigación; yo lo identifico como el fundamental.

El enfoque metodológico elegido se asienta entre la metodología cuantitativa y la cualitativa, porque “la metodología cuantitativa pone el énfasis en la evaluación y el análisis de relaciones causales entre las variables, no sobre los procesos, como ocurre con la metodología cualitativa” (Hernández y Cuesta, en Colás, M.P. Buendía, L. Hernández, 2009, p. 63).

Flick (2015) menciona que combinar e investigar con métodos mixtos comienza a ser denominado como “un tercer movimiento metodológico”, habiendo sido el primer movimiento la investigación cuantitativa y el segundo movimiento la cualitativa. Además, establece tres razones para vincular el enfoque cuantitativo y el cualitativo:

“En primer lugar, hay problemas de investigación que requieren la combinación de ambos. En segundo lugar, las combinaciones pragmáticas de métodos mixtos están de moda en la actualidad... parecen ser una manera de acabar con los debates metodológicos en los que se ha puesto en duda la idoneidad de la investigación cuantitativa. En tercer lugar, si por una de las razones mencionadas antes, se hacen necesarias combinaciones de investigación cualitativa y cuantitativa, deberíamos intentar detallarlas más explícitamente en los niveles de la teoría, los métodos, la práctica de la investigación y la interpretación de los hallazgos” (Flick, 2015, p. 29)

Dados los objetivos y las hipótesis de las que partíamos se hacía necesario un diseño con unos instrumentos y técnicas adecuados a tal fin.

“la metodología cuantitativa no se centra en explorar, describir o explicar, un único fenómeno, sino que busca realizar inferencias a partir de una muestra hacia una población, evaluando para ello la relación existente entre aspectos o variables de las observaciones de dicha muestra (Ghauri y Gronhaug, 2010; Ragin, 1999a), además de emplear categorías predeterminadas que permitan someter los datos obtenidos a análisis estadístico (Skinner et al., 2000). Así, el objetivo de la investigación cuantitativa pasa a ser la identificación de patrones generales que caracterizan a la totalidad de una población”. (Ugalde Binda & Balbastre Benavent, 2013, p. 181)

Esto adquiere sentido una vez consideremos que el uso de una metodología u otra, de optar por un paradigma u otro de investigación sea cuantitativa o cualitativa, es sólo un medio para construir conocimiento y teorías útiles (Strauss y Corbin, 2012). Esta investigación ha venido diseñando los instrumentos en función de lo que se quiere estudiar, no se quiere

priorizar unos métodos e instrumentos sobre otros sino aportar una perspectiva de complementariedad.

“los enfoques cualitativos sirven para comprender la realidad social, porque dejan de lado las visiones unificadas que no se pueden aplicar al hecho social donde no hay leyes generalizadas, sino sentimientos, pensamientos e historias de los actores sociales que son captados a través de sus testimonios” (Ugalde Binda & Balbastre Benavent, 2013, p. 182)

Nuestro estudio, tal y como indicábamos en el apartado de fases de investigación (ver Figura 4) trata de analizar la visión de la ciudadanía de una población, concreta, a través de una encuesta diseñada como instrumento cuantitativo, pues, para realizar un estudio de esta índole, resultaba la opción más adecuada. Pero lo que más me ha interesado estudiar es la perspectiva de las personas implicadas en los procesos de reivindicación; interesaba mucho conocer la primera fila, las experiencias y testimonios de quienes tienen una visión de los procesos a lo largo del tiempo porque han estado presentes de manera activa y han reflexionado sobre los acontecimientos. Necesitaba la memoria de estas personas con sus vivencias y emociones. Además del retrato de la prensa donde confluyen todas las voces y hechos. Para sistematizar y estudiar esta información necesitaba de un planteamiento y diseño cualitativo.

“la metodología cualitativa, en contraste con la cuantitativa, se caracteriza por un mayor contacto entre investigador y sujeto: el primero adopta una postura de persona conocida para el sujeto objeto de estudio. El investigador cualitativo necesita esa proximidad con la persona si quiere apreciar el fenómeno como un participante más en ese contexto” (Bryman, 1988, en Ugalde Binda & Balbastre Benavent, 2013, p. 182).

3.4 Descripción de la muestra y contexto de la investigación

A continuación, se pasará a describir la muestra seleccionada para la recogida de datos según el instrumento diseñado para ésta.

3.4.1. Encuesta a través de una Escala de valoración a una muestra de la ciudadanía de Alcalá de Guadaíra

Se ha definido un estudio de diseño transversal a través de un muestreo aleatorio por cuotas de sexo y edad. El universo objeto de estudio

corresponde a la población adulta (mayores de 18 años) empadronada en el municipio de Alcalá de Guadaíra. En la siguiente tabla se recogen los datos de su distribución, por edades y sexo, en base a la población censada:

Tabla 3.2. Población censada en Alcalá de Guadaíra

Sexo	Hombres	Mujeres
Intervalo de edad		
18 a 19 años	749	698
20 a 24 años	1985	1896
25 a 29 años	2439	2512
30 a 34 años	3628	3666
35 a 39 años	3875	3696
40 a 44 años	3233	3020
45 a 49 años	2668	2529
50 a 54 años	2145	2234
55 a 59 años	1874	1852
60 a 64 años	1635	1726
65 a 69 años	1436	1481
70 a 74 años	926	1036
75 a 79 años	738	1111
80 a 84 años	404	764
Más de 84 años	238	663
Total por sexos	27973	28884
TOTAL	56857	

Fuente: INE

Considerando los conjuntos discretos que permiten representar la población se identifican cuatro clases, con amplitudes de intervalos muy similares (entre 11 a 14 años, aproximadamente, con la excepción del último grupo, no acotado superiormente). En la siguiente tabla se representan dichas clases y su distribución, según sexo:

Tabla 3.3. Población según rangos de edad y sexo

Sexo Intervalo de edad	Hombres	Mujeres	Total por edad
18 a 19 años	5173	5106	10279
20 a 24 años	10736	10382	21118
25 a 29 años	8322	8341	16663
30 a 34 años	3742	5055	8797
TOTAL	27973	28884	56857

Fuente: INE

El tamaño muestral n se determina fijando un nivel de confianza del 95,5% y admitiendo un error del 5,45%. A partir de la siguiente fórmula se despeja el valor de n :

$$e = \frac{1}{2} \sqrt{\frac{NZ_{1-(\alpha/2)}^2}{n(N + Z_{1-(\alpha/2)}^2)}}$$

Para ello se considera, como se ha indicado, $e = 0,0545$, $\alpha = 0,045$ y N el tamaño de la población. De este modo se obtiene la siguiente tabla de contingencia:

Tabla 3.4. Datos de la muestra del estudio según Sexo y rangos de Edad

		EDAD				Total
		18-29	30-44	45-64	65-99	
SEXO	HOMBRE	33	61	55	23	172
	MUJER	29	59	51	28	167
Total		62	120	106	51	339

Fuente propia

3.4.2. Entrevistas a informantes clave y transcripciones de mesas redondas

La muestra de entrevistas responde a los siguientes criterios:

- Personas que hayan vivido la evolución del movimiento ecologista local desde sus orígenes (finales de los años 80 e inicios de los 90).
- Personas que hayan tenido responsabilidad o cargos de dirección en grupos o colectivos vinculados a la reivindicación del río durante más de cinco años en Alcalá de Guadaíra o en otras localidades de la cuenca.

- Personas que hayan tenido cargos de dirección en entidades públicas con competencias en la ejecución de medidas y acciones para la recuperación del río.

La muestra inicial prevista en el estudio incluía a diferentes representantes de Alwadi-ira, la Plataforma Cívica Salvemos el Guadaíra, representantes de otros colectivos ecologistas de la cuenca federados a Ecologistas en Acción, representantes de Adem y de la Asociación de afectados por la contaminación del río; también se consideraba al director de la Oficina Técnica del río (deshabilitada desde antes de 2011).

Cuando se realizan las entrevistas, tanto Adem como la Asociación de afectados por la contaminación del río ya no tienen actividad pública. Además, como se podrá comprobar en los resultados del análisis documental, su papel e intereses en este proceso no resultan relevantes, aparte de la dificultad añadida de no poder contactar con sus representantes, por lo que se descartó la realización de entrevistas a ningún integrante de estos colectivos.

Con el exdirector de la Oficina Técnica del río se contactó durante el acto de celebración del veinte aniversario de la Plataforma Cívica Salvemos el Guadaíra, en el que hizo una pequeña intervención sobre su opinión respecto al estado del río en dicho momento. En principio, al presentarme y exponer la temática de mi investigación, me facilitó sus datos para concretar una entrevista. Cuando, posteriormente, contacté con él se niega en rotundo a participar en este estudio tras enviarle un guión con diez preguntas, a las que se niega a contestar. Me pide que no vuelva a molestarlo nunca. El contacto con otras administraciones fue parecido, pues parece que nadie quiere hablar ya del río, por lo que debo entender que lo dan por recuperado.

Respecto a la persona que estuvo gestionando la antigua Oficina Técnica del río, he decidido incorporar la transcripción de una grabación de su intervención en un acto público. Así mismo se ha contado con el resto de intervenciones de las personas que participaron ese día.

El resto de las entrevistas en profundidad corresponden a:

- Entrevistado 1, socio de la asociación ecologista Alwadi-ira, federada a Ecologistas en Acción (Alcalá de Guadaíra). Ha sido secretario, presidente, vicepresidente y responsable del grupo en la Plataforma Salvemos el Guadaíra. Desde 1990 está vinculado en primera fila a la reivindicación del Guadaíra de manera constante; es una de las personas más significativas del movimiento social alcalaño.

- Entrevistado 2, socio de la asociación ecologista Alwadi-ira, federada a Ecologistas en Acción (Alcalá de Guadaíra). Ha sido secretario y presidente del grupo. Es el primero en iniciar al grupo y la localidad en actividades de educación ambiental y senderismo; ha escrito publicaciones de difusión del patrimonio ambiental dirigido a la ciudadanía. Desde 1994 participa activamente en la reivindicación del río Guadaíra.
- Entrevistado 3, socio y presidente de la asociación ecologista Jaedilla, federada a Ecologistas en Acción (Arahal). Ha sido presidente desde el inicio, y se identifica como una de las personas con mayor vinculación a la reivindicación del Guadaíra en otros municipios de la cuenca distintos a Alcalá. Es especialista en temas de agua y tiene responsabilidad sobre el tema en la federación regional de Ecologistas en Acción.

3.4.3. Análisis de contenido documental

A lo largo de bastantes años se ha realizado una labor de hemeroteca muy extensa. Ha sido tal la cantidad de noticias recuperadas de distintos diarios y de la prensa local alcalaína que se tuvo que realizar una selección, pues resultaba inviable manejar tal cantidad de material que, además, reiteraba los acontecimientos.

Reconozco que me dolió especialmente desprenderme de gran parte del material, pues han sido numerosos los meses en la hemeroteca municipal de Sevilla, revisando prensa antigua y recopilando material de las entidades sociales.

La selección ha venido determinada por escoger el medio de prensa local más antiguo que a lo largo del tiempo le ha prestado mayor atención a la situación del río: El Alcalá Semanal y La Voz de Alcalá. Es el mismo medio aunque a finales de 1996 cambia de nombre y pasa a ser bisemanal. Este medio ha sido un buen archivo de todos los acontecimientos que han tenido relación con el río desde 1984.

En concreto se ha trabajado con 537 noticias recopiladas de “El Alcalá” y “La Voz de Alcalá” entre los años 1984 y 2014.

El otro medio seleccionado es de corte más conservador, se trata del diario ABC, el cual se ha revisado desde sus inicios: el material recopilado son 415 noticias recopiladas del Diario ABC entre los años 1912 y 2014. Se han considerado todas las noticias publicadas en papel referidas al Guadaíra, y

también todas aquellas noticias que se publican en formato digital en la web del periódico; muchas de ellas, al corresponder a contenidos locales, no se publican en la versión que se puede encontrar en la hemeroteca.

Además del material de prensa se han añadido actas de reuniones, publicaciones como boletines relacionados con la actividad de Alwadi-ira y la Plataforma Salvemos el Guadaíra. Este material ha sido complementario y de consulta de fechas y acciones. Constituye un material básico para realizar comparaciones y la triangulación, para revisar la veracidad de las noticias publicadas.

3.5 Técnicas e instrumentos para la recogida de datos

3.5.1. Encuesta - Escala de valoración

La encuesta realizada se corresponde con las características básicas expresadas por (Colás, M.P. Buendía, L. Hernández, 2009):

“Describe aspectos o características (hechos, percepciones, habilidades, creencias, actitudes, etc.) de un determinado grupo de personas. La manera principal de recoger dicha información consiste en hacer preguntas, cuyas respuestas son los principales datos de nuestro estudio. Se recoge información de una muestra poblacional y no a nivel individual” (Colás, M.P. Buendía, L. Hernández, 2009, p. 65)

Tal y como hemos indicado en el epígrafe donde se describen las muestras seleccionadas según las técnicas de recogida de datos, se realizó una encuesta consistente en una escala de valoración a la ciudadanía de Alcalá de Guadaíra. Esta escala se elaboró en base a una serie de categorías de análisis. La Tabla 3.5 recoge las categorías identificando los ítems o preguntas relacionadas con éstas.

Tabla 3.5. Categorías para el análisis y elaboración de las escalas e ítems asociados a ésta

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE LA ESCALA DE VALORACIÓN CIUDADANA	ÍTEMS O PREGUNTAS ASOCIADAS A CADA CATEGORÍA
Grado de conocimiento sobre la situación de contaminación del río Guadaíra	1, 2, 3, 4, 6
Valoración personal sobre la situación de contaminación del río Guadaíra	1, 2, 3
Grado de conocimiento sobre las actuaciones de los poderes públicos en la recuperación del río Guadaíra	5, 6, 7, 8

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE LA ESCALA DE VALORACIÓN CIUDADANA	ÍTEMS O PREGUNTAS ASOCIADAS A CADA CATEGORÍA
Valoración personal sobre las actuaciones de los poderes públicos en la recuperación del río Guadaíra	5, 6, 7, 8, 12
Grado de conocimiento sobre las actuaciones de las entidades sociales en la recuperación del río Guadaíra	9, 10, 11, 12
Valoración personal sobre las actuaciones de entidades sociales en la recuperación del río Guadaíra	9, 10, 11, 12
Grado de apoyo personal en acciones de reivindicación por la recuperación del río Guadaíra	14, 15
Participación personal en acciones de reivindicación por la recuperación del río Guadaíra	13, 16
Valoración personal sobre las actuaciones de los medios de comunicación en la difusión de la problemática del río Guadaíra	17, 18, 19, 20
Grado de conocimiento sobre la cobertura de los medios de comunicación en la difusión de la problemática del río Guadaíra	17, 18, 19, 20

Fuente propia

El cuestionario está compuesto por 20 preguntas (ver anexo 1) El sistema de respuesta es una escala de 0 a 10 donde la persona encuestada expresará su grado de satisfacción o acuerdo con la cuestión teniendo en cuenta que el 0 expresa el nivel más bajo y el 10 el más alto. En el caso de no tener opinión o conocimiento del tema la respuesta se deja en blanco.

En este estudio la validación del instrumento estuvo supervisada por los profesores del Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Sevilla: Don Rafael Pino Mejías y D^a M^a Dolores Cubiles de la Vega, ambos especialistas de reconocido prestigio en esta temática.

3.5.2. Entrevistas en profundidad

“La entrevista en profundidad no es otra cosa que una técnica de obtener información, mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación o para contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales. Es, en definitiva, una técnica para obtener que un individuo transmita al investigador su definición personal de la situación” (Ruiz Olabuénaga, 2002, p. 76)

Las entrevistas se han realizado a nivel individual, realmente se pueden definir como entrevistas semiestructuradas. El planteamiento ha sido

subjetivo, holístico y fundamentalmente se ha tratado de no dirigir el discurso. (Ruiz, 2002). Esto significa que la persona entrevistada tenga oportunidad de reflejar aspectos y vivencias personales de su vida, incluso sus emociones en momentos concretos. Y aunque haya algunas cuestiones o temas fijados en un guión, este no es rígido. Cada entrevista ha sido diferente, pues dependiendo de la persona ella misma se han centrado más en aquellos aspectos que conoce más en profundidad. Se ha tratado en cada caso de crear un clima de apertura donde la persona pueda expresar sus vivencias, reflexiones y propuestas en relación a los procesos vividos en torno a la recuperación del río Guadaíra.

Los temas a tratar no se han incorporado al guión en modo de preguntas cerradas, sino que la entrevistadora en el discurso de cada persona ha tratado de ir facilitando, evocando y provocando temáticas, hechos, situaciones y experiencias.

3.6 Tratamiento y análisis de la información

3.6.1. Análisis estadístico de la encuesta - Escala de valoración

Los datos recogidos a través de la encuesta se han procesado y analizado a través del programa estadístico IBM SPSS 22.

Se ha realizado un análisis descriptivo mediante un diagrama de frecuencias y un análisis de la varianza de un factor, siendo éste en algunos casos el nivel de estudios y en otros la variable sexo, edad y situación laboral.

3.6.2. Análisis de las entrevistas y material documental

Una vez recopilados los datos a través de la transcripción de las entrevistas y la recopilación de las noticias se ha pasado a introducir todo el material para su análisis a través del programa de análisis cualitativo de datos Nvivo 11.

Las fases han sido:

- Categorización inicial: codificación abierta.
- Desarrollo de las categorías iniciales: codificación axial.
- Construcción del árbol de categorías. Elaboración de la Matriz Causal.
- Informe de resultados.

A través del Programa Nvivo 11 se han aplicado las técnicas y fases de la codificación. Estas técnicas permiten identificar y categorizar la información según se vaya extrayendo del texto. Se han definido categorías que son nodos, nombre técnico que utiliza el programa Nvivo, estos a su vez se han ido

dividiendo hasta alcanzar un árbol de nodos final que recoge las categorías de contenido.

3.6.3. Criterios de rigor del estudio

Tomando como base las propuestas de Lincoln y Guba (1985) existen para estos autores cuatro criterios de rigor en la investigación: la credibilidad, la neutralidad, la replicabilidad y la aplicabilidad.

Hemos tratado de hacer cumplir estas premisas a través de:

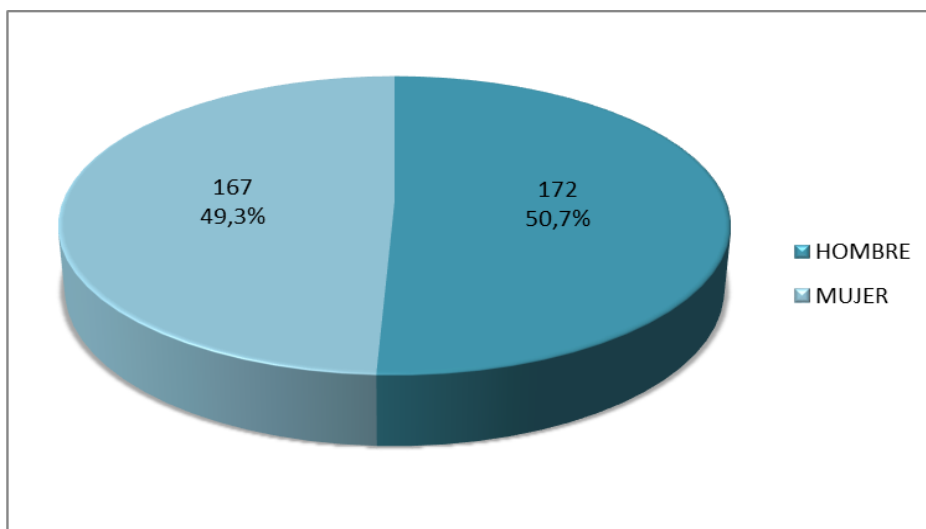
- Apoyo y supervisión de expertos en las metodologías a desarrollar y la elaboración de los instrumentos para la recogida de información.
- Apoyo y supervisión en el análisis de datos por expertos en el tema.
- Selección adecuada de las muestras para cada parte de los estudios realizados, revisadas por expertos en la materia.
- Anonimato de las personas participantes.
- Posibilidad de verificar instrumentos de recogida de datos, fuentes y materiales utilizados en el estudio.
- Sinceridad por parte de la investigadora al dar a conocer su vinculación personal en los procesos que estudia.

4. RESULTADOS DE LA ENCUESTA – ESCALA DE OPINIÓN

La encuesta-escala de opinión que se ha realizado (Anexo 1) está diseñada en torno a veinte ítems, como hemos podido apreciar en la Tabla 3.5. Cada pregunta puede estar relacionada con varias categorías de análisis. En definitiva, los resultados que vamos a presentar a continuación nos dan una imagen de lo que la ciudadanía piensa sobre la problemática del río.

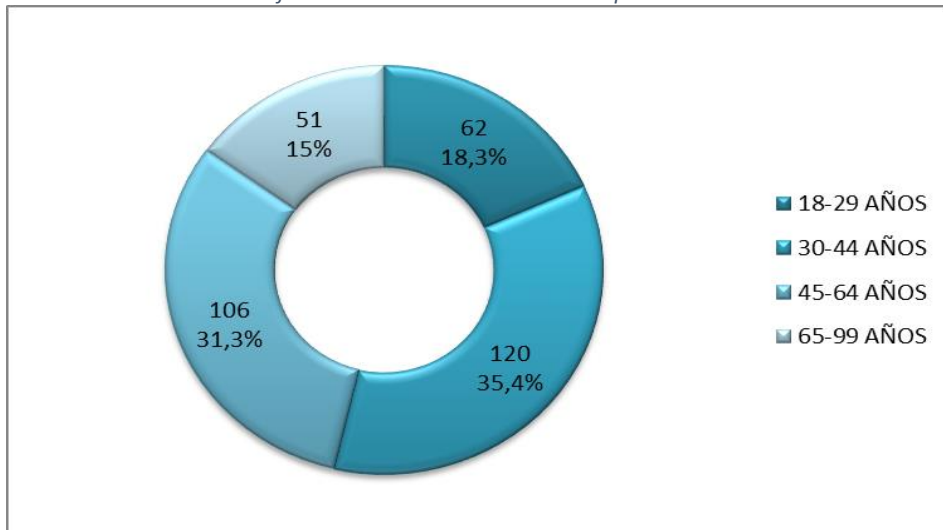
A continuación, se van a mostrar los datos básicos de la muestra encuestada. Como podemos apreciar en la Gráfica 4.1 la muestra está compuesta por 339 personas de las que 172 son hombres y 167 mujeres.

Gráfica 4.1. Distribución de la muestra por sexo



Fuente propia

Gráfica 4.2 Distribución de la muestra por edad

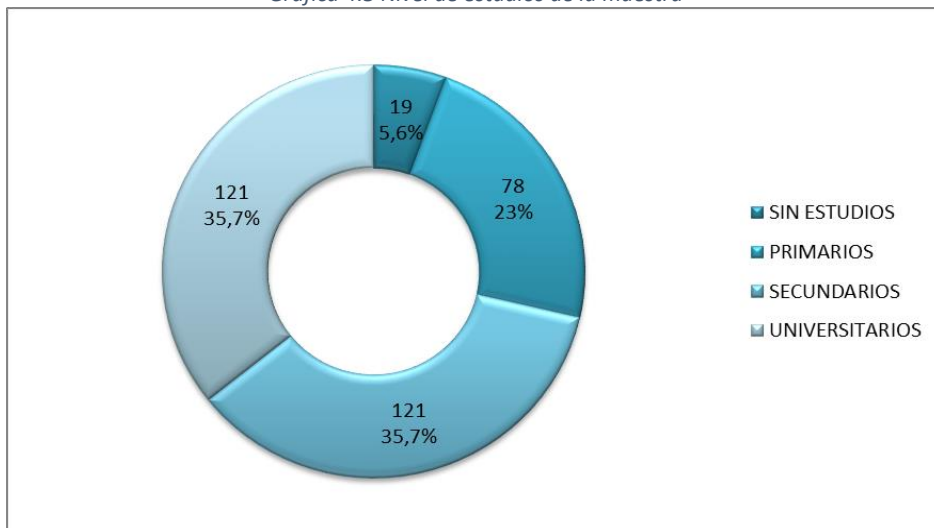


Fuente propia

La composición de la muestra se realizó en base a la distribución por edades de la población por lo que los porcentajes válidos para realizar el estudio son los que se exponen en la Gráfica 4.2. Aproximadamente el 54% de personas que conforman la muestra es menor de cuarenta y cuatro años. Como dato a destacar, los mayores de sesenta y cinco años son 51 personas, es decir, el 15% de la muestra.

Los datos referidos al nivel de estudios y la situación laboral de la población encuestada pueden observarse en la Gráfica 4.3 y en la Gráfica 4.4.

Gráfica 4.3 Nivel de estudios de la muestra

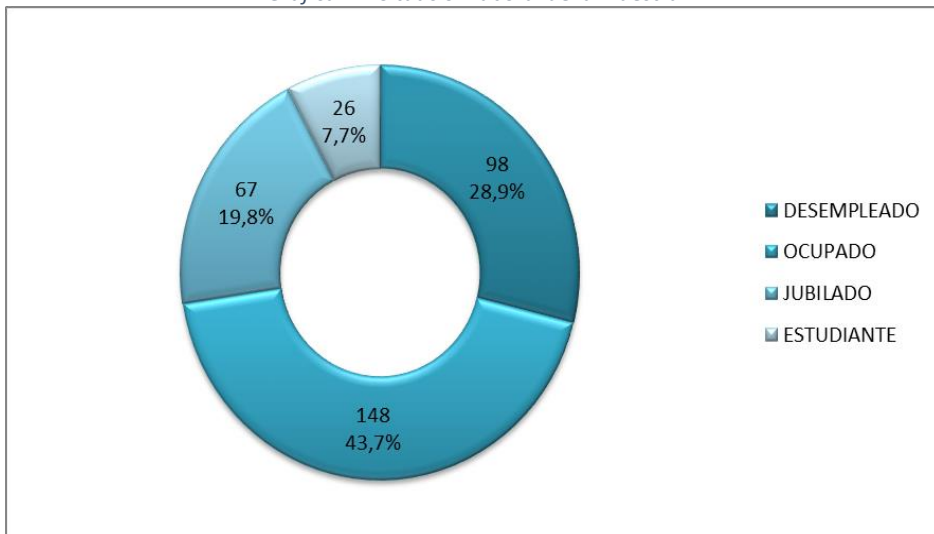


Fuente propia

Como se puede apreciar en la Gráfica 4.3 existe un porcentaje bajo de personas sin estudios (5,6%). Mientras que existe un porcentaje alto de personas con estudios universitarios y secundarios (35,7% respectivamente).

En la Gráfica 4.4, referida a la situación laboral de la muestra, destaca el porcentaje de personas desempleadas (28,9%) que resulta ser bastante elevado. Es importante visualizar que de las 98 personas desempleadas, 37 son hombres y 61 mujeres. En el caso de las personas ocupadas (43,7% del total de la muestra) se invierten los resultados, 84 son hombres y 64 mujeres.

Gráfica 4.4 Situación laboral de la muestra

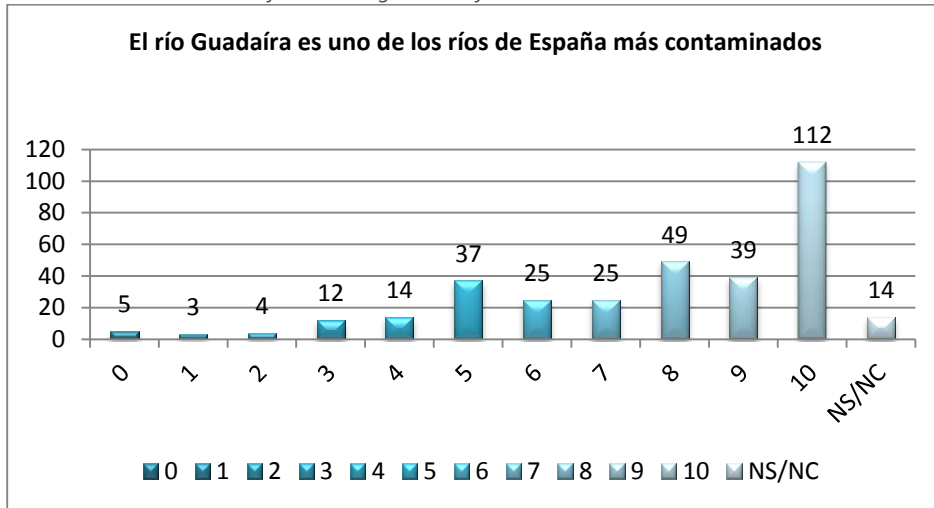


Fuente propia

A continuación, se presenta para cada una de las veinte preguntas un estudio descriptivo mediante un diagrama de frecuencias y un análisis de la varianza de un factor, siendo éste en algunos casos el nivel de estudios y en otros la variable sexo, edad, situación laboral, etc.

▪ PREGUNTA 1

Gráfica 4.5. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 1



Fuente propia

La Gráfica 4.5 muestra las frecuencias de las respuestas de las personas encuestadas. Destaca que de las 339 personas encuestadas 112 valoran esta pregunta con la puntuación más alta (10) lo cual expresa el nivel de acuerdo máximo. Si hacemos la suma de las personas que han otorgado un valor de entre 6 y 10 encontramos un total de 250 personas.

En la Tabla 4.1 se muestra el resultado del análisis de la varianza realizado en la pregunta 1 tomando como factor la variable nivel de estudios; el p-valor obtenido nos indica que existe una diferencia significativa entre las medias obtenidas en esta pregunta para los distintos niveles de estudios.

Tabla 4.1. ANOVA de un factor (Nivel de estudios)

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 1 *	Inter-grupos	55,156	3	18,385	2,984	,031
NIVEL DE ESTUDIOS	Intra-grupos	1977,533	321	6,161		
	Total	2032,689	324			

Fuente propia

Si observamos los datos de la Tabla 4.2 las medias para las puntuaciones de la pregunta 1 son superiores a 7 puntos, tomando el valor más alto en las personas “Sin Estudios” con puntuación superior a 9.

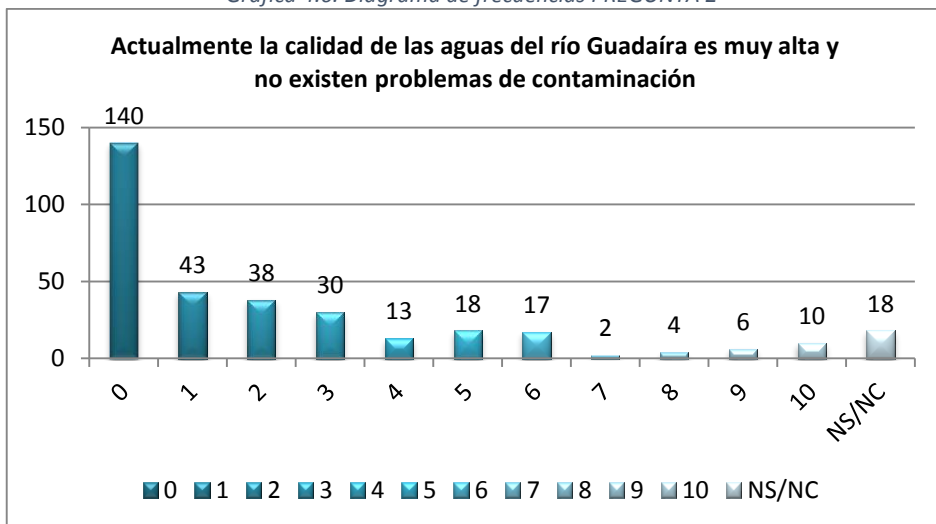
Tabla 4.2. Medias Pregunta 1 según Nivel de Estudios

NIVEL DE ESTUDIOS		PREGUNTA 1
SIN ESTUDIOS	Media	9,11
	N	18
	Desv. típ.	1,906
PRIMARIOS	Media	7,17
	N	75
	Desv. típ.	2,965
SECUNDARIOS	Media	7,64
	N	114
	Desv. típ.	2,482
UNIVERSITARIOS	Media	7,65
	N	118
	Desv. típ.	2,205
Total	Media	7,62
	N	325
	Desv. típ.	2,505

Fuente propia

▪ PREGUNTA 2

Gráfica 4.6. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 2



Fuente propia

La Gráfica 4.6 muestra claramente el nivel de desacuerdo con la cuestión planteada. Si hacemos la suma de las personas que han otorgado un valor de entre 0 y 5 encontramos que ha sido el 83% del total de personas

encuestadas. Sólo 20 personas puntúan entre 8 y 10 (valores máximos de acuerdo).

Tabla 4.3. ANOVA de un factor (Nivel de estudios)

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 2	Intergrupos	134,992	3	44,997	6,755	,000
* NIVEL DE ESTUDIOS	Intragrupos	2111,631	317	6,661		
	Total	2246,623	320			

Fuente propia

A partir del análisis de la varianza realizado con la pregunta 2 según el nivel de estudios, Tabla 4.3, se obtiene un p-valor 0, por tanto nos indica que existe una diferencia significativa entre las medias obtenidas en esta pregunta 2 para los distintos niveles de estudios. Si observamos los datos de la Tabla 4.4 las personas con mayor nivel de estudios (universitarios) son las que muestran una media de respuesta más baja (1,39) lo cual indica que son las que perciben al río como más contaminado. La media más alta, que indica mayor valoración y percepción de calidad del agua, corresponde a las personas con estudios primarios (3,13).

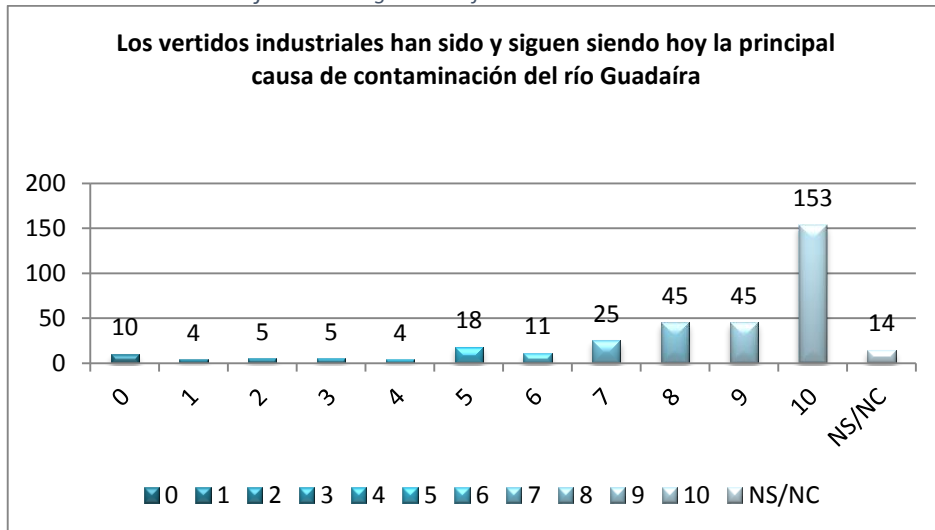
Tabla 4.4. Medias Pregunta 2 según Nivel de estudios

NIVEL DE ESTUDIOS		PREGUNTA 2
SIN ESTUDIOS	Media	1,76
	N	17
	Desv. típ.	2,796
PRIMARIOS	Media	3,13
	N	72
	Desv. típ.	3,419
SECUNDARIOS	Media	2,04
	N	115
	Desv. típ.	2,654
UNIVERSITARIOS	Media	1,39
	N	117
	Desv. típ.	1,747
Total	Media	2,03
	N	321
	Desv. típ.	2,650

Fuente propia

▪ PREGUNTA 3

Gráfica 4.7. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 3



Fuente propia

Los resultados obtenidos en esta cuestión ilustran que la percepción de 243 personas (71,7%), que valoran en una escala de 8 a 10 (alta puntuación), es que la principal causa de contaminación que afecta al Guadaíra son los vertidos. La media de esta pregunta, según podemos comprobar en la Tabla 4.6, es 8,22. Esta puntuación es la segunda más alta de todas las preguntas que conforman el estudio.

Tabla 4.5. ANOVA de un factor (Sexo)

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA3 * SEXO Intergrupos	37,917	1	37,917	6,005	,015
Intra-grupos	2039,573	323	6,314		
Total	2077,489	324			

Fuente propia

A partir de la Tabla 4.5 podemos indicar que existen diferencias significativas entre las medias de la pregunta 3 entre hombres y mujeres.

Según la Tabla 4.6 las mujeres son las que hacen una valoración más crítica sobre las causas de la contaminación del río, la media de respuesta femenina es de 8,57, superior a la media global (8,22), mientras que la media masculina es de 7,89.

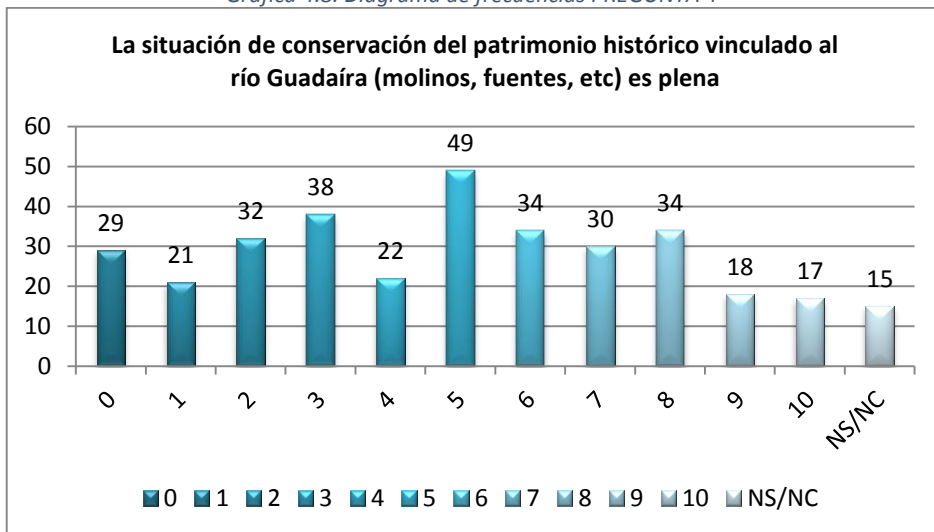
Tabla 4.6. Medias Pregunta 3 según Sexo

SEXO		PREGUNTA 3
HOMBRE	Media	7,89
	N	167
	Desv. típ.	2,754
MUJER	Media	8,57
	N	158
	Desv. típ.	2,230
Total	Media	8,22
	N	325
	Desv. típ.	2,532

Fuente propia

▪ PREGUNTA 4

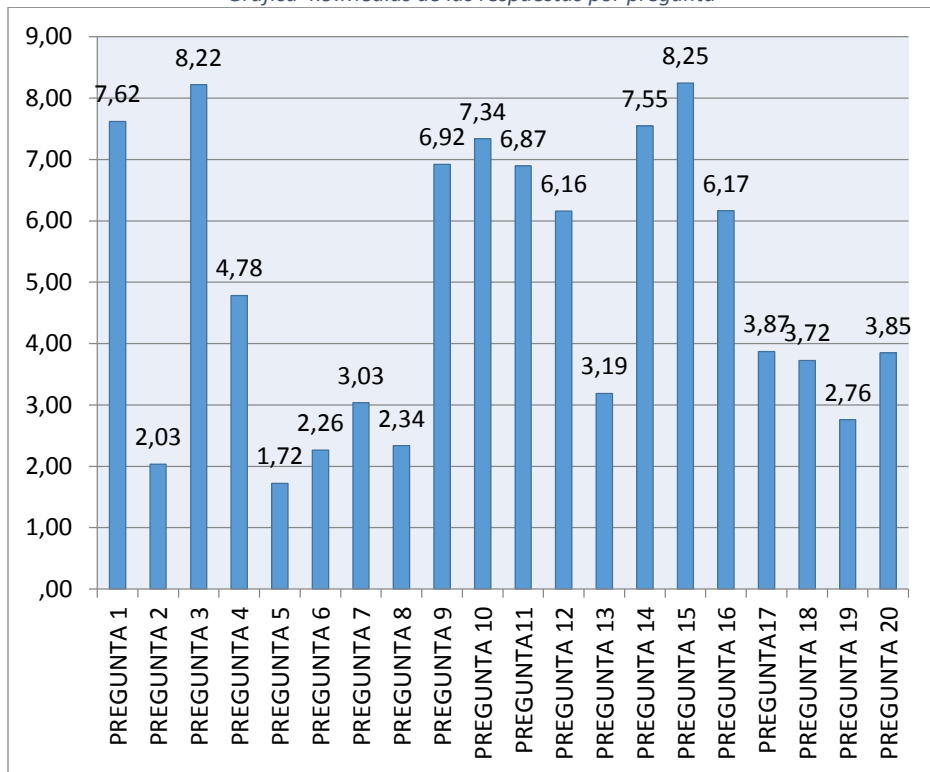
Gráfica 4.8. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 4



Fuente propia

La valoración sobre el patrimonio histórico vinculado al río Guadaíra es de lo más variado. La media global de respuesta la sitúa en 4,78, tal y como observamos en la Gráfica 4.9.

Gráfica 4.9. Medias de las respuestas por pregunta



Fuente propia

Tabla 4.7. ANOVA de un factor (Nivel de estudios)

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 4 * Nivel de estudios Inter-grupos	112,372	3	37,457	4,667	,003
Intra-grupos	2568,505	320	8,027		
Total	2680,877	323			

Fuente propia

Tabla 4.8. ANOVA de un factor (Sexo)

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 4 * SEXO Intergrupos	49,238	1	49,238	6,025	,015
Intragrupos	2631,638	322	8,173		
Total	2680,877	323			

Fuente propia

Si observamos la Tabla 4.7 y la Tabla 4.8 podemos concluir que existen diferencias significativas entre las medias de la pregunta 4 para los distintos niveles de estudios y además entre hombres y mujeres.

Tabla 4.9. Medias Pregunta 4 según Sexo

SEXO		PREGUNTA 4
HOMBRE	Media	4,42
	N	171
	Desv. típ.	2,794
MUJER	Media	5,20
	N	153
	Desv. típ.	2,929
Total	Media	4,78
	N	324
	Desv. típ.	2,881

Fuente propia

Según se puede apreciar en la Tabla 4.9 la media de las mujeres es superior a la del hombre.

Tabla 4.10. Medias Pregunta 4 según Nivel de estudios

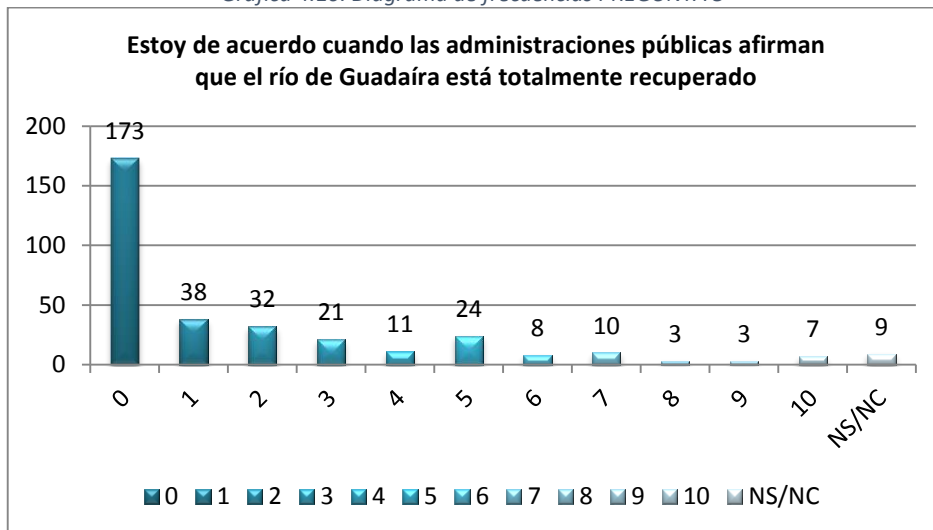
NIVEL DE ESTUDIOS		PREGUNTA 4
SIN ESTUDIOS	Media	6,06
	N	16
	Desv. típ.	3,605
PRIMARIOS	Media	5,05
	N	73
	Desv. típ.	3,036
SECUNDARIOS	Media	5,18
	N	116
	Desv. típ.	2,759
UNIVERSITARIOS	Media	4,06
	N	119
	Desv. típ.	2,659
Total	Media	4,78
	N	324
	Desv. típ.	2,881

Fuente propia

En el caso del nivel de estudios podemos observar que conforme aumenta el nivel menos positiva es la percepción del estado de conservación del patrimonio cultural. Los resultados nos indican que mientras mayor nivel de estudio se tiene más crítica es la percepción de la situación del río.

▪ PREGUNTA 5

Gráfica 4.10. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 5

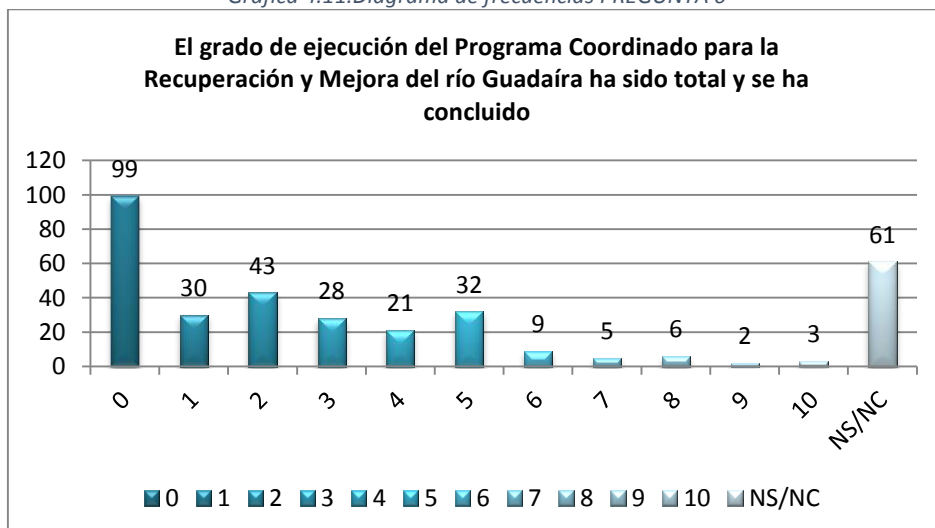


Fuente propia

173 personas valoran esta cuestión con el valor cero. Si observamos la media global de esta pregunta, tal y como se recoge en la Gráfica 4.10, el valor es de 1,72, el más bajo de todas las cuestiones que integran la encuesta. Está claro que la ciudadanía expresa no creer a las administraciones públicas cuando han declarado al río como totalmente recuperado.

▪ PREGUNTA 6

Gráfica 4.11. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 6

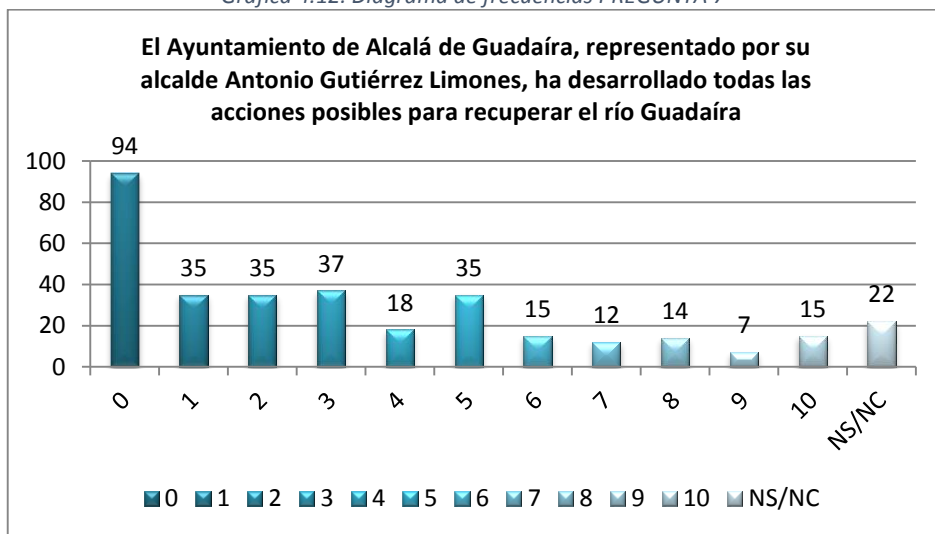


Fuente propia

Al menos un tercio de las personas encuestadas declaran que están totalmente en desacuerdo con que se haya concluido el Programa Coordinado. Es significativo que el 18% (61 personas) declare no tener conocimiento alguno sobre el tema. Tan sólo 11 personas (3%) puntúan entre 8 y 10 en la escala (valores altos), otorgando su máximo grado de acuerdo a la ejecución y conclusión de éste. La media global de esta pregunta, tal y como se recoge en la Gráfica 4.11 es de 2,26. Lo cual indica el desacuerdo y/o insatisfacción sobre el grado de ejecución del Programa Coordinado entre la muestra encuestada.

▪ PREGUNTA 7

Gráfica 4.12. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 7



Fuente propia

La media global de esta pregunta, recogida en la Tabla 4.12Gráfica 4.12 es de 3,03. Esta puntuación es baja, refleja el grado de insatisfacción de la ciudadanía encuestada con la labor del ayuntamiento y su alcalde en la gestión de la problemática del río. Destacamos que en esta pregunta, una vez se han analizado las posibles relaciones de dependencia con otras variables, observamos que existe dependencia entre la pregunta 7 y las variables edad, nivel de estudios y situación laboral.

Tabla 4.11. ANOVA de un factor (Edad)

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 7 * EDAD2	Intergrupos	83,437	3	27,812	3,155	,025
	Intragrupos	2759,181	313	8,815		
	Total	2842,618	316			

Fuente propia

De la Tabla 4.11 se deduce que existen diferencias entre las medias de la pregunta 7 para los distintos grupos de edad con un p-valor de 0,025.

En la tabla de medias destacamos el aumento del valor de las medias de las preguntas según el rango de edad. La percepción o satisfacción del ayuntamiento-alcalde depende de la edad. Como podemos apreciar en la Tabla 4.12 mientras más mayor en edad más positiva se ve la gestión del alcalde-ayuntamiento. Mientras los más jóvenes otorgan de media un 2,4, los mayores de 65 le dan un 3,83 de media, superior a la media global (3,03)

Tabla 4.12. Medias Pregunta 7 según Edad

EDAD	PREGUNTA 7
18-29 Media	2,40
N	62
Desv. típ.	2,589
30-44 Media	2,69
N	110
Desv. típ.	2,569
45-64 Media	3,44
N	98
Desv. típ.	3,392
65-99 Media	3,83
N	47
Desv. típ.	3,345
Total Media	3,03
N	317
Desv. típ.	2,999

Fuente propia

Tabla 4.13. ANOVA de un factor (Situación laboral)

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 7 * SITUACIÓN LABORAL Intergrupos	75,337	3	25,112	2,840	,038
Intragrupos	2767,281	313	8,841		
Total	2842,618	316			

Fuente propia

Como muestra la Tabla 4.13 las medias de la pregunta 7 son significativamente distintas según la situación laboral. Los estudiantes son los que tienen una media más baja (2,19) frente a los jubilados, cuya media es de 3,90. (Tabla 4.14)

Tabla 4.14. Medias Pregunta 7 según Situación Laboral

SITUACIÓN LABORAL		PREGUNTA 7
DESEMPLEADO	Media	3,07
	N	86
	Desv. típ.	3,257
OCUPADO	Media	2,78
	N	142
	Desv. típ.	2,685
JUBILADO	Media	3,90
	N	63
	Desv. típ.	3,402
ESTUDIANTE	Media	2,19
	N	26
	Desv. típ.	2,298
Total	Media	3,03
	N	317
	Desv. típ.	2,999

Fuente propia

Tabla 4.15. ANOVA de un factor (Nivel de estudios)

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 7 *	Inter-grupos	154,129	3	51,376	5,981	,001
NIVEL DE ESTUDIOS	Intra-grupos	2688,489	313	8,589		
	Total	2842,618	316			

Fuente propia

Respecto al nivel de estudios existen diferencias significativas entre las medias de esta pregunta con un p-valor obtenido de 0,001. (Tabla 4.15) Si observamos la tabla de medias obtenemos que mientras menor sea el nivel de estudios mayor es la satisfacción con la gestión del alcalde-ayuntamiento. Mientras la media de las personas sin estudios es de 4,88, las personas universitarias puntúan con un 2,38 de media. (Tabla 4.16)

Tabla 4.16. Medias Pregunta 7 según Nivel de estudios

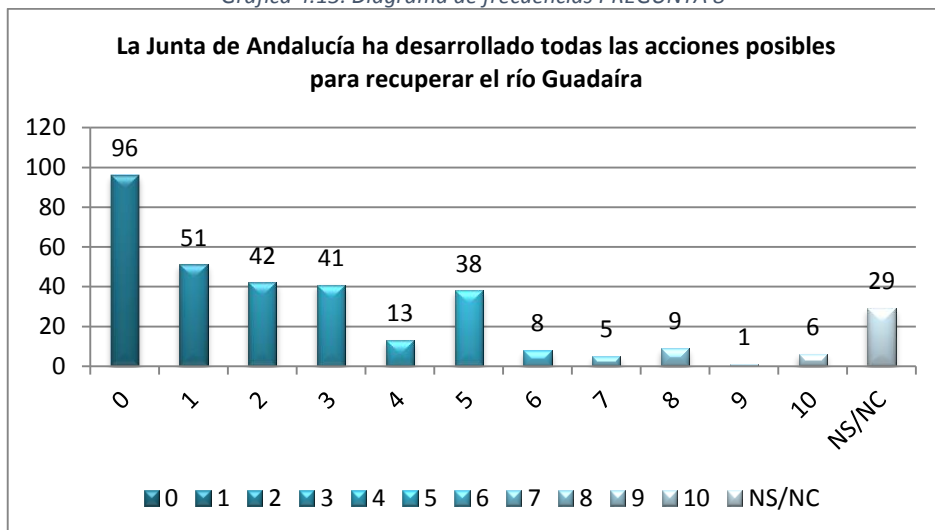
NIVEL DE ESTUDIOS		PREGUNTA 7
SIN ESTUDIOS	Media	4,88
	N	16
	Desv. típ.	4,603

PRIMARIOS	Media	3,85
	N	74
	Desv. típ.	3,549
SECUNDARIOS	Media	2,89
	N	114
	Desv. típ.	2,839
UNIVERSITARIOS	Media	2,38
	N	113
	Desv. típ.	2,197
Total	Media	3,03
	N	317
	Desv. típ.	2,999

Fuente propia

▪ PREGUNTA 8

Gráfica 4.13. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 8



Fuente propia

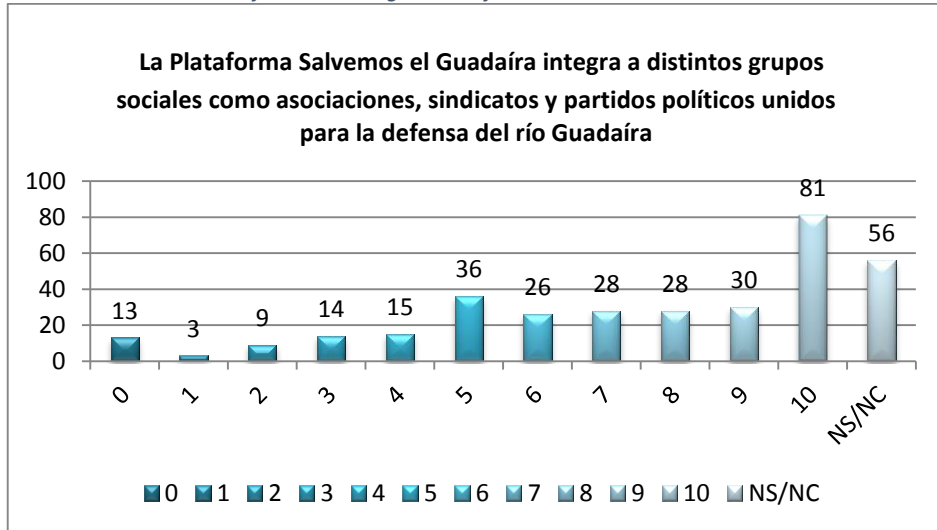
Esta pregunta, igual que la anterior, refleja el grado de insatisfacción de la ciudadanía con la gestión de la Junta de Andalucía en la recuperación del río. La media global de respuestas es de 2,34 según recoge la Gráfica 4.9.

En la Gráfica 4.13 aparece reflejado que 29 personas no contestan a este ítem por desconocimiento sobre el tema, mientras que 96 puntúan con un 0 la gestión de la Junta de Andalucía. Sólo 6 personas de las encuestadas otorgan

un nivel máximo de satisfacción a la gestión. La percepción de la gestión de la Junta de Andalucía en relación al río es más negativa que la que la personas encuestadas expresan sobre el ayuntamiento, aunque a decir verdad no difieren mucho en la media global de respuesta. Recordamos que la media era 3,03 en el caso del ayuntamiento.

▪ PREGUNTA 9

Gráfica 4.14. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 9



Fuente propia

En esta y las próximas cuestiones se pregunta a los encuestados por el conocimiento de la acción de los grupos sociales implicados en las reivindicaciones por el río Guadaíra. En la Gráfica 4.9 se puede observar que la media global asignada en las respuestas a este ítem es de 6,92, una puntuación bastante alta si la comparamos con la de las preguntas anteriores referidas a la gestión de los políticos. Destaca que a pesar de todo hay al menos 56 personas que desconocen saber qué grupos integran la Plataforma Salvemos el Guadaíra.

Al realizar el estudio del análisis de la varianza obtenemos:

Tabla 4.17. ANOVA de un factor (Sexo)

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 9 Inter-grupos	73,302	1	73,302	8,952	,003
* SEXO Intra-grupos	2300,988	281	8,189		
Total	2374,290	282			

Fuente propia

Según el p-valor obtenido, 0,003, no se comportan igual los hombres y las mujeres frente a la pregunta 9. En la tabla de medias los hombres le asignan a este ítem un 7,39 de media, mientras que las mujeres le asignan un valor inferior a la media total o global 6,37 frente a 6,92. (ver Tabla 4.18)

Tabla 4.18. Medias Pregunta 9 según Sexo

SEXO		PREGUNTA 9
HOMBRE	Media	7,39
	N	152
	Desv. típ.	2,812
MUJER	Media	6,37
	N	131
	Desv. típ.	2,918
Total	Media	6,92
	N	283
	Desv. típ.	2,902

Fuente propia

Tabla 4.19. ANOVA de un factor (Edad)

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 9 Inter-grupos	173,557	3	57,852	7,334	,000
* EDAD Intra-grupos	2200,733	279	7,888		
Total	2374,290	282			

Fuente propia

Respecto a la edad, igual que en el caso anterior también existen diferencias significativas. El rango de edad que tiene la mayor media es el de 45 a 64 años. Los que asignan menor valor son los más jóvenes (18 a 29 años).

Tabla 4.20. Medias Pregunta 9 según Edad

EDAD		PREGUNTA 9
18-29	Media	5,49
	N	57
	Desv. típ.	2,647
30-44	Media	7,17
	N	102
	Desv. típ.	2,725
45-64	Media	7,68
	N	85
	Desv. típ.	2,888

65-99	Media	6,72
	N	39
	Desv. típ.	3,069
Total	Media	6,92
	N	283
	Desv. típ.	2,902

Fuente propia

Tabla 4.21. ANOVA de un factor (Nivel de estudios)

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 9	Intergrupos	100,811	3	33,604	4,124	,007
* NIVEL DE	Intragrupos	2273,479	279	8,149		
ESTUDIOS	Total	2374,290	282			

Fuente propia

Tal y como recoge la Tabla 4.22 hay diferencias entre las medias de la pregunta 9 para los distintos niveles de estudios. El valor más alto de las medias es asignado por las personas con estudios universitarios y sin estudios. Siendo inferiores a la media global los resultados obtenidos en las medias de las personas con estudios primarios y secundarios.

Tabla 4.22. Medias Pregunta 9 según Nivel de estudios

NIVEL DE ESTUDIOS		PREGUNTA 9
SIN ESTUDIOS	Media	7,55
	N	11
	Desv. típ.	2,659
PRIMARIOS	Media	6,65
	N	66
	Desv. típ.	3,270
SECUNDARIOS	Media	6,31
	N	103
	Desv. típ.	2,921
UNIVERSITARIOS	Media	7,64
	N	103
	Desv. típ.	2,500
Total	Media	6,92
	N	283
	Desv. típ.	2,902

Tabla 4.23. ANOVA de un factor (Situación Laboral)

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 9	Intergrupos	106,088	3	35,363	4,350	,005
* SITUACIÓN LABORAL	Intragrupos	2268,202	279	8,130		
	Total	2374,290	282			

Fuente propia

De nuevo observamos en la Tabla 4.23 un p-valor inferior a α , por lo que admitimos que, en cuanto a la situación laboral, hay diferencias significativas en las medias de la pregunta 9.

Respecto a la tabla de las medias lo más llamativo es que la media más alta es la de las personas ocupadas mientras que la más baja es la de los estudiantes, con 5,95.

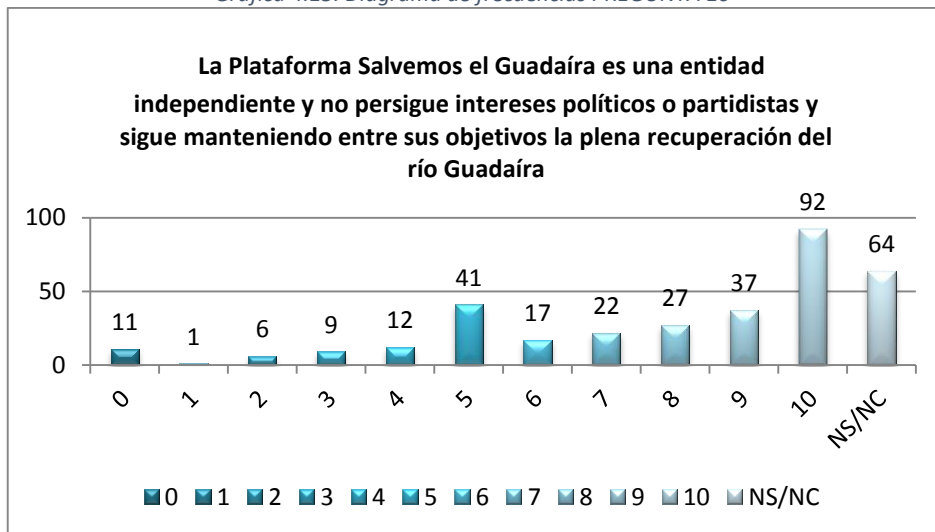
Tabla 4.24. Medias Pregunta 9 según Situación laboral

SITUACIÓN LABORAL		PREGUNTA 9
DESEMPLEADO	Media	6,19
	N	80
	Desv. típ.	3,151
OCUPADO	Media	7,49
	N	129
	Desv. típ.	2,601
JUBILADO	Media	7,06
	N	52
	Desv. típ.	3,140
ESTUDIANTE	Media	5,95
	N	22
	Desv. típ.	2,340
Total	Media	6,92
	N	283
	Desv. típ.	2,902

Fuente propia

▪ PREGUNTA 10

Gráfica 4.15. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 10



Fuente propia

La media global de la pregunta 10 es de 7,34 (Gráfica 4.9). Como se puede observar 64 personas no contestan a esta pregunta por desconocer el funcionamiento de la Plataforma.

Tabla 4.25. ANOVA de un factor (Sexo)

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 10 *	Intergrupos	40,544	1	40,544	5,298	,022
	Intragrupos	2089,005	273	7,652		
	Total	2129,549	274			

Fuente propia

El resultado de la tabla ANOVA (Tabla 4.25) nos indica que las medias para la pregunta 10 son diferentes significativamente entre hombres y mujeres. Como se observa en la tabla de medias donde los valores son mayores en los hombres que en las respuestas de las mujeres. Los hombres manifiestan tener un mayor conocimiento sobre el funcionamiento de la Plataforma Salvemos el Guadaíra. De hecho de las personas que no contestan a esta pregunta, 41 son mujeres.

Tabla 4.26. Medias Pregunta 10 según Sexo

SEXO		PREGUNTA 10
HOMBRE	Media	7,69
	N	149
	Desv. típ.	2,689
MUJER	Media	6,92
	N	126
	Desv. típ.	2,855
Total	Media	7,34
	N	275
	Desv. típ.	2,788

Fuente propia

Tabla 4.27. ANOVA de un factor (Edad)

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 10 * EDAD	Intergrupos	136,887	3	45,629	6,205	,000
	Intragrupos	1992,662	271	7,353		
	Total	2129,549	274			

Fuente propia

Al comparar las medias de la pregunta 10 obtenemos que son diferentes significativamente según la edad con un p-valor 0. En la tabla de medias (Tabla 4.28) lo más llamativo es que los rangos de edad donde existe mayor número de hombres las medias de las respuestas suben por encima de la media global de todas las respuestas de las personas encuestadas (7,34).

Tabla 4.28. Medias Pregunta 10 según Edad

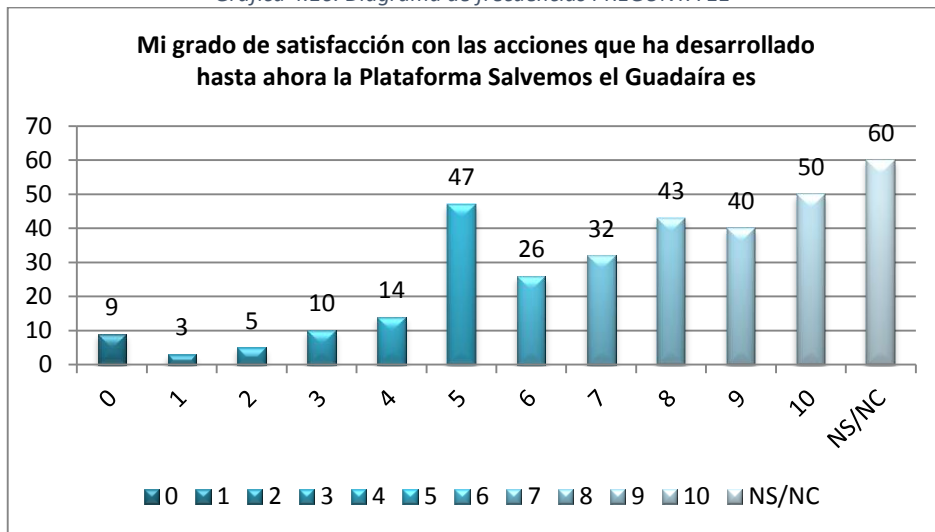
EDAD		PREGUNTA 10
18-29	Media	6,07
	N	58
	Desv. típ.	2,635
30-44	Media	7,74
	N	99
	Desv. típ.	2,401
45-64	Media	7,88
	N	83
	Desv. típ.	2,826

65-99	Media	7,03
	N	35
	Desv. típ.	3,330
Total	Media	7,34
	N	275
	Desv. típ.	2,788

Fuente propia

▪ PREGUNTA 11

Gráfica 4.16. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 11



Fuente propia

A pesar de que 60 personas reconozcan no conocer las acciones que ha desarrollado la Plataforma, sí existe una valoración positiva de ésta. La media global, tal y como podemos ver en la Gráfica 4.9, es de 6,87. Como podemos ver en la Gráfica 4.16 existen 27 personas que han establecido puntuaciones entre el 0 y 3 (puntuación baja).

Tabla 4.29. ANOVA de un factor (Edad)

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA11 *	Intergrupos	182,062	3	60,687	10,173	,000
	Intragrupos	1640,548	275	5,966		
Total		1822,609	278			

Fuente propia

La Tabla 4.29 y la Tabla 4.30 nos indican que las medias de la pregunta 11 son distintas de forma significativa utilizando como factor la edad. Las medias vuelven a situar el rango de edad de entre 45 y 64 años como aquel que mejor

valora las acciones de la plataforma. Los más jóvenes y los mayores de 65 años le otorgan un valor inferior a la media global de todas las personas encuestadas.

Tabla 4.30. Medias Pregunta 11 según Edad

EDAD	PREGUNTA 11
18-29 Media	5,44
N	54
Desv. típ.	2,759
30-44 Media	6,90
N	101
Desv. típ.	2,189
45-64 Media	7,77
N	88
Desv. típ.	2,420
65-99 Media	6,75
N	36
Desv. típ.	2,666
Total Media	6,87
N	279
Desv. típ.	2,560

Fuente propia

▪ PREGUNTA 12

Gráfica 4.17. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 12



Fuente propia

En esta cuestión las interpretaciones son muy variadas por parte de las personas que han sido encuestadas. Lo primero es que 65 personas no contestan por desconocimiento sobre el tema, de ellas 43 son mujeres. La media de respuesta global a esta pregunta es de 6,16 (ver Gráfica 4.9)

Tabla 4.31. ANOVA de un factor (Sexo)

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 12 * SEXO	Intergrupos	42,817	1	42,817	5,452	,020
	Intragrupos		2136,117	272	7,853	
	Total		2178,934	273		

Fuente propia

Según el sexo, podemos indicar que las medias de la pregunta 12 son diferentes con un p-valor de 0,20. Atendiendo a la Tabla 4.32, en las medias observamos como la media de respuesta femenina está por debajo de la media global de respuesta al ítem.

Tabla 4.32. Medias Pregunta 12 según Sexo

SEXO	PREGUNTA 12	
HOMBRE	Media	6,52
	N	150
	Desv. típ.	2,992
MUJER	Media	5,73
	N	124
	Desv. típ.	2,555
Total	Media	6,16
	N	274
	Desv. típ.	2,825

Fuente propia

Tabla 4.33. ANOVA de un factor (Edad)

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 12 * EDAD	Intergrupos	202,621	3	67,540	9,227	,000
	Intragrupos		1976,313	270	7,320	
	Total		2178,934	273		

Fuente propia

Al igual que ocurría con el sexo también podemos afirmar que hay diferencias significativas entre las medias de esta pregunta según la edad.

Centrándonos en la tabla de medias, el grupo de edad que puntúa por encima de 7, un punto más que la media global, es el comprendido entre los 45 y los 64 años.

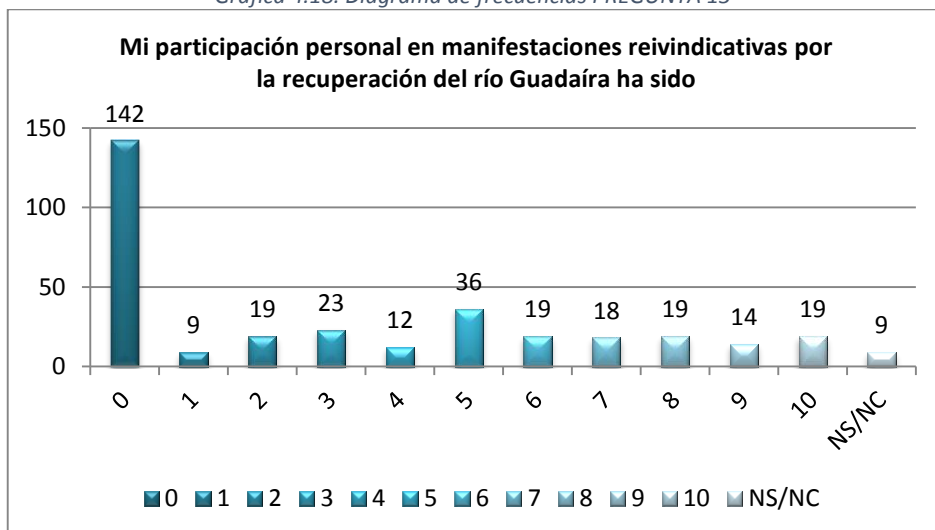
Tabla 4.34. Medias Pregunta 12 según Edad

EDAD	PREGUNTA 12
18-29 Media	4,70
N	57
Desv. típ.	2,692
30-44 Media	6,05
N	98
Desv. típ.	2,793
45-64 Media	7,10
N	84
Desv. típ.	2,673
65-99 Media	6,60
N	35
Desv. típ.	2,546
Total Media	6,16
N	274
Desv. típ.	2,825

Fuente propia

▪ PREGUNTA 13

Gráfica 4.18. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 13



Fuente propia

Es fácil observar a primera vista que las personas que han sido encuestadas no han participado en acciones reivindicativas por la recuperación del río Guadaíra. La media global de respuesta a esta pregunta es 3,19, muy baja (ver Gráfica 4.9). Tan sólo un 15% de los encuestados puntúan su participación en reivindicaciones como muy alta. De estas 52 personas tan sólo 14 mujeres valoran su participación como muy alta.

Tabla 4.35. ANOVA de un factor (Sexo)

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 13 Inter-grupos	187,234	1	187,234	16,783	,000
* SEXO Intra-grupos	3659,118	328	11,156		
Total	3846,352	329			

Fuente propia

De nuevo podemos observar que para la pregunta 13 existen diferencias significativas entre hombres y mujeres. En la Tabla 4.36 se observa que las medias de las mujeres puntúan con 2,42 frente al 3,92 que señalan los hombres. Quizás ellas tienen una percepción de su participación mucho más ajustada a la realidad y los hombres han tendido a considerar al alza su participación en acciones reivindicativas. Otra opción es que realmente los hombres participen más activamente en este tipo de acciones.

Tabla 4.36. Medias Pregunta 13 según Sexo

SEXO	PREGUNTA 13
HOMBRE Media	3,92
N	169
Desv. típ.	3,584
MUJER Media	2,42
N	161
Desv. típ.	3,063
Total Media	3,19
N	330
Desv. típ.	3,419

Fuente propia

Tabla 4.37. ANOVA de un factor (Edad)

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 13 Inter-grupos	231,094	3	77,031	6,946	,000
* EDAD Intra-grupos	3615,257	326	11,090		
Total	3846,352	329			

Fuente propia

Apreciamos de nuevo que según la edad existe diferencias significativas en los resultados de la pregunta 13. Según los datos de la Tabla 4.38 las personas encuestadas de entre 45-64 años son los que valoran con mayor puntuación su participación en acciones reivindicativas. En relación a los datos anteriormente indicados las personas que consideran haber participado más en acciones reivindicativas son varones de entre 45 y 64 años.

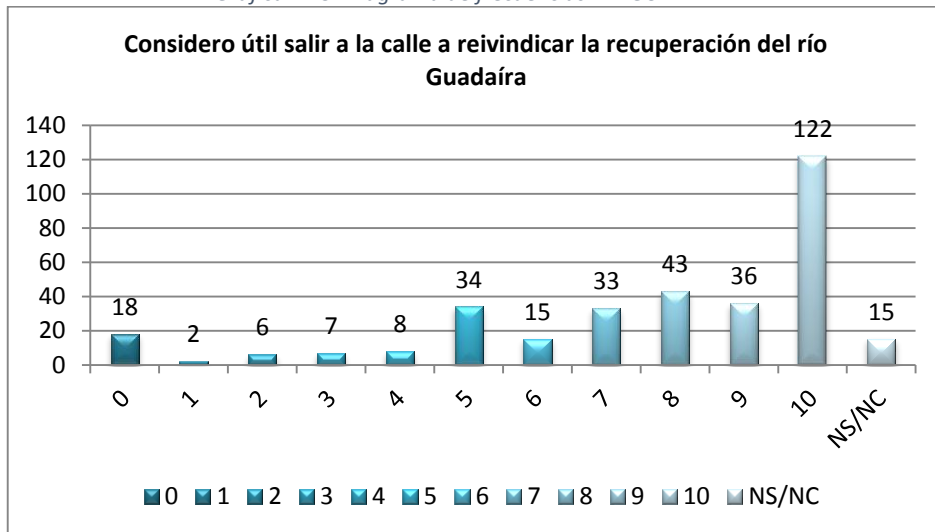
Tabla 4.38. Medias Pregunta 13 según Edad

EDAD	PREGUNTA 13
18-29 Media	2,16
N	61
Desv. típ.	2,841
30-44 Media	2,68
N	115
Desv. típ.	3,180
45-64 Media	4,34
N	104
Desv. típ.	3,609
65-99 Media	3,22
N	50
Desv. típ.	3,604
Total Media	3,19
N	330
Desv. típ.	3,419

Fuente propia

▪ PREGUNTA 14

Gráfica 4.19. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 14



Fuente propia

La mayoría de las personas que componen la muestra consideran muy útil salir a reivindicar la recuperación del río, aunque hemos comprobado en la cuestión anterior que ellos mismos no lo hacen. No obstante, valoran con una media global de 7,55 la utilidad de salir a la calle a reivindicar el río.

Tabla 4.39. ANOVA de un factor (Edad)

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 14 * EDAD Intergrupos	130,924	3	43,641	5,597	,001
Intragrupos	2495,286		320	7,798	
Total	2626,210		323		

Fuente propia

Según el grado de significación obtenido en la tabla ANOVA de la pregunta 14 tomando como factor la variable edad existen diferencias significativas entre las medias. En la Tabla 4.40 observamos que el rango de edad que manifiesta una media más alta de valoración es el rango de entre 45 y 64 años, que es el que más participa. De nuevo los más jóvenes son los que manifiestan una media más baja 6,69. Este grupo de edad también ha sido el que expresaba menor participación personal en acciones reivindicativas.

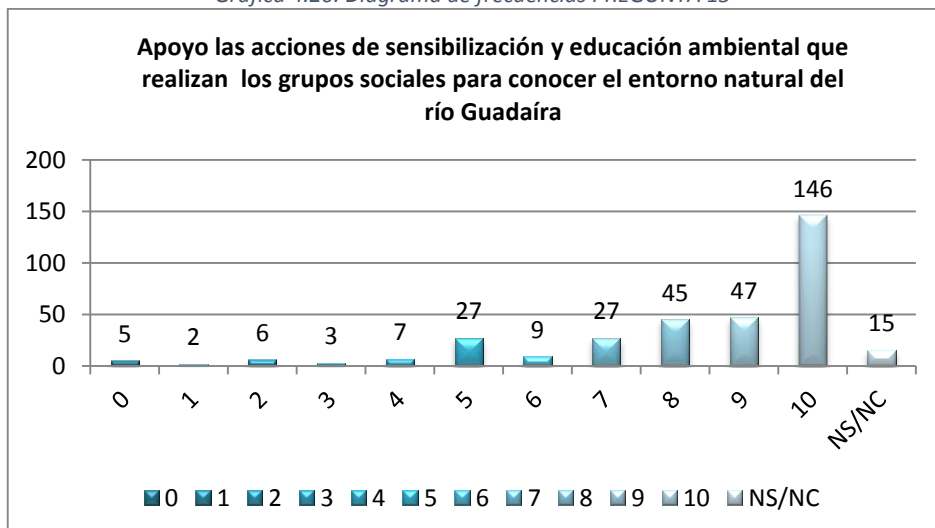
Tabla 4.40. Medias Pregunta 14 según Edad

EDAD	PREGUNTA 14
18-29 Media	6,69
N	59
Desv. típ.	3,175
30-44 Media	7,21
N	118
Desv. típ.	2,822
45-64 Media	8,41
N	101
Desv. típ.	2,405
65-99 Media	7,63
N	46
Desv. típ.	2,984
Total Media	7,55
N	324
Desv. típ.	2,851

Fuente propia

▪ PREGUNTA 15

Gráfica 4.20. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 15



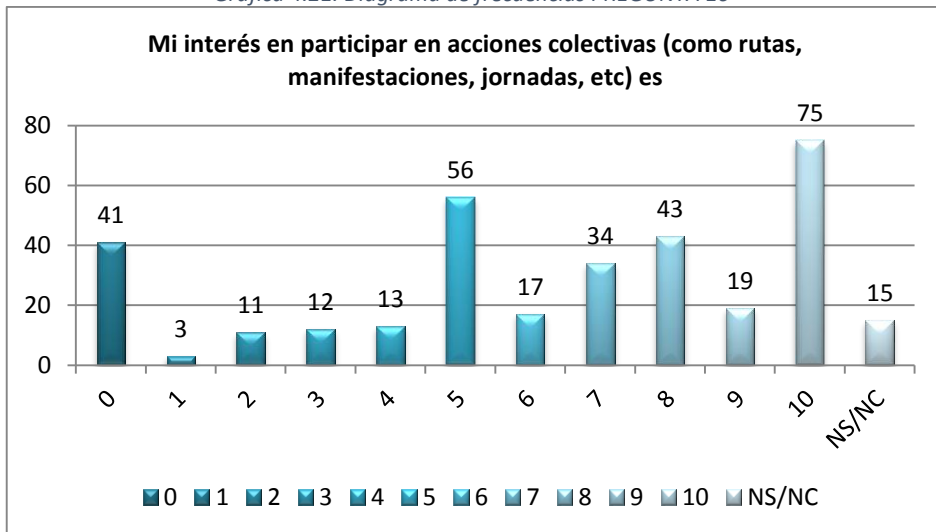
Fuente propia

Respecto al apoyo a acciones de educación ambiental y sensibilización la media es de 8,25 puntos. Se puede apreciar que existe un amplio porcentaje de la muestra que valora este tipo de actuaciones. Destaca esta puntuación

como la media global más alta asignada al grado de acuerdo o satisfacción con el apoyo a acciones de sensibilización y educación ambiental.

- PREGUNTA 16

Gráfica 4.21. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 16



Fuente propia

En esta cuestión encontramos opiniones muy polarizadas, mientras que 41 personas declaran no tener ningún interés en participar en acciones colectivas sí aparece un colectivo de al menos 137 personas que valoran su interés entre 8 y 10 en la escala.

Tabla 4.41. ANOVA de un factor (Edad)

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
PREGUNTA 16 Inter-grupos	112,638	3	37,546	3,535	,015
* EDAD Intra-grupos	3398,362	320	10,620		
Total	3511,000	323			

Fuente propia

Como se puede apreciar en la Tabla 4.42 el grupo de edad que mayor interés tiene en participar es el de entre 45 y 64 años. El grupo de jóvenes (18 a 29 años) tiene una media de 5,5, inferior a la media global de la pregunta. Es menor incluso que la de mayores de 65 años. Habría que estudiar por qué los jóvenes no tienen interés en la participación de acciones colectivas vinculadas al río.

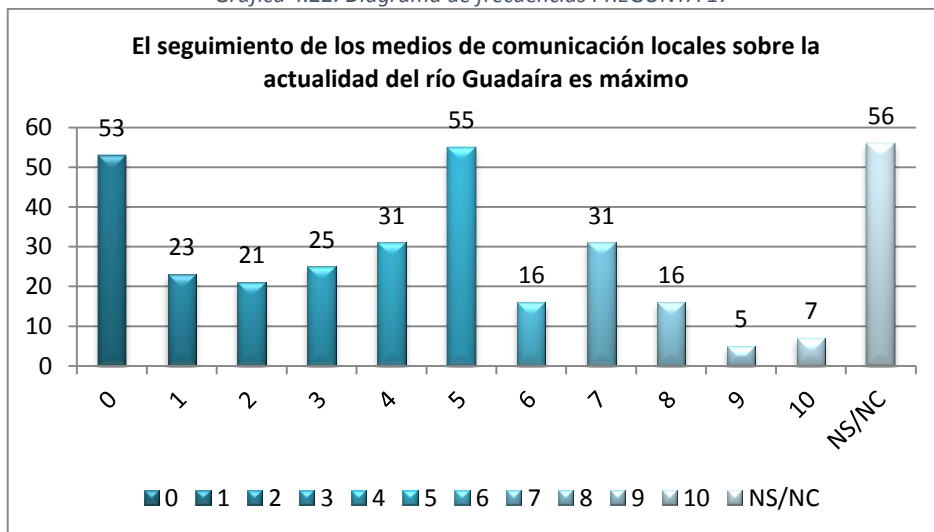
Tabla 4.42. Medias Pregunta 16 según Edad

EDAD	PREGUNTA 16
18-29 Media	5,50
N	60
Desv. típ.	2,867
30-44 Media	6,05
N	118
Desv. típ.	3,118
45-64 Media	7,00
N	98
Desv. típ.	3,410
65-99 Media	5,58
N	48
Desv. típ.	3,712
Total Media	6,17
N	324
Desv. típ.	3,297

Fuente propia

▪ PREGUNTA 17

Gráfica 4.22. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 17



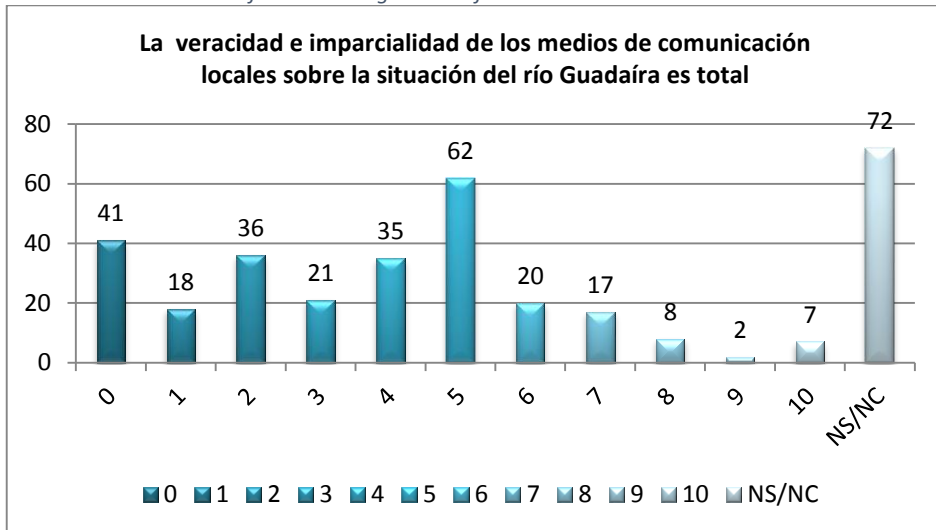
Fuente propia

Destacamos que 56 personas desconocen el seguimiento que hacen los medios de comunicación locales sobre el río, por lo que no contestan a este ítem. Vemos que las opiniones fluctúan entre el valor 0 y 5. La media global en esta cuestión es de 3,87, lo cual indica baja satisfacción o escasa valoración

sobre el seguimiento que los medios de comunicación local realizan sobre la actualidad del río.

▪ PREGUNTA 18

Gráfica 4.23. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 18

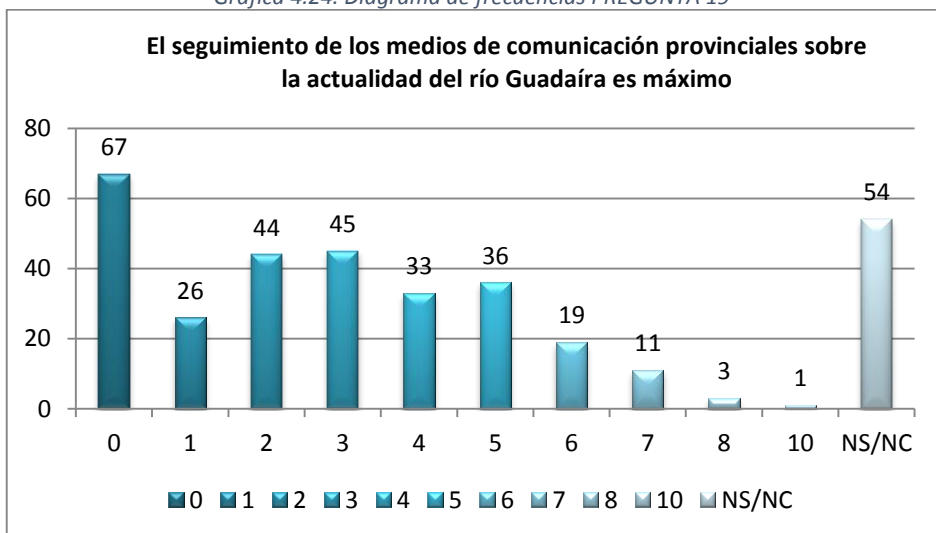


Fuente propia

Al igual que en la pregunta 17 existe un amplio número de personas que declaran desconocer si los medios de comunicación local son veraces e independientes. Las puntuaciones tienden a la baja, de hecho la media global en esta pregunta es 3,72 (ver Gráfica 4.9)

▪ PREGUNTA 19

Gráfica 4.24. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 19



Fuente propia

La valoración que se hace de la prensa provincial es aún más negativa que la de la prensa local. La media global de esta cuestión es de 2,76 (ver Gráfica 4.9). A pesar de que bastantes personas reconocen no leer prensa (54 encuestados) hay pocas personas que hayan dado puntuaciones altas, tan sólo 4 personas han puntuado entre 8 y 10. Si tomamos en cuenta los resultados de medias por sexo, observamos que las mujeres puntúan más bajo que los hombres (ver Tabla 4.43)

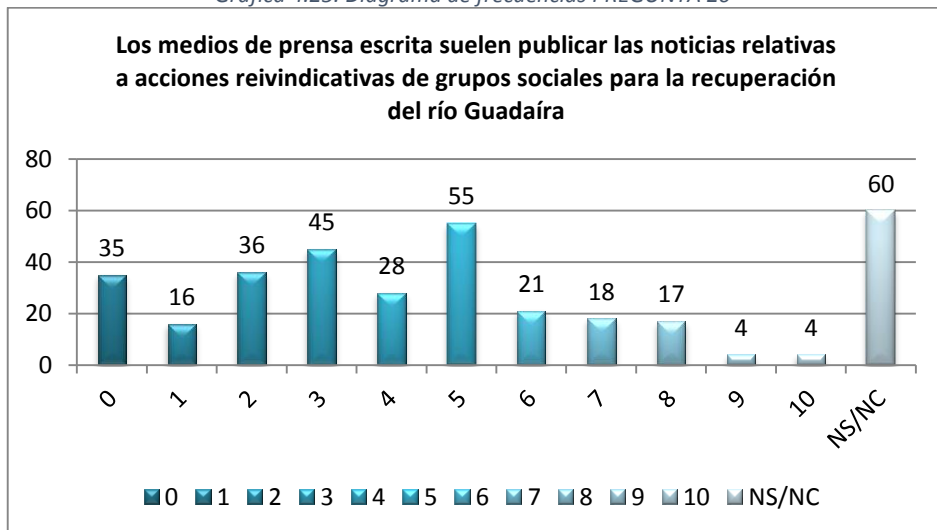
Tabla 4.43. Medias Pregunta 19 según Sexo

SEXO	PREGUNTA 19
HOMBRE Media	3,03
N	155
Desv. típ.	2,250
MUJER Media	2,44
N	130
Desv. típ.	2,117
Total Media	2,76
N	285
Desv. típ.	2,206

Fuente propia

▪ PREGUNTA 20

Gráfica 4.25. Diagrama de frecuencias PREGUNTA 20



Fuente propia

De nuevo existe un número de 60 personas que mantienen no seguir la prensa escrita. En esta pregunta la valoración aumenta un poco en las puntuaciones, la media sube a 3,85 (ver Gráfica 4.9). En general, las preguntas relacionadas con los medios de comunicación muestran que existe un porcentaje alto de personas que no leen prensa. Por otra parte, aquellas que manifiestan leerla consideran que los medios de comunicación no se hacen eco de la actualidad del río ofreciendo información veraz. Valoran peor los medios de prensa provincial que local.

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS ENTREVISTAS Y LAS NOTICIAS DE PRENSA

Este capítulo integra la presentación de los resultados obtenidos del análisis de las entrevistas y del material documental. Como se describió en el capítulo dedicado a la metodología del estudio he optado por la realización de un análisis cualitativo del material recopilado. En concreto se van a presentar por una parte, los resultados obtenidos del análisis de tres entrevistas a tres informantes clave, además de la transcripción de las diversas intervenciones que se produjeron en la celebración del acto del veinte aniversario de la creación de la Plataforma Cívica Salvemos el Guadaíra. Por otra parte, también se recogerán los resultados del análisis del material documental recopilado en la prensa.

5.1 Categorías o nodos de análisis de la información en las entrevistas

A continuación se van presentar los árboles de categorías elaborados a partir del proceso de codificación que se ha llevado a cabo de la información recopilada. Estos árboles de categorías o nodos están vinculados entre sí y organizan las temáticas que recogen los discursos y noticias del material recopilado. El proceso de categorización llevado a cabo ha tenido varias fases. La primera de codificación abierta donde se realizó una primera propuesta de categorías que se fueron completando a través de una segunda fase de codificación axial, en esta fase optamos por elegir las categorías más importantes. Para evitar la repetición de la elaboración de categorías de codificación hemos optado por presentar el árbol de nodos o categorías definitivo.

Los nodos que se han construido a partir del discurso de las entrevistas son los siguientes:

Tabla 5.1. Árbol de Nodos

CLASIFICACIÓN DE NODOS DE LAS ENTREVISTAS
ACCIONES DE LA PLATAFORMA En esta categoría se recogen referencias relacionadas con el tipo de acciones que ha venido desarrollando la plataforma en estos años.

CLASIFICACIÓN DE NODOS DE LAS ENTREVISTAS
<p>ADEM En este nodo se vierten los testimonios relacionados con la Asociación en Defensa de la Educación Ambiental y el Medio Ambiente – Ecologismo Positivo.</p>
<p>APRENDIZAJE SOCIOAMBIENTAL Esta categoría determina lo que los entrevistados han considerado en sus testimonios como aprendizajes adquiridos a lo largo de estos años. Aprendizajes vinculados con el desarrollo de responsabilidades en el grupo, en la interacción social con otros responsables políticos.</p>
<p>COMISIÓN SEGUIMIENTO RÍO Se recoge toda la información relativa a las reuniones de seguimiento del Programa Coordinado de recuperación y mejora del río Guadaíra. Destacamos que este espacio es el único donde los grupos sociales pueden participar en relación al seguimiento de la ejecución de acciones de recuperación.</p>
<p>COMPROMISO DE PARTIDOS POLÍTICOS Esta categoría se centra en recoger las valoraciones de los testimonios relativos a las actitudes, valores y compromisos que se han detectado a lo largo de estos años en los políticos con los que se ha tratado, con aquellos que han tenido responsabilidades en la gestión del Programa Coordinado, tanto a nivel municipal como regional.</p>
<p>COMPROMISO PERSONAL Este nodo refleja el discurso sobre las actitudes, valores y compromisos personales en relación a su papel como representante de colectivos sociales y en la tarea reivindicativa de la recuperación del río.</p>
<p>CONTAMINACIÓN RÍO Esta categoría recoge las apreciaciones y opiniones sobre la situación de contaminación del río.</p>
<p>CREACIÓN DE LA PLATAFORMA La perspectiva y experiencias personales sobre cómo se creó la plataforma hace ahora más de veinte años se recoge en este nodo.</p>
<p>LOGROS DE LA PLATAFORMA Los logros sociales y ambientales; las acciones más representativas que ha conseguido la plataforma se enlazan en este nodo.</p>
<p>MANIFESTACIONES Todas las referencias vinculadas a las acciones reivindicativas en manifestaciones, marchas y concentraciones se recogen en este nodo.</p>
<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN La opinión sobre la respuesta, cobertura y veracidad durante estos años de los medios de comunicación es recogida en esta categoría.</p>
<p>OBJETIVOS DE LA PLATAFORMA La perspectiva personal sobre los objetivos de la plataforma y como han ido evolucionando a lo largo de estos años se recogen en este nodo.</p>
<p>ORGANIZACIÓN INTERNA Este nodo integra las descripciones sobre la organización interna y la toma de decisiones en la plataforma.</p>

CLASIFICACIÓN DE NODOS DE LAS ENTREVISTAS
PARTICIPACIÓN Esta categoría recoge todas las vicisitudes experimentadas y obstáculos a la participación desarrollados por parte de las administraciones.
PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL RÍO En este nodo las personas entrevistadas describen cuál es su percepción sobre la situación actual del río en términos de contaminación.
PROGRAMA COORDINADO Esta categoría relaciona todas las impresiones sobre el desarrollo y ejecución del Plan Coordinado. Las personas entrevistadas valoran su grado de desarrollo.
REPRESIÓN En este nodo aparecen los testimonios relacionados con la represión que el poder ha ejercido en algunas ocasiones sobre los movimientos reivindicativos
VERTIDOS En este nodo aparecen todas las referencias relacionadas con la visión que se tiene de los vertidos. Existen dos subcategorías: <ul style="list-style-type: none">- RESPONSABILIDAD SOCIAL: se establece la perspectiva de los encuestados respecto a la responsabilidad social de los vertidos de sosa caustica y urbanos.- USO INADECUADO DE TECNOLOGÍAS PARA TRATAR RESIDUOS: se recogen las reflexiones sobre el uso limitado e inadecuado de tecnologías para tratar los residuos.

Fuente propia

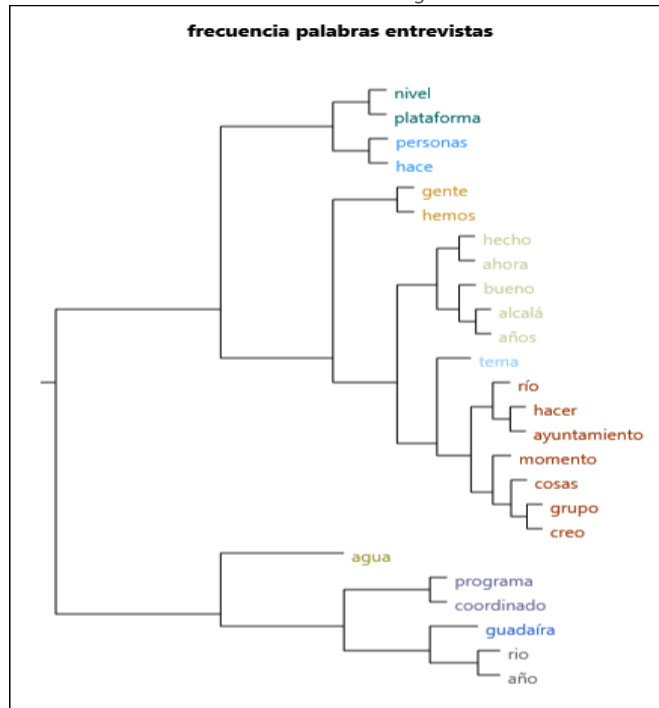
5.2 Presentación del análisis de las entrevistas

En este epígrafe se integran los diferentes recursos que se han utilizado para el análisis de la información recopilada a través de las entrevistas y tratada con el programa Nvivo 11. Representamos las categorías en las que se ha codificado más texto, cuáles son las más relevantes por el número de referencias de codificación que soportan y qué palabras son las más frecuentes en las entrevistas.

5.2.1. Análisis de frecuencia de palabras

Al analizar las 100 palabras más frecuentes en el discurso de las entrevistas las representamos de esta forma a través de la “nube de palabras”. Las diez primeras, tal y como destaca en la nube son por orden de frecuencia: río, gente, Guadaíra, grupo, personas, Alcalá, hacer, hecho, tema, años.

Ilustración 5.3. Dendograma



Fuente propia

Según los resultados de la Ilustración 5.2 y la Ilustración 5.3 podemos apreciar la relación entre las palabras en términos de relación y distancia entre ellos. Programa y Coordinado, Guadaira y río.

5.2.2. Codificación de los diferentes nodos

En este apartado vamos a representar gráficamente los contenidos del discurso de cada persona a la que se ha entrevistado.

Comenzamos mostrando el nivel de codificación de cada nodo, es decir el número de referencias totales que se han categorizado, tal y como queda registrado en la Ilustración 5.4.

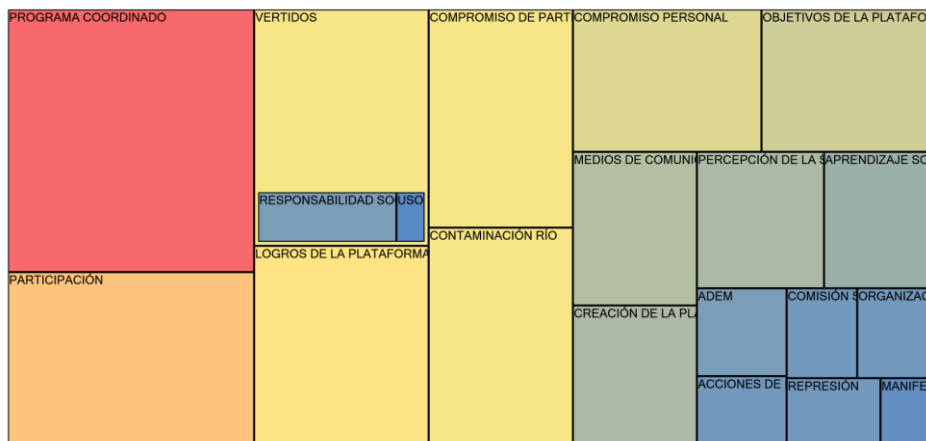
Ilustración 5.4. Referencias codificadas por nodo

Nodos		Sources	References
Name			
ACCIONES DE LA PLATAFORMA		2	4
ADEM		2	5
APRENDIZAJE SOCIAL		2	9
COMISIÓN SEGUIMIENTO RÍO		3	4
COMPROMISO DE PARTIDOS POLÍTICOS		4	20
COMPROMISO PERSONAL		4	17
CONTAMINACIÓN RÍO		4	20
CREACIÓN DE LA PLATAFORMA		4	11
LOGROS DE LA PLATAFORMA		3	22
MANIFESTACIONES		1	2
MEDIOS DE COMUNICACIÓN		2	12
OBJETIVOS DE LA PLATAFORMA		4	15
ORGANIZACIÓN INTERNA		1	4
PARTICIPACIÓN		4	27
PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL RÍO		3	11
PROGRAMA COORDINADO		4	41
REPRESIÓN		2	4
VERTIDOS		4	20
RESPONSABILIDAD SOCIAL		2	5
USO INADECUADO DE TECNOLOGÍAS PARA TRATAR RESIDU		1	1

Fuente propia

Ilustración 5.5. Mapa de nodos según codificación de referencias

Nodes compared by number of coding references

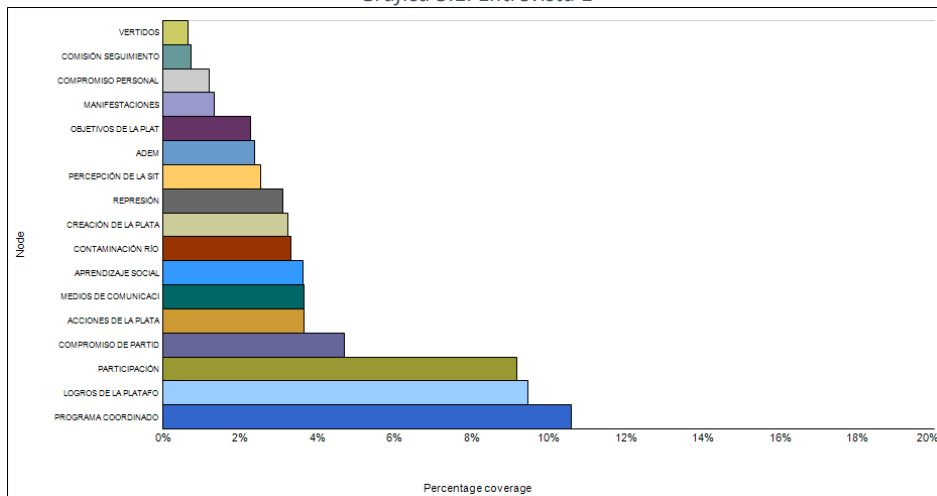


Fuente propia

Según los resultados de la Ilustración 5.5 es evidente que las seis categorías centrales del discurso de los entrevistados son: el Programa coordinado, la participación, los logros de la plataforma, la contaminación del río, el compromiso de los partidos políticos y los vertidos.

Los discursos de los diferentes entrevistados se han centrado en diferentes temáticas. Podemos observar en las gráficas que mostramos a continuación cuales son los temas de los que más han hablado.

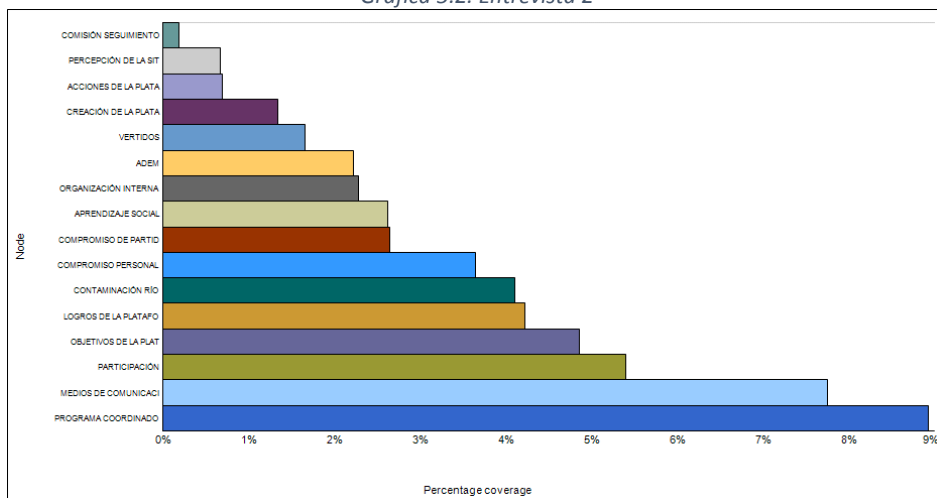
Gráfica 5.1. Entrevista 1



Fuente propia

En la entrevista 1 el discurso toca todas las temáticas de nuestro árbol de nodos. Sin embargo, observamos que existen tres temas que centran la atención del entrevistado, el Programa Coordinado, los logros de la Plataforma Cívica y la participación.

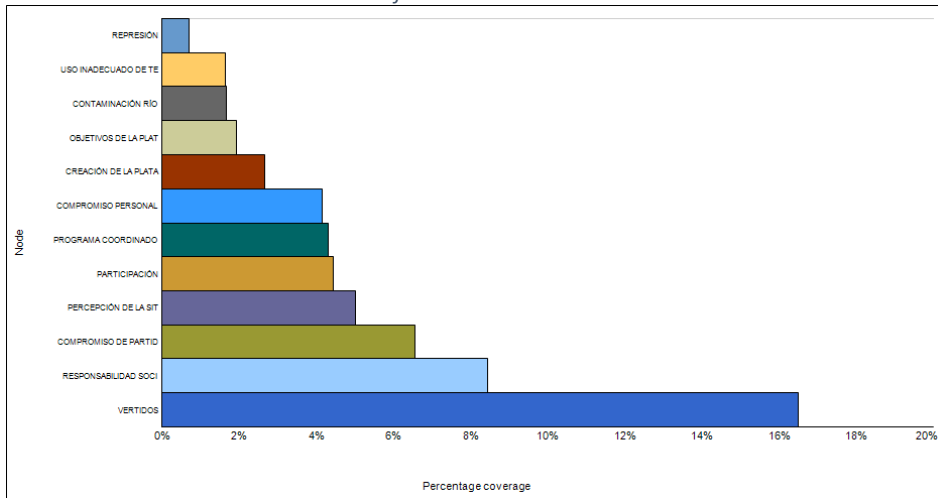
Gráfica 5.2. Entrevista 2



Fuente propia

En el caso de la entrevista 2 el discurso es más variado, las categorías de las que más habla son participación, medios de comunicación y Programa Coordinado.

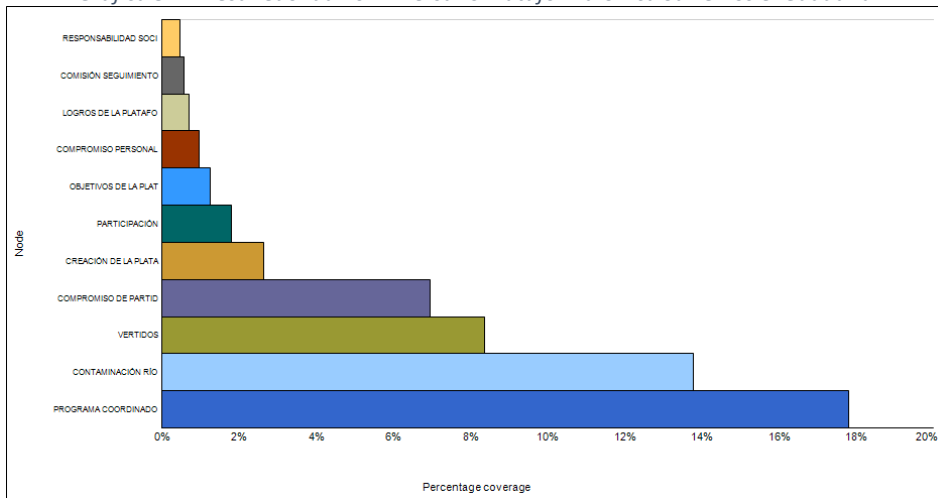
Gráfica 5.3. Entrevista 3



Fuente propia

En esta entrevista (3), las categorías que registran mayor número de codificación son responsabilidad social y vertidos.

Gráfica 5.4. Mesa redonda 20 Aniversario Plataforma Cívica Salvemos el Guadaira



Fuente propia

Por último, la contaminación, los vertidos y el Programa Coordinado son las tres categorías que recogen más información de la mesa redonda.

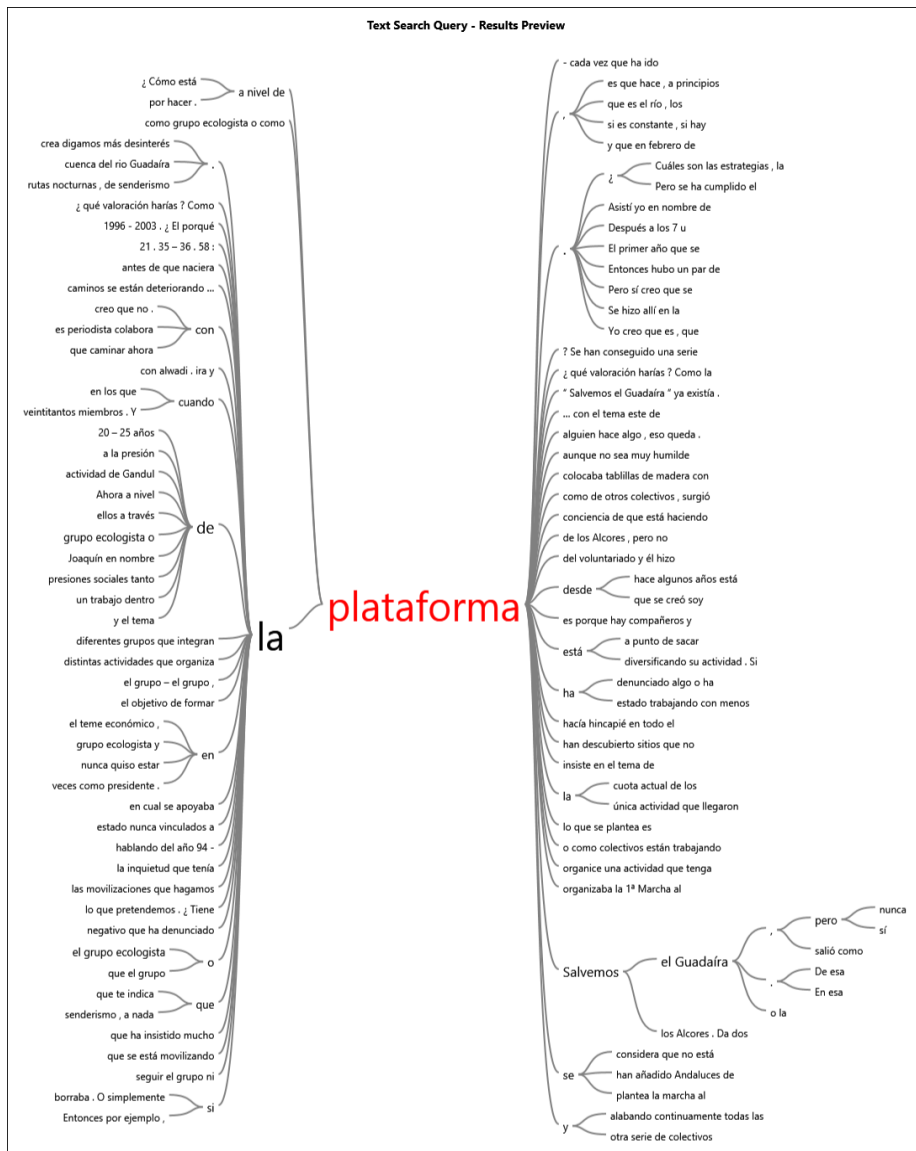
5.2.3. Análisis de contenido en las entrevistas

A continuación, vamos a desgranar el contenido básico de la información categorizada en los nodos. Se trata de ver el significado del discurso y las aportaciones de las personas entrevistadas. Este análisis se va a realizar en función del árbol de nodos generado en nuestro análisis.

○ NODOS ACCIONES DE LA PLATAFORMA - LOGROS DE LA PLATAFORMA – OBJETIVOS DE LA PLATAFORMA

Cuando buscamos en las entrevistas en qué contexto de palabras aparece la palabra “plataforma” podemos observar el árbol de significados de palabras de la Figura 5. Casi todos los comentarios están relacionados con la acción. Incluimos algunas imágenes del árbol de palabras que nos detalla cómo se inserta en los discursos estas palabras claves.

Figura 5. Árbol de palabras



Fuente propia

Las personas entrevistadas definen los logros de la plataforma de la siguiente forma:

- Consideran que la creación del Programa Coordinado de recuperación y mejora del río Guadaíra es fruto de la presión social.

“Son logros sociales, eso sin ninguna duda. Las administraciones está claro que tienen proyectos que pueden realizar, pero si no hay grupos sociales que vayan por delante, vayan empujando o vayan asesorando o vayan denunciando. La vida política no se mueve”. E1

“Ahí la presión, la demanda social que se ha producido, ha forzado en muchas ocasiones estas actuaciones. Yo para eso te pongo ejemplo de que cuando el grupo – ya como grupo ecologista o como plataforma- cada vez que ha ido a hacer un acto importante, cuando digo un acto importante puede ser algunas de las manifestaciones que se hicieron, y ahí meto incluso la del parque cultural, a las marchas que se han hecho al Parlamento, inmediatamente antes desde la administración se anunciaban nuevas inversiones se anunciaban nuevas actuaciones, se decía que ya estaba esto prácticamente... Luego, muchas de las actuaciones que la final han acabado haciendo esta gente han sido gracias a esa presión”. E2

“la cuestión es que yo creo que, efectivamente, buena parte de esa incorporación de los parques, de esas actuaciones que se hacen, a veces de esos gastos, de esos dispendios, sin mucho sentido, se han hecho porque ha habido una presión de la población. En este caso la población a través del grupo ecologista o de la plataforma. ¿Pero se ha cumplido el programa coordinado? Para nada”. E2

- La Plataforma ha sido un vehículo para que la gente se sensibilice y conozca su patrimonio, ha sabido hacer crecer la concienciación y sensibilización ambiental en la cuenca. Además, se ha adaptado a nuevas actividades que no dejan de ser reivindicativas, pero que tienen mayor peso en la educación de una ecociudadanía.

“Como la plataforma está diversificando su actividad. Si haces actividades lúdico-divulgativas, deportivas, si metes claramente el tema del senderismo, a nada que la plataforma organice una actividad que tenga cierto atractivo aquí en Alcalá y esté bien publicitada, ahí te puedes jugar lo que quieras que vas a conseguir 200 personas o más”. E1

“¿Cuántas personas en el grupo ecologista y en la plataforma han descubierto sitios que no conocían y que ahora cuando escuchan hablar les duele. Ese es un objetivo fundamental porque si tú vas con Félix vas al Molino de Pelay Correa y te cuenta tal cosa, o Curro López, o José Torres, o cualquier otra personas y te explican a lo mejor valores, o Pedro Meléndez, y te explican a lo mejor algún detalle que tu desconoces tu eso lo vas a querer más el día de mañana, porque lo vas a sentir tuyo”. E2

“Yo creo que en miles de personas que se han acercado en algún momento a alguna ruta. La repercusión social, que sigue teniendo...” E2

○ NODO APRENDIZAJE SOCIOAMBIENTAL

En este nodo se han recogido las reflexiones de las personas entrevistadas acerca del aprendizaje socioambiental que han experimentado a través de la participación en colectivos sociales. Desde valores, actitudes, formas de relacionarse con el entorno y con otras personas:

“yo he aprendido y experimentado muchísimas sensaciones de todo tipo, positivas y negativas. Ahora mismo sería complicado resumírtelas, pero dentro de las positivas está el haber adquirido una gran madurez en relación a conocimiento de personas, la teoría y la práctica de un grupo ecologista. Yo soy maestro pero yo desconocía muchos contenidos que no se dan dentro de Magisterio. Lo aprendido dentro del grupo. Hay un valor que es el conocimiento de muchas personas, eso no tiene precio. El otro día en el grupo cuando nos dieron la sorpresa, yo decía y ahora qué digo, y yo creo que hemos conseguido metas y objetivos que eran impensables dentro del grupo ecologista. Como que no se corten árboles... Esta mañana he estado por el río con Ángeles y yo pensaba bueno estos caminos no los ha hecho una persona ni dos, sino es la actividad de cientos de personas que nos hemos movido. Si no nos hubiésemos movido no se hubiera conseguido, eso está claro”. E1

“yo y las personas que estamos en Salvemos el Guadaíra hemos aprendido a sentir y experimentar lo que es el desprecio, lo que es el engaño, lo que es “te digo sí pero es no”, eso lo hemos aprendido de forma muy directa y con lecciones totalmente netas por parte del Ayuntamiento de Alcalá”. E2

“Yo me he recorrido el escarpe desde Alcalá a Carmona, saltando todas las fincas que hay. Las he recorrido todas. Me he metido en las galerías de Alcalá, en las de Carmona y en... ¿sabes? Me conozco todo, a ver... De nada conozco en profundidad, pero bueno, como diría aquel, “que me quiten lo bailao”, ¿sabes? Yo no podré discutir con un licenciadoregonado como Enrique Giménez Berenjano, porque para eso él es licenciado en lo que sea, en Medieval, en Arqueología, en Historia, en Derecho, o en Biología... pero difícilmente él me podrá decir a mí: “es que tú no conoces no sé qué”. Sí, yo no sabré de qué me estás hablando...” E2

“Te planteas cómo está la sociedad, cómo está el medio ambiente, empiezas a... y como tienes, de todas maneras, el referente del grupo ecologista, que llevamos, ¿25 años? De alguna manera esas inquietudes las diriges hacia el grupo como una fórmula para resolver, bueno, a lo mejor es que cuando tú por ti mismo no eres capaz de hacer algo” E2

○ NODOS PROGRAMA COORDINADO Y COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

La situación del río Guadaíra ha sido valorada en las entrevistas realizadas a través de los diferentes nodos que hemos presentado. De entre ellos presentamos las valoraciones que realizan los encuestados sobre la ejecución

del Programa Coordinado y de la Comisión de seguimiento de este.

- En relación al Programa Coordinado de forma unánime la valoración es pésima, ya que todos los entrevistados dan fe de su incumplimiento a lo largo de los años. Lo peor que destacan es que definitivamente han dado por cerrado el Programa anunciando la recuperación de la calidad del agua.

“la propia administración está dando a entender que como la calidad para ellos es óptima o está en los niveles que permite la legislación, ha decidido dar carpetazo al programa y para ellos se ha acabado el programa sin poner en funcionamiento la mayoría del Guadaira Verde y muchas cosas del Guadaira Blanco, como el deslinde del dominio público hidráulico y los problemas de canteras y graveras. Sigue siendo un problema que hay ahí, para la administración autonómica ha aprovechado la coyuntura económica y ha dicho ha mejorado la calidad del agua, doy carpetazo”. E3

“a nivel oficial es que ni se lo plantean ya. Porque igual que Rajoy no nombra la palabra Bárcenas, igual que Rodríguez Zapatero no fue capaz de nombrar nunca la palabra crisis, pues la Junta de Andalucía y los ayuntamientos no dicen la palabra Programa Coordinado desde hace varios años. Es la manera de decir esto ya no existe”. E1

“La Junta sin decirlo claramente en el año 2011 cuando realiza la exposición “El Guadaira vuelve a vivir” que se hizo en la Biblioteca Editor José Manuel Lara. Ese fue el cierre que hizo la Junta de Andalucía para decir que todo está terminado. Y así fue porque tres meses después se cierra la oficina de gestión del río Guadaira. Funcionaba en la calle Juan Abad, y prácticamente ahí se ha quedado todo. Esa es la realidad”. E1

- Respecto al inicio del Programa Coordinado (PC) y el cumplimiento de las actuaciones en temas de agua (Guadaira Blanco) y de recuperación del patrimonio histórico (Guadaira Verde) los testimonios verifican el grado de ejecución de cada uno.

“en aquel entonces hicimos una reunión con otros grupos de la cuenca, y hubo una reunión en Arahal. En la casa de la cultura de Arahal y se logró traer a Pedro García de la Borbolla que era parlamentario del PSOE, la fecha no la recuerdo pero se puede mirar en la hemeroteca porque coincidió con la boda de la infanta Elena en Sevilla. Fue curioso porque ya estaba a probado y los grupos queríamos ver qué contenía ese texto, y este parlamentario decía, “si la queréis ver yo la tengo aquí, pero no hace falta” Al final no la enseñó”. E1

“Eso fue los comienzos a partir de entonces, en el año 1996 se aprueba el Programa Coordinado, se aprobó en una sede que tenía la Consejería de Obras Públicas cerca de la plaza de la contratación, a la espalda de los Reales Alcázares. Eso fue el 16 de marzo. Allí se dio el beneplácito, se daba todo por hecho. El titular no lo recuerdo pero no era en condicional sino que decía que el Guadaira se recuperará en siete años. Lo daba de forma categórica. Ya con el paso del tiempo tú descubres que los titulares de

periódicos son que si se llevase a cabo todo lo que ahí está reseñado sería así, pero no lo es". E1

"En el Guadaira Blanco se ha actuado más. En todo este periodo se ha creado en todos los municipios la ordenanza de vertidos que no existía a nivel municipal. Se han creado, aunque con muchísimos problemas, las estaciones depuradoras de aguas residuales. Eso son puntos a favor. Se ha conseguido que los vertidos urbanos se hayan eliminado casi en su totalidad". E1

"El Guadaira Verde se ha conseguido muy poquito si hablamos de la cuenca en general". E1

"El Guadaira nunca ha tenido un presupuesto anual, es chocante pero es así. Siempre ha estado sujeto a digamos acontecimientos que se han superpuesto al Guadaira. Por ejemplo, la balsa de Aznalcóllar. Eso fue la excusa para decir hay otras prioridades antes. Pero se arregla la balsa de Aznalcóllar y el Guadaira sigue igual". E1

"El programa coordinado: el tema es que la gente no conoce el programa coordinado. Ni siquiera la gente del grupo, con alguna salvedad. La gente no sabe cuál es el contenido del programa coordinado. Todo sea porque desde la administración que, evidentemente, tiene... Como te decía, desde la administración, desde las distintas administraciones, y otros entes interesados, pues desde el primer momento te han vendido que el programa coordinado es la recuperación de las aguas del río. Eso es lo que te han vendido. Una vez, y otra vez... Y se han olvidado que la recuperación de las aguas del río era importante, pero la otra parte quizás fuese más importante todavía. Y la otra parte era la recuperación de todo lo vinculado al río. De todo el patrimonio vinculado al río". E2

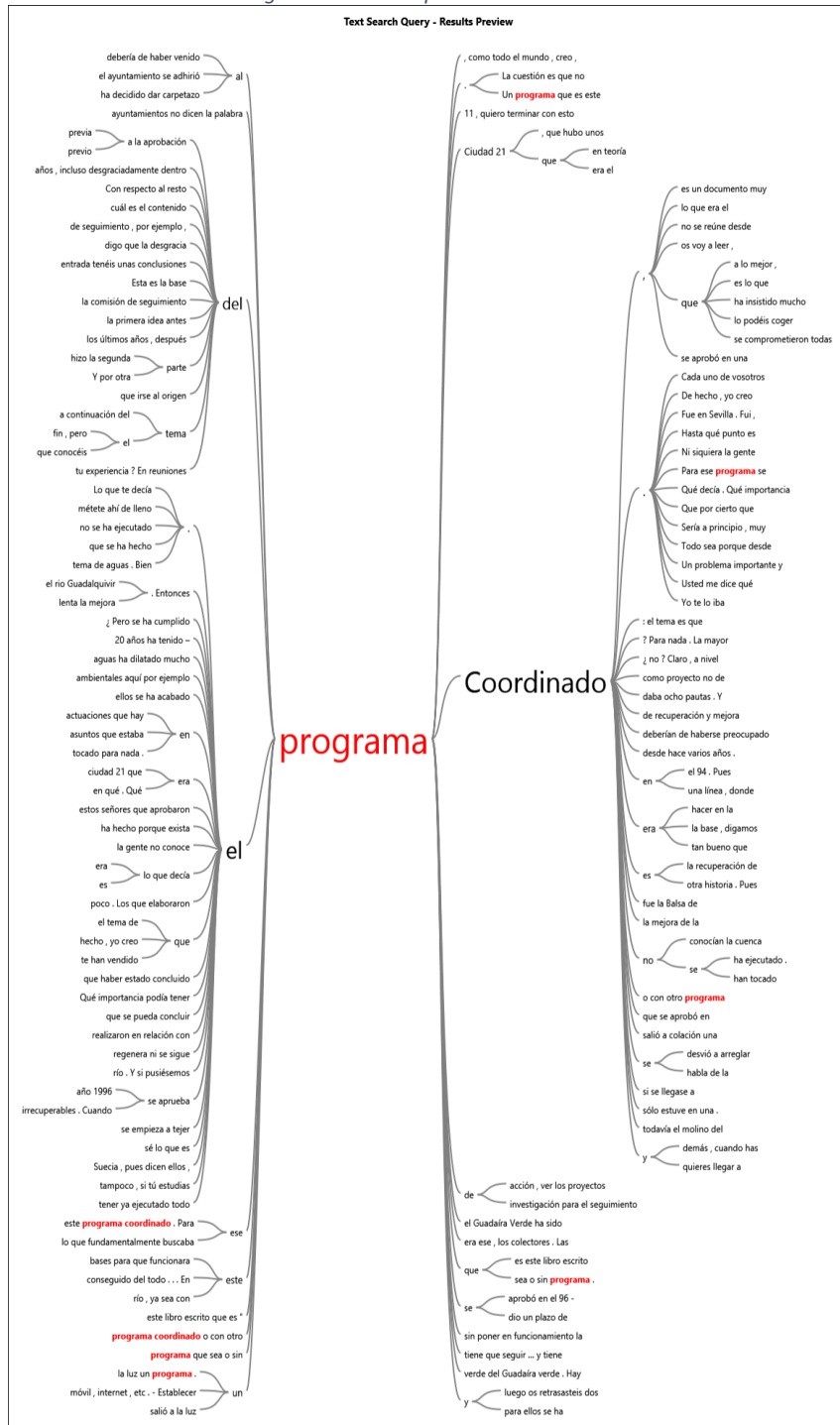
"El programa coordinado no se ha ejecutado. El programa coordinado como proyecto no de ley se aprueba en el 96 y eso directamente va a un cajón. Y se acabó. Bueno, se acabó, no: hasta antes de meterse en ese cajón se trabaja mucho. Como tú sabes el primer proyecto iba sin cronograma y sin pasta. Algo se consiguió, que por lo menos valía para decir: es que os comprometisteis en que en el año 2001 teníais que tener ya ejecutado todo el programa y luego os retrasasteis dos años más. Y os comprometisteis a invertir tanto dinero. Por lo menos te vale para eso. Si no, no hubiese tenido ni eso. Pero en realidad, ¿qué es lo que ha ocurrido, qué se ha ejecutado? En el tema de las aguas lo único que se ha ejecutado es una directiva europea. Y mal ejecutada, además". E2

"¿Ha ocurrido eso en Arahál? ¿Y en Morón? No, para nada. Las inversiones se han centralizado en Alcalá de Guadaira. Quizás ahí el grupo tiene muchísimo que ver". E2

"Pero todavía quedan muchísimas cosas pendientes. Todavía queda pendiente la depuración de las aguas residuales del poblado de Pozoamargo, gran parte del dominio público hidráulico en casi toda la cuenca. Los deslindes de vías pecuarias, muchos deslindes se hicieron y caducaron y muchos están caducados y no se han iniciado. La limpieza de los cauces y la regeneración todavía queda y está en muchos tramos del río. Todavía queda por eliminar parte de la contaminación industrial

agropecuaria, sobre todo solucionar el problema de Morón de los pequeños empresarios que no tenían balsas para verter a los grandes industriales". MR

Figura 6. Árbol de palabras



Fuente propia

“si hablamos de la Comisión de seguimiento del río, las reuniones han sido muy escasas. Se van a cumplir ahora en octubre de este año, se van a cumplir seis años desde la última”. E1

“hubo otro periodo de cinco años en que tampoco hubo ninguna, que por esto surgieron las concentraciones del puente, entre otros motivos. Entonces la participación ha sido muy escasa”. E1

“El órgano que había de coordinación, la Oficina Técnica, cerró en el año 2010. Estamos sin Oficina Técnica. Y sin reuniones, no hay ni siquiera debate de las Asociaciones y las Entidades Sociales Ecologistas podamos dar nuestra voz y nuestras propuestas porque ni siquiera hay reuniones de la Comisión de Seguimiento. Se nos niega una y otra vez incluso enviándolo al defensor del pueblo. Desde el 2007, desde el 30 de octubre de 2007 llevamos sin reunirse la Comisión de Seguimiento”. MR

○ NODO COMPROMISO PERSONAL – PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL RÍO

- En estos nodos los entrevistados confiesan sus motivaciones personales, cómo surge su incorporación al movimiento.

“desde lo personal porque yo soy biólogo, a mí el medioambiente me ha gustado desde pequeño. A raíz de haber estado trabajando en la delegación provincial de medioambiente y de haber participado en el diagnóstico inicial, formar parte del Foro Ciudad 21, ya me impliqué un poco más”. E3

“Yo entré en grupo ecologista Alwadi-ira sobre el año 90 o 91. Y uno de los temas que eran como uno de los pilares que se tocaban en las reuniones era el río”. E1

“Sobre el año 1994 –tuvo que ser primavera del 94, porque fue una plantación que se hizo en la Retama, donde está uno de los depósitos de agua que hay en la Retama, pegadito al molino del Realaje. Esa fue la primera toma de contacto, así, sería, que yo tuve con el tema del río. Estuve con el grupo ecologista”. E2

“La vinculación con el grupo se produjo en otoño, si no del 94 sí del 95. Fue una reunión que hizo Joaquín y Francisco Montesinos. Organizaron una reunión en el Colegio de Joaquín. Por aquel entonces no se llamaba Diamantino García. Allí sí se montó una reunión para ver qué pasaba con el grupo ecologista. A esa reunión sí fui yo. Eso fue cuando alguna de las personas que estaban allí dijeron “pues yo voy a hacer, voy a llevar tal área”. “Me comprometo a llevar tal área”. En fin, allí había 8 ó 10 personas, no había más, y no todas se comprometieron a hacer cosas, pero bueno. En ese momento me incorporo yo al grupo ecologista”. E2

“el río fue el motivo de mi acercamiento al grupo ecologista”. E2

- En estos testimonios destacamos la fuerza del vínculo emocional a la hora de ser un factor motivante para desarrollar una conciencia socioambiental.

“Mira, yo te voy a decir, sinceramente, creo que esto es claro, yo creo que la sensibilidad, y no te engaño, de mi familia, con el medio ambiente, ha sido desde que nacimos. Nuestra relación, por lo menos los recuerdos, de jóvenes se reelaboran a lo largo de tu vida: no sé, mis recuerdos, por ejemplo, del campo, son todos alegres. ¿Y tú sabes a qué íbamos nosotros al campo? A buscar comida, pero literal. Nosotros no íbamos al campo a echar el día para coger unos espárragos... Si nosotros íbamos al campo a coger unos espárragos era porque esos espárragos había que venderlos y sacar dinero. Y si era por cisco, ese cisco, si se podía, se vendía. Y si no servía para calentarte. Y si ibas por caracoles, igual...” E2

“El problema es que el río lo más cerca que lo tenemos es a 5 km y se ve el río como algo lejano a la ciudadanía, a diferencia de Alcalá. Vemos como un problema que no es nuestro y eso que lo atraviesa en 18 km el término municipal, pero lo vemos como algo lejano, lo más cercano es un arroyo que era tradicionalmente como pasar un día de campo, y eso es lo que la gente ha entendido como el problema del río, por el curso de agua. Era un sitio para pasar un día de campo que iban tradicionalmente a pasar un día con la familia”. E3

- Respecto a la situación del río destacan no tener información de la administración sobre la calidad de las aguas actualmente. Lo que si conocen es que los vertidos industriales se siguen produciendo y que la calidad de las aguas no es óptima.

“La situación real es que no sabemos cómo está, no sabemos qué informes hay... la última noticia es que la estaciones de control de medición han dejado de funcionar por recortes presupuestarios, por los problemas que había habido de competencias. Las competencias habían venido a Andalucía por denuncia del artículo 51 del estatuto, que si han vuelto al estado. No sabemos la realidad. ¿Cómo ha evolucionado?”. E3

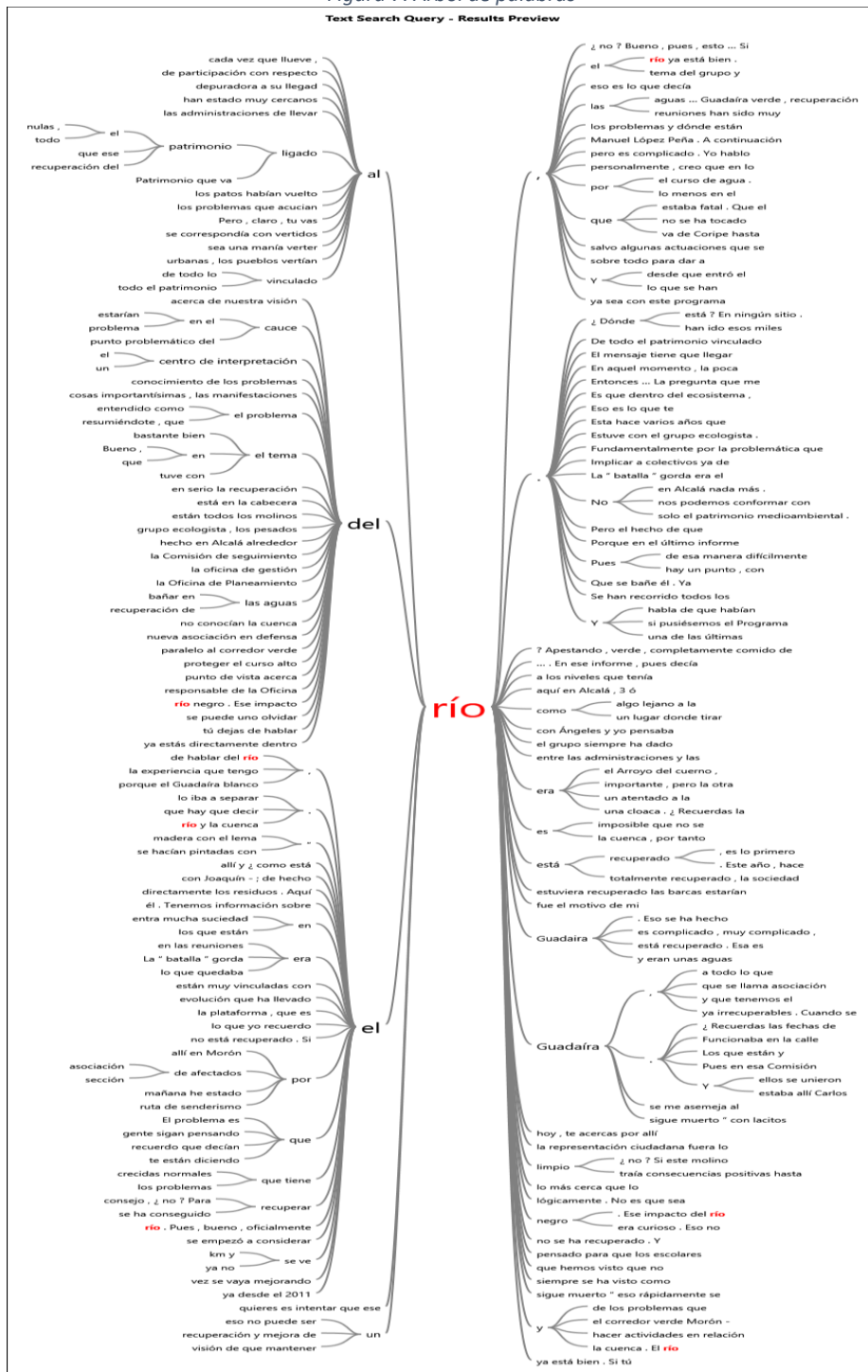
“Aquí el río siempre se ha visto como algo alejado de la sociedad, no se ha tenido en cuenta que era un problema grave que nos estaba afectando”. E3

“Se han conseguido una serie de objetivos, por ejemplo, la calidad del agua está contrastada, que está mejor, pero no es la óptima. Se siguen produciendo vertidos, el deslinde del dominio público hidráulico sigue pendiente, la reforestación de la ribera, a excepción de las actuaciones que se han hecho en Alcalá, son nulas, el patrimonio ligado al río, salvo algunas actuaciones que se han hecho en Alcalá también, sigue en un estado deplorable, la restauración de las graveras y canteras no se ha realizado tampoco... Entonces, a nivel general, quedan muchísimas cosas por hacer. A nivel de Plataforma se considera que no está recuperado. Si el río estuviera recuperado las barcas estarían en el cauce del río, por lo menos en el tramo urbano de Alcalá”. E1

“el problema del río Guadaira es complicado, muy complicado, que se avance. Lo veo complicadísimo. Todas las acciones o todos los proyectos que la administración ejecute van a ser ya contados, sobre todo en este momento que nos encontramos de

crisis total. Y, por otra parte, quieras que no, no existe, yo lo veo de esta manera, en este momento, hay un bajón, momento en que los grupos ecologistas de todas las cuencas están como un poco en stand-by". E2

Figura 7. Árbol de palabras



Fuente propia

○ NODO COMPROMISO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

- En este nodo podemos observar como las relaciones con los políticos están basadas en el desencanto. La percepción y opinión es peor mientras mayor grado de cercanía se tiene.

“Las industrias el costo del mantenimiento de las empresas y no hacer las inversiones para no hacer esos vertidos, tradicionalmente nos los han trasladado al resto de la sociedad la responsabilidad. Hemos sido el resto de la sociedad quienes hemos tenido que pagar la responsabilidad de las empresas. No sólo de las empresas sino de los propios ayuntamientos. No se han trasladado los vertidos a quien realmente estaba contaminando. La responsabilidad ha recaído al resto de la ciudadanía en forma de multa a los ayuntamientos o en forma de resarcir el dominio hidráulico al estado original. La construcción de infraestructuras ha tenido que sufragarse también por canon de depuración, canon de infraestructuras o por simplemente multas que le venían a los ayuntamientos”. E3

“El PSOE nunca quiso estar en la Plataforma. Después a los 7 u 8 años hubo un acuerdo municipal en cual se apoyaba la Plataforma Salvemos el Guadaíra, pero nunca ha estado”. E1

“A raíz de ahí el PA propuso una proposición no de ley que en el Parlamento Andaluz, que el PSOE la rechazó por mayoría. Y a los pocos meses esa misma proposición no de ley, la presenta él y se aprueba en el Parlamento. Eso fue en el año 1994”. E1

“Me refiero a delegados, alcaldes, para que haya habido personas que te hayan dicho realmente la situación, se pueden contar con los dedos de una mano”. E1

“Si se ha hecho y yo estoy contento en ese aspecto que a nivel de grupo ecologista cuando se hacen actividades que son positivas y a nivel institucional lo ven como apetitosas el ayuntamiento lo ha tomado como suyo y ha hecho algo paralelo. Yo eso no lo critico, ejemplo. A raíz de que en el grupo ecologista hay personas que han hecho rutas de senderismo el ayuntamiento crea los paseos en octubre para conocer Alcalá. Eso está muy bien”. E1

“De rechazo, de confrontación y de menosprecio. En el de “no, esto ya el ayuntamiento, esto ya el equipo de gobierno, esto ya...” ¿Sabes? Después de que muchas de las cosas que proponen acaban plantándolas, acaban comiéndoles, gestándolas... porque ven que funcionan. Entre otras cosas, por ejemplo...lo de las rutas. Eso de “andando por Alcalá de otoño”, que además está muy bien”. E2

“Y el tío empezó allí a echar un mitin. Que si los ecologistas no sé qué... Que usted y yo no hemos comido en el mismo plato nunca. Usted tendrá problemas con, usted podrá estar enfrentado con otras personas, con gente del grupo, pero conmigo... Yo a usted no lo conozco de nada. Y yo he venido aquí a exponer este proyecto. Sí, sí pero yo lo he visto y el ayuntamiento ya lo tiene previsto y yo no sé qué. Esa fue la actitud que tuvo el señor Paquito Pérez Moreno”. E2

“¿El porqué, la plataforma insiste en el tema de que el programa coordinado era la base, digamos de ejecución y mejora del río? Pues porque es un compromiso adquirido en el Parlamento de Andalucía con una serie de señores que en ese momento estaban elegidos por el pueblo y lógicamente creo que los parlamentarios no deben defraudar al pueblo, sino que deben de cumplir con aquello que legislan. Y desgraciadamente estamos en el 2012 y yo no sé ahora mismo quienes eran los que estaban en el Parlamento en el 94. Los podemos enumerar y podemos buscar quiénes son y a lo mejor podemos pedirles explicaciones de por qué no se comprometieron en su día a la mejora del río Guadaira”. MR

○ NODOS CONTAMINACIÓN Y VERTIDOS EN EL RÍO

- En términos de contaminación reconocen no tener información oficial de datos fiables, no existe posibilidad en la actualidad de obtenerlos. No obstante, la reflexión sobre que las administraciones y empresas han favorecido el desastre de que las sanciones por vertidos las terminemos pagando la ciudadanía. Reflexionaremos sobre estos aspectos en próximos apartados.

“No sabemos desde el punto de vista de los parámetros que dice la administración que tiene que cumplir no sabemos cómo está. No sabemos porque el órgano que tiene que informar desapareció, la propia administración que es la que tiene que informar ni siquiera publica los datos de calidad de agua. Lo único que podemos saber es a través de las depuradoras si están funcionando bien o le llegan vertido salinos. Nosotros desconocemos si está funcionando bien la depuradora, no tenemos información al respecto para valorar la calidad”. E3

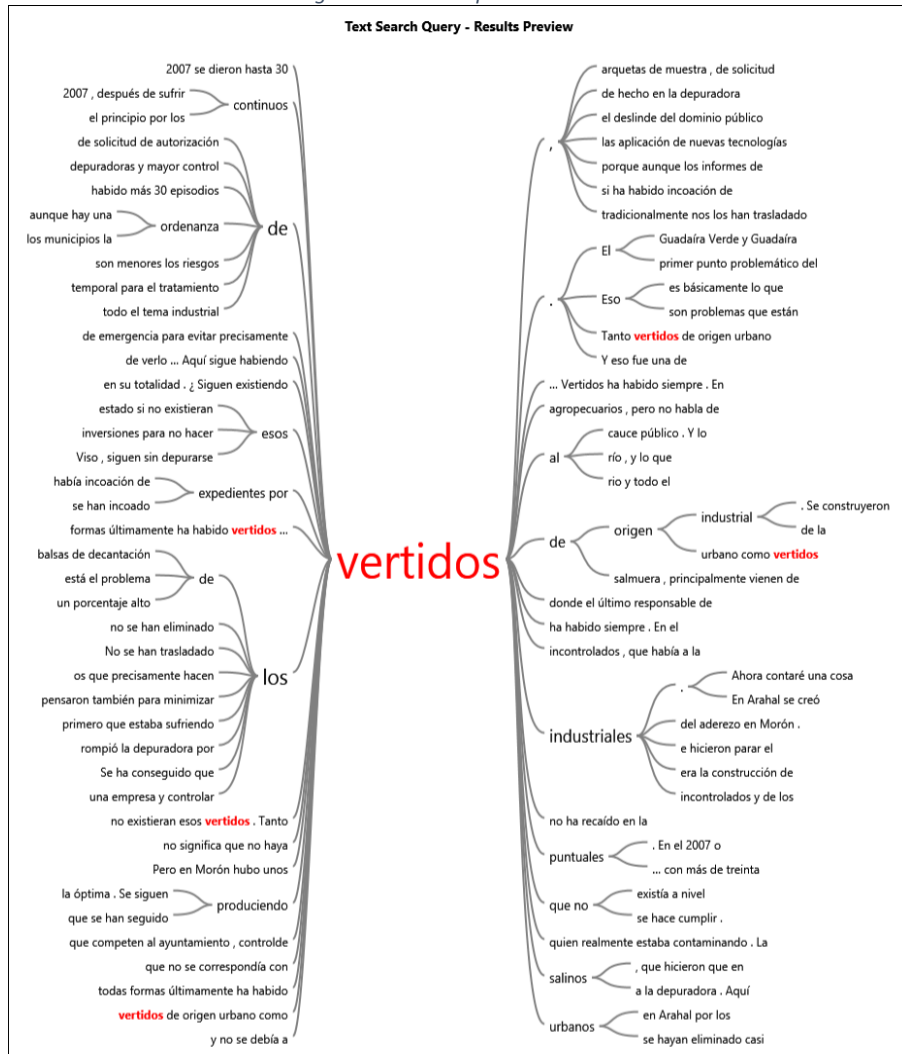
“oficialmente se dice que el río está recuperado, es lo primero que hay que decir. El río está recuperado. Este año, hace un par de meses o tres, a una pregunta de una parlamentaria de Izquierda Unida, Marina Segura, creo que es su nombre, si no recuerdo mal, el que es actual consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas, dijo categóricamente en el Parlamento que es la primera vez que a nivel de PSOE se anuncia que ya desde el 2011 el río Guadaira está recuperado”. E1

“La información cada vez es más escasa. Y muchas veces por el tema de los recortes, las estaciones que antes se dedicaban a hacer controles o este tipo de mediciones, algunas de ellas no funcionan, que esto también lo sabemos”. E1

“Evidentemente el hecho de que se hayan puesto depuradoras, que son el sistema que no es el mejor, como sabes, porque es muy corto, con lo cual, realmente, entra mucha suciedad en el río. Pero el hecho de que se hayan instalado muchas depuradoras, en Arahal, Morón, en el Viso, aunque en parada y muy pequeña, y que funcionen con los devenires que ha habido con la depuradora de Morón, que se ha estropeado en varias ocasiones... La cuestión es que ha mejorado. Esa mejoría la notamos más en invierno que en verano. En invierno, con salvedades, cuando vemos que han hecho algo de espuma o lo a cáustica, ya no se ve el río negro. Ese impacto del río negro era curioso. Eso no se ve. Eso se ha conseguido”. E2

“Se ha conseguido solventar no a través de la depuración, sino a través de las balsas. Definitivamente se han creado las balsas suficientes, más o menos, y aquí no se aprecia el tema este. Pero, claro, tú vas al río hoy, te acercas por allí y ¿cómo está el río? Apestando... verde, completamente comido de algas. Y si esto está así está claro que es un problema de contaminación. Contaminación orgánica”. E2

Figura 8. Árbol de palabras



Fuente propia

“en la tesis de David hicieron una analítica de las aguas de la depuradora a su llegada al río Guadaira y eran unas aguas sin oxígeno. Tú veías las aguas con litio. Analizaron las aguas y apenas tenían oxígeno. Imposible que tuviese vida. En fin, evidentemente, estas obras de infraestructura y estas instalaciones que se han realizado han revertido en que al menos en invierno veamos que las aguas tienen más calidad. Aparentemente tienen más calidad. También depende cuándo ellos hacen las analíticas del agua. Nos venden los parámetros que ellos analizan, porque no analizan todos los parámetros que se pueden analizar. Solo unos cuantos. Y esos parámetros

verdaderamente dan unos resultados mucho mejores ahora que hace 20 años. Mucho mejores. Pero no analizan todos los parámetros. Del tema de metales ninguno. Hay otras series de compuestos que, en fin, no analizan, ya sea porque no es lo normal o porque no quieren o no les interesa. Pero, vamos, mi opinión es que efectivamente en eso sí que las aguas han mejorado. No están como deberían estar. Yo por mucho que el alcalde diga que nos bañemos, yo no me voy a bañar en las aguas del río. Que se bañe él". E2

"En el ayuntamiento sabemos periodistas porque ellos no han querido decir esa información, sabemos que han sido más de 900.000 euros, 150 millones de pesetas (en multas). Eso podría haber dado mucho empleo". E3

"El primer punto problemático del cauce del río era el Arroyo del cuerno, que recogía las aguas de Morón, las consecuencias se sufrían agua abajo, en término de Arahal, nosotros hemos sufrido los peores índices de agua, pero no se ha visto porque está a 12 km del casco urbano. Ni se ve ni se huele... Cuando cambian los aires, cuando cambia el tiempo lo que sí se huele son las balsas de aderezo. Aquí hay una cantidad enorme de balsas de aderezo. Es la solución provisional, porque les ha salido más barato verter en una balsa que invertir en depuración, ósmosis inversa o llevarla a una planta de tratamiento. Han tenido cogidos a los responsables políticos amenazando con cerrar la fábrica... si no me dejáis verter... La responsabilidad de tener una empresa y controlar los vertidos no ha recaído en la empresa, sino que la han trasladado a los ciudadanos. Bien al ayuntamiento y al resto de los ciudadanos. Entonces hemos estado pagando entre todos algo que sólo han cometido unos pocos". E3

"Si una empresa vierte a la red alcantarillado y eso llega al cauce público, el último responsable es el ayuntamiento que no ha controlado. Aquí detectaron que estaba entrando menos agua para lo que estaba diseñada. Había una red de colectores que cuando hicieron una inspección estaban rotos y el agua se salía. Hicieron conducciones nuevas pero dejaron tramos antiguos y se salían". E3

"quedaba de manifiesto que no sólo Morón era el que vertía, sino que en todos los Municipios de la Cuenca había incoación de expedientes por vertidos al cauce público".

MR

○ NODOS MANIFESTACIONES – PARTICIPACIÓN – REPRESIÓN

- La participación y las relaciones con el poder se manifiestan difíciles cuanto menos. Los testimonios arrojan luz sobre las situaciones de negación y dificultades para poder participar.

"hemos presentado cinco escritos al ayuntamiento, de cuestiones que son competencia del ayuntamiento y no tenemos información ninguna, nos la niegan de forma sistemática". E3

"el órgano que había de enlace de acercamiento y de participación con respecto al río entre las administraciones y las organizaciones sociales era la Oficina de Planeamiento del río. Esta hace varios años que dejó de funcionar, hace más de cinco años que no se reúne la comisión de seguimiento del programa coordinado, no se reúne desde 2007. Nos queda un mes para llevar seis años sin reunirse". E3

“si hablamos de la Comisión de seguimiento del río, las reuniones han sido muy escasas. Se van a cumplir ahora en octubre de este año, se van a cumplir seis años desde la última. También hubo otro periodo de cinco años en que tampoco hubo ninguna, que por esto surgieron las concentraciones del puente, entre otros motivos. Entonces la participación ha sido muy escasa y cuando ha habido participación ha sido que las reuniones han estado diseñadas del modo de yo informo, yo anuncio, yo ejecuto, pero no es para pedir opinión ni dar realmente opinión. Pero eso no es el pasado, eso está ocurriendo porque lo que es hoy el Consejo Local de Medio Ambiente o el Consejo Local de Patrimonio, tampoco se reúne aquí en Alcalá desde hace varios años. Esa no es una situación inédita aquí en Alcalá, en Sevilla en Ecologistas en Acción tienen la experiencia de reuniones escasísimas y cuando las hay son para decir lo que voy a hacer y punto. De hechos consumados”. E1

“el programa ciudad 21 que en teoría es una nueva forma de gobernar a través de la participación, donde a través de grupos de participación donde a través de grupos de participación se tienen que diseñar nuevas políticas ambientales, cuando empezó a hacerse el foro, pues no llegábamos ni a veinte personas... que tiene que haber asociaciones de vecinos, de todo tipo de colectivos, otros partidos políticos. Cuando se hizo la segunda parte del programa ciudad 21 que era el programa de acción, ver los proyectos que en función de los problemas que se detectaron, cuáles eran los más urgentes, habíamos cuatro o cinco personas y en las reuniones muy poca gente”. E3

“Cuando me hablabas de participación antes, ha sido muy escasa, pero es que durante mucho tiempo se ha intentado de coartar, hubo un momento en que se intentó que las Comisiones de seguimiento fueran políticas y técnicas, para excluir a los movimientos ciudadanos”. E1

“nosotros somos los que tiramos del carro (Alwadi.ira), pasa lo mismo con los Alcores. Lo que se está movilizandó la Plataforma es porque hay compañeros y compañeras que están tirando de los demás”. E1

“Como la plataforma está diversificando su actividad. Si haces actividades lúdico-divulgativas, deportivas, si metes claramente el tema del senderismo, a nada que la plataforma organice una actividad que tenga cierto atractivo aquí en Alcalá y esté bien publicitada, ahí te puedes jugar lo que quieras que vas a conseguir 200 personas o más”. E1

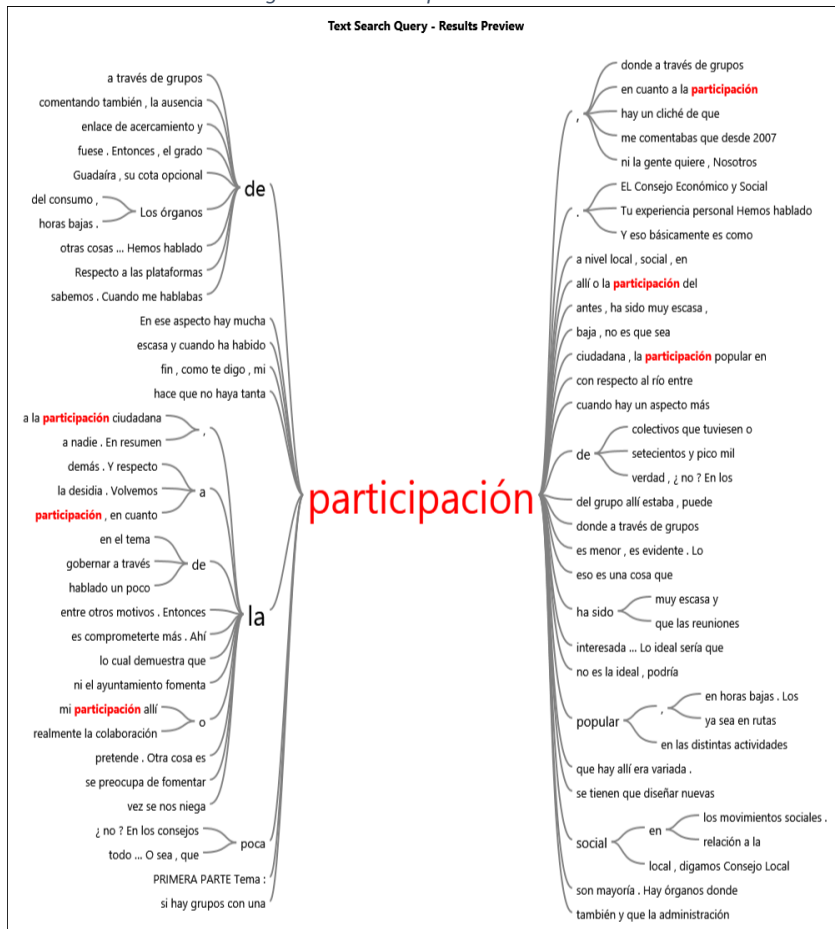
“Cobrar por asistir a las reuniones (Consejo Económico y Social). Pues yo me negué a cobrar. Así que allí yo expuse mi opinión. Yo no estoy de acuerdo con que aquí se cobre. Aquí nos han invitado, hemos aceptado y venimos voluntariamente. A nadie nos han puesto un puñal para venir aquí”. E2

“mi participación allí o la participación del grupo allí estaba, puede ser limitarse –que no se ha limitado nunca –a mero oyente. Allí van, se plantean algunas, sobre todo los políticos, se plantean programas que se van a hacer o en general que ya se han hecho, porque esta gente no se pilla los dedos para nada, eso ocurre en todos los consejos. Cuando van es para contarte lo que se ha hecho. O cosas que ya se han aprobado y se van a hacer. Tú no tienes nada que hacer. Decir estás de acuerdo o no, pero esto se acabó. Tú no estás de acuerdo pero no vale para nada porque ya se ha aprobado. Allí no van a plantearte qué nos parece tal cosa o qué planteáis vosotros ante tal

problema. Vamos a recuperar el molino Vadalejos, ¿qué creéis que se debe hacer?. No, esto es lo que hay. ¿Estáis de acuerdo? No: da igual, esto es lo que hay. Así es como habitualmente van, iban y van a seguir". E2

"La experiencia que he tenido yo con los políticos ha sido negativa. "Siempre negativa. Nunca positiva". Y hasta hoy día. Siempre negativa". E2

Figura 9. Árbol de palabras



Fuente propia

- Las actividades de movilización como manifestaciones siempre han sido una de las actividades centrales, es de destacar que siempre han tenido poder de convocatoria y han logrado una participación masiva en ocasiones. Respecto a la represión el testimonio destacado clarifica esta situación.

"La primera fue en noviembre de 1992. En el 93 y 94 hubo otras. Ya a raíz de ahí se hicieron plantaciones de árboles, charlas en los colegios... Y una de las iniciativas que se hicieron en aquel entonces fue convocar a los parlamentarios de los distintos

grupos que había en el Parlamento de Andalucía con la idea de hacerles llegar la inquietud que tenía la plataforma”. E1

“Aquí lo que hemos vivido es llevar a cabo actividades concretas y sentir que había personas que no toleraban esa libertad de expresión, estoy hablando en pasado, pero porque estoy hablando en pasado. Entonces por ejemplo, si la Plataforma colocaba tablillas de madera con el lema “El río Guadaíra sigue muerto” con lacitos negros en los árboles eso se quitaba inmediatamente. O si se hacían pintadas con “El río sigue muerto” eso rápidamente se borraba. O simplemente si la Plataforma organizaba la 1ª Marcha al Parlamento eso significaba o la consecuencia más directa es que el grupo ecologista estaba con una sede en precario durante dos o tres años en represión por esa actividad”. E1

5.3 Presentación del análisis de las noticias de “La voz de Alcalá”

Para el análisis de las noticias hemos elaborado un árbol de nodos siguiendo el mismo proceso que con las entrevistas. La cantidad y variedad de noticias hacía necesario clasificar la información de las categorías adecuadas. Presentamos en la tabla con las categorías de nuestro árbol de nodos las noticias de La Voz de Alcalá y ABC:

Tabla 5.2. Árbol de Nodos de noticias de prensa

CLASIFICACIÓN DE NODOS DE LAS NOTICIAS
ACCIONES REIVINDICATIVAS En esta categoría se recogen referencias relacionadas con el tipo de acciones que ha venido desarrollando la plataforma en estos años. (manifestaciones, denuncias, etc)
ACCIONES – INVERSIONES ADMINISTRACIONES En este nodo recogen todas las noticias relacionadas con inversiones de las diferentes administraciones.
ADEM Actividades y acciones desarrolladas por este colectivo.
AHOGADOS Esta categoría se ha añadido en las noticias de ABC debido a la cantidad de sucesos que ocurrían en el Guadaíra de personas que morían ahogadas al bañarse.
ARTICULOS SOBRE CONTAMINACIÓN Artículos de opinión sobre el río.
ARTÍCULOS SOBRE LA PLATAFORMA Artículos de opinión sobre la Plataforma.
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL Artículos sobre el Consejo Económico y Social.
DENUNCIAS DE LAS OPOSICIÓN Denuncias realizadas por la oposición.

CLASIFICACIÓN DE NODOS DE LAS NOTICIAS
<p>DESBORDAMIENTOS E INUNDACIONES Esta categoría se ha añadido en las noticias de ABC debido a la cantidad de sucesos que ocurrían en el Guadaíra relacionados con inundaciones, desbordamiento del río.</p>
<p>DETERIORO MOLINOS Artículos sobre los molinos y el patrimonio histórico.</p>
<p>EMPRESARIOS DE LA ACEITUNA Información relativa a actividades y propuestas.</p>
<p>ENFRENTAMIENTO ENTRE INSTITUCIONES En esta categoría se recogen informaciones sobre enfrentamiento entre distintas administraciones públicas (Ayuntamiento, Junta de Andalucía y CHG)</p>
<p>OPINIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Artículos de opinión escritos por representantes de los movimientos sociales.</p>
<p>POEMAS SOBRE EL RÍO</p>
<p>PRIMEROS ARTÍCULOS SOBRE CONTAMINACIÓN Desde un enfoque etnográfico hemos recopilado las primeras señales en presa de la contaminación del Guadaíra.</p>
<p>PRIMERAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Se recogen artículos sobre las primeras reuniones y acciones de protesta sobre la situación del río.</p>
<p>PRIMERAS OBRAS EN EL CAUCE A MEDIADOS S.XX En estos artículos se detallan las primeras inversiones para evitar desbordamientos del Guadaíra en Sevilla.</p>
<p>REPRESIÓN En este nodo aparecen los testimonios relacionados con la represión que el poder ha ejercido en algunas ocasiones sobre los movimientos reivindicativos</p>
<p>SANCIONES - VERTIDOS En este nodo aparecen todas las referencias relacionadas con la visión que se tiene de los vertidos. Existen dos subcategorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - RESPONSABILIDAD SOCIAL: se establece la perspectiva de los encuestados respecto a la responsabilidad social de los vertidos de sosa caustica y urbanos. - USO INADECUADO DE TECNOLOGÍAS PARA TRATAR RESIDUOS: se recogen las reflexiones sobre el uso limitado e inadecuado de tecnologías para tratar los residuos.

Ilustración 5.6. Referencias codificadas por Nodo en “La Voz de Alcalá”

Nodos		Sources	References
Name			
ACCIONES REIVINDICATIVAS		19	225
ACCIONES ALANIS		3	3
CAMPAÑAS BOICOT EMPRESAS CONTAMINADORAS		1	1
DENUNCIAS		18	99
DESARROLLO SOSTENIBLE Y PGOU		2	4
EXPOSICIONES, JORNADAS, PLANTACIONES, SENSIBIL		13	53
INICIATIVAS MEDIO AMBIENTE LOCAL		4	5
MANIFESTACIONES		17	112
PARQUE CULTURAL LOS ALCORES		7	23
PARTICIPACIÓN		9	10
PROPUESTAS PETICIONES POLÍTICAS ACTUACIÓN		3	4
PUBLICACIONES		1	1
ACCIONES-INVERSIONES ADMINISTRACIÓN PUBLICA		18	104
AGENDA 21		1	2
ADEM		3	7
ARTÍCULOS CONTAMINACIÓN		14	62
ARTÍCULOS DENUNCIA PARQUE		3	3
ARTÍCULOS SOBRE LA PLATAFORMA		5	14
CES		1	1
DENUNCIAS OPOSICIÓN		14	22
DETERIORO MOLINOS		8	33
EMPRESARIOS ACEITUNA		8	24
ENFRENTAMIENTO ENTRE INSTITUCIONES		6	10
OPINIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES FRENTE ADMINIST		11	19
POEMAS		1	3
REPRESIÓN A LOS GRUPOS SOCIALES		9	14
SANCIONES		6	8

Fuente propia

Como podemos observar el nivel de codificación es alto en las diferentes categorías que se han establecido.

Se han analizado 537 noticias de entre 1984 y 2014 en el periódico La Voz de Alcalá.

Tabla 5.3. Número de noticias por año en La Voz de Alcalá

AÑO	NÚMERO NOTICIAS
1984	10
1985	9
1986	6
1987	6
1988	10
1989	18
1990	1
1991	6
1992	6
1993	5
1994	4
1995	3
1996	6
1997	2
1998	5
1999	13
2000	12
2001	14
2002	19
2003	27
2004	43
2005	26
2006	48
2007	76
2008	48
2009	30
2010	20
2011	18
2012	12
2013	23
2014	11
Total	537

Fuente propia

Hemos realizado un análisis de la frecuencia de las palabras en las noticias analizadas. Podemos comprobar viendo la nube de palabras y el análisis clúster de las 25 palabras más frecuentes que este medio se ha centrado mucho en recoger las actividades de los grupos sociales.

5.4 Presentación del análisis de las noticias de “ABC”

En el epígrafe anterior detallamos las categorías o nuestro árbol de nodos para el análisis de noticias de La Voz de Alcalá y ABC.

A continuación, presentamos el registro de codificación de cada nodo.

Ilustración 5.9. Referencias codificadas por Nodo en ABC

Nodos			
Name	Sources	References	
ACCIONES REIVINDICATIVAS	1	1	
ACCIONES ALANIS	1	1	
DENUNCIAS	56	66	
EXPOSICIONES, JORNADAS, PLANTACIONES, SENSIBIL	7	7	
MANIFESTACIONES	16	18	
PARTICIPACIÓN	4	4	
PROPUESTAS PETICIONES POLÍTICAS	2	2	
ACCIONES-INVERSIONES JUNTA DE ANDALUCÍA	56	65	
ACCIONES-INVERSIONES MUNICIPALES	78	93	
ACTIVIDADES DE RECREO	2	2	
ADEM	8	10	
AHOGADOS	3	4	
CONTAMINACIÓN	19	25	
DENUNCIAS OPOSICIÓN	20	20	
DESBORDAMIENTOS Y PROBLEMAS CON EL RÍO. DESVIAC	20	33	
DIFUSIÓN PATRIMONIO ALCALAREÑO	1	1	
EMPRESARIOS ACEITUNA	16	22	
ENFRENTAMIENTO ENTRE INSTITUCIONES	5	5	
PARTICIPACIÓN SOCIAL	4	4	
PRIMERAS ACCIONES SENSIBILIZACIÓN SOCIAL	1	1	
PRIMERAS OBRAS DEPURACIÓN, MODIFICACIÓN CAUCE	26	37	
PRIMEROS ARTICULOS SOBRE CONTAMINACIÓN DEL RÍO	5	12	
QUEJAS VECINOS	1	5	
REPRESIÓN GRUPOS SOCIALES	1	1	
SANCIONES	16	21	
VERTIDOS	49	58	

Fuente propia

El número de noticias analizadas en el ABC han sido 415 desde 1912 hasta 2015.

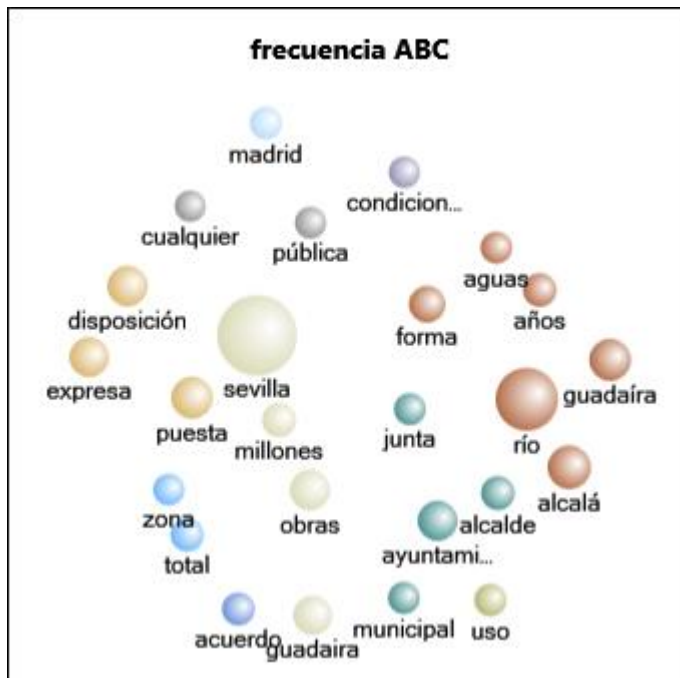
Tabla 5.4. Número de noticias por año en ABC

AÑO	NÚMERO NOTICIAS
1912-59	20
1960-79	95
1980-90	24
1991	1
1992	2
1993	13
1994	9
1995	9
1996	13
1997	16
1998	16
1999	17
2000	12
2001	13
2002	25
2003	16
2004	14
2005	38
2006	24
2007	47
2008	15
2009	13
2010	27
2011	15
2012	8
2013	11
2014	1
2015	3
Total	415

Fuente propia

Al analizar la frecuencia de palabras en las noticias de ABC nos encontramos con unos resultados diferentes a los de La Voz de Alcalá. En ABC las noticias han estado más centradas en las inversiones y obras, la problemática de los vertidos y las actividades de las administraciones. La actividad de los grupos sociales ha estado presente en sus noticias y artículos, pero con menor seguimiento que en La Voz de Alcalá.

Ilustración 5.12 Frecuencia palabras ABC.



Fuente propia

5.5 Conclusiones finales

Como conclusión final del análisis cualitativo queremos presentar nuestra matriz causal/condicional donde se establecen las relaciones de causalidad entre las distintas categorías. Situamos en el centro la participación ciudadana en la recuperación del río Guadaíra. A su alrededor aparecen todos los agentes implicados de alguna manera, unos como causantes del problema y otros como demandantes de soluciones a esta problemática. Partimos de la idea de que el río no está recuperado y que las administraciones no han cumplido las acciones necesarias para revertir el problema. ¿Qué papel debe jugar y ha jugado la ciudadanía en este conflicto? Y ¿los empresarios? ¿Cuál ha sido el papel de las administraciones públicas implicadas?

Podemos observar en nuestra matriz causal las relaciones entre los diferentes actores y las causas, conflictos y consecuencias en una red de relaciones en la ilustración 5.13.

De la organización social de los colectivos ciudadanos surge la movilización social que ejerce una presión sobre las administraciones públicas provocando que éstas pongan en marcha acciones e inversiones para recuperar el río. Podemos atribuir dos logros fundamentales a los movimientos ciudadanos uno es el Programa Coordinado de recuperación y

económicos y ambientales de esta situación, pues a pesar de las normativas y multas, si se producen vertidos siempre el último responsable es el municipio y ese coste económico recae en los contribuyentes, es decir en la ciudadanía.

A lo largo de estos últimos treinta años la movilización social ha sido constante en denunciar la ineficacia de las medidas emprendidas por las administraciones públicas para solucionar el problema del río, unas veces por no ser las más idóneas a la problemática y otras porque simplemente no se llegaron a ejecutar. En este proceso los medios de comunicación han ejercido una labor de memoria que ha recopilado acontecimientos, palabras no cumplidas, acciones colectivas ciudadanas, inversiones públicas, etc. Esto ha supuesto un elemento necesario para la ciudadanía no sólo por la información, sino por la difusión de su acción.

En el capítulo seis continuaremos la reflexión sobre las conclusiones finales.

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Presentamos un trabajo dividido en dos partes. La primera recoge un marco teórico que ayuda a caracterizar los conceptos fundamentales sobre los que se asienta un modelo de desarrollo humano para la sostenibilidad. Hemos tratado de construir los andamios conceptuales de una nueva forma de definir una ciudadanía comprometida con su entorno, una ecociudadanía. En el seno de estos modelos subyace una nueva “ecosofía” (Guattari, 1992) (Sauvé, 2015), es decir, una ética ambiental basada en la ecojusticia y la equidad. La segunda parte ha estado centrada en exponer el análisis de la encuesta realizada a la ciudadanía. También se ha intentado componer, a través de las noticias recopiladas en diferentes diarios, el puzle de la evolución histórico-social y de las estrategias de organización colectivas.

Esta investigación se inicia con la finalidad de describir los procesos de participación y las estrategias que se han desarrollado en torno a la recuperación del río Guadaíra, además de dar a conocer la visión y opinión de la ciudadanía de Alcalá de Guadaíra, de las administraciones públicas y de los movimientos sociales respecto a esta compleja problemática.

Ha llegado el momento de establecer conclusiones y valorar si hemos conseguido dar respuesta a los objetivos que inicialmente concretamos y que dieron lugar al diseño de este trabajo.

Por ese motivo, este capítulo se vertebra en varias fases:

- ❑ Conclusiones sobre los resultados del estudio de la percepción de la ciudadanía sobre la problemática del río.
- ❑ Estudio de la evolución del movimiento reivindicativo sobre el río Guadaíra.
- ❑ Definición de un modelo de “saber ambiental” basado en el desarrollo de estrategias y competencias educativas para una ciudadanía ecológica.
- ❑ Estrategias organizativas y buenas prácticas en el movimiento reivindicativo del río. Propuestas para seguir avanzando en una ecociudadanía.

6.1 Conclusiones sobre los resultados del estudio sobre la percepción de la ciudadanía sobre la problemática del río

En el capítulo cuatro fuimos revelando y descubriendo los resultados a través de gráficas y comentarios de las respuestas de la ciudadanía al cuestionario que propusimos para analizar su percepción sobre la realidad, los actores y su vinculación-participación en la recuperación del río.

Podemos concluir que la muestra estudiada nos dibuja un perfil ciudadano que tiene una visión bastante negativa sobre la situación del río en cuanto a calidad de las aguas, no tanto en relación con la percepción del estado del patrimonio histórico vinculado a éste. Concedor de que la causa principal de envenenamiento de las aguas son los vertidos, tal y como declara el 71,7% de las personas entrevistadas.

Deja claro, con contundencia en su respuesta, que no cree la versión oficial de los políticos de que el río está ya limpio y de que se concluyeron las actuaciones previstas en el Programa Coordinado de recuperación y mejora del río Guadaíra. Además, valora negativamente la gestión de las administraciones implicadas en la recuperación del río. Tanto Junta de Andalucía como el ayuntamiento obtienen las puntuaciones más bajas en cuanto a grado de satisfacción con su gestión.

En este punto debemos aclarar que las administraciones implicadas en la gestión de las actuaciones de recuperación del río pertenecen a los tres niveles posibles de gestión territorial en España: la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (dependiente del Estado), la Junta de Andalucía y los ayuntamientos de la cuenca del Guadaíra. En nuestro estudio se decidió no preguntar acerca de la CHG (Confederación Hidrográfica del Guadalquivir), a pesar de haber sido una institución vinculada al Estado desde su inicio, ya que recientemente (2009-11) hubo un proceso de traspaso de las competencias sobre la gestión de los recursos hídricos desde el gobierno central a la Junta de Andalucía, proceso que se revirtió a finales de 2011. Debido a que existe confusión se decidió hacer un análisis de las instituciones más conocidas por los alcalareños.

En general, según los resultados obtenidos existe un porcentaje significativo, que va variando a lo largo de las respuestas de la encuesta, que declara no conocer la situación, ni el Programa Coordinado, que muestra no tener opinión respecto a los diferentes temas planteados al carecer de un criterio exacto sobre ellos. Personas que aun viviendo y compartiendo un

territorio lo desconocen, no lo transitan, no tienen información sobre las circunstancias que les rodean. De este modo al no disponer de herramientas sociales que habiliten a la ciudadanía a conocer, a descubrir y enjuiciar las causas, no es posible construir un pensamiento crítico ni movilizarse para cambiar la realidad de nuestro entorno.

Como hemos podido observar, las personas encuestadas no están vinculadas con el movimiento de reivindicación del río Guadaíra: el porcentaje de personas que admite haber participado en manifestaciones y en otros eventos reivindicativos es mínimo. Sin embargo, al cuestionarles sobre la necesidad de este tipo de acciones mayoritariamente responden que las aprueban y apoyan. La incoherencia es que lo apoyan para que sean otros los que se muevan. En este caso que nos ocupa hemos detectado la falta de una cultura participativa entre las personas más jóvenes. Queda probado que el rango de edad más participativo es el de entre 45 y 64 años. Quizás estas generaciones han vivido más cerca la época “más negra del Guadaíra” y la de mayor agitación social en las reivindicaciones sociales. Vemos un perfil de persona joven crítica con la situación del río, con la gestión política, pero que no está interesada en tomar parte de estos procesos. Entendemos que esta situación debe ser abordada directamente por los grupos que se movilizan, ya que el futuro del Guadaíra y del medio ambiente les pertenece a ellos.

A pesar de que estas personas declaran en su mayoría no estar vinculadas con los procesos de reivindicación social sí tienen una imagen muy positiva de los movimientos sociales que, durante años, han venido enarbolando la bandera de la necesidad de recuperar su río. No obstante, volvemos a mencionar que existe un porcentaje alto de las personas encuestadas (aproximadamente del 18%) que declaran no tener conocimiento ni opinión sobre la actividad de la Plataforma.

Cuando se cuestiona sobre los fines políticos e intereses de la Plataforma no la vinculan con intereses partidistas y se expresa un alto grado de satisfacción con las acciones realizadas. Es curioso observar cómo existen diferencias significativas en estas preguntas si observamos el sexo, la edad, el nivel de estudios o la situación laboral. Los hombres han aportado una valoración más positiva que las mujeres, al igual que las personas con mayor nivel de estudios (universitarios) sobre la Plataforma. En cambio los jóvenes menores de 29 años y estudiantes son las personas que la valoran con medias más bajas; a partir de estos datos se ve la necesidad de que este tipo de trabajos se realicen en el ámbito universitario, desde donde van a salir las próximas generaciones de especialistas y dinamizadores, que deberán resolver los conflictos socio-ambientales presentes y futuros. Las valoraciones más

positivas las realizan las personas de entre 45 y 64 años. En este caso son las que declaran haber participado más en acciones reivindicativas.

En relación a las valoraciones vertidas sobre el seguimiento de los medios de comunicación, encontramos que sigue manteniéndose ese porcentaje constante de personas que declaran no realizar ningún seguimiento, de estar desinformadas por no seguir la prensa local ni provincial.

Las valoraciones respecto a la prensa local y provincial no son positivas. Se considera que no cubren los eventos relacionados con el río, y, si lo hacen, no de forma veraz e imparcial. Aquellas que manifiestan leerla valoran peor a los medios de prensa provincial que los de prensa local.

Podemos finalizar este apartado esbozando el perfil de opinión del ciudadano de a pie, pero sobre todo nos interesa destacar hacia dónde se deberían orientar las actuaciones colectivas de los movimientos sociales si no queremos dejar crecer el desconocimiento y la desmovilización social en temas tan importantes como la protección de nuestro entorno natural. Y la repercusión que éste tiene en la calidad de vida y la salud ambiental de la sociedad.

6.2 Estudio de la evolución del movimiento reivindicativo sobre el río Guadaíra.

La evolución del movimiento reivindicativo sobre el río Guadaíra sigue una línea temporal paralela a las acciones que las administraciones han ido desarrollando. A continuación, vamos a mostrar una serie de gráficas donde se describen los acontecimientos más importantes en la historia de este movimiento. Este trabajo se ha realizado a partir de las noticias recopiladas en el diario de ABC y el periódico La voz de Alcalá. Creemos que el resultado muestra la línea de acción de cada protagonista. Supone una reconstrucción basada en fuentes documentales. Hemos de explicar que fechas y acontecimientos se han triangulado con otras fuentes recopiladas a partir de los grupos sociales (actas, folletos, carteles, etc).

El periodo temporal abarca desde 1984 a 2014, porque creemos que son los años donde comienza a germinar dicho movimiento reivindicativo.

Antes de iniciar la secuencia de tablas¹⁴ que recogen el resumen temporal especificando los acontecimientos más importantes vamos a establecer una clasificación de cuatro etapas temporales que son fundamentales en este proceso:

¹⁴ Todas las tablas que se presentan a continuación son de elaboración propia a partir de las noticias recogidas en los periódicos La voz de Alcalá y ABC.

Etapas del movimiento reivindicativo
1. De 1984 a 1996.
2. De 1997 a 2002.
3. De 2003 a 2008.
4. De 2009 a 2014.

1. De 1984 a 1996. Los inicios

En esta etapa asistimos a las primeras acciones por parte de Alwadira de sensibilización social y de reivindicación de soluciones a las administraciones públicas. Son los pioneros en iniciar en la comarca acciones a favor de la recuperación de río Guadaíra. Hasta noviembre de 1992 no se crea la Plataforma Cívica Salvemos el Guadaíra, desde esa fecha comienzan a realizarse grandes manifestaciones que llegaron a movilizar a cientos de personas en Alcalá de Guadaíra hasta 1996.

En 1994 se aprueba la proposición no de ley 8/1994 del Parlamento de Andalucía en la que se propone la elaboración y ejecución de un Programa de saneamiento y recuperación integral del río Guadaíra. Debido a la presión popular este Programa Coordinado se pone en marcha en 1996 con un plazo de ejecución que finalizaría en 2003. Calendario que se ha venido incumpliendo de manera sistemática.

2. De 1997 a 2002. Exigiendo el cumplimiento de los acuerdos

Ante el incumplimiento constante a lo largo de este periodo los movimientos sociales no cesaron de reclamar responsabilidades a las administraciones públicas. Tampoco en denunciar los vertidos constantes y la responsabilidad del empresariado en esta situación. Ante el escaso apoyo de la administración la Plataforma inicia una nueva fase de reivindicación más fuerte y masiva.

3. De 2003 a 2008. La constancia en la reivindicación

Estos años suponen un esfuerzo reivindicativo extraordinario, no sólo se involucra a los municipios de la cuenca, sino que las actividades reivindicativas se multiplican al iniciar durante seis años una concentración mensual en el puente Carlos III y durante diez años las marchas a pie al Parlamento Andaluz desde Alcalá en el día de Andalucía. Además, se añaden nuevas formas de conectar a la ciudadanía con la problemática del río a través de rutas de senderismo, tratando de dar a conocer el patrimonio natural y cultural del río. Este es el periodo temporal en el que la Plataforma es noticia constante por su acción reivindicativa. El objetivo hacer cumplir a la administración el Programa Coordinado.

4. De 2009 a 2014. Ante el cierre del Programa para la administración la apertura a nuevas formas de reivindicación

En esta fase los colectivos sociales insisten en continuar su reivindicación por el río ante el cierre del Programa Coordinado por parte de la administración. Desde el año 2009, la Junta de Andalucía da por recuperado el río y en poco tiempo cierra la oficina técnica. La consejera de Medio Ambiente anuncia en rueda de prensa que la calidad de las aguas está dentro de los “parámetros de normalidad” y da por concluido el Programa. Ante esta situación la Plataforma no ha cesado de denunciar que la realidad del río Guadaíra es otra, aunque se desconoce realmente, por falta de datos objetivos, la verdadera calidad de las aguas. Sólo se aprecia que los vertidos no han cesado y que la proliferación de algas no da cuenta de esa ansiada recuperación.

En estos años la actividad reivindicativa ha evolucionado hacia acciones más educativas realizando exposiciones, rutas guiadas, paseos nocturnos, rutas astronómicas y otras actividades lúdicas. En la actualidad la Plataforma sigue exigiendo a las administraciones el cumplimiento del Programa Coordinado y el objetivo sigue siendo la recuperación integral del río.

SECUENCIA TEMPORAL DE ACCIONES DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1984	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO	Denuncia ABC deterioro de los Molinos	
JUNIO	Encuentro de artistas en el molino del Algarrobo	
OCTUBRE	I Jornadas sobre contaminación en el río (8 a 10/10)	Plana mayor de la concejalía de Medio Ambiente: "Vamos a salvar el Guadaíra"

1985	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
MAYO	Los pinares de Oromana y el Guadaíra dentro del plan especial del medio físico de Sevilla	
NOVIEMBRE		Los proyectos de recuperación cuentan con presupuesto un año después de las I Jornadas sobre el río

1986	ADMINISTRACIÓN	NOTICIAS EN PRENSA
MAYO	Aprobado el pliego de bases para el plan especial del Guadaíra	
OCTUBRE		ABC denuncia contaminación del Guadaíra como cloaca a cielo abierto

Educar en la sostenibilidad comunitaria: la participación ciudadana en la recuperación del río Guadaíra

1987	ADMINISTRACIÓN	NOTICIAS EN PRENSA
ABRIL	Según la Concejal de MA la fase urgente empezará en 3 meses	
AGOSTO	Anuncio restauración Molinos del Algarrobo y la Tapada	
OCTUBRE		Denuncian a ABC malos olores del Guadaíra

1988	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ABRIL		Presentación del "Parque Lineal del río Guadaíra" (15/04)
MAYO		I Jornadas Ecológicas en Alcalá (4 a 7/05)
JUNIO	Primeras declaraciones de la Sociedad Ecologista del Guadaíra: "Qué bonito el río para bañarse los domingos"	Anuncio de inversiones por 300 millones de pesetas según acuerdo de ayuntamiento y Junta
JULIO		Definido Plan especial recuperación Guadaíra. Área expansión orilla del río
SEPTIEMBRE	El presidente de Alwadi.ira denunciado por Idogra	
OCTUBRE		Plan especial Parque de la Rivera
NOVIEMBRE		Reunión alcaldes de la cuenca para evitar vertidos al río

1989	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
MARZO		Tres almacenes de aceitunas multados por la Junta por vertidos incontrolados
ABRIL	Reunión de organizaciones que subscribieron el compromiso para salvar el Guadaíra (28/04)	
MAYO	Denuncia de presa ilegal en el Guadairilla	
JUNIO	Encuentro de artistas en el molino del Algarrobo. Acampada reivindicativa en los pinares a cargo de la coordinadora para salvar el Guadaíra	Balsa de vertidos en Dos Hermanas
JULIO	El grupo elabora un censo de captaciones ilegales de agua	
OCTUBRE	El grupo taponó un colector y denuncia a tres empresas aceituneras. Encuentro sobre el río organizado por la Delegación Ecologista-Pacifista de Sevilla (ausencia de concejales de MA)	El PA denuncia delito ecológico por vertidos
NOVIEMBRE	Plantación de árboles (26/11)	
DICIEMBRE	Denuncia de vertidos de aceite mineral en el Gandul	

Capítulo 6. Discusión y conclusiones

	Denuncia de existencia de otro vertedero incontrolado (24/12)	
--	---	--

1990 ADMINISTRACIÓN	
MAYO	Remodelación de la Ribera por 150 millones

1991 ADMINISTRACIÓN	
OCTUBRE	Declaración de Gandul como BIC (15/10)
NOVIEMBRE	Ayuntamiento pide medidas a la CHG para evitar vertidos
DICIEMBRE	Nuevas medidas para impedir vertidos. Anuncio de urbanización de zonas de interés ecológico.

1992 MOVIMIENTOS SOCIALES		ADMINISTRACIÓN
ENERO	El grupo solicita un Parque Periurbano para Alcalá	
NOVIEMBRE	Manifestación convocada por SeG por la situación del río (14/11). 600 personas. Creación Plataforma SeG.	El delegado de MA afirma que en dos meses se habrán resuelto los vertidos

1993 MOVIMIENTOS SOCIALES		ADMINISTRACIÓN
FEBRERO	Denuncian construcción ilegal presa en el Guadaíra	PA presenta en el Parlamento Proposición no de ley para la recuperación del río Guadaíra
MARZO	Plantación de árboles en la orilla del río (14/03). La Plataforma solicita un Plan de Saneamiento integral para el Guadaíra.	Preguntas de PA e IU en el Parlamento sobre el Guadaíra
MAYO		Almacenes aceitunas contarán con DHA para depurar residuos
JUNIO		La Comisión de Política Territorial del Parlamento rechaza, con los votos del PSOE, la propuesta del PA para asumir un plan de saneamiento del río
SEPTIEMBRE		PA pide restauración de paisajes
DICIEMBRE		PA denuncia deterioro progresivo del Guadaíra

1994 MOVIMIENTOS SOCIALES		ADMINISTRACIÓN
MARZO		Aprobación Proposición no de ley para salvar el río elaborada por grupos de la oposición y de la Plataforma (22/03)

Educar en la sostenibilidad comunitaria: la participación ciudadana en la recuperación del río Guadaíra

1994	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
SEPTIEMBRE	Salvemos el Guadaíra solicita presupuesto para el P.C.	Presentación de Proposición no de ley para salvar el río elaborada por grupos de la oposición y de la Plataforma (10/09)
NOVIEMBRE		Celebración 1ª reunión del seguimiento del Plan Coordinado (2/11)
DICIEMBRE	III Manifestación por el río (26/12)	

1995	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO		
FEBRERO	Plantación en la ribera (29/02)	Creación balsas en Arahal para el alpechín. Inversión 30 millones para recuperación de márgenes.
JUNIO	Solicitan limpieza urgente de aguas	El PA denuncia delito ecológico por vertidos
JULIO		Vallejo (Consejero MA) anuncia que las obras comenzarán en 1996
AGOSTO	Denuncian delito ecológico en arroyo Guadairilla	PA pide restauración paisajística canteras
SEPTIEMBRE	CEPA y Alwadi-ira denuncian modificación ilegal del cauce del Guadairilla. Se celebran unas jornadas informativas sobre el río organizadas por SeG.	

1996	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO		39 millones para la recuperación de márgenes del río
MARZO	Denuncian pasividad entrega de árboles en el municipio	
ABRIL		Compromiso político respecto al Plan de Recuperación, aprobado en 1994: 14.000 millones de pesetas para el Guadaíra (Consejería de Obras Públicas)
MAYO		9 millones para los pinares de Oromana
JUNIO	CEPA propone suplir pinos por acebuches y lentiscos	
AGOSTO		Nuevo colector calle La Mina
SEPTIEMBRE		Limpieza viejo cauce del Guadaíra. Abrirá la Oficina Técnica del Río
NOVIEMBRE	Denuncia de vertidos en el río	

1997	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
FEBRERO		Anuncian 200 millones para el Guadaíra
MARZO		Apertura Oficina Técnica del Río

Capítulo 6. Discusión y conclusiones

1997	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
MAYO	Manifestación para reivindicar las inversiones del Plan de Recuperación	
JUNIO		Comienzo de obras
AGOSTO		PA denuncia contaminación
SEPTIEMBRE	Denuncia de vertidos (19/09)	Obras Adufe para aumentar caudal del río
OCTUBRE	Denuncian incumplimiento del P.C.: acuden al Defensor del pueblo	
DICIEMBRE	Plantean denunciar al Parlamento en Europa	

1998	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO	SeG denuncia a la Junta por no dotar de presupuesto el P.C.	La Junta convoca a los ayuntamientos de la cuenca para la limpieza de aguas. Ayuntamiento denuncia empresa por vertido sosa caustica
FEBRERO		CHG anuncia actuaciones en Guadaíra
ABRIL	Denuncia al ayuntamiento por vertidos en Huerta La Joaquinita. Culpan a la Junta por la contaminación del río.	
MAYO	Denuncia de abandono del molino de Gandul	
JUNIO	Presentación del libro "Viaje al Guadaíra" de Enrique Baltanás	
JULIO		PP denuncia retraso recuperación del río
SEPTIEMBRE		500 millones para un colector en Arahal
OCTUBRE		IU reclama al Parlamento actuaciones y presupuestos para el río
DICIEMBRE	Alwadi-ira denuncia estado del río	

1999	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
FEBRERO	El grupo denuncia las actuaciones en las márgenes del río, con motivo de la ampliación de su cauce, como delito ecológico	La Junta dice que invertirá 2.000 millones en el río. Obras para ampliar su cauce
MARZO	Denuncias al ayuntamiento por delito ecológico en La Peñuela	Colector en Mairena para vertidos urbanos. Exigen sanciones por vertidos
ABRIL	Abandonan Consejo Local M.A. por falta de información	El ayuntamiento pide sanciones contra vertidos
MAYO	Critican falta de depuradoras	I Plan de Desarrollo Local
SEPTIEMBRE	Denuncias de nuevos vertidos de sosa cáustica	
NOVIEMBRE	Protesta en Morón por los vertidos	

Educación en la sostenibilidad comunitaria: la participación ciudadana en la recuperación del río Guadaíra

1999	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
DICIEMBRE	Concentración de integrantes de la Plataforma y del Delegado de Urbanismo en Sevilla (15/12)	Gaspar Zarrías anuncia inversiones de la Junta en el río (500 millones). IU denuncia incumplimientos de la Junta. La Junta anuncia recuperación para 2002

2000	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO		Reunión Comisión seguimiento P.C. 2 km de ribera con las obras del Vivero y El Bosque
FEBRERO	Denuncia de presas ilegales	Unificación de criterios de ayuntamientos de la ribera para evitar vertidos
MARZO		El presidente de CHG dice que en dos años las aceituneras y almazaras tendrán depuradoras
MAYO	Denuncia de vertidos tóxicos	
SEPTIEMBRE		Gutiérrez Limones se reúne con el Defensor del pueblo
NOVIEMBRE	Protesta en Morón por los vertidos	
DICIEMBRE	Denuncia de vertidos. Exposición sobre problemas del río	Anuncio de inversiones para el Guadaíra Blanco

2001	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO		1567 millones ptas en colectores
FEBRERO	Protesta en Morón por los vertidos	CHG advierte que las depuradoras no solucionarán el problema de la contaminación del río
MARZO	Denuncia de vertidos. Exposición sobre problemas del río.	Presentación del libro "Patrimonio Histórico en el ámbito rural del río Guadaíra", publicado por la Junta de Andalucía
ABRIL		El ayuntamiento presentará recurso de reposición ante la CHG, dado que ésta no se responsabiliza de los vertidos
MAYO	Rechazo de los ecologistas a la fiesta de UGT en los pinares (27/05)	
JUNIO	Jornadas Ecológicas de Alcalá (8, 13 y 15/06). Constitución de la Asociación de Perjudicados por la Contaminación del río (26/06).	
JULIO		Reunión de las administraciones implicadas en la contaminación del río (13/07). El PA elabora una proposición no de ley para proteger el Guadaíra. Jornadas Técnicas para mejorar la limpieza del río.
SEPTIEMBRE	Denuncian parálisis P.C. ABC entrevista a Joaquín Ordóñez	

Capítulo 6. Discusión y conclusiones

2001	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
NOVIEMBRE	Denuncia de vertidos	

2002	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO	Denuncia de vertidos	Gutiérrez Limones denunciará a la Junta y al Estado por la contaminación. Junta y CHG cruce de acusaciones con ayuntamiento.
FEBRERO	Denuncia de vertidos. Declaraciones Asociación de Perjudicados por el río.	Ayuntamiento y Asociación afectados por la contaminación del río inician batalla para frenar contaminación
MARZO	Denuncia retraso del P.C. Manifestación por el centro de Alcalá (7/03): 1000 asistentes	Denuncia en Bruselas (7/03). CES (21/02): mayor compromiso con el Guadaíra. Creación de ordenanzas para vertidos
ABRIL	Denuncia cantera junto al río	Compromiso de aprobación de ordenanzas de vertidos. Detectan 54 empresas sin licencia de vertidos.
MAYO		Proyecto Puente del Dragón sobre el río
JUNIO		La Junta anuncia que las aguas estarán limpias en 2004
JULIO	Denuncia de la situación del molino de Las Aceñas. Denuncia de vertidos.	Incremento de sanciones de la CHG por los vertidos
AGOSTO		El fiscal acusa a siete empresas por vertidos al río
OCTUBRE		Inicio depuradoras Mairena y El Viso
NOVIEMBRE	Debate escolar sobre el río (7/11)	La UE (Dirección General de MA) se interesa por la situación del Guadaíra.
DICIEMBRE	Anuncio de las concentraciones en el puente los primeros jueves de mes. Denuncia de nuevo vertido por sosa cáustica.	Jornadas Técnicas para estudiar la situación del río (18/12) CSIC analizará aguas

2003	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO	I Concentración en el puente (2/01). Reyes Magos	Presentación de las conclusiones de las Jornadas Técnicas (23/01)
FEBRERO	Concentración en el puente (6/02). Carnaval	
MARZO	Concentración en el puente (6/03). Escritores	
ABRIL	Concentración en el puente (3/04). Medios de comunicación	Ratificación de la denuncia en Bruselas (9/04)
MAYO	Concentración en el puente (1/05). Niños	
JUNIO	Restauración del molino del Algarrobo. Concentración en el puente (5/06). Scouts	

Educar en la sostenibilidad comunitaria: la participación ciudadana en la recuperación del río Guadaíra

2003	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
JULIO	Concentración en el puente (3/07). Protesta veraniega	Restauración Molino del Algarrobo
AGOSTO	Concentración en el puente (7/08). Juan A. Díaz	
SEPTIEMBRE	Concentración en el puente (4/09). Antonio León	Anuncian que la mayor contaminación proviene de Morón
OCTUBRE	Concentración en el puente (2/10). Francisco López. Denuncia de vertidos de sosa y alpechín. Acampada junto al río y huelga de hambre (24 a 26/10).	La Fiscalía de Sevilla se compromete en la lucha por el río (20/10)
NOVIEMBRE	VI edición escolar sobre el río (12/11). Concentración en el puente (6/11). Asociaciones de vecinos.	Reunión de todas las administraciones implicadas: promesa de librar al río de vertidos
DICEMBRE	Concentración en el puente (4/12). Coro La Nocla y Casa de Extremadura. Anuncio de Marcha al Parlamento el 28 de febrero.	Detenido empresario por verter residuos al Guadaíra

2004	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO	Concentración en el puente (1/01). José Aº Sánchez Araújo	
FEBRERO	Recogida de 25.000 firmas para la puesta en marcha del Programa Coordinado. Concentración en el puente (5/02). Rafael Solís, el Pata. Marcha al Parlamento (28/02). 500 personas. Lee manifiesto Leandro del Moral.	Solicitud de cuatro años de prisión a un empresario por vertidos contaminantes. Queja del PSOE por no haber sido invitado a la Marcha.
MARZO	Concentración en el puente (4/03). José Miguel Álvarez	
ABRIL	Concentración en el puente (1/04). Ramón Vázquez	
MAYO	Concentración en el puente (6/05). Javier Escalera	El TSJA exige a la CHG 103,5 millones de € por la contaminación del río (14/05). La memoria 2002-2003 de CHG confirma la mala calidad del río
JUNIO	Concentración en el puente (3/06). Scouts	
JULIO	Concentración en el puente (1/07). Vecinos de San Agustín	
AGOSTO	Concentración en el puente (5/08).	
SEPTIEMBRE	Concentración en el puente (2/09). Francisco Gº Rivero	
OCTUBRE	Concentración en el río (7/10). José Caraballo. La Plataforma solicita la reunión de la Comisión de Seguimiento.	Obra Puente del Dragón

Capítulo 6. Discusión y conclusiones

2004	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
NOVIEMBRE	Concentración en el río (4/11). Centro de mayores "La Cañá"	La Junta invierte 5,4 millones para un nuevo colector en la margen izquierda del río. Elaboración de Cuadernos Didácticos sobre los molinos.
DICIEMBRE	Concentración en el río (2/12). Asociación de taxistas	Absueltos los 8 empresarios acusados de vertidos

2005	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO	Concentración en el puente (6/01). Alain Labatut	Reunión de la Comisión de Seguimiento (31/01): compromiso de mantenerlas cada seis meses
FEBRERO	Concentración en el puente (3/02). Leandro del Moral. Segunda Marcha al Parlamento (28/02).	Visita de políticos provinciales al río (21/02). Nuevo plazo de tres años para recuperar el Guadaíra.
MARZO	Concentración en el puente (3/03). Pedro Meléndez. Denuncia de vertidos nuevos.	
ABRIL	Concentración en el puente (7/04). Carmen Merino. Propuesta de declaración de Los Alcores como Conjunto Arqueológico y Parque Periurbano (21/04). ADEM propone instalar una fábrica para eliminar vertidos de residuos.	
MAYO	Concentración en el puente (5/05). Enrique Baltanás. Debate en el Foro Oromana sobre el río (18/05).	
JUNIO	Concentración en el puente (2/06). José M ^a Montero. Denuncia de construcción de la presa para edificar los basamentos del puente del Dragón.	
JULIO	Concentración en el puente (1/07): protesta veraniega	Inversión de 4,7 millones de € para el río. Acuerdo para la construcción de una balsa en Morón.
AGOSTO	Concentración en el puente (4/08)	El PP pide la eliminación de otro vertedero en el río
SEPTIEMBRE	Concentración en el puente (1/09): Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer	
OCTUBRE	Concentración en el puente (6/10). ADEM propone planta de cogeneración de residuos	

Educar en la sostenibilidad comunitaria: la participación ciudadana en la recuperación del río Guadaíra

2005		MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
NOVIEMBRE	Concentración en el puente (3/11). Asociación de vecinos de La Nocla. Greenpeace confirma la mala calidad de las aguas. Alwadi-ira pide que se paren las obras del puente del dragón (17/11).		PP y PA apoyan a los ecologistas en el tema del puente del dragón Reunión Comisión Seguimiento P.C. (30/11)
DICIEMBRE	Concentración en el puente (1/12). A. Ordóñez. Aclaración de posturas respecto a las obras del puente del dragón (7/12).		Anuncio inicio actuaciones Guadaíra Verde

2006		MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO	Concentración en el puente (5/01)		
FEBRERO	Concentración en el puente (2/02). Marcha al Parlamento (28/02). 500 personas.		El PP apoya la marcha
MARZO	Concentración en el puente (2/03). Asociación Fibromialgia. Denuncia nuevo vertido: tres en un mes (21/03).		Gutiérrez Limones y el alcalde de Morón enfrentados por los vertidos
ABRIL	Concentración en el puente (6/04). Asociación de Vecinos Los Gallos. Nueva queja de la Plataforma al Defensor del Pueblo.		
MAYO	Concentración en el puente (4/05). Asociación de vecinos del centro. La Plataforma se manifiesta en Morón (6/05). Rutas y talleres del grupo. El grupo observa riesgos de incendios en los pinares. ADEM organiza marcha en coche a Morón como protesta a los vertidos.		El PP denuncia que la balsa de Arahal no está impermeabilizada y vierte al río
JUNIO	Concentración el puente (1/06). ASAENES. Se entregan mil firmas para pedir por Los Alcores como Parque Cultural. Denuncia de peligro de la fuente La Judía.		
JULIO	Denuncia contra propietarios del molino Pared Alta (5/07). Concentración en el puente (6/07). Asociación Solidaria Don Bosco.		Expedientes de CHG a Emasesa y Martin Casillas por vertidos
AGOSTO	Concentración en el puente (3/08). Juan A. Díaz		
SEPTIEMBRE	Concentración en el puente (7/09). Stop Accidentes. Denuncia de vertido (14/09).		

Capítulo 6. Discusión y conclusiones

2006	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
OCTUBRE	Concentración en el puente (5/10). Asociación Alcalareña para la Educación y la Enseñanza Especial. Denuncia de la paralización de las obras del molino de La Tapada. Denuncia de vertido (24/10).	Discrepancias entre el ayuntamiento de Alcalá y Morón por el río. Acuerdo de administraciones y de CHG para el control de vertidos (31/10)
NOVIEMBRE	Concentración en el puente (2/11). Francisco Burgos. La Plataforma pide 10 millones de € para el río. Denuncia de tala de cuatro pinos centenarios (4/11). I Jornada sobre el agua (17 a 18/11).	
DICIEMBRE	Concentración en el puente (7/12). Asociación La Talega.	

2007	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO	50 concentración en el puente (4/01). Grupo scout. Denuncia de vertidos por ADEM (23/01); la Fiscalía la admite a trámite el 31/01.	Presentación del proyecto Riberas del Guadaíra, dotado con 3 millones de euros (26/01)
FEBRERO	Concentración en el puente (1/02). Asociación Entre Amigos. Denuncia de vertido al río. Denuncia de uso de la Retama como circuito de trial (11/02). Reunión de la Comisión de Seguimiento, sin la Consejera (21/02): 172.000 € por sanciones por vertidos. Marcha al Parlamento (28/02). 600 personas. Restauración molino La Tapada. Ecologistas lamentan que los ayuntamientos no sancionen a las empresas que contaminan.	El PP apoya la IV Marcha al Parlamento
MARZO	Concentración en el puente (1/03). Alumnos IES Albero. III Fiesta del Agua: 23 a 25/03.	Imputación al alcalde de Morón por los vertidos (21/03): retirada de competencias
ABRIL	Concentración en el puente (5/04). Plataforma de Voluntariado. El grupo se une a la campaña global de reforestación. Limpieza reivindicativa en Gandul (22/04).	
MAYO	Concentración en el puente (3/05). Asociación Jaedilla. Denuncia de vertidos.	La UE admite la denuncia de ADEM (8/05)

Educar en la sostenibilidad comunitaria: la participación ciudadana en la recuperación del río Guadaíra

2007		MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
JUNIO	Talleres en Oromana con motivo del día mundial del MA (5/06). Concentración en el puente (7/06). Asociación Cabalgata de Reyes Magos. Alwadi.ira pide la creación de un Parque Cultural en Gandul (12/06).		Reunión de empresarios, administración y ADEM para construir una balsa para alpechín
JULIO	Concentración en el puente (5/07). Titirimundi Teatro. Denuncia de modificación de cordel (9/07). Denuncia de captaciones ilegales de agua (25/07). Sanción a los propietarios del molino Pared Alta (20/07). Exposición sobre paisajismo en el Museo.		
AGOSTO	Concentración en el puente (2/08). Colectivos de Arahal. Denuncia de proliferación de incendios en el cordel del Gallego. Denuncia de vertidos (29/08).		25 expedientes de sanciones a ayuntamientos por vertidos
SEPTIEMBRE	Concentración en el puente (6/08). Stop Accidentes. Denuncia de cantera en Las Majadillas (20/09). Denuncia de vertidos (22/09).		Adjudicación mantenimiento de las riberas a Molina Gambín (8/09). Desplazamiento a Bruselas del alcalde y miembros de ADEM para acabar con el problema de la contaminación (12/09).
OCTUBRE	Concentración en el puente (4/10). Amigos de la Historia. El grupo abre el ciclo de sesiones del Foro Oromana (24/10). Plantación en Cuesta Carretilla (27/10). 250 personas.		Aprobada partida de 5 millones de € de Emasesa para tanque de tormentas y colectores.
NOVIEMBRE	Concentración en el puente (1/11). Mineros de Boliden. Relación de entidades que apoyan Gandul como Parque Cultural (1/11). Jornada Técnica para preparar documentación relativa al Parque Cultural (19/11). I Jornadas Gandul y los Alcores, Parque Cultural, ¡ya! (22 a 23/11).		5 expedientes por vertidos, 1 al ayuntamiento de Morón, 4 a empresarios
DICIEMBRE	Manifestación por Gandul (1/12). 500 personas. Concentración en el río (6/12). Joaquín Ordóñez.		Críticas del PA hacia el PSOE debido a la ausencia de policía en la manifestación por Gandul. Denuncia por vertido de escombros (6/12)

2008		MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO	Concentración en el puente (3/01). Colectivo Ciudad. Denuncia por vertido (5/01).		

Capítulo 6. Discusión y conclusiones

2008	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
FEBRERO	Concentración en el puente (7/02). José María Rubio. Denuncia por vertido (21/02). V Marcha al Parlamento (28/02). Mil personas.	El PP apoya la V Marcha al Parlamento
MARZO	Concentración en el puente (6/03). Tenis Oromana.	
ABRIL	Concentración en el puente (3/04). Donantes de sangre. VI limpieza de Gandul (6 de abril). El grupo denuncia vertidos en afluentes del Guadaíra (15/03). Denuncia por destrucción de yacimiento con restos romanos (30/04).	
MAYO	Concentración en el puente (1/05). Joaquín Ordóñez. Exposición "Gandul histórico". Voluntarios internacionales limpian las riberas del Guadaíra (8/05). Denuncia por vertido de aguas residuales urbanas (10/05).	Críticas al grupo por parte de la portavoz municipal debido a que la Junta de Andalucía se ha comprometido a numerosas actuaciones. Comprometidos 12,7 millones de € en el programa Guadaíra verde.
JUNIO	Concentración en el puente (5/06). Rafael Grande.	Informe sobre la calidad del agua: únicamente leve mejoría en Morón por reducción de contaminación industrial.
JULIO	Concentración en el puente (3/07). Club Atlético Oromana. Entrega de 1500 firmas en la Agencia del Agua denunciando la muerte del Guadaíra (15/07).	
AGOSTO	Concentración en el puente (7/08). Comité Andaluz de Agricultura Ecológica.	
SEPTIEMBRE	Reunión de la Federación de Asociaciones de Vecinos con la Delegada Provincial de MA y la Directora del Instituto del Agua (1/09). Concentración en el puente (4/09). Peña Ajedrecista Oromana. Denuncia por vertido (21/09).	Comprometidos 4 millones de € para limpiar las riberas del Guadaíra, según convenio entre ayuntamiento y CHG.
OCTUBRE	Denuncia de uso de dolmen del Término como corral de cabras (1/10). Concentración en el puente (2/10). Club cultural y deportivo El Naranjo. Queja ante el Defensor del Pueblo por la cantera de Las Majadillas (8/10). Plantación en San Roque (27/10).	Presentación restauración molino La Tapada (2/10). El Defensor del Pueblo exige informes sobre Gandul (20/10).

Educación en la sostenibilidad comunitaria: la participación ciudadana en la recuperación del río Guadaíra

2008		MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
NOVIEMBRE	Denuncia por vertido (1/11). Última concentración en el puente, la nº 72 (6/11). Agradecimiento a todos los participantes a cargo de Manuela Pabón. Coloquio internacional sobre el agua (3 a 9/11). Ruta ecologista por Marchenilla (23/11).		
DICIEMBRE	Presencia de Riberas del Guadaíra en Sevilla son sus pueblos (18 a 21/12)		

2009		MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO	Alegaciones del grupo al proyecto de una depuradora (3/01). Ruta ecologista por el río para confirmar que sigue siendo una cloaca. Plantación de 300 árboles y 500 arbustos en Oromana (31/01).		
FEBRERO	Ruta Dehesa Nueva (3/02). Reforestación de 220 árboles en Cuesta Carretilla (21/02). Marcha al Parlamento (28/02). 500 personas.	Solicitud de 300.000 € del ayuntamiento a la Junta para el Centro de Interpretación del Pan. La Junta de Andalucía promete declarar Monumento Nacional al Parque de Ribera.	
MARZO		Cercanía de PSOE y PP para declarar Gandul como BIC. El PP plantea llevar al Senado la cesión de Gandul (13/03)	
ABRIL	Sanción considerada "ridícula" a una empresa por pinchar un acuífero. Presentación del proyecto "Alcalá Natural" (24/04). Concentración delante del Ayuntamiento por parte de integrantes del grupo para pedir más limpieza en Gandul (27/04).		
MAYO	La Plataforma pide reunión de la Comisión del Río, que lleva más de 18 meses sin convocarse (18/05). Exposición de obras del taller "Riberas del Guadaíra" (27/05).	Se recupera el molino de Vadalejos (11/05)	
JUNIO	Recurso de Alwadi-ira contra el acuerdo de construcción en Gandul de un centro de "Proyecto Hombre". Exposición en el Molino de la Tapada (26/06).	Desestimado el recurso de Alwadi-ira (30/06)	

Capítulo 6. Discusión y conclusiones

2009	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
JULIO	Denuncia de escombrera junto al río (6/07) y contra talas indiscriminadas. Crítica de la Plataforma a las declaraciones triunfalistas de la Consejera.	Informe indicando que la calidad del agua del río es normal y que ha concluido el Programa Guadaíra blanco
AGOSTO	Denuncia del abandono del molino de Vadalejos (25/08)	
NOVIEMBRE	Limpieza de vegetación y visita al molino de la Boca (14/11)	Licitación de procedimiento para actuaciones en las márgenes del río (presupuesto de 4 millones de euros)
DICIEMBRE	Denuncia de nuevo vertido y de que la Comisión de Seguimiento no se reúne desde 2007 (2/12)	

2010	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO	Denuncia de nuevo vertido (10/01). Denuncia de nuevo vertido (18/01). Denuncia de nuevo vertido (24/01).	
FEBRERO	Denuncia nuevo vertido (4/02)	Degradación ambiental, prioridad de Agenda 21
MARZO	Denuncia nuevo vertido (22/03). Denuncia incendio en Gandul (23/03).	Personamiento del Ayuntamiento por los vertidos (18/03)
ABRIL	Denuncia nuevo vertido (19/04)	
JUNIO	Reconocimiento a Pedro Meléndez y al SEPRONA (18/06). Mirada sobre el Guadaíra de artistas del s. XX y XXI (24/06).	Multa de 30.000 € al ayuntamiento de Arahal por vertidos
NOVIEMBRE	Il limpieza del Molino de la Boca (7/11)	Tres imputados en Morón por vertidos al río (25/11)
DICIEMBRE	Rechazo de la Plataforma a las declaraciones del Presidente de la CHG y exigencia de reunión de la Comisión de Seguimiento (3/12). Plantación en el arroyo del Novillero (12/12). Denuncia práctica de motocross junto al río (19/12). La Plataforma envía un escrito al Defensor del Pueblo por olvido del Plan de recuperación (25/12).	La Agencia Andaluza del Agua reconoce que la estación de control del agua del río está inoperativa desde junio (1/12)

2011	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO	Subida a la cima de la Capitanía (15/01). Ruta de senderismo Rincón de Alcalá (30/01).	Presentación en FITUR del Plan Riberas del Guadaíra (20/01)

Educar en la sostenibilidad comunitaria: la participación ciudadana en la recuperación del río Guadaíra

2011	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
FEBRERO	Denuncia de la Plataforma sobre la visión positiva de la salud del río. El río en las conferencias de la Nocla (17/02). Más de 400 personas en la VIII Marcha al Parlamento (28/02).	Inauguración de la exposición "El Guadaíra vuelve a vivir" (3/02)
MARZO	Denuncia del abandono del molino de Vadalejos (8/03). Denuncia de nuevo vertido (14/03). Plantación junto al molino del Realaje (19/03).	
MAYO	Crítica de Andaluces de Alcalá a la situación patrimonial (24/05). Denuncia de pésima situación del colector de aguas residuales (16/05).	
JUNIO	Denuncia de las obras de los molinos de Cajul y las Aceñas (1/06). Exposición Salvemos el Guadaíra (17/06).	
JULIO	Denuncia del abandono del Molino Hundido	El Consejo de Biodiversidad da luz verde a la propuesta de Monumento Nacional de las riberas del Guadaíra
AGOSTO	Denuncia del abandono del Molino del Realejo	
SEPTIEMBRE	II Ruta nocturna por la ribera del Guadaíra	
OCTUBRE	Visita al molino de la Aceña (15/10). Limpieza en el molino de La Boca (22/10)	

2012	MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO	Plantación en Cuesta Carretilla (14/01)	
FEBRERO	IX Marcha al Parlamento (28/02). 300 personas	
MARZO	IV limpieza en el molino de la Boca (3/03)	
MAYO	Denuncias de nuevo vertido en el río y de daños en el pinar de Oromana tras torneo ciclista de BTT. Ruta senderista por los molinos (20/05).	
JUNIO	Denuncias de nuevos vertidos (3/06). IV edición Arte por el Guadaíra (8/06).	
JULIO	Incendio en las proximidades del molino del Algarrobo (12/07)	
SEPTIEMBRE	Denuncia de nuevo vertido (30/09)	
OCTUBRE	III Ruta nocturna (3/10)	La CHG reclama al ayuntamiento 792.353 €

Capítulo 6. Discusión y conclusiones

2012		MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
NOVIEMBRE	Exposición "20 años por el río" (22 al 29/11)		

2013		MOVIMIENTOS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
ENERO	Ruta ornitológica (27/01)		
FEBRERO	Presentación de la Marcha al Parlamento en el molino de Vadalejos (25/02). Marcha al Parlamento (28/02). 200 personas.		
ABRIL	"20 años de Salvemos el Guadaíra"	Juicio contra el exalcalde de Morón por permitir vertidos	
MAYO	Aniversario 25 años de Alwadi-ira. Salvemos el Guadaíra condena las declaraciones sobre la terminación del programa del río. Alegaciones del grupo contra una cantera que afecta al río (7/05). Denuncia del estado ruinoso del molino Hundido (16/05).		
JUNIO	Denuncia de nuevo vertido (10/06). Ruta por los molinos (15/06). Flamenco y rutas en el 25 aniversario del grupo. V exposición Arte por el Guadaíra (26/06).		
OCTUBRE	Indignación en la Plataforma por las declaraciones de la consejera	La Junta no prevé más actuaciones en el río (2/10)	
NOVIEMBRE	Plantación en Vega Oliva (16/11). Ruta pro parque cultural para Los Alcores (17/11). Denuncia de Andaluces de Alcalá sobre deplorable contaminación visual en el barrio del Castillo (18/11).		
DICIEMBRE	Manifestación contra el olvido del Programa Coordinado (14/12). 300 personas		

2014		MOVIMIENTOS SOCIALES
MARZO	Acción reivindicativa cadena humana "Dale la mano al río" (16/03). 450 personas	
SEPTIEMBRE	Denuncia de los estragos causados por los incendios. Paisajismo en las riberas (8/09).	
OCTUBRE	Segunda recuperación del molino de Vadalejos. Aguas del Guadaíra recupera los paseos en barca por el río (8/10). Denuncia de vertido (17/10).	
DICIEMBRE	Plantaciones en las riberas (8/12)	

6.3 Definición de un modelo de “saber ambiental” basado en el desarrollo de estrategias y competencias educativas para una ciudadanía ecológica

A partir de la investigación realizada definimos el saber ambiental desde la participación en los procesos de desarrollo de una ciudadanía comprometida con la transformación socioambiental. Tal como señala Leff (2004) es preciso definir los saberes necesarios que deberíamos construir, tanto a nivel colectivo como personal, además de las competencias necesarias a desarrollar, siempre desde la dinámica de los debates socio-ecológicos (Sauvé, 2013). Entendemos que la significación de estos procesos se consolida en la dinamización de una ecociudadanía real, en las propuestas que los vecinos y los informantes, han generado.

Mandato político versus ciudadanía centinela

Partimos de la idea de que el panorama de conflictos socio-ambientales cada día es más complejo. La ciudadanía se ve sometida a las decisiones de grupos de poder cuya premisa inicial es servir a lo económico. El deber para con sus conciudadanos se invierte en servir a las élites y al poder económico. Esto supone un enfrentamiento continuo entre los intereses de la ciudadanía y del poder económico, expresando su cara más amarga en el medio ambiente.

En el caso que nos ocupa, el Guadaíra, hemos podido analizar cómo durante décadas el problema del río no había sido nada más que objeto de lamentos políticos públicos, para nada de acción. Tímidas medidas que nunca terminaban por dar una solución coherente, certera y apropiada. Los primeros antecedentes que tenemos de prohibición expresa de verter residuos se remontan a 1917, aunque es cierto que esta disposición no se llega a cumplir. Hasta 1967 no hemos encontrado en la prensa publicada un decreto de la alcaldía sobre la prohibición de verter aguas residuales en el colector del Tamarguillo. En 1974 otra noticia se hace eco de que el agua en esta zona es tratada con WH25 para evitar los olores que se producían en la zona; quedaba evidente que no se logran parar los vertidos.

Desde esos años poco se ha avanzado, por supuesto no lo suficiente para aclarar el agua del Guadaíra. Los sistemas políticos han cambiado, pero el problema de contaminación fue creciendo a lo largo del tiempo, al igual que el lamento de la ciudadanía.

Tal y como señala Sauvé (2013) coincidimos en que “las instancias gubernamentales no se activan a favor de la protección de los ecosistemas y de las poblaciones humanas” (p. 66).

El papel de la sociedad civil es el de ejercer de guardiana del medio ambiente, ya que continuamente se ve obligada a recordarle a las administraciones públicas sus funciones y cometidos; y, además asumir el papel de demostrar los incumplimientos de ésta.

▣ Acción política y presión ciudadana

Una constante en el problema del Guadaíra ha sido que la acción de las administraciones en el desarrollo de políticas de recuperación ha sido en respuesta a la presión social ciudadana. A pesar de los compromisos adquiridos políticamente, tanto a nivel local como regional y nacional, sólo se han realizado intervenciones a medias, de solución parcial de los problemas, no se ha asignado financiación adecuada, etc. Y, por último, se ha dado por terminado y concluido el problema, sin haberlo resuelto realmente. Una de las conclusiones que se puede extraer una vez se analizan los artículos de prensa es que la administración siempre ha actuado tras una movilización ciudadana masiva.

▣ Deslegitimación del movimiento ciudadano

La deslegitimación continua que ha sufrido el movimiento reivindicativo del Guadaíra por parte de las administraciones, ha generado un desconocimiento y distanciamiento en la actualidad de los más jóvenes por la situación ambiental de esta problemática. Justificamos la necesidad de que tanto administraciones políticas, como instituciones educativas, promuevan dinámicas de reconocimiento.

Diríamos que este movimiento ha sido negado, apartado e intentado de instrumentalizar. La omisión en dichos procesos, la desaparición de la presentación de los problemas y de sus causas, se ha dado sobre todo porque nunca se han tenido en cuenta las propuestas, recomendaciones y opiniones de los movimientos ciudadanos. El poder ha creado en este caso un sistema “participativo” que no lo es en realidad. Crea artificios como comisiones de seguimiento para dar una imagen democrática que apuesta por la participación ciudadana. La realidad es que el modelo de toma de decisiones y de participación ha consistido en informar y en asumir hechos consumados; es decir, la ciudadanía es notificada una vez ya se ha actuado.

El poder ha apartado a los representantes de los movimientos o, directamente, no ha contado con ellos, minimizando la oportunidad de establecer contacto en los pocos espacios (por culpa de la propia administración) donde es posible hacerlo (consejos, comisiones...) Y, además, la participación se ha instrumentalizado en estos procesos hasta extremos de favorecer y potenciar a otros grupos en función de las necesidades del poder. Tenemos el ejemplo de la Asociación de afectados por la contaminación del río y de Adem. Esta última la conocí en una reunión de las pocas que se han realizado de la Comisión de seguimiento del Programa Coordinado. Cuento la historia porque merece la pena el ejemplo. Ese día, esperando a entrar a la reunión, el alcalde de Alcalá de Guadaíra, Antonio Gutiérrez Limones, comenzó a saludar a todo el mundo en la puerta. Esta reunión se celebró en Coripe. En el saludo reconoció que debía irse a coger el Ave a Madrid en media hora. A los pocos minutos comenzó la reunión, no habíamos hecho nada más que sentarnos y el alcalde se levantó y dijo que se negaba a participar en esa reunión y la abandonaba debido a que el alcalde de Morón, allí presente, no estaba haciendo lo suficiente para evitar los vertidos. Los representantes de Adem al completo, recuerdo que eran cuatro o cinco personas, se pusieron en pie para aplaudir las palabras del alcalde mientras éste se iba y recorría un largo pasillo hasta la calle. Aquello se me quedó grabado, y siempre lo he recordado al saber las cuantiosas subvenciones que este grupo ha recibido del ayuntamiento y de cómo aquel día todos sabíamos las verdaderas razones por las que el alcalde abandonaba la reunión. Por cierto, que en esa reunión se informó de los expedientes de incoación de multas por vertidos de los diferentes ayuntamientos, entre los que se encontraba afectado el municipio de Alcalá de Guadaíra.

Respecto a la Asociación de afectados por la contaminación del río Guadaíra, tuvo un período inicial de actividad fuerte, y sus adeptos participaron en movilizaciones, que se ha ido diluyendo en el tiempo hasta el momento actual, en que no continúa existiendo.

Ambos ejemplos muestran un comportamiento perverso del sistema, que justifica el título de este sub-apartado. Para los representantes políticos: (a) como hemos indicado, las aportaciones de las asociaciones ciudadanas independientes son escasamente significativas, quizás por el temor a dicha condición; y (b) sin embargo, la opinión pública sí se muestra sensible a las aportaciones de los conciudadanos, de ahí el interés de instrumentalizar esta vía de diálogo, verificándose la paradoja de que el propio poder fuerce la constitución de dichas entidades. Este planteamiento contra-natura tiene

escaso desarrollo, porque no cuenta con un sustento real, el de los propios individuos, para que le dé fuerza y propicie los mecanismos de cambio.

❑ Participación de abajo a arriba

Hemos comprobado, a través de los testimonios de las personas entrevistadas y del seguimiento de las noticias, que las administraciones han apartado continuamente a las entidades sociales, sólo las han tenido en cuenta en función de sus intereses políticos (incluso potenciando una creación partidista, como hemos visto en el sub-apartado anterior). Creemos que, a pesar de que la Plataforma cívica integra a partidos políticos y grupos sociales, sus miembros han hecho un esfuerzo por no “politizar” las acciones en beneficio de intereses electorales; esto se aprecia claramente en las actividades realizadas y en los mensajes enviados. Si este funcionamiento no hubiera sido así hace tiempo que se hubiese fragmentado.

Alwadi-ira, entidad sobre la que recae gran parte de la fuerza de empuje y movilización social de la plataforma -pienso que es el corazón de la misma- ha mantenido a lo largo de estos últimos veintisiete años un modelo de participación social basado en la ecociudadanía de abajo a arriba. Esta tarea es difícil de sostener, pues, de forma recurrente en las entrevistas se deja entrever que siempre en las relaciones con las diferentes administraciones ha existido una especie de “techo de cristal” que les ha impedido participar de forma plena y tomar partido en las decisiones. Como indicábamos previamente consideramos que los representantes políticos, de manera consciente, han apartado a estos integrantes de los movimientos; en concreto, la administración local –justo la que debería mostrar más cercanía a sus planteamientos- ha sido la más incisiva con el grupo a lo largo de estos años. Ponemos como ejemplo las limitaciones a lo largo del tiempo respecto a poder participar en consejos de medio ambiente o la problemática de las comisiones cuya reunión siempre es inminente pero que nunca se convocan, o que lo hacen cada cinco años, prácticamente para cumplir un trámite. En este sentido, una vez se logra acceder a estos espacios se hace desde la última fila y como mero oyente, pues las acciones se dan por cerradas y la administración toma el papel de informante, ya que en la mayoría de los casos no propicia ni siquiera pedir opinión a los colectivos sociales.

❑ Resiliencia y acción comunitaria

Un aspecto a destacar en nuestras conclusiones es la capacidad de resiliencia que el movimiento ciudadano ha demostrado a lo largo de estos años. Ha sido capaz de adaptarse a los cambios, de resistir ante las dificultades

surgidas y fortalecerse. Consideramos que los movimientos sociales son un referente positivo para la población en general, eso al menos podemos extraer de nuestro estudio. Ese referente positivo es capaz no sólo de transformar la realidad, sino de implicar y sobre todo educar a las personas con su ejemplo y buenas prácticas. Por otra parte, es positivo que haya habido buena convivencia en la plataforma entre partidos políticos, sindicatos y entidades asociativas, quizás porque la urgencia e importancia de alcanzar el objetivo común ha hecho que no sea posible por parte de los partidos políticos mediatizar y contaminar la imagen de estas con otros intereses electorales.

Las dificultades en la negociación, interlocución y participación con las administraciones, la larga travesía en la reivindicación por conseguir un objetivo que no llega podrían haber provocado un desgaste, y pienso que sí lo habrá ocasionado en determinadas personas y entidades, pero también ha hecho que se diversifiquen las estrategias de sensibilización a la ciudadanía y de reivindicación a las administraciones involucradas para proporcionar soluciones al río.

□ La organización interna

Un elemento fundamental a la hora de analizar un movimiento participativo es su organización interna. La Plataforma cívica Salvemos el Guadaíra integra a partidos políticos (PP y PA), sindicatos (CC.OO, SAT) y colectivos sociales (Alwadi-ira- Ecologistas en Acción, Andaluces de Alcalá, Scouts Qalat Chavir, AA.VV. Centro). La toma de decisiones es asamblearia. Existe una división de tareas entre personas responsables de diferentes áreas (secretaría, medios de comunicación, redes sociales, etc.) y se realizan reuniones periódicas donde se toman las decisiones respecto a las actuaciones a desarrollar. En el caso de Alwadi-ira, su junta directiva la conforman más de treinta personas responsables de diferentes vocalías según los ámbitos en los que participan. Hay tal diversidad de actividades que existe una persona dedicada a redes sociales para difundir su actividad. De nuevo el carácter es asambleario, aunque existen reuniones de junta directiva con mayor periodicidad para tratar las acciones a desarrollar en cada área (senderismo, ciclismo, patrimonio histórico, consumo responsable, ordenación del territorio, antenas móviles, formación, limpieza de vertederos, industria, río Guadaíra, Plataforma anti-incineradora, Plataforma en defensa de los Alcores).

❑ El papel de los medios de comunicación

Los medios de comunicación han jugado un papel fundamental en difundir y documentar el conflicto socio-ambiental del río. Cada medio se ha ocupado de aportar su visión sobre la situación. Veámos cómo La voz de Alcalá a lo largo del tiempo se ha preocupado de hacerse eco de las reivindicaciones ciudadanas, mientras el ABC ha documentado todas y cada una las intervenciones que las administraciones públicas han desarrollado para recuperar el río. Cada medio ha hecho su aportación de manera que puede documentarse tal y como hemos demostrado en la secuencia histórica del conflicto y sus actores. El problema es que la ciudadanía no sigue la información de la prensa. Nos ha llamado poderosamente la atención el poco seguimiento que se hace de la prensa, no sólo de este tema sino en general. Nos preocupan especialmente las consecuencias que puede tener una sociedad desinformada. Desde la desinformación no se puede construir una ecociudadanía.

❑ La desmovilización social

Un elemento que no podemos olvidar de valorar e incluir en estas conclusiones finales es que hemos detectado en la muestra estudiada que la ciudadanía está muy desmovilizada. No participa de la protección del entorno en el que vive. Sin esta premisa no se puede transformar la realidad, no se puede construir una ecociudadanía. Entendemos que este es uno de los elementos fundamentales que habrá que mejorar en la acción del movimiento reivindicativo local, encontrar los medios y recursos para sumar a personas.

❑ La responsabilidad social y económica

Queremos añadir a estas conclusiones un elemento fundamental para comprender la problemática de los vertidos al río. Existe la creencia de que las leyes protegen los ecosistemas ante las industrias que contaminan las aguas. La realidad de esta situación en el caso concreto del Guadaíra es que el empresariado ha comenzado a pagar las consecuencias de sus malas prácticas hace pocos años, pero la responsabilidad última de que un vertido llegue al río no es del empresario sino de la administración encargada de controlar la red de alcantarillado y de que éste no llegue a cauce público. La irresponsabilidad del empresariado de no haber establecido los recursos y tecnologías necesarias para evitar los vertidos, la hemos pagado los ciudadanos de nuestro propio bolsillo. Cuando un vertido llega a cauce público es multado el municipio responsable. Esto ha supuesto el pago de multas millonarias por parte de todos los municipios de la cuenca. Dinero que hubiese podido

emplearse en mil fines sociales. Tan sólo se ha juzgado a un alcalde de la cuenca por la reiteración de delito ecológico, el alcalde de Morón, y su municipio ha sido el único al que la Junta decide durante un tiempo quitarle las competencias en gestión de aguas. Lástima que sólo lo hiciese con este municipio porque en las mismas fechas Arahal y Alcalá de Guadaíra tenían expedientes abiertos de multas por los mismos motivos que Morón. En el caso de los empresarios ha tenido que invertir la administración en crear balsas de residuos para ir controlando un poco el tema de los vertidos. Situación que no se ha controlado porque a día de hoy los vertidos industriales vuelven ocasionalmente al Guadaíra.

Propuesta educativa

Si partimos de la idea de que la naturaleza expresa nuestra manera de vivir, es urgente construir de forma colectiva un modelo educativo para una nueva ecociudadanía porque nuestro entorno nos dice que el camino tomado no es para nada el correcto.

Nos urge como sociedad involucrar en la construcción de este modelo de “saber ambiental” a todos los actores educativos. Estamos planteando un modelo de “ecociudadanía crítica, creativa y comprometida, capaz y deseosa de participar en los debates públicos, en la búsqueda de soluciones y el advenimiento de una nueva ecosociedad” (Sauvé, 2013, p. 1)

Sin educación no hay transformación de la realidad, debemos entender la naturaleza política de la educación (Freire, 1994). La educación debe estar orientada a la generación de cambios, a la transformación social. Una sociedad que no participa activamente deja en manos de otros su futuro y el de su descendencia.

Hablamos de una educación tal y como argumentamos en los primeros capítulos de este trabajo, que conecte lo público con lo privado, que entienda que las grandes decisiones y las repercusiones de las políticas que se implementan en un territorio va a tener también consecuencias en la vida privada de las personas en todos los ámbitos. Por poner un ejemplo, hemos hablado mucho de contaminación, pero no sabemos qué repercusiones ha tenido y va a tener en la salud de la ciudadanía de la cuenca estar envuelta y en contacto con aguas con un nivel de contaminación y toxicidad tan alto. Hasta qué punto hemos hipotecado nuestro futuro dejando que esta contaminación se permeabilice en las capas freáticas, en los riegos de la agricultura, etc.

En nuestro modelo partimos de la propuesta de Sauv  (2013) que aparece recogida en la Ilustraci n 6.1. Podemos comprobar que su propuesta est  dirigida al desarrollo de tres competencias b sicas para el desarrollo de una ecociudadan a: competencia  tica, pol tica y cr tica.

Ilustraci n 6.1. Cuadro de Competencias cr tica,  tica y pol tica en educaci n para la ecociudadan a. Sauv  (2013)

	Competencia cr�tica Elementos de saberes: algunos ejemplos	Competencia �tica Elementos de saberes: algunos ejemplos	Competencia pol�tica Elementos de saberes: algunos ejemplos
Saberes (conocimientos)	Conjunto de informaciones v�lidas y estructuradas sobre realidades socio-ecol�gicas complejas; comprensi�n de los desaf�os relacionados con el acceso a la informaci�n, a la completitud y a la validez de �sta, a las relaciones entre saber y poder.	Caracter�sticas de diversos paradigmas y de diferentes propuestas �ticas como sistemas de valores socio-ecol�gicos; comprensi�n de los principales tipos de desaf�os �ticos.	Conjunto de conocimientos sobre las grandes corrientes pol�ticas y sus impactos en cuestiones socio-ecol�gicas, en las estructuras y en las din�micas sociopol�ticas, en las leyes y reglamentos, en los actores y los juegos de poder, en las estrategias de acci�n.
Saber-hacer (habilidades cognitivas y estrat�gicas)	Investigaci�n y tratamiento de la informaci�n: an�lisis, s�ntesis y evaluaci�n de datos relativos a cuestiones socio-ecol�gicas; b�squeda de las causas y identificaci�n de las relaciones: "�por qu�?"; autorreflexi�n sobre su propia relaci�n con estas cuestiones; desarrollo de una argumentaci�n coherente en apoyo a una toma de posici�n.	An�lisis de la dimensi�n �tica de los discursos y de las pr�cticas relativas a las cuestiones socio-ecol�gicas; clarificaci�n de sus propios valores; examen de la alternativa �tica en diversas situaciones.	An�lisis de la dimensi�n pol�tica de las situaciones socio-ecol�gicas; dominio de estrategias de argumentaci�n y de comunicaci�n; dominio de los procesos democr�ticos; elecci�n e implementaci�n de estrategias de acci�n.
Saber-ser (actitudes y valores)	Escepticismo; curiosidad; capacidad de cuestionarse; rigor; preocupaci�n por la pertinencia y la coherencia	Autenticidad; coherencia; integridad e integralidad; apertura a los esquemas de valores diferentes de los de la cultura occidental dominante; valor del "bien com�n": emancipaci�n, equidad, justicia social, ecojusticia.	Conciencia de su propia "identidad pol�tica"; sentimiento de "poder-hacer"; responsabilidad individual y colectiva; preocupaci�n por el bien com�n; democracia; participaci�n; compromiso personal y colectivo; emancipaci�n; querer-actuar.
Saber-actuar en contexto	Construir y utilizar una informaci�n v�lida y s�lida en el marco de una demanda, de una presentaci�n, de una evaluaci�n ambiental; se�alar, descubrir y deconstruir las iniciativas que se oponen al bien com�n; lanzar la alerta; proponer la alternativa; participar eficazmente en los debates p�blicos.	Tomar decisiones �ticas apropiadas, personal y colectivamente; participar en los debates p�blicos teniendo en cuenta los valores de referencia; actuar de manera coherente con su propia postura �tica; exigir y estimular la coherencia �tica en el discurso y en la acci�n relativa a cuestiones socio-ecol�gicas.	Saber denunciar, resistir, elegir, proponer, crear; reivindicar la democracia participativa y participar en ella con compromiso; concebir proyectos de ecodesarrollo apropiados; contribuir a ellos.

Fuente: (Sauv , 2013, p. 8)

La competencia cr tica nos facilita leer el mundo d a a d a desde el "por qu " (Sauv , 2013). Supone cuestionar la realidad para poder comprenderla. No puedo reaccionar o participar de aquellas realidades que desconozco y que no s  analizar de manera cr tica en espacios compartidos.

La competencia ética “se refiere a clarificar su propio sistema de valores, de confrontarlo, de ponerlo en entredicho, de validarlo o ponerlo en entredicho, de validarlo o de reconstruirlo en cada uno de los contextos que suponen una opción ética”(Sauvé, 2013, p. 4)

La competencia política trata de hacernos ver que la problemática ambiental es comunitaria, aunque nos pueda afectar a nivel personal. Facilita la participación y el compromiso, nos ayuda a definir nuestro papel como ciudadanos de pleno derecho.

En este desarrollo de competencias creemos que haría falta incluir una ineludible, absolutamente necesaria, si queremos construir una ecociudadanía. Creemos que no podemos olvidar la competencia emocional en ese modelo educativo. No descubrimos nada nuevo, sólo veíamos la necesidad de poner en valor la propuesta de Sauvé y complementarla añadiendo la competencia emocional.

La razón de incluir esta competencia surge a raíz de una reflexión-conclusión que he tenido durante el desarrollo de este trabajo. Cuando realizaba la encuesta me preguntaba a menudo qué mecanismos o resortes se activan o llevan a una persona a involucrarse de forma activa en un movimiento reivindicativo o en un grupo que realiza este tipo de actividades. Y fui descubriendo que las personas establecemos vínculos emocionales con los espacios, entornos naturales y ecosistemas. Estos vínculos emocionales, esta asociación de experiencias personales y emocionales vinculadas a un lugar concreto nos hace tener una posición más activa en la defensa de esos espacios. Si reconozco un lugar y lo hago mío en referencia a experiencias emocionales positivas es más fácil que me implique y reaccione si sufre alguna amenaza o agresión. Ese vínculo emocional con el entorno hará que aparezca el deseo de protegerlo.

Recuerdo la entrevista a un informante clave que ha tenido una vinculación extensa en el tiempo y muy activa en la reivindicación de la protección del río que me contaba que a pesar de que cuando salía al campo con su familia a buscar el sustento (y eso requería esfuerzos) todos los recuerdos que guardaba eran positivos. Pienso que esa vinculación desde niño con el campo, la asociación de disfrute de la naturaleza, el sentimiento de libertad y la humanización a través del contacto con el medio ayudan a desarrollar actitudes de protección al medio ambiente y al desarrollo de una conciencia ecológica. En definitiva favorece la construcción de una ecociudadanía.

Desde esta perspectiva aportamos el cuadro recogido en la Tabla 6.1 donde se reflejan los saberes básicos desde una competencia emocional para la construcción de una ecociudadanía.

Tabla 6.1. La competencia emocional en la construcción de la ecociudadanía.

COMPETENCIA EMOCIONAL - PERSONAL	
Saberes	Conocimientos sobre la inteligencia emocional. Conocimientos sobre Mediación y Resolución de conflictos. Desarrollo de las inteligencias múltiples.
Saber – hacer	Conciencia emocional: saber percibir e identificar emociones (propias y de los demás). Regulación emocional: saber gestionar las emociones propias y de los demás. Autonomía emocional (autoestima, autocontrol, automotivación). Relaciones positivas con las personas. Organizar la propia vida de manera equilibrada.
Saber – ser	Identificación con el propio entorno, hacerlo propio. Empatía. Reconocer limitaciones propias y aprender de los errores. Desarrollo de valores de respeto hacia uno mismo y los demás. Deseo de aprender del otro.
Saber – actuar en contexto	Vínculo emocional con el entorno. Protección del medio ambiente. Defensa del territorio, cultura, patrimonio medioambiental y cultural. Habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado y desenvolverse en él. Resiliencia. Resolución de conflictos. Eliminar obstáculos a la participación. Independencia.

Fuente: elaboración propia. Inspirado en la teoría de Daniel Goleman (2011).

6.4 Estrategias organizativas y buenas prácticas en el movimiento reivindicativo del río. Propuestas para seguir avanzando en una ecociudadanía

En este apartado hacemos un resumen sobre las estrategias organizativas y buenas prácticas que a lo largo de estos años se han ido implementando. Hemos dividido en cuatro bloques estas estrategias tal y como aparece representado en la Ilustración 6.2.

Ilustración 6.2. Estrategias colectivas de organización y acción



Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar se han agrupado en:

- **Movilización social.** En este apartado se han recogido las diferentes formas de manifestaciones que se han desarrollado en estos años. Recordamos que la constancia de las concentraciones mensuales en el puente Carlos III durante seis años, o las diez marchas al Parlamento Andaluz de dieciocho kilómetros a pie, entre otras. Destacamos las marchas reivindicativas que han supuesto la posibilidad de descubrir algún rincón del patrimonio natural y cultural a la ciudadanía.
- **Tácticas.** Incluimos las estrategias políticas que se han puesto en práctica para denunciar y hacer campaña sobre la situación del río. Consideramos desde acciones más extremas y minoritarias como las huelgas de hambre a acciones colectivas y con un amplio seguimiento con fueron las campañas de boicot a empresas contaminadoras y recogidas de firmas.
- **Educación y sensibilización ambiental.** En este ámbito han sido muy variadas las acciones realizadas, desde exposiciones y

jornadas a rutas de senderismo, pasando por limpiezas, convivencias, etc. Esta área ha ampliado y diversificado la actividad de la Plataforma, entendemos que la estrategia es continuar en este proceso.

- Acciones estratégicas. Participación y acción institucional. La participación en diferentes plataformas, consejos y comisiones ha sido variada y constante a lo largo de estos años, hemos visto que a veces este trabajo ha tenido muchas trabas y otras veces fruto de la presión colectiva se han conseguido avanzar en el desarrollo de acciones a favor del río. La participación por parte de los colectivos destaca por ser constante, siempre que existiese una convocatoria los grupos han acudido. Sin embargo, este no ha sido el caso de los espacios de participación, ya que como hemos podido estudiar en este trabajo las administraciones han desarrollado múltiples obstáculos e imposiciones que han dificultado este ejercicio necesario para la democracia.

Entendemos que esta diversidad de actividades y buenas prácticas es difícil de mejorar. Creemos que el peso de esta diversificación viene recayendo en el grupo ecologista local (Alwadi-ira). Difícilmente vamos a encontrar en Andalucía un grupo como este en cuanto a diversidad de actividades y número de socios.

No obstante, proponemos a los colectivos que integran la Plataforma que se solicite la creación de una entidad administrativa que asuma las competencias en materia de medio ambiente para toda la cuenca. Esta diversidad de administraciones y funciones no ha sido fructífera. Si funciona un Comisionado para determinados territorios, como por ejemplo el Polígono Sur de Sevilla. ¿Podría funcionar para el Guadaíra una figura parecida?

Esta pregunta queda en el aire, porque el debate actual es proponer estrategias de mejora a los colectivos sociales.

Entendemos que en los últimos años el número de intervenciones públicas en cuanto a movilizaciones sociales de la Plataforma ha descendido, aunque eso no significa que no se hayan hecho otras cosas. Se han estado planteando actividades de carácter más educativo.

Creo que la tendencia a la reivindicación no se debe eliminar, ni reducir. La salida a la calle de forma periódica visibiliza la situación del río. Además, por el estupendo resultado obtenido en estos municipios complementar estas

acciones con otras de carácter más educativo y lúdico invita a participar a colectivos que a priori no están muy por la labor (jóvenes).

Mi propuesta es añadir al cuadro que hemos realizado actividades de carácter educativo dirigidos a niños y jóvenes. Tratar de hacerles llegar el mensaje de la situación medioambiental de su pueblo, pero también ayudarles a descubrir su patrimonio histórico y cultural.

Mi propuesta es plantear a la Plataforma el diseño de un programa de intervención en educación para el desarrollo humano sostenible dirigido a niños y jóvenes (Educación Primaria y ESO). Este programa debería elaborarse después de realizar un diagnóstico que nos dé las pistas para conectar con los colectivos con los que se va a intervenir.

Guadaíra, hoy me siento río,
me siento como tú,
en un fluir continuo,
me sueño, te sueño de agua limpia,
gorgojeo que salpica la piedra,
ondular hacia la rivera,
me dejo fluir,
te dejo fluir,
más tarde nos encontraremos,
confluiremos,
nos amaremos.

Manuela Pabón, 2015.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado I., & Etxebarria, C. (2004). La Agenda Local 21 como instrumento de sostenibilidad: la experiencia española, un análisis comparativo. *Economía y desarrollo sostenible: actas del congreso*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Agudo, P. A. (2004). El agua en España: propuestas de futuro. Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- Agudo, P. A. & Moral, L. (2003). La directiva marco del agua: realidades y futuros. Sevilla: Fundación Nueva Cultura del Agua.
- Aguilera, A., & González, M. I. (2014). Education and social movements. The sustainability of proposals. *Folios: Revista de la Facultad de Humanidades*. Universidad Pedagógica Nacional, 39, pp.117-135.
- Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 50, pp. 179-211.
- Aledo, A., & Domínguez, J. A. (2001). *Sociología Ambiental*. Geu Editor.
- Alguacil, J. (2007). Nuevos movimientos sociales: nuevas perspectivas, nuevas experiencias, nuevos desafíos. *Polis: Revista Latinoamericana*, 17. Universidad de Los Lagos.
- Allende, J. (2000). Medio ambiente, ordenación del territorio y sostenibilidad. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Álvarez Cantalapiedra, S. (coord.) (2011). *Convivir para perdurar: conflictos ecosociales y sabidurías ecológicas*. Barcelona: Icaria.
- Álvarez, P., & Vega, P. (2009). Una propuesta educativa para la sostenibilidad. En García, R. y Vega, Pedro (dir.), *Sostenibilidad, valores y cultura ambiental*. Madrid: Ediciones Pirámide, pp. 87-104.
- Álvarez, P., Landa, L., Guaita, N., & Ayuso, A. M. (2009). El cambio climático en España y sus implicaciones para la sostenibilidad. *Revista Internacional de sostenibilidad, tecnología y humanismo*. Cátedra UNESCO de Sostenibilitat.

Bibliografía

- Antequera, J., & González, E. (2005). ¿Medir la sostenibilidad?: una aproximación al tema de los indicadores de sostenibilidad. *Revista Sostenible?* 2005, nº 7. Pp. 133-160. Cátedra UNESCO de Sostenibilitat.
- Antequera, J., González, E., & Ríos, L. (2005). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un modelo por construir. *Revista Sostenible?* 2005, nº7. pp. 93-118. Cátedra UNESCO de Sostenibilitat.
- Aragonés, J. I., Izurieta, C., & Raposo, G. (2003). Revisando el concepto de desarrollo sostenible en el discurso social. *Psicothema*, 15 (2), pp. 221-226.
- Aramburu, F. (2000): Medio ambiente y educación. Madrid: Síntesis educación.
- Arias, L., Guzmán, R., & Oduardo, K. (2011). La participación ciudadana y el desarrollo local sostenible desde una perspectiva socio-jurídica y medioambiental. En *Desarrollo económico, protección ambiental y bienestar social: el derecho de la sostenibilidad desde la perspectiva hispano-cubana*, Madrid: Dykinson. pp. 375-388.
- Arias, M. (1999). Democracia verde versus democracia liberal: hacia un nuevo modelo democrático. *Revista de Estudios Políticos*, 105, pp. 175-209.
- Arias, M. (2007). Educación ambiental y sociedad civil: análisis de sus prácticas pedagógicas. *Nuevas tendencias en investigaciones en educación ambiental*. Madrid: MEC Parques Nacionales. pp. 323-344.
- Arribas, F. (2010). Construir la ciudadanía ecológica en las sociedades liberales: reflexiones desde la filosofía política. *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*. Asociación de Profesores Amigos de la Ciencia EUREKA, 7 (4), pp. 187- 197.
- Arrojo, P. (2003). La sostenibilidad en la gestión de los usos del agua. *Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*. Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 97 (1), pp. 135-146.
- Arrojo, P. (2004). El reto de la sostenibilidad en la nueva política de aguas en España. *Física y sociedad*, 15, Colegio Oficial de Físicos. pp. 32-36.
- Arrojo, P. (2006). El reto ético de la nueva cultura del agua. Funciones, valores y derechos en juego. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Arrojo, P. (2009). Valores y derechos en juego en la gestión del agua. En Antonio Moreno González (coord.) *Agua y sostenibilidad: recursos*,

- riesgos y remedios*. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. pp. 251-264.
- Arrojo, P., Bono, E., Cerdan, R., Cordoncillo, X., Gil, D., & Miracle, M. R. (2011). Debate: ciencia, participación, sostenibilidad. *Arxius de sociologia*, (25). Facultat de Ciències Socials. pp. 103-130.
- Ayats, J. D. (2009). Agua, un derecho y no una mercancía: propuestas de la sociedad civil para un modelo público de agua. Barcelona: Icaria.
- Ayestarán, I. (2011). Ciencia, responsabilidad cosmopolita y sostenibilidad en un mundo global. *Utopía y praxis latinoamericana: Revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, (52), p. 39-53.
- Aznar, P. (2002). School and sustainable development: educatives challenges at local level. *Teoría de la educación*, 14, pp. 151-183.
- Aznar, P. (2010): Educación para el desarrollo sostenible: reflexiones teóricas y propuestas para la acción. Edetania: estudios y propuestas socio-educativas, 37, Universidad Católica de Valencia. Pp. 129-148.
- Aznar, P., Ull, A., Martínez, M. P., & Piñero, A. (2014). Competencias básicas para la sostenibilidad: un análisis desde el diálogo disciplinar. *Bordón. Revista de pedagogía*, 66 (2), Sociedad Española de Pedagogía. pp. 13-28.
- Ballesteros, G. (2012). Sostenibilidad social, económica y ambiental en la depuración de agua para uso agrícola y conservación de la naturaleza: las lagunas de Campotéjar (Murcia). *Papeles de geografía*, 55-56, pp. 11-24.
- Bárcena, I., & Encina, J. (2006). Democracia Ecológica: formas y experiencias de participación en la crisis ambiental. Sevilla: Atrapasueños.
- Bárcena, I., Larrinaga, J., & Zubiaga, M. (2011). Reflexiones teóricas sobre la relación entre el medio ambiente, la participación y la democracia. En Bergantiños, N., Ibarra, P., & Martínez, J. (coord.), *Participación, cultura política y sostenibilidad*. Barcelona: Hacer, pp. 109-138.
- Barraco, H., Rodríguez, P., Relea, F., Colldeforns, M., & Vegara, J. M. (2007). Introducción al medio ambiente y la sostenibilidad. Barcelona: Ediciones Vicens Vives.
- Bassand, M. (1992). Cultura y regiones de Europa. Barcelona: Oikos-Tau-Diputación de Barcelona.

Bibliografía

- Beauchamp, A. (1993). *Introduction à l'éthique de l'environnement*. Montréal: Éditions Paulines.
- Bebbington, A., & Humphreys, D. (2009). Actores y ambientalismos: conflictos socio-ambientales en Perú. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, nº 35, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador. pp. 117-128.
- Benito, M. A., Melgarejo, J., Molina, A., & Ortega, A. (2015). *Agua y Derecho: retos para el siglo XXI*. Cizur Menor (Navarra): Thomson Reuters Aranzadi.
- Bergantiños, N., Ibarra, P. & Martínez, J. (2011). *Participación, cultura política y sostenibilidad*. Barcelona: Hacer Editorial.
- Bermejo, R. (1998). Liberalización, globalización y sostenibilidad. *Cuadernos de trabajo Hegoa*. 1998, 28. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. pp. 1-28.
- Bernardo, F. S., & Bruzzi, L. (2012). *Gestión sostenible del ambiente: principios, contexto y métodos*. Granada: Universidad de Granada.
- Blanco, E., Quesada, M., & Teruel, L. (2013). Entre Kioto y Durban. Posición editorial de los medios de referencia ante el cambio climático. *Revista Latina de comunicación social*, 68. Universidad de La Laguna, pp. 420-435.
- Bonil, J., Junyent, M., & Pujol, R. M. (2010). Educación para la Sostenibilidad desde la perspectiva de la complejidad. *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, 7, Asociación de Profesores Amigos de la Ciencia EUREKA. pp. 198-215.
- Bookchin, M. (1982/2002). *The Ecology of Freedom. The Emergence and Dissolution of Hierarchy*. California: Silver Brook.
- Borrás, G. (2007). La gestión del agua en Cataluña: (2006-2030). *Ingeniería y territorio*, 80, pp. 82-87. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Breiting, S. y Mogesen, F. (1999). Action Competence and Environmental Education. *Cambridge Journal of Education*, 29 (3), pp. 349-353.
- Brundtland, G., Khalid, M., Agnelli, S., Al-Athel, S., Chidzero, B., Fadika, L., ... & Okita, S. (1987). *Our Common Future* ("Brundtland report").

- Brunet Estarellas, P. J., Petrus Bey, J. M., & Coll López, M. (2010). Agenda 21 Local: de la recogida de datos a la definición de indicadores de sostenibilidad. *Revista Internacional de sostenibilidad, tecnología y humanismo*, 5, pp. 15-26. Cátedra UNESCO de Sostenibilitat.
- Bruzzi, L., & Serrano Bernardo, F. (2012). Concepto de sostenibilidad. En *Gestión sostenible del ambiente: principios, contexto y métodos*. Granada: Universidad de Granada. pp.45-76.
- Bustos, R. (2006). Algunas herramientas para la intervención en conflictos ambientales. *Reflexiones sobre educación ambiental II: artículos publicados en la carpeta informativa del CENEAM 2000-2006*. Parques Nacionales, pp. 265-273.
- Calvo, S., & Gutiérrez, J. (2007). El espejismo de la educación ambiental. Madrid: Morata.
- Cano, M., & Vives, J. (2014). The ecological citizen in the social decision processes of the sustainability: technoscience, ecoethics and worldview. *Sociología y tecnociencia: Revista digital de sociología del sistema tecnocientífico*, 4, pp. 38-57. Universidad de Valladolid.
- Capra, F. (2006). La trama de la vida: una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Barcelona: Anagrama.
- Caride, J. A., & Meira, P. A. (1998). Educación ambiental y desarrollo: la sustentabilidad y lo comunitario como alternativas. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, 2, pp. 7-30. Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social.
- Caride, J. A., & Meira, P. A. (2001). Educación ambiental y desarrollo humano. Barcelona: Ariel.
- Carson, R. (1962). Primavera silenciosa. Barcelona: Crítica.
- Casajús-Murillo, L. (2012). Conflictos del agua en Aragón: Yesa y Matarraña, dos casos emblemáticos en la resolución de conflictos. *Ambiente y Desarrollo*, 16 (31), IDEADE, Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo. pp. 9-24.
- Casquette, J. (1998). Política, cultura y movimientos sociales. Bilbao: Bakeaz.
- Castells, M. (1997). La era de la información. Vol. 2. El poder de la identidad. Madrid: Alianza.

Bibliografía

- Castelltort, A., & Sanmartí, N. (2006). Un instrumento para evaluar propuestas puntuales de educación ambiental orientadas a la sostenibilidad. *Educación científica: tecnologías de la información y la comunicación y sostenibilidad. Zaragoza, 13-16 septiembre 2006*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Castelo, C. V., Barrios, O., & Burrieza, Á. F. (2007). Feminismo ecológico: estudios multidisciplinares de género. Universidad de Salamanca.
- Castiblanco, C. (2007). La economía ecológica : Una disciplina en busca de autor. *Revista Universidad Nacional de Colombia*, 10(3), pp. 7–22.
- Castrillón, M. T., Montes, C., & Vásquez, J. E. (2011). Acercamiento a modalidades de participación ciudadana y conflictos ambientales en el municipio de Sabaneta. *Revista Ratio Juris*, 13, UNAULA. pp. 137-159.
- Castro, J. M., & Aguilar, M. I. (2007). Tendencias en la evaluación de la sostenibilidad local. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, 64, Departamento de Hacienda y Administración Pública = Ogasun eta Herri Administrazio Saila. pp. 330-349.
- Chavarro, A. (2007). La economía ambiental y la economía ecológica: vecinos de un mismo barrio. *Poliantea*, 3 (5), Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. pp. 37-71.
- CMMAD - Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo (1988). *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza.
- Colás, M. P., Buendía, L., Hernández, F. (coord.) (2009). *Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral: guía metodológica de elaboración y presentación*. Barcelona: Davincil.
- Colom, A. J. (2000). *Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo*. Barcelona: Octaedro.
- Constanza, R. (1994). La economía ecológica de la Sostenibilidad. En: Goodeland, Daly, El Serafy, von Droste (Editores), *Desarrollo Económico Sostenible. Avances sobre el informe Brundeland*. TM editores; Ediciones Uniandes, pp. 153 – 169.
- Corbera, M. (2006). Políticas públicas, territorio rural y sostenibilidad: una visión desde el norte de España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 41, Asociación de Geógrafos Españoles pp. 221-242.

- Corral, V., Tapia, C., Frías, M., Fraijo, B., & González, D. (2009). Orientación a la Sostenibilidad como base para el Comportamiento Pro-Social y Pro-Ecológico. *Medio ambiente y comportamiento humano: Revista Internacional de Psicología Ambiental*, 10(3), pp. 195-215.
- Corraliza, J. A., & Berenguer, J. (2000). Environmental values, beliefs and actions: A situational approach. *Environment and Behavior*, 32, pp. 832-848.
- Costanza, R., Segura, O., & Martínez, J. (1996). Getting down to earth: practical applications of ecological economies. Washington, D. C., ISEE, Island Press.
- Cruz, J. M., & Bielsa, J. (2001). Sobre la eficiencia, el uso sostenible del recurso del agua y la gestión del territorio. *Ager: Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural = Journal of depopulation and rural development studies*, 1, pp. 85-112. Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales.
- Cuadrado, V., Neira, X. X., & Cuesta, T. S. (2013). Bases para la gestión sostenible de ecosistemas fluviales: Diagnóstico, caracterización, gestión y restauración al amparo de la Directiva Marco del Agua. *Spanish journal of rural development*, 4 (2), pp. 17-28.
- D'Eaubonne, F. (1974). *Le féminisme ou la mort*. Paris: Pierre Harey.
- Des Jardins, J. R. (1995). *Étique de l'environnement. Une introduction à la philosophie de l'environnement*. Paris: Presses de l'Université du Québec.
- Díaz, B., Morillas, A., & García, M. del C. (2007). Gestionar la sostenibilidad: el caso de Málaga. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, 64, pp. 266-299.
- Díaz, P. (2011). Renovación urbana con tejido social, participación ciudadana y restauración ecológica. *Alarife: Revista de arquitectura*, 21, pp. 20-32.
- Dobson, A. (2001). Ciudadanía ecológica: ¿Una influencia desestabilizadora? Isegoría. *Revista de Filosofía Moral y Política*, 24, pp. 167-187.
- Dobson, A. (2003). *Citizenship and the Environment*. Oxford: Oxford University Press.
- Domenech, X. (2000). *Química ambiental: el impacto ambiental de los residuos*. Madrid: Miraguano.

Bibliografía

- Dumitru, A. (2009). La sostenibilidad y la política ambiental: valores y corrupción. En García, R. y Vega, Pedro (directores), *Sostenibilidad, valores y cultura ambiental*. Madrid: Ediciones Pirámide, pp. 69-83.
- Dunlap, R. E. (1993). International Attitudes toward Environment and Development. En Bergesen, H. O., & Parmann, G. (eds.), *Green Globe Yearbook of International Cooperation in Environment and Development*. Oxford: Oxford University Press, pp. 115-126.
- Eckerberg, K., & Dhlgren, K. (2007). ¿Proyecto o proceso?: quince años de experiencia de la Agenda 21 Local en Suecia. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, 64, pp. 130-149.
- Edwards, B., & Hyett, P. (2004). *Guía básica de la sostenibilidad*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Elizalde, A. (2005). Desde el “Desarrollo sostenible” hacia sociedades sostenibles. *Diálogos: Educación y formación de personas adultas*, 3(44), pp. 5-19.
- Elizalde, A. (2009). ¿Qué desarrollo puede llamarse sostenible en el siglo XXI?: la cuestión de los límites y las necesidades humanas. *Revista de educación*, 1, pp. 53-75. Secretaría General de Educación y Formación Profesional.
- Escalera, J., & Ruiz, E. (2011). Socioecological resilience: contributions and challenges from Anthropology. *Revista de antropología social*, 20, pp. 109-135.
- Esquivel, L. (2006). *Responsabilidad y sostenibilidad ecológica: una ética para la vida*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Esteva, G., & Prakash, M. S. (1998). *Grassroots Post-Modernism. Remarking the soil of culture*. London: Zed Books.
- Fernández, D. (2011). El régimen de sostenibilidad medioambiental. *Revista jurídica de Castilla y León*, 25, pp. 163-218.
- Fernández, D. (2014). El VII Programa ambiental de la Unión Europea (2013-2020), publicado el 28 de diciembre de 2013: una nueva visión medioambiental del futuro. *La Ley Unión Europea*, 12, pp. 32-45.
- Fernández, J. L., & Morán, N. (2012). Nos plantamos! Urbanismo participativo y agricultura urbana en los huertos comunitarios de Madrid. *Hábitat y sociedad*, 4, pp. 55-71.

Educación en la sostenibilidad comunitaria: la participación ciudadana en la recuperación del río Guadaíra

Fernández, J. M., & Curiel, P. B. (2006). Aguas limpias, manos limpias: corrupción e irregularidades en la gestión del agua en España. Fundación Nueva Cultura del Agua.

Fernández, M. A. (2009). Estrategias hacia la sostenibilidad. *Cuadernos de pedagogía*, 392, pp. 20-24.

Fernández, R. (2005). Aproximación al movimiento ecologista andaluz. Hacia la reconciliación con la naturaleza en Andalucía. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía.

Fien, J. (1993). Education for the Environment. Critical curriculum Theorising and Environmental Education. Australia: Deakin University/Griffith University.

Figueroa, M. E., Redondo, S., Luque, T., & Suárez-Inclán, L. M. (2006). La ciudad como Ecosistema Sostenible: el paradigma de la ciudad como Ecosistema ante el reto de la Sostenibilidad. *Revista de Enseñanza Universitaria*, 1, pp. 69-87.

Filho, W. L. (1998). Education for what? Defining a new meaning for environmental education. European Environmental Education-Newsletter. Issue: 9. August.

Flick, U. (2012). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata.

Flick, U. (2015). El diseño de investigación cualitativa. Madrid: Morata.

Folch i Guillén, R. (1998). Ambiente, emoción y ética: actitudes ante la cultura de la sostenibilidad. Barcelona: Ariel.

Folch i Guillén, R. (2005). Les implicacions de la sostenibilitat. *Revista Sostenible ? Càtedra UNESCO de Sostenibilitat*. (7). Pp. 119-131.

Folch i Guillén, R. (2011). Sociología versus sostenibilidad. *Cuides. Cuaderno Interdisciplinar de Desarrollo Sostenible*, 6, pp. 139-164.

Folch i Guillén, R. (1998). Ambiente, emoción y ética: actitudes ante la cultura de la sostenibilidad. Barcelona: Ariel.

Folke, C., Hahn, T., Olsson, P., & Norberg, J. (2005). Adaptive governance of social-ecological systems. *Annual Review of Environment and Resources*, 30, pp. 441-473.

Bibliografía

- Freire, P. (1994): La naturaleza política de la educación. Barcelona: Planeta de Agostini.
- Fuenzalida, C. V., Pérez, R. de R., & Llombart, P. A. (2012). El desarrollo rural en la Política Agrícola Común 2014-2020. Editorial Aranzadi.
- Furter, P. (1983). Les espaces de la formation: essais de microcomparasion et de microplanification. Presses Polytechniques Romandes. Lausana-Suiza.
- Gadrey, J. Marcellesi, F. & Barragué, B. (2013). Adiós al crecimiento: Vivir bien en un mundo solidario y sostenible. Barcelona: El viejo Topo.
- Galfioni, M. A., Degioanni, A., Maldonado, G. I., & Campanella, O. (2013). Socio-environmental conflicts: identification and spatial representation. Case study of the city of Río Cuarto (Argentina). *Estudios geográficos*, 275, pp. 469-493. Instituto de Economía y Geografía.
- Gallopín, G. C. (2010). El desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica. *Revista Sostenible?* (11). Pp. 19-35.
- García, C., Carreón, J., Hernández, J., Mejía, S., García, E., & Rosas, J. F. (2015). Towards a water agenda for sustainable local governance. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 11(1), pp. 130-154.
- García, F. (2015). El papel de los municipios en la sostenibilidad ambiental. *WPS Review International on Sustainable Housing and Urban Renewal: RI-SHUR*, 1, pp. 12-37.
- García, R. (2009). Sostenibilidad y cultura ambiental: aspectos psicosociales, educativos y de participación pública. En García, R. y Vega, P. (directores), *Sostenibilidad, valores y cultura ambiental*. Madrid: Ediciones Pirámide, pp. 31-55.
- García, T. (2010). Educación Ambiental para la sostenibilidad. *Cuadernos de pedagogía*. Ciss Praxis.
- Giddens. A. (1996). Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales. Madrid: Cátedra.
- Giolitto, P. (1984). Pedagogía del medio ambiente (principios de ecología). Barcelona: Herder.
- Goldfrank, B. (2012). Democracia participativa y sostenibilidad ambiental. Una revisita a las lecciones de América Latina. *Nueva sociedad*, 240, pp. 87-109.

- Goleman, D. (2011). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Paidós.
- Gómez, A. (2004). Sostenibilidad ecológica: espacios y oportunidades para un reto inaplazable. *Quórum: revista de pensamiento iberoamericano*, 10, pp. 23-43.
- Goodland, R. (1997). Medio ambiente y desarrollo sostenible: más allá del informe Brundtland. Trotta.
- Guaita, N., & Jiménez, L. M. (2008). Agua y sostenibilidad. *Índice: revista de estadística y sociedad*, 28, pp. 14-17. Instituto Nacional de Estadística.
- Guaita, N., & Landa, L. (2008). Indicaciones de sostenibilidad y calidad de las aguas. *Ambienta: La revista del Ministerio de Medio Ambiente*, 77, pp. 92-93.
- Guattari, F. (1992). Fondements éthico-politiques de l'interdisciplinarité. En Portela, E. (Dir.) (1992): *Entre savoirs. L'interdisciplinarité en actes: enjeux, obstacles, perspectives*. Paris: Erès.
- Guerra Palmero, M. J. (2004). Ecofeminismos: la sostenibilidad de la vida humana como problema. *Ética ecológica: propuestas para una reorientación*, pp. 227-234.
- Guijarro, L. (2008). Plan Nacional de Restauración de Ríos: la gran apuesta fluvial. *Crítica*, 951, Fundación Castroverde. pp. 73-77.
- Guimarães, R. P. (2015). Desarrollo sustentable: ¿todavía esperando a Godot? *Terra: revista de desarrollo local*, 1, Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local. pp. 67-98.
- Gutiérrez, A. (2014). In the way of environmental justice: creating links between environment and social justice. *Revista de ciencias sociales*, 146, pp. 113-125.
- Gutiérrez, F., & Prado, C. (2004). *Ecopedagogía y ciudadanía planetaria*. Xátiva: Colección Diálogos.
- Hardin, G. (1968). The Tragedy of the Commons. *Science* 162, pp. 1243-1248.
- Heidenheimer, A. (1970). *Political corruption: readings in comparative analysis*. Nueva York: Holt, Rinehart & Winston.

Bibliografía

- Heras, F. (2003). Entre tantos: guía práctica para dinamizar procesos participativos sobre problemas ambientales y sostenibilidad. Valladolid: GEA.
- Hernández, A. (2012). Vandana Shiva's Political Bet: the Knowledge of Women and the Sustainability of Life. *Dilemata*, 10, PP. 329-355.
- Hernández, A. et al. (2010). Claves del ecologismo social. Madrid : Libros en acción, Ecologistas en Acción.
- Hernández, B., Suárez, E., Martínez-Torvisco, J., & Hess, S. (2000). The study of environmental beliefs by facet analysis. Research in the Canary Islands. *Environment and Behavior*, 32, 612-636.
- Hernández, M. J., & Tilbury, D. (2006). Educación para el desarrollo sostenible, ¿nada nuevo bajo el sol?: consideraciones sobre cultura y sostenibilidad. *Revista Iberoamericana de educación*, 40, pp. 99-109.
- Hernández, R., & Mercado, I. (2012). Participación y educación para la sostenibilidad. *Gestión sostenible del ambiente: principios, contexto y métodos*, pp. 157-177. Universidad de Granada.
- Herrero, Y. (2006). El movimiento ecologista ante el deterioro global: retos y utopías. *Psychosocial Intervention*, 2, pp. 149-166.
- Hillman, M. (2002) Environmental justice: A crucial link between environmentalism and community development? *Community Development Journal*, 37(4), pp. 349-360.
- Himes, J. M., Hungerford, H. R., & Tomera, A. N. (1986-1987). Analysis and synthesis of research on responsible environmental behaviour: A metaanalysis. *Journal of Environmental Education*, 18, pp. 1-8.
- Holling, C. H. (2001). Understanding the complexity of economic, ecological and social systems. *Ecosystem* 4.
- Holling, C. H., & Gunderson, L. H. (2002). Panarchy. Understanding transformations in human and natural systems. Washington. Island Press.
- Iranzo, J. M. (2015). Economic Crisis, Degrowth and Interaction Rituals: A Path towards Sustainability. *Papeles del CEIC, International Journal on Collective Identity Research*, 1, p. 11.

Educación en la sostenibilidad comunitaria: la participación ciudadana en la recuperación del río Guadaíra

Irujo, A. E. (2008). Ciudadanos y usuarios en la gestión del agua. Editorial Civitas.

Javaloy, F., Rodríguez, A., & Espelt, E. (2008). Comportamiento Colectivo y Movimientos Sociales: un enfoque psicosocial. Madrid: Pearson Educación, SA.

Jiménez, L. M. (1996). Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica. Madrid: Editorial Síntesis.

Jiménez, L. M. (2004). Educación para la sostenibilidad del desarrollo. En Velázquez, F. (coord.): *Teoría y práctica de la educación ambiental*, Granada: Universidad de Granada. pp. 13-24.

Jiménez, L. M. (2008). Agua y sostenibilidad. *Ambienta: La revista del Ministerio de Medio Ambiente* 80, pp. 24-33.

Jonas, H. (1995) El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Barcelona: Herder.

Jonas, H. (1998). Pour une éthique du futur. Paris: Rivages Poche/Petite bibliothèque.

Kaiser, F. G., Schultz, P. W., & Scheuthle, H. (2007). The theory of planned behavior without compatibility? Beyond method bias and past trivial associations. *Journal of Applied Social Psychology*, 37, pp. 1522-1544.

Kvale, S. (2011). Las entrevistas en investigación cualitativa. Madrid : Morata.

Labin, E. F. (2005). Conditions for sustainability of human-environment systems: information, motivation, and capacity. *Global Environmental Change*, 15, pp. 177-180.

Laferty, W., & Meadowcroft, J. (1996). Democracy and the Environment. Problems and prospects. Gran Bretaña: Edward Elgar. Cheltenham.

Larrère, C. (1997). Les philosophies de l'environnement. Paris: Presses Universitaires de France.

Larrère, C., & Larrère, R. (1997). Du bon usage de la nature. Pour une philosophie de l'environnement. Paris: Aubier.

Latouche, S. & Harpagès, D. (2011): La hora del decrecimiento. Barcelona: Octaedro.

Bibliografía

- Latouche, S. (2008). La apuesta por el decrecimiento, ¿Cómo salir del imaginario dominante? Barcelona: Icaria.
- Latta, A., & Wittmann, H. (2010). Environment and Citizenship in Latin America: A New Paradigm for Theory and Practice. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 89, pp. 107- 116.
- Lee, K. (1993). Compass and Gyroscope: the Role of Science in Environmental Policy Making. Nueva York: Island Press.
- Leff, E. (2004): Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. México: Siglo XXI.
- Legarda, J. M. O. de O., Tellería, J. U., & Blanco, A. R. (2008). Movimientos sociales en la España contemporánea. Abada.
- Limón, D. (2000). Pedagogía ambiental : propuesta de cambio para una sociedad comprometida. Barcelona : PPU.
- Limón, D. (2008). Ecociudadanía: participación, ética y perspectiva de género. El Masnou (Barcelona): Diálogos. Red.
- Lincoln, Y.S y Guba, E.G. (1985): Naturalistic inquiry. New York Sage.
- Llamas, R. (2003). El desarrollo sostenible del agua en España. *Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 1, pp. 121-134.
- Llamas, R., Muñoz, A., Maraver, G., & Senés, B. (2010). El Papel de las ciudades en el desarrollo sostenible: el caso del programa ciudad21 en Andalucía (España). *EURE: revista latinoamericana de estudios urbanos regionales*, 109, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. pp. 63-88.
- Lobera, J. (2008). Insostenibilidad: aproximación al conflicto socioecológico. *CTS: Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 4(11), pp. 53-80.
- Loperena, D. (2009). Los derechos ambientales de las futuras generaciones. *Conflicto ambiental: caso de las centrales térmicas de Castejón, Navarra, caso del litoral valenciano, caso del New Flame-Algeciras, Cádiz*, pp. 27-54. Editorial Aranzadi.
- López, M. Á. B., Moreno, J. M., Giménez, A. M., Jiménez, A. O., López, I., López Solís, D. A., Jiménez Herrero, L. M. (2009). Sostenibilidad. *Aula verde: revista de educación ambiental*, 1, pp. 149-163.

Educación en la sostenibilidad comunitaria: la participación ciudadana en la recuperación del río Guadaíra

Losada, M. D. (2007). Aproximaciones psicosociales a la educación ambiental. A Coruña : Universidade da Coruña.

Lucano, M. M. (2014). Gestión local de conflictos ambientales. *Signos Universitarios: Revista de la Universidad del Salvador*, 33 (50), pp. 59-74.

Maestre, B. R., & Palazzi, C. (2006). Hacia una sociedad responsable: reflexiones desde las éticas aplicadas. Prohom Edicions.

Manzini, E. & Bigues, J. (2000): Ecología y democracia: de la injusticia ecológica a la democracia ambiental. Barcelona: Icaria.

Marchioni, M. (2002). Las Agendas 21 y la evolución de los procesos de participación social. Sostenibilidad ¿para qué y para quién? *Revista Sostenible?* (4). Pp.73-82.

Marco, J. J. M., & Varea, B. N. (2015). La regeneración del sistema: reflexiones en torno a la calidad democrática, el buen gobierno y la lucha contra la corrupción. Asociación Valenciana de Politólogos (AVAPOL).

Marquardt, B. (2006). Historia de la sostenibilidad. Un concepto medioambiental en la historia de Europa central (1000-2006). *Historia crítica*, 32, pp. 173-197.

Marshall, T., & Bottomore, T. (1998). Ciudadanía y clase social. Madrid: Alianza.

Martí, J. (2005). Sostenibilidad: Hacia un nuevo modelo de la relación entre el ser humano y su entorno. *Diez valores para el siglo XXI: libertad, igualdad, diferencia, sostenibilidad, civismo, democracia, cooperación, sensibilidad, compromiso, utopía*, pp. 85-100. Ciss Praxis.

Martínez, A. N., & Defelippe, O. E. (2013). Human right to water and conventionality control. *Derecho PUCP: Revista de la Facultad de Derecho*, 70, Pontificia Universidad Católica del Perú. pp. 105-120.

Martínez, J. (2006). Agua y sostenibilidad: algunas claves desde los sistemas áridos. *Polis: Revista Latinoamericana*, 14, Universidad de Los Lagos.

Martínez, J. (2011). La ética ambiental y su relación con la sostenibilidad. *Inguruak: Soziologia eta zientzia politikoaren euskal aldizkaria = Revista vasca de sociología y ciencia política*, 48, pp. 31-40.

Bibliografía

- Martínez, J. M. (2011a). Conflictos ecológicos y justicia ambiental. En Cantalapiedra, S. A. (coord.). *Convivir para perdurar: conflictos ecosociales y sabidurías ecológicas*. Barcelona: Icaria, pp. 51-70.
- Martínez, J. M. (2011b). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- Martínez, J. M., Jusmet, J. R., & Sánchez, J. (1998). *Curso de economía ecológica*. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe.
- Martínez, J., & Barcena, I. (2012). Conflictos socio-ambientales, democracia y ciudadanía ecológica. Un análisis comparado entre las Comunidades Autónomas de Cataluña y el País Vasco. *Revista española de ciencia política*, 28, pp. 31-54.
- Martínez, M., & Rosende, S. (2011). Participación ciudadana en las agendas 21 locales: cuestiones críticas de la gobernanza urbana. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 15, p. 355.
- Martínez, M., & Sempere, J. (2011). Ciencia, participación y sostenibilidad en los conflictos socioecológicos: notas introductorias. *Arxius de sociologia*, 25, pp. 7-10.
- Martinez, Z., & Rodríguez, G. (2011). Participación y culturas políticas. En Bergantiños, N., Ibarra, P. y Martínez, J. *Participación, cultura política y sostenibilidad*, Barcelona: Ed, Hacer. pp. 13-58.
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Barcelona: Icaria.
- Max-Neef, M. (1998). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria.
- Mayer, M. (2009). Europa, ¿qué educación para la sostenibilidad? *Cuadernos de pedagogía*, 392, pp. 39-42. Ciss Praxis.
- Meadow, D., Randers, J., & Meadows, D. (2004). *Limits to growth*. United States of America: Chelsea Green Publishing
- Meira, P. A. (1996). Nuestro presente común: crisis ecológica, Educación (Ambiental) y diálogo Norte-Sur. En Universidad de Santiago de Compostela: Congreso Internacional sobre Estrategias y Prácticas en Educación Ambiental: ponencias. Universidad de Santiago de Compostela, pp. 47-67.
- Mellor, M. (2000). *Feminismo y ecología*. México D.F.: Siglo Veintiuno.

- Melo, A. I. (2013). Estrategias pedagógicas para el conocimiento de la conservación y sostenibilidad ambiental en la corporación educativa del litoral. *Boletín Redipe*, 824, pp. 85-89.
- Menéndez, S. (2007). Gro Harlem Brundtland, la madre de la sostenibilidad. *Medi ambient: Tecnología i cultura*, 40, p. 5. Departament de Medi Ambient.
- Menoyo, M. Á. M. (2006). Desarrollo local y Agenda 21. Pearson Educación.
- Menoyo, M. Á. M. (2015). The utopia of sustainability. Realities, myths and controversies. A conversation with María Novo y Pilar Aznar. *Foro de Educación*, 19, pp. 409-426.
- Mira, R. G., & Marcote, P. V. (2009). Sostenibilidad, valores y cultura ambiental. Ediciones Pirámide.
- Moore, C. W. (1989). Utilizing negotiations to resolve complex environmental disputes. En Wiessman, W. & Smerdon, E. (eds.), *Managing Water-Related Conflicts: The Engineer's Role*. American Society of Civil Engineers, Nueva York.
- Mora, E. (2004). Una ética ambiental igualitaria y compasiva. En Riechman, J. (coord), *Ética ecológica. Propuestas para una reorientación*. Montevideo (Uruguay): Editorial Norman-Comunidad, pp. 53-57.
- Moral, L. del, & Estevan, A. (2005). Una nueva cultura y política del agua para España. En VV.AA. *Los límites del territorio: El País Valenciano en la encrucijada*, pp. 241-244.
- Moral, L. del, & Sampedro, D. (2014). Tres décadas de política de aguas en Andalucía. Análisis de procesos y perspectiva territorial. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 53, pp. 36-67.
- Moral, L. del. (1993). El río en la última etapa de la transformación urbana de Sevilla: polémicas y realizaciones. *Estudios geográficos*, 212, pp. 431-460.
- Moral, L. del. (1994a). El abastecimiento de Sevilla y su zona de influencia: inercias de la política de oferta y debilidades de la gestión de la demanda. *Investigaciones geográficas*, 12, pp. 119-132.
- Moral, L. del. (1994b). Elementos para una teoría de los conflictos territoriales sobre el agua. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 18, pp. 17-27.

Bibliografía

- Moral, L. del. (1995). El origen de la organización administrativa del agua y de los estudios hidrológicos en España: El caso de la cuenca del Guadalquivir. *Estudios geográficos*, 219, pp. 371-394.
- Moral, L. del. (1996). Sequía y crisis de sostenibilidad del modelo de gestión hidráulica. *Clima y agua. La gestión de un recurso climático*, pp. 197-187.
- Moral, L. del. (2000). Problemas y tendencias de la gestión del agua en España: del proyecto Borrel al proyecto Matas. *La eficiencia del agua en las ciudades*, pp. 13-52.
- Moral, L. del. (2001). Planificación hidrológica y política territorial en España. *Una cita europea con la nueva cultura del agua: la directiva marco perspectivas en Portugal y España. II Congreso Ibérico sobre Planificación y Gestión de Aguas*, pp. 285-298.
- Moral, L. del. (2004). La Propuesta de Corredor Verde del Río Pudio: Una iniciativa encomiable de defensa de patrimonio en el Área Metropolitana de Sevilla. *Ben Baso: revista de la Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio*, 12, pp. 36-37.
- Moral, L. del. (2008). La participación pública en el nuevo proceso de planificación hidrológica en curso. La experiencia de la demarcación del Guadalquivir y de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En Emvid, A. *Ciudadanos y usuarios en la gestión del agua*. Madrid: Editorial Civitas. pp. 251-276.
- Moral, L. del. (2009a). Nuevas tendencias en gestión del agua, ordenación del territorio e integración de políticas sectoriales. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 13, p. 285.
- Moral, L. del. (2009b). Política hidráulica y desequilibrios territoriales en España: historia y perspectivas. *Agua, territorio y paisaje: de los instrumentos programados a la planificación aplicada: V Congreso Internacional de Ordenación del Territorio*, pp. 57-73. Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio FUNDICOT.
- Moral, L. del. (2010). Uso, gestión y valores patrimoniales del agua. En Pillet, F. Cañizares, M.C. y Ruiz, A.R. *Territorio, paisaje y sostenibilidad: un mundo cambiante*, Barcelona: Ediciones del Serbal. pp. 179-192.
- Moral, L. del. (2011). El nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación del Guadalquivir: avances y dificultades en el proceso de cambio de modelo de gestión del agua. *Habitat y sociedad*, 2, pp. 187-196.

Educación en la sostenibilidad comunitaria: la participación ciudadana en la recuperación del río Guadaira

- Moral, L. del. (2012). Crisis del capitalismo mundial y medio ambiente. *Nuevos aires en la Geografía Española del siglo XXI. Contribución española al 32º Congreso de la Unión Geográfica Internacional*, p. 56-71.
- Moral, L. del. (2013a). Crisis del capitalismo global. Desarrollo y medio ambiente. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 1, pp. 77-103.
- Moral, L. del. (2013b). Las tareas de la nueva cultura del agua. *Aula verde: revista de educación ambiental*, 41, p. 3. Consejería de Educación.
- Morales, B. E. (2004). Las Agendas 21 locales: laboratorios de aprendizaje colectivo en el camino hacia la sostenibilidad. *Investigaciones en educación ambiental: de la conservación de la biodiversidad a la participación para la sostenibilidad*, pp. 215-224.
- Morales, F. J. (2015). El agua en Yecla (Murcia): pasado y futuro de un recurso imprescindible para el desarrollo local. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 68, pp. 301-324.
- Moreno, M. Á. (2007). Pedagogía para la sostenibilidad basada en la recuperación de tres vínculos: vital, humano y natural. *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 25, pp. 167-186.
- Moreno, S. (2002). Sostenibilidad y medio ambiente: los nuevos retos. *Jábega*, 90, pp. 4-12. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA).
- Murga, M. Á. (2006). Desarrollo local y Agenda 21. Madrid: Pearson Educación.
- Murga, M. Á. (2009). La Carta de la Tierra: un referente de la década por la educación para el desarrollo sostenible. *Revista de educación*, 1, pp. 239-262.
- Murga, M. Á., & Novo, M. (2008). 10 years of the Sustainable? Journal. *Sostenible ? 10*, pp. 29-41.
- Naess, A. (1973). The Shallow and the Deep, Long-Ranged Ecology Movement. *A Summary. Inquiry*, 16, pp. 95-100.
- Naredo, J. M. (2002). Economía y sostenibilidad: la economía ecológica en perspectiva. *Revista Latinoamericana Polis*, (2).
- Navarro, Ó. E. (2013). Psychosocial analysis of the conflicts regarding water usage: Perceptions and attributions among categories of users of the same resource. *Duazary*, 2, p. 2.

Bibliografía

- Nieto, A. (2009). Un compromiso por la sostenibilidad local. *Aula verde: revista de educación ambiental*, 35, p. 5.
- Novo, M. (2003). La educación ambiental: bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid: Universitas.
- Novo, M. (2007). El Desarrollo Sostenible. Su Dimensión Ambiental Y Educativa. Madrid: Pearson Educación, S. A.
- Novo, M. (2009). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. *Revista de educación*, 1, pp. 195-217.
- Novo, M., & Murga, M. Á. (2010). Educación ambiental y ciudadanía planetaria. *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, 7(4), pp. 179-186.
- Novua, O., Luis, J. A., Barranco, G., Cuadrado, L., García, M., Nápoles, C. S., & Machín, S. (2006). La sostenibilidad de las cuencas hidrográficas: apuntes básicos sobre la experiencia cubana. *Mapping*, 113, pp. 52-57.
- O'Riordan, T., & Jordan, A. (1995). El principio de precaución en la política ambiental contemporánea. *Environmental Values*, 4 (3), pp. 191-212.
- Orr, D. W. (1992). *Ecological Literacy: Education And The Transition To A Postmodern World*. Albany: NY. Series in Constructive Postmodern Thought.
- Ortega, A. (2012). About water, lands and hydraulic policies in Spanish Contemporary History. Departamento de Historia. Universidad de Castilla La Mancha. *Vínculos de Historia*, 1, pp. 73-94.
- Palomo, M., & Heras, E. de las. (2000). Participación ciudadana para la sostenibilidad medioambiental de la ciudad de Segovia. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Obra Social y Cultural.
- Pardellas, M. (2008). Participación y movimiento ecologista: participación para crear alternativas colectivas. *El Ecologista*, 57, Ecologistas en Acción. pp. 32-34.
- Pardo, A. (1995). La educación ambiental como proyecto (2ª edición). Barcelona: ICE & Horsori.
- Paredes, U. (2007). Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible. Visión actual de los expertos en España. *Nuevas tendencias en investigaciones en educación ambiental*, 579-591. Parques Nacionales.

- Parizeau, M. H. (1997). Biodiversité et représentations du monde: enjeux éthiques. En Parizeau, M. H. (Dir.), *La biodiversité. Tout conserver ou tout exploiter?* (pp. 115-136). Paris: De Boeck Université.
- Participación ciudadana para una Administración deliberativa. (2009). Gobierno de Aragón. Dirección General de Participación Ciudadana.
- Pedregal, B., & Moral, L. del. (2002). Nuevos planteamientos científicos y participación ciudadana en la resolución de conflictos ambientales. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 41, pp. 121-134.
- Pedrinaci, E. (2010). Catastrophes and sustainability: some ideas for the classroom. *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, 4, pp. 374-387.
- Pedros, A.-T. (2008). Sostenibilidad ciudadana. *Diálogos urbanos: Confluencias entre arte y ciudad*, pp. 265-278.
- Peña, A. de la. (2008). Participación, sostenibilidad y cultura política: factores de legitimidad para las políticas de sostenibilidad. *Inguruak: Soziologia eta zientzia politikoaren euskal aldizkaria = Revista vasca de sociología y ciencia política*, 45, pp. 71-92.
- Perales, V. (2014). Ecofeminism and City: Women planning a healthier city. *Arte y Ciudad: Revista de Investigación*, 6, pp. 7-26.
- Perelló, S. (2009). Metodología de la investigación social. Madrid: Dykinson.
- Pérez, A. (2011). Multidimensional crisis and life sustainability. *Investigaciones feministas: papeles de estudios de mujeres, feministas y de género*, 2, pp. 29-53.
- Pérez, F. (2004). Ecopedagogía y ciudadanía planetaria. El Masnou : Diálogos.
- Pérez, L., & Domínguez, M. (2015). Una revisión feminista del Decrecimiento y el buen vivir. Contribuciones para la sostenibilidad de la vida humana y no humana. Asociación Cultural "Economía Crítica". *Revista de economía crítica*, 19, pp. 34-57.
- Pino, M. E. (2003). Análisis de indicadores de sostenibilidad ambiental y urbana en las agendas 21 local y ecoauditorias municipales. El caso de las regiones urbanas europeas. Universitat Politècnica de Catalunya.
- Poma, A. (2011). Los conflictos ambientales como escuelas de participación. *Más poder local*, 6, pp. 30-31. Fundación José Ortega y Gasset.

Bibliografía

- Pradès, J. A. (1995). *L'éthique de l'environnement et du développement*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Prats, J. M. C. (2006). *El agua en el siglo XXI: gestión y planificación*. Institución Fernando el Católico.
- Prieto, T., & España, E. (2010). Educar para la sostenibilidad. Un problema del que podemos hacernos cargo. *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, 7(4), pp. 216-229.
- Prugh, T., & Assadourian, E. (2004). ¿Qué es la sostenibilidad? *World watch*, 20, Gaia-Proyecto 2050. pp. 10-21.
- Prugh, T., & Renner, M. (2014). Una llamada a la participación. *La situación del mundo: informe anual del Worldwatch Institute sobre progreso hacia una sociedad sostenible*, pp. 353-368. Barcelona: Icaria.
- Puleo, A. H. (2008a). Las mujeres y el deterioro medioambiental. *Crítica*, 58 (951), pp. 69-72.
- Puleo, A. H. (2008b). Libertad, igualdad, sostenibilidad: por un ecofeminismo ilustrado. *Isegoría: Revista de filosofía moral y política*, 38, pp. 39-59.
- Puleo, A. H. (2010). Mujeres por un mundo sostenible. *Dossiers feministes*, 14, pp. 9-19.
- Ramírez, M. A. (2003). Problemas, Protestas y Conflictos Ambientales en la Cuenca del Río Virilla: 1850-1900. *Diálogos: Revista electrónica de historia*, 2, p. 4.
- Ramos, J. (2007). Participación social y educación ambiental: los procesos participativos en las estrategias locales de sostenibilidad. Un estudio de caso. *Nuevas tendencias en investigaciones en educación ambiental*, pp. 83-109.
- Ramos, M. del C., & Sanz, S. S. (2014). Problemas y conflictos ambientales desde la óptica comunitaria. *Signos Universitarios: Revista de la Universidad del Salvador*, 33 (50), pp. 75-88.
- Rayén, M. (2001). Indicadores de sostenibilidad ambiental y de desarrollo: estado del arte y perspectivas. CEPAL. No. 16 – Manuales.
- Real, J. E. (2009). La sostenibilidad, un concepto popular. En García, R. y Vega, P. (directores), *Sostenibilidad, valores y cultura ambiental*. Madrid: Ediciones Pirámide, pp. 57-67.

Educación en la sostenibilidad comunitaria: la participación ciudadana en la recuperación del río Guadaíra

- Reta, J. R. (2009). Educación ambiental y gestión participativa de la calidad de los servicios de agua potable. En Gallardo, A (edit). *Educación ambiental: investigando sobre la práctica*, Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales. pp. 109-127.
- Riechman, J. (coord.) (2004). *Ética ecológica. Propuestas para una reorientación*. Montevideo (Uruguay): Editorial Norman-Comunidad.
- Riechmann, J. (2000) *Un mundo vulnerable*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Riechmann, J. (2005). Dimensiones profundas de la sostenibilidad. *Ciclos: cuadernos de comunicación, interpretación y educación ambiental*, 17, pp. 5-7.
- Riechmann, J. (2006). *Biomímesis : ensayos sobre imitación de la naturaleza, ecosocialismo y autocontención*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Riechmann, J., Carpintero, O., & Matarán, A. (coord). (2014). *Los inciertos pasos desde aquí hasta allá : alternativas socioecológicas y transiciones poscapitalistas*. Granada: Universidad de Granada.
- Río, P. del, Carrillo, J., & Könnölä, T. (2010). Enfoques y políticas de eco-innovación: una visión crítica. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, 75, pp. 84-111.
- Rocuts, A., Jiménez, L. M., & Navarrete, M. (2009). Interpretaciones visuales de la sostenibilidad: Enfoques comparados y presentación de un Modelo Integral para la toma de decisiones. *Revista Internacional de sostenibilidad, tecnología y humanismo*, 4, pp. 1-22.
- Rodríguez, R. (2011). Democracy and ecology: analysis of the conditions of sustainability in high intensity capitalism. *Revista internacional de pensamiento político* 6, pp. 395-418.
- Rodríguez, T. (1995). *Las democracias participativas : de la participación ciudadana a las alternativas de sociedad*. Madrid: HOAC.
- Romagosa, F., Chelleri, L., Trujillo, A. J., & Breton, F. (2013). Sostenibilidad y resiliencia socioecológica en el delta del Ebro. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 59 (2), pp. 239-263.
- Ruiz, J. I. (1989). *La descodificación de la vida cotidiana: métodos de investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Bibliografía

- Ruiz, J. I. (2002). *Cómo elaborar un proyecto de investigación social*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Ruiz, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salas, W. A., Ríos, L. A., & Álvarez, X. (2011). Conceptual bases for a classification of socioecological systems in. *Revista Lasallista de investigación*, 8 (2), pp. 136-142..
- Samitier, S. (2000). Ecología y transformación social: la facilitación ecológica: un método hacia la sostenibilidad. *El Ecologista*, 21, Ecologistas en Acción. pp. 22-25.
- Sánchez Bravo, A., & Gorczewski, C. (eds). (2009). *Los nuevos retos de la sostenibilidad y la protección ambiental: reflexiones desde las dos orillas*. Sevilla: ArCiBel.
- Sánchez, A. A. (2012). Estrategias europea y española en defensa de la sostenibilidad ambiental urbana. En Sánchez, A. *Sostenibilidad ambiental urbana*. Sevilla: J. Andalucía. pp. 37-65.
- Sánchez, S. (2007). Un proceso participativo la Alta Garrotxa. El camino hacia un futuro sostenible. *Nuevas tendencias en investigaciones en educación ambiental*, pp. 551-560.
- Sanfeliu, C. B., & Sposito, M. E. B. (2009). *Las ciudades medias o intermedias en un mundo globalizado*. Universitat de Lleida.
- Santisteban, A. (2006). *Elementos de ecología y educación ambiental para la sostenibilidad del planeta Tierra*. Madrid: Editorial de Temáticas Científicas y de Investigaciones Aplicadas a la Educación.
- Satorras, M., & Castiella, T. (2002). La participación en el marco de la innovación local: El caso de la Agenda 21 de Barcelona. *Análisis local*, 44, pp. 35-42.
- Saura, P., & Hernández, M. A. (2008). L'évolution du concept de développement durable et son incidence dans l'éducation environnementale. *Teoría de la educación*, 20, pp. 179-204.
- Sauvé, L. (1994). *Pour une Éducation relative à l'Environnement*. Montreal: Guérin.

Educación en la sostenibilidad comunitaria: la participación ciudadana en la recuperación del río Guadaíra

- Sauvé, L. (2006). La educación ambiental y la globalización: desafíos curriculares y pedagógicos. *Revista Iberoamericana de educación*, 41, pp. 83-101.
- Sauvé, L. (2010). Educación científica y educación ambiental: un cruce fecundo. *Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas*, 1, pp. 5-18.
- Sauvé, L. (2013). Saberes por construir y competencias por desarrollar en la dinámica de los debates socio-ecológicos. *Revista Integra Educativa*, 6 (3), pp. 65-87.
- Sauve, L., & Villemagne, C. (2015). La ética ambiental como proyecto de vida y "obra" social: Un desafío de formación. *Revista CPU-e. Instituto de Investigaciones en Educación*, 21, pp. 181-209.
- Schumacher, E. F. (1973). *Lo pequeño es hermoso*. Barcelona: Ediciones Orbis.
- Severiche-Sierra, C. (2013). Water and power generation in sustainable environments. *Cap&Cua*, 9 (1), pp. 1-6. Escuela de Ingenierías y Arquitectura. Corporación Universitaria del Meta.
- Shiva, V. (2006). *Manifiesto para una democracia de la Tierra: justicia, sostenibilidad y paz*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Sosa, N. M. (coord). (2000). *Educación ambiental: sujeto, entorno y sistema*. Salamanca: Amarú.
- Sotelo, J. A. (2005). Desarrollo y medio ambiente en Europa: el patrimonio natural como base de la sostenibilidad. *Observatorio medioambiental*, 8, pp. 197-269.
- Stamm, C., & Aliste, E. (2014). The contribution of a territorial approach to the study of socio-environmental conflicts. *F@ro: revista teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, 2 (20), pp. 66-78. Universidad de Playa Ancha.
- Stern, P. C., Dietz, T., & Guagnano, G. A. (1998). A brief inventory of values. *Educational and Psychological Measurement*, 58, pp. 984-1001.
- Stern, P. C., Dietz, T., Kalof, L., & Guagnano, G. A. (1995). Values, beliefs, and pro-environmental action: Attitude formation towards emergent attitude objects. *Journal of Applied Social Psychology*, 25, pp. 1611-1636.

Bibliografía

- Strauss, A. L. (2012). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquía.
- Tàbara, J. D., Costejá, M., & Van Woerden, F. (2004). Las culturas del agua en la prensa española: Los marcos culturales en la comunicación sobre el Plan Hidrológico Nacional. *Papers: revista de sociologia*, 73, pp. 153-179.
- Tàbara, J. D., Elmqvist, B., Akgun, I., Madrid, C., Olson, L., Schilperoord, M., ... Weaver, P. (2006). Modelización participativa para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los recursos hídricos: el Modelo del Mundo Celular y el Proyecto Matisse. *Revista Internacional de sostenibilidad, tecnología y humanismo* 1, pp. 185-210
- Tagle, D., & Fuente, M. E. (2015). Permisos de usos de agua negociables en el contexto de la nueva cultura del agua: derecho humano al agua y sostenibilidad. *Revista de economía crítica*, 19, pp. 4-20.
- Tejera, R. (2001). Metodología para la ordenación de cuencas hidrográficas con criterios de sostenibilidad. Universidad Politécnica de Madrid.
- Tello, E. (2001). ¿Ciudades, pueblos y barrios sostenibles?: lo importante es participar. *Inguruak: Soziologia eta zientzia politikoaren euskal aldizkaria = Revista vasca de sociología y ciencia política*, 31, pp. 87-106.
- Tójar, J. C. (coord). (2013). La formación de educadores ambientales a nivel de máster: propuestas profesionales y trabajos de investigación. Archidona (Málaga): Aljibe.
- Tonucci, F. (2009). Ciudades a escala humana: la ciudad de los niños. *Revista de educación*, 1, pp. 147-168.
- Toscano, E., & Bruzzi, L. (2012). Terminología y glosario en materia de ambiente y sostenibilidad. En F. Serrano & L. Bruzzi (eds.), *Gestión sostenible del ambiente: principios, contextos, métodos*. Motril (Granada): Universidad de Granada, pp. 479-496.
- Ugalde, N., & Balbastre, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Ciencias económicas*, 31 (2), pp. 179-187.
- Uzzell, D. L. (1997). Ecological responsibility and the action competent citizen: some methodological issues. En García, R., Arce, C., & Sabucedo, J. M., *Responsabilidad ecológica y gestión de los recursos ambientales*, pp. 23-34. A Coruña: Diputación Provincial.

- Uzzell, D. L., Rutland, A., & Whistance, D. (1995): Questioning Values in Environmental Education. En Guerrier, Y., Alexander, N., Chase, J., & O'Brien, M., *Values and the Environment*, Chichester: Wiley. pp. 172-182.
- Valencia, Á. (2004). Certezas y dilemas de la ciudadanía ecológica dentro de una política global. En J. Riechman (coord), *Ética ecológica. Propuestas para una reorientación*. Montevideo (Uruguay): Editorial Norman-Comunidad. pp. 83-107
- Valencia, Á. (2009). Ecologismo, sostenibilidad y ciudadanía. En Montabes, J. & Ojeda, R. *Estudios de Ciencia Política y de la Administración*. Valencia: Tirant lo Blanch. pp. 373-388.
- Vargas, A. (2015). Los indicadores de sostenibilidad, 2005-2014. *WPS Review International on Sustainable Housing and Urban Renewal: RI-SHUR*, 1, pp. 38-65. Grupo de Investigación Pasos Vivienda.
- Vasi, I. B., & Macy, M. (2003). The mobilizer's dilemma: Crisis, empowerment, and collective action. *Social Forces*, 81, pp. 979-998.
- Vega, P., Freitas, M., Alvarez, P., & Fleuri, R. (2009). Environmental and intercultural education for sustainability: foundations and praxis. *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, 44, pp. 25-38.
- Vegara, J. M. (coord.). . . [et al]. (2007). *Introducción al medio ambiente y a la sostenibilidad*. Barcelona : Vicens Vives.
- Velasco, A. (2014). Resistencia no violenta para una sociedad igualitaria y sostenible: el pensamiento de Petra Kelly. *Daimon: Revista de filosofía*, 63, pp. 113-130.
- Ventura, M. (2005). Conflictos socioterritorials i participació pública en la gestió de l'aigua de la conca del riu Muga (Alt Empordà). Universitat de Girona.
- Verdaguer, C., & Velázquez, I. (2012). La ciudad de abajo arriba. Aportaciones para la práctica y la teoría del urbanismo participativo: Presentación del número 4. *Habitat y sociedad*, 4, pp. 7-11.
- Vilches, A., Gil, D., & Cañal, P. (2010). Educación para la sostenibilidad y educación ambiental. *Investigación en la escuela*, 71, pp. 5-15. Diada Editora, S.L.

Bibliografía

- Villalonga, R. M. P., & Muñoz, L. C. (2007). Nuevas tendencias en investigaciones en educación ambiental. Parques Nacionales.
- Villemagne, C. (2002). Le programme d'action environnementale Éco-quartier: prépositions pour l'élaboration d'un cadre conceptuel et théorique. Montreal: Centre de recherche en éducation et formation relatives à l'environnement et à l'écocitoyenneté.
- Visscher, J. T., Moriarty, P., & Schouten, T. (2004). Compartir el esfuerzo de mejorar los servicios de agua y saneamiento. *Cuadernos internacionales de tecnología para el desarrollo humano*, 1, p. 14. Ingeniería Sin Fronteras.
- Viveret, P. (2002). La economía social en la era de la información. La Factoría, nº 16, www.lafactoriaweb.com/articulos/viveret16.htm. Visitado el 15 de julio de 2015.
- Vives, J. (2013). The ecological citizen: thinking about some social contexts and worldview elements. *Sociología y tecnociencia: Revista digital de sociología del sistema tecnocientífico*, 1 (3), pp. 83-104.
- Walter, M. Conflictos ambientales. Enfoques y clasificaciones (2011). En Cantalapiedra, S. A. (coord.). *Convivir para perdurar: conflictos ecosociales y sabidurías ecológicas*. Barcelona: Icaria, pp. 37-50.
- Zabala G., I., & García T., M. (2009). Xxi Century Education according to ecological paradigm: An Alternative for sustainability. *Revista de investigación*, 68, pp. 233-250.
- Zamora, E., & Acosta-Naranjo, R. (2011). Discourses and conflicts in water resources management: farmers, environmentalism and sustainability. Contribution from social anthropology to water governance. *Revista de antropología social*, 20, pp. 137-170.
- Zimmermann, M. (2014). Sobre cómo los gobiernos locales se han convertido en un factor de sostenibilidad global. *La situación del mundo: informe anual del Worldwatch Institute sobre progreso hacia una sociedad sostenible*. Barcelona: Icaria. pp. 231-246.

ANEXO 1

ESCALA DE VALORACIÓN CIUDADANA

Esta encuesta trata de recoger sus opiniones respecto a la situación medioambiental del río Guadaira. En ella se plantean cuestiones relativas a las actuaciones realizadas por las administraciones públicas en las tareas de regeneración y eliminación de la contaminación del río. Además, también podrá opinar sobre el trabajo realizado y el grado de participación en las actuaciones que a lo largo de estos años han desarrollado las organizaciones sociales que han venido reivindicando la recuperación del río Guadaira.

Esta encuesta es anónima y con sus respuestas usted colaborará en un estudio realizado por la Universidad de Sevilla sobre la opinión local de la ciudadanía de Alcalá de Guadaira respecto a la situación del río Guadaira.

BLOQUE 1: DATOS DEMOGRÁFICOS

EDAD	
SEXO	HOMBRE – MUJER
NIVEL DE ESTUDIOS	SIN ESTUDIOS – PRIMARIOS – SECUNDARIOS – UNIVERSITARIOS
SITUACIÓN LABORAL	DESEMPLEADO/A – OCUPADO/A – JUBILADO/A – ESTUDIANTE

BLOQUE 2: CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DEL RÍO GUADÁIRA

Valore en una escala de 0 a 10 su grado de satisfacción y/o acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo el valor 0 el grado de menor satisfacción o acuerdo y el valor 10 el grado de máxima satisfacción o acuerdo. En caso de no tener opinión al respecto deberá dejar su respuesta en blanco.

1	El río Guadaira es uno de los ríos de España más contaminados	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2	Actualmente la calidad de las aguas del río Guadaira es muy alta y no existen problemas de contaminación	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
3	Los vertidos industriales han sido y siguen siendo hoy la principal causa de contaminación del río Guadaira	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
4	La situación de conservación del patrimonio histórico vinculado al río Guadaira (molinos, fuentes, etc) es plena	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE LOS PODERES PÚBLICOS

Valore en una escala de 0 a 10 su grado de satisfacción o acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo el valor 0 el grado de menor satisfacción o acuerdo y el valor 10 el grado de máxima satisfacción o acuerdo. En caso de no tener opinión al respecto deberá dejar su respuesta en blanco.

5	Estoy de acuerdo cuando las administraciones públicas afirman que el río de Guadaira está totalmente recuperado	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
6	El grado de ejecución del Programa Coordinado para la Recuperación y Mejora del río Guadaira ha sido total y se ha concluido	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
7	El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, representado por su alcalde Antonio Gutiérrez Limones, ha desarrollado todas las acciones posibles para recuperar el río Guadaira	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
8	La Junta de Andalucía ha desarrollado todas las acciones posibles para recuperar el río Guadaira	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

BLOQUE 4: CONOCIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE LOS GRUPOS SOCIALES

Valore en una escala de 0 a 10 su grado de satisfacción o acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo el valor 0 el grado de menor satisfacción o acuerdo y el valor 10 el grado de máxima satisfacción o acuerdo. En caso de no tener opinión al respecto deberá dejar su respuesta en blanco.

9	La Plataforma Salvemos el Guadaira integra a distintos grupos sociales como asociaciones, sindicatos y partidos políticos unidos para la defensa del río Guadaira	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
10	La Plataforma Salvemos el Guadaira es una entidad independiente y no persigue intereses políticos o partidistas y sigue manteniendo entre sus objetivos la plena recuperación del río Guadaira	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11	Mi grado de satisfacción con las acciones que ha desarrollado hasta ahora la Plataforma Salvemos el Guadaira es	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
12	Las acciones realizadas y la presión de los grupos sociales han conseguido que los poderes públicos aprueben políticas para la recuperación del río Guadaira	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

BLOQUE 5: GRADO DE PARTICIPACIÓN PERSONAL EN ACCIONES COLECTIVAS

Valore en una escala de 0 a 10 su grado de satisfacción o acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo el valor 0 el grado de menor satisfacción o acuerdo y el valor 10 el grado de máxima satisfacción o acuerdo. En caso de no tener opinión al respecto deberá dejar su respuesta en blanco.

13	Mi participación personal en manifestaciones reivindicativas por la recuperación del río Guadaira ha sido	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
14	Considero útil salir a la calle a reivindicar la recuperación del río Guadaira	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
15	Apoyo las acciones de sensibilización y educación ambiental que realizan los grupos sociales para conocer el entorno natural del río Guadaira	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
16	Mi interés en participar en acciones colectivas (como rutas, manifestaciones, jornadas, etc) es	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

BLOQUE 6: MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Valore en una escala de 0 a 10 su grado de satisfacción o acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo el valor 0 el grado de menor satisfacción o acuerdo y el valor 10 el grado de máxima satisfacción o acuerdo. En caso de no tener opinión al respecto deberá dejar su respuesta en blanco.

17	El seguimiento de los medios de comunicación locales sobre la actualidad del río Guadaira es máxima	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
18	La veracidad e imparcialidad de los medios de comunicación locales sobre la situación del río Guadaira es total	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
19	El seguimiento de los medios de comunicación provinciales sobre la actualidad del río Guadaira es máxima	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
20	Los medios de prensa escrita suelen publicar las noticias relativas a acciones reivindicativas de grupos sociales para la recuperación del río Guadaira	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10